Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1923 — SUSCRICIONES: Por un año: $ 50.00—Por 6 meses: $ 25.00 Por 3 meses: $ 14.—Por 1 año extranjero: $ 110 — Núm. 2,413

RECLAMADO POR LA POLICIA

Cuento por **ISABEL SANDY.**

—¿Todavía no has terminado de leer el periódico?

—Todavía, no, amiga mía.

Se volvieron de espaldas. La señora Lambais bordaba cerca de la ventana, y su marido, los pies al fuego, desapareció en un enorme butacón. Un temblor senil o provocado por la emoción agitaba sus manos, que sostenían el periódico.

De pronto, se serenó; su mirada se hizo lúcida. La señora Lambais, llamada desde fuera del salón, acababa de salir.

Sin embargo, veía bailar ante sí las letras de las frases reveladoras:

"La Policía busca a un señor de unos cincuenta años, que desembarcó el Lunes último en Oury-sous-Bois. Vestía un abrigo marrón. Llevaba anteojos azules y un paquete blanco bajo el brazo. Se le vió en una pastelería de los alrededores en compañía de una niña de unos ocho años".

¡Qué compromiso, Dios, mío, si esa nota era leída por su señora Lambais! ¿Qué diría? ¿No había de reconocer a su marido en este retrato? Pero, por otra parte, ¿qué interés podía tener la Policía en buscarlo?

Recordó entonces las circunstancias de su matrimonio, la cordialidad que llegó a establecerse entre ambos, a pesar de ciertos defectos de carácter de su esposa, y cuando se aproximaba al peligro no podía menos de exclamar:

—¡He sido muy feliz hasta ahora, no hay que dudarlo!

Hacia las cuatro, la señora Lambais volvió a entrar, dirigió una mirada a su esposo, que se hizo el dormido; encogió ligeramente los hombros y se marchó para hacer algunas visitas.

Ya libre, el Sr. Lambais se levantó bruscamente y arrojó el periódico al fuego.

Era una hoja local, a la que continuaba subscrito, porque le traía cada ocho días noticias de su pueblo natal. Con este motivo, decía siempre su mujer, no sin ironía:

—Gastón no vive en Versalles, sino en Oury-sous-Bois. Las gentes del país, las cosas del país, el tiempo que allí hace y el estado de las cosechas, es lo único que le interesa. Además, cada quince días va a su pueblo.

Cuando el periódico quedó convertido en ceniza, el Sr. Lambais salió a dar su paseo cotidiano, y cuando volvió, algo retrasado, su mujer, sentada junto al fuego, se hallaba en actitud de desplegar un periódico.

Con terror, el Sr. Lambais reconoció su periódico... ¿Había soñado? ¿El fuego no consumió la hoja acusadora?

Con una voz seca, la señora Lambais le hizo saber que una amiga suya le había facilitado aquel periódico.

Ella le dijo:

—Gastón, ¿qué significan estas líneas?

—¿Cuáles amiga mía?

—¡Me hace gracia su pregunta! —exclamó la señora Lambais suprimiendo el tu familiar —¿Quiere usted leer estas líneas y responderme?... Bien. Ya las ha leído usted. Se trata de usted, sin duda alguna: ¿qué ha robado o a quien ha asesinado usted en Oury-sous-Bois el Lunes último?

—¡Luisa!—exclamó Gastón, horriblemente pálido, al mismo tiempo que se levantaba.

Ella le interpeló con una frialdad glacial:

—¿Qué ha hecho usted con esa pobre niña?

—Yo... Yo no comprendo lo que usted quiere decir —contestó el culpable mientras se enjugaba la frente con el pañuelo.

—¡Ah! ¿Quiere usted negar la evidencia? Pues bien: yo responderé por usted. Esta niña desgraciada, cuya madre, una honrada obrera seducida por un galanteador, ha muerto hace seis años —precisamente en la época de nuestra boda, señor;— esta niña sin nombre, usted la condujo desde la pastelería a una casa de extraños, donde es educada sin amor, a cambio de un poco dinero.

Sí, señor: usted ha hecho eso, a pesar de que esa niña es hija suya; pero ella lo ignora, porque usted es prudente. Y es una buena y hermosa niña, que sufre por vivir bajo un techo extraño. ¿Está bien hecha mi información?

—¡Luisa!—balbuceó el culpable.—¡Perdóname!

—En fin, ¿confiesa usted? Ya era hora. Eso no podía seguir, y, como no veía el medio de evitarlo, he hecho publicar esa nota en el periódico. ¿Confiesa usted, en fin?... Podemos, pues, hablar de la niña abandonada.

—Luisa, yo no la he abandonado nunca. Te lo juro. No ha carecido de nada...

—De nada, excepto de amor, y es una mujercita ya. Porque yo también he ido a Oury-sous-Bois, señor, y con un pretexto cualquiera he hecho hablar a su hija, y le declaro a usted que esa niña no irá a engrosar el ejército de los desgraciados sin hogar. ¡Antes de ocho días, la niña Susana Lambais estará instalada en la casa de su padre!...

Y mientras el señor Lambais, arrodillado ante ella, llenaba de besos sus manos, la señora Lambais agregaba, con voz que en vano se esforzaba en ser firme:

—Y en la casa de su madre...

I. S.

LA REINA DE LA BELLEZA, DESTRONADA

RECUERDOS DEL "TRIANGULO AMOROSO" DE MR. EUGENE BREWSTER

Efímeras ilusiones de un periodista norteamericano. — Un nuevo concurso de belleza, otra muchacha que va a destronar a la que era considerada como la reina

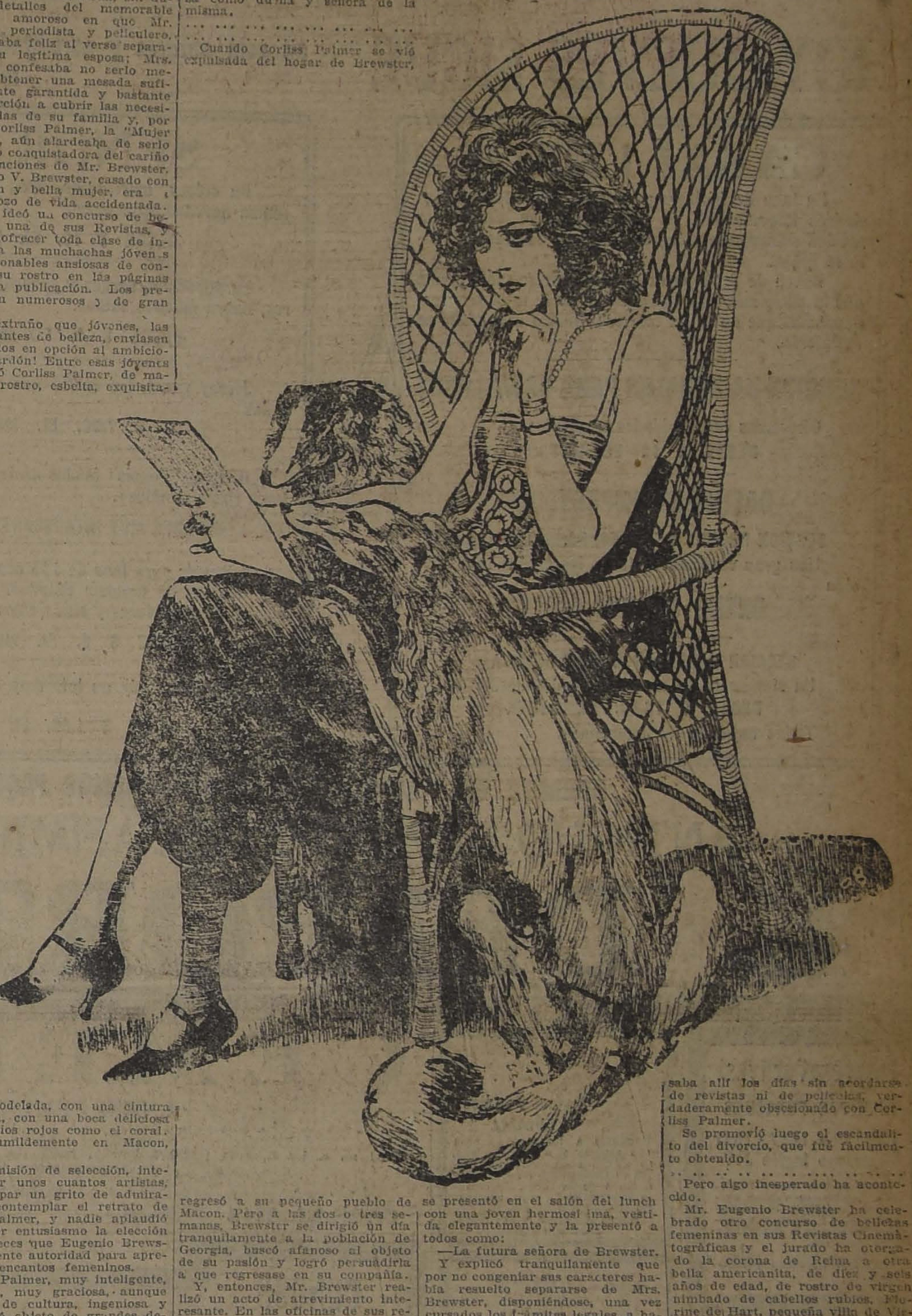

Los lectores recordarán, sin duda, los detalles del memorable triángulo amoroso en que Mr. Brewster, periodista y pelicuiero, se declaraba feliz al verse separado de su legítima esposa; Mrs. Brewster confesaba no serlo menos, al obtener una mesada suficientemente garantida y bastante en proporción a cubrir las necesidades todas de su familia y, por último, Corliss Palmer, la "Mujer del caso", aún alardeaba de serlo más como conquistadora del cariño y las atenciones de Mr. Brewster.

Eugenio V. Brewster, casado con una joven y bella mujer, era guapo mozo de vida accidentada. Brewster ideó un concurso de bellezas en una de sus Revistas, y cuidó de ofrecer toda clase de incentivos a las muchachas jóvenes e impresionables ansiosas de contemplar su rostro en las páginas de alguna publicación. Los premios eran numerosos y de gran valor.

¡Qué extraño que jóvenes, las más radiantes de belleza, enviasen sus retratos en opción al ambicionado galardón! Entre esas jóvenes se destacó Corliss Palmer, de maravilloso rostro, esbelta, exquisitamente modelada, con una cintura de avispa, con una boca deliciosa y los labios rojos como el coral. Vivía humildemente en Macon, Georgia.

La Comisión de selección, integrada por unos cuantos artistas, dejó escapar un grito de admiración al contemplar el retrato de Corliss Palmer, y nadie aplaudió con mayor entusiasmo la elección de los jueces que Eugenio Brewster, eminente autoridad para apreciar los encantos femeninos.

Corliss Palmer, muy inteligente, muy viva, muy graciosa, aunque sin base de cultura, ingeniosa y audaz, fué objeto de grandes demostraciones.

Brewster instaló a la niña en suntuosa habitación de su "chalet des Lacs", en Roslyn, Long Island; y Mrs. Brewster, que sentía por su marido una férvida pasión, una infinita ternura, llena de sana y optimista alegría, no puso objeción alguna. Junto a ella y a Corliss Palmer, comenzó Mr. Brewster a saborear unas dulces y lentas horas de inexplicable placer... No analizaba sus sentimientos, ni trataba de saber la razón de las cosas. Bastábale con disfrutar de ellas. Corliss Palmer, por su parte, envolvíale en mil cuidados. Sus ojos clavábanse en los de su protector y permanecían así en una fijeza muda y ardiente por mucho tiempo. Sin saberse cómo las entrevistas de Corliss y de Eugenio comenzaron a ser frecuentes y prolongadísimas y, por fin, un día sucedió lo que tenía que suceder. De aquel punto y hora comenzó para todos en aquel "chalet" una nueva fase. Corliss daba disposiciones en aquella casa como dueña y señora de la misma.

... ...

... ...

Cuando Corliss Palmer se vió expulsada del hogar de Brewster, regresó a su pequeño pueblo de Macon. Pero a las dos o tres semanas, Brewster se dirigió un día tranquilamente a la población de Georgia, buscó afanoso al objeto de su pasión y logró persuadirla a que regresase en su compañía.

Y, entonces, Mr. Brewster realizó un acto de atrevimiento interesante. En las oficinas de sus revistas en Brooklyn, donde su legítima esposa era tan conocida como estimada, instaló un lujoso departamento, exquisitamente bello y confortable, a Corliss Palmer.

Pero hay más aún. Era costumbre de Mr. Brewster ofrecer a los empleados de sus revistas, redactores y colaboradores, todos, un lunch semanal "de fraternidad" y muy frecuentemente había sido la señora Brewster concurrente a esas fiestas del trabajo intelectual, haciéndose conocer y respetar por elementos de valía, de legítimos prestigios.

¡Cuál no sería la sorpresa de éstos cuando, una tarde, Brewster se presentó en el salón del lunch con una joven hermosísima, vestida elegantemente y la presentó a todos como:

—La futura señora de Brewster.

Y explicó tranquilamente que por no congeniar sus caracteres había resuelto separarse de Mrs. Brewster, disponiéndose, una vez cursados los trámites legales, a hacer su esposa a la señorita Corliss Palmer.

Corliss Palmer no podía acostumbrarse a aquel mundo extraño. Sufría disgustos de muerte ayudando a Eugenio a corregir pruebas. Aquella vida era imposible para quien llevaba en su imaginación las ansias de la vida alegre, sin fuerzas ni deseos para prepararse a brillar en la Pantalla.

Brewster accedió a sus deseos y le compró una casa de campo en New Jersey halagándole la idea que así pudieran vivir ignorados de todo el mundo. Brewster se daba exacta cuenta de que se estaba poniendo ya algo viejo para la vida nocturna de New York, que en una época tantos atractivos le brindara y creyó que mientras más distante quedara del lugar más facilidades tenía de retener a Corliss a su lado. Brewster había llegado a enamorarse de veras de la chiquilla de Macon. Su traslado al chalet de Morristown llegó a estimarlo como providencial. Se pasaba allí los días sin acordarse de revistas ni de películas, verdaderamente obsesionado con Corliss Palmer.

Se promovió luego el escandalito del divorcio, que fué fácilmente obtenido.

.. ..

Pero algo inesperado ha acontecido.

Mr. Eugenio Brewster ha celebrado otro concurso de bellezas femeninas en sus Revistas Cinematográficas y el jurado ha otorgado la corona de Reina a otra bella americanita, de diez y seis años de edad, de rostro de virgen nimbado de cabellos rubios, Florine de Hart, pequeña villa de Virginia.

.. ..

.. ..

Y sentada en su confortable "nido de amor", próximo al río en New Jersey, la bella Corliss Palmer ha estado contemplando el retrato de la última Reina de la Belleza, en el certamen de Brewster, olvidando el hermoso espectáculo que le rodeaba, sintiendo una instintiva desconfianza. La sangre ardía en sus arterias...

¡La Reina ha caído del trono de su alma...! Pero, y ¿Florine...? Hay en su cara una expresión tan patente de inocencia y de felicidad, un fulgor tan intenso en sus pupilas! ¡Incuestionablemente la nueva Reina es un tesoro... Brewster no se equivoca. Es un sagaz conocedor de las mujeres. El magnate levanta su taza que pretende contener café y brinda en el grupo de sus entusiastas compañeros de redacción y de empresas.

—¡Viva la Reina!

$ 39, $ 69, $ 98, $ 105 y $ 130 realiza regios amoblados completos la **GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES** de mimbre. Costureros, jardineras, cambuchos, roperos, papeleros, cunas y toda clase de canastos, a precios de ocasión.
SAN ISIDRO 261
A—25

Jabon Balsámico es el mejor

DE MESA
ITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

MUEBLES
de Comedor, Dormitorio, Escritorio, Salón y Alfombras finas.
Con grandes facilidades de pago, vende
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza Almagro

LEA EN LA ULTIMA PAGINA LOS SIGUIENTES
AVISOS DE REMATE

HOY	RIVAS Y CALVO.— GRAN REMATE DE CALZADO WALK-OVER.— COMPAÑIA 1284.
HOY	VICTOR ARAYA.— REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA.— AGUSTINAS 865
HOY	FERIA DEL MATADERO.— REMATE DE ANIMALES.
HOY	FERIA URETA.— REMATE DE QUESOS Y MANTEQUILLA.
HOY	REMATE DEL MENAJE DE CASA EN LA CALLE SERRANO N.o 42.
EL 27 DE AGOSTO	"LA SAN JUAN DE DIOS".— REMATE DE PRENDAS VENCIDAS.
EL 29 DE AGOSTO	REMATE DEL BALNEARIO "EL MORRO", DE TOME.
EL 31 DE AGOSTO	REMATE DE LA PROPIEDAD, ECHAURREN- N.o 228.

ACEITE BAU
el mas fino

FUME LOS CIGARRILLOS DE MODA
"MILONGUITA"
0.40 CAJETILLA
N|O

GRAN CORSE
"EL BUEN TONO"
Barato y perfecto. Pídase en
"LA FLOR DEL DIA"
Ofrece también esta casa, calzado de rica gamuza negra y en lindo color café.
A—27

ESPECIFICO BENGURIA
Este tónico, completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.
BENGURIA
Sólo se venden en MONEDA 875, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.
DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426 :-: TELEFONO 882

Jabon Balsámico es el mejor

La Gran Tintoreria "LA MODERNA"
Pone en conocimiento del público que es la UNICA TINTORERIA de Santiago que ofrece y puede DAR GARANTIAS Y PRECIOS A MITAD DE OTRAS TINTORERIAS. Y si Ud. lo pone en duda, VISITENOS CUANTO ANTES.
Se descolora de negro y de colores oscuros a los más claros colores de moda.
RAFAEL SALA E HIJOS
GORBEA N.o 2536 :-: DELICIAS N.o 3928 :-: CASILLA N.o 4548

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende,
Mueblería Arturo Prat
Arturo Prat 132
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Propiedad de Renta
En Delicias, cerca Estación Alameda, 21 cases con superficie de 3,700 metros cuadrados. Produce de renta $ 53,000 anual.
Precio $ 500,000. Debe $ 245,000. Saldo, facilidades. Vendemos.
GONZALO CAMPO.— FRANCISCO DE LA MAZA
GALERIA ALESSANDRI 15.— CASILLA 1148

Empleado
Competente para el ramo de Zapatería, necesito con certificados.
BANDERA 530

GRAN SORTEO DE MONTEVIDEO
$ 300.000 Oro uruguayo, o sean $ 1.800,000 Chilenos
El día VIERNES 24 DE AGOSTO se verificará en Montevideo un gran sorteo extraordinario de SOLAMENTE 17,000 billetes, con 2,400 premios, cuyo premio MAYOR es de $ 300,000 oro uruguayo. Precio de estos billetes: Un billete ENTERO: $ 520; MEDIO billete: $ 270; cada DECIMO de billete: $ 55 CHILENOS.
OTROS SORTEOS también en circulación: LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, día JUEVES 23 de Agosto, de $ 80,000 argentinos. Billete ENTERO, $ 70; QUINTO, $ 14 CHILENOS — EL MISMO DIA, $ 20,000 argentinos (Serie B): Billete ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILENOS. La "combinación" de $ 80,000 y $ 20,000, vale $ 95 chilenos.
¿Quiere usted ganar buenos premios en estas importantes LOTERIAS DEL ESTADO? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la Casa más importante del ramo, en la afortunada Casa
E. TURRI — BUENOS AIRES. — Galería Güemes 356. — Casilla N.o 1772

Por estar llegando inmensos surtidos de Verano tenemos que proceder a un

¡ENORME REALIZACION DE GENEROS

HOY JUEVES SIGUE en este antiguo y acreditado depósito, una liquidación que será, no dudamos, aprovechad todas las personas celosas de ahorrar dinero

CABALLEROS

En lana de fantasía para caballero, sección "Casimires Importados". En esta sección se venderá a precios sumamente rebajados el mejor surtido existente en plaza.

Habrá de $ 10 hasta $ 55, el metro, advirtiendo que la clase más fina es exclusividad de la casa y respondemos que no se ha fabricado nunca mejor tela en Inglaterra.

SECCION NACIONALES PARA CABALLEROS

Ofrecemos exclusividades en dibujos.

DESDE $ 12 EL METRO

CASIMIRES IMPORTADOS

SECCION NEGROS Y AZULES, PARA CABALLEROS

Una gran cantidad en todos los estilos será ofrecida

DESDE $ 14.00 METRO

SECCION PANTALONES DE FANTASIA

Un sinnúmero de cortes de pantalones.

DESDE $ 16.80, EL CORTE

Todas mercaderías importadas.

SEÑORAS

En crépes, marrocains, lisos y estampados de última novedad, ofrecemos.

DESDE $ 12, EL METRO

En popelinas, sargas y gabardinas en todos colores, habrá muchos saldos.

DESDE $ 6, EL METRO

Jersey tricot, los saldos que quedan seran liquidados

A $ 7.50, EL METRO

Géneros "Tennis" fondos azules, con listas de colores (para vestidos).

UN LOTE MUY INTERESANTE A $ 2.50

Sarga de pura lana de 135 centímetros de ancho. Géneros de fantasía listados. Fines de surtidos, quedan pocos colores y saldaremos estos géneros.

DESDE $ 6, EL METRO

Incluiremos hoy un lote muy interesante, de satines

DESDE $ 1.50, EL METRO

SEDERIAS

Es la más imponente r velación a las elegan damas de la capital q visitan nuestra casa; p el surtido de sedas, ta en colores lisos como dibujos egipcios, son quidados a precios desc nocidos en Chile.

SEDERIAS

DURANTE ESTA LIQUIDACION NO MANDAREMOS PAQUETES, NI APARTAREMOS MERCADERIAS

ANTIGUO DEPOSITO DE CASIMIRES - BANDERA Esq. ROSAS

E. DELPORTE & CIA.

CEMENTO MELO

UNICO CEMENTO PORTLAND, DE FABRICACION NACIONAL

OFRECE: ENTREGA INMEDIATA

$ 31 m. c. los 3 sacos (igual 1 barril), puesto en carro en Calera por carros completos — $ 12.20 m. c. el saco en los depósitos autorizados

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO "EL MELON"

CASILLA 3514 —::— AGUSTINAS N.o 1148 —::— TELEFONO INGLES

Empresa Forlivesi

POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037 - 1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, y a precios inferiores a cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Pedro León Medina Meza

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Carrión 1279.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Miguel Fernández Jara Quemada

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi inolvidable hermano, don

Marcos A. Banda Saavedra

Ruego a mis amigos se sirvan acompañarme en la sepultación de sus restos en el Cementerio Católico. El cortejo partirá hoy a las 4 P. M., desde Porvenir 530.

Julio A. Banda S.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, cuñado y yerno, don

Rafael Paredes Sánchez

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 de la tarde. El cortejo partirá de la casa mortuoria, Chiloé 1191.

Laura Jorquera v. de Paredes y familia.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida esposa y madre

Albina del C. Henríquez de Hernández

Rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de Eleuterio Ramírez 736.

Pedro Hernández E. y familia.

DEFUNCION

La Société Francaise de Bienfaisance a le egret de fairepart de la mort de

Jean Marie Félix Gourbil

et prie las amis et connassanen diassiter au corteje qu partirá de San Ignacio 2115 Dimain jeudi 23 Aout a 4 heures.

C. BUREAU.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija y hermana, señorita

Yolanda Olea M.

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Miércoles a las 3 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Arica N.o 3747.

Juan R. Olea e hijos.

DEFUNCION

Sociedad de Jefes de Talleres de la II Zona de los Ferrocarriles del Estado

Habiendo fallecido nuestro consocio don

Manuel Antonio Ibáñez J.

Se ruega a los consocios y amigos del extinto, asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá al Cementerio General, de su casa habitación, calle Esperanza 70, Casa 16.

La Comisión de Funerales.

Tintorería a vapor "La Selecta"

TIÑE TODA CLASE DE ROPA EN NEGRO LUTO, ENTREGABLE EN EL DIA, TEÑIDO GARANTIDO

SAN ANTONIO N.o 102, ESQ. MONEDA

SE ATIENDEN ORDENES DE PROVINCIAS

FUNDOS
ESTANCIAS
CHACRAS

Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137 - Casilla 3132

VENDE
PERMUTA
COMPRA

El MANTO ELEGANTE
Pasaje Matte 28

Casa especialista en toda clase de artículos para lutos. [illegible] en tocas y sombreros.

La casa no tien

Teñir Luto

EN CASA
ES
FACIL, RAPIDO Y SEGURO
CON

Negro Reformado

BRAUNS "CORONA"

(Anilina Alemana Legítima)

En todas las boticas

25-A.

VENDO O ARRIENDO

Espléndida oficina comercial a la calle, muy central, bien amoblada, teléfono est. TEATINOS 420.

EMPLEADO

necesito, competente para sastrería y camisería.

San Diego 2090
CASA
"NUEVO MUNDO"

CHARQUI

Vacuno garantido, ofrezco en grandes y pequeñas cantidades, a precio muy bajo.

MATUCANA 1509

Cada día se hace más necesario en cada hogar, poseer una

Victrola "VICTOR"

INVITAMOS A UD. NOS VISITE SIN COMPROMISO ALGUNO

Y tendremos el mayor gusto en demostrarle, y ayudarle a escoger el modelo que le conviene.

Podemos concederle amplias

FACILIDADES DE PAGO

GRIMM & KERN

AHUMADA 99, ESQUINA MONEDA, FRENTE A LA CASA MUZARD

Almacén de Pianos GROTRIAN STEINWEG, Autopianos EL MANUALO Y DOLL

¡VESUBIO

El califont más económi
el preferido de las familias.

Pidan prospectos y datos

MONEDA 855

ENTRE ESTADO Y SAN ANTON

Morello y Castagne

IMPORTADORES

Teléfono 1382 - Casilla 14

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Octubre [illegible] mo por aceites y grasas lubrificantes, grafito, fierro [illegible] planchas para calderos y por una pala a vapor.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Depar[illegible] Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 16 de Julio de 1923.

SUPERSTRUCTURA PARA PUENTES [illegible]

Solicítanse propuestas públicas para el suministro [illegible] bre andamios de los tramos metálicos destinados a los [illegible] los N.o 1 y N.o 2 y Rucaco N.o 1 y N.o 2.

Las propuestas se abrirán el día 28 de Agosto [illegible] horas en el Departamento de la Vía y Obras [illegible] pocho), donde diariamente pueden consultarse los [illegible] a 16 horas.

LA NACION

Santiago, 23 de Agosto de 1923

LA SERIEDAD DE LAS ACTUACIONES NOTARIALES

Con razón se ha dicho que la mayor parte de la vida social descansa en la fe que la ley da al régimen notarial. La firma y el sello notariales presiden en verdad todos los actos más decisivos y fundamentales de la vida privada, del comercio, de la industria, y la ley les atribuye el valor más solemne que pueda exigirse.

Las actuaciones de los Notarios dan a toda decisión y compromiso un carácter definitivo y para invalidarlas ha de recurrirse a complicados procedimientos judiciales que demandan siempre un gran esfuerzo.

Decimos esto a propósito de la inquietud que ha producido en el ambiente público la frecuencia creciente con que se denuncian a la justicia irregularidades extremadamente graves en el funcionamiento de estos servicios. Se trata en realidad de casos aislados en que sería de todo punto exagerado señalar complacencias culpables de los Notarios; pero de todas suertes ellos revelan descuidos y omisiones considerables en la aplicación de las reglas a que estos funcionarios deben ceñirse en el desempeño de su delicada misión. Diversas circunstancias, entre ellas el exceso de labor, la necesidad de sujetarse a ciertas imposiciones de la concurrencia de las notarías ante la clientela, han venido creando algunas costumbres, ya generalmente aceptadas, que importan la no observancia de ciertas formalidades que la ley prescribe. Esta relajación tolerada por el público a veces por su propia comodidad y por hacer más expedito el despacho de sus diligencias, ha sido aprovechada desgraciadamente por muchas personas de mala fe en la comisión de actos gravemente delictuosos de que hoy conoce la justicia ordinaria.

La situación así creada ha llegado a alarmar a los hombres de negocios, industriales y propietarios. Y con ocasión de un proceso criminal que se instruye alrededor de un delito de falsificación de documentos públicos, se ha producido un interesante dictamen en que se juzga con detención y severidad este estado de cosas, y del esperamos logrará despertar en la superioridad judicial el serio propósito de arbitrar rápidas medidas para ponerle término.

"Las notarías, salvo honrosas excepciones — acaba de decir el ilustrado Fiscal de la Corte de Apelaciones, señor Quijada B., en un proceso sobre falsificación de documentos públicos — son verdaderas ferias, y puedo afirmar que en muchos casos la fe pública es un mito. Los Notarios, por lo general, no están presentes cuando las partes contratantes firman las escrituras que ante ellos se otorgan y tampoco lo están los testigos instrumentales, sino uno solo de ellos, el que ha escrito en el Registro, que pasa los cuadernillos en hojas sueltas para que firmen las partes".

El señor Fiscal encuentra explicable que la imposibilidad de multiplicarse en la atención personal y minuciosa de los asuntos que llegan hasta sus bufetes, induzca a los Notarios a descuidar las formalidades legales relacionadas con la identificación de los otorgantes de escrituras y otras precauciones que la ley prescribe en resguardo de la seriedad de la actuación notarial. Pero señala con verdadera inquietud el grave peligro que estas complacencias pueden engendrar, tornando vacilantes e imprecisas las seguridades solemnes que las notarías están precisamente llamadas a dar a los negocios. En comprobación de estas prevenciones, el señor Quijada enumera una larga serie de procesos actualmente en tramitación ante los juzgados de la capital solamente, emanados todos ellos de suplantaciones y falsificaciones realizadas merced a omisión de las seguridades legales mencionadas. Y termina expresando la confianza de que la Iltma. Corte "habrá de tomar las medidas que el estado actual de cosas hace imperiosamente necesario, y para lo cual puede dar cuenta de los hechos de que aquí dejo testimonio al Tribunal Pleno, si así lo estima conveniente".

Compartimos de lleno la seguridad del señor Fiscal en orden a la actitud que el Iltmo. Tribunal habrá de asumir en presencia de la grave situación denunciada en forma tan clara, del mismo modo que compartimos sus inquietudes de magistrado celoso del cumplimiento de la ley y atento al interés público.

Es de esperar que la Iltma. Corte procederá a proponer las reformas legales o de otro orden que estime conducentes a este fin, entre las cuales se han insinuado ya la exigencia de la cédula de identidad personal de los comparecientes y algunas otras cuya eficacia se ha comprobado experimentalmente en otros países.

No se trata—demás está decirlo—de arrojar una duda sobre la honorabilidad personal de los Notarios. Mas nunca será excesivo cuanto se pida por la seriedad y eficacia de esos actos que dicen relación con la fe pública de todos los negocios privados.

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
Esta marca mas acreditada

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

veréis el ma...
Comprando un ...
sos, habréis contribuido a salvar ...
tros conciudadanos.
El gran reparto de premios se efectuará el 30 de Agosto próximo

SEGUN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION

1	Premio mayor de...	$ 5,000
2	Aproximaciones de $ 500 c|d...	1,000
1	Premio de...	1,000
2	Premios de $ 500...	1,000
4	Premios de $ 250...	1,000
10	Premios de $ 100...	1,000
80	Premios de $ 30...	2,400
130	Premios de $ 20...	2,600
500	Cifras iguales a la última del mayor, $ 10 c|u...	5,000

PEDIR LOS RECIBOS EN NUESTRAS SUB-AGENCIAS, EN LOS DIFERENTES BARRIOS O EN LA OFICINA DE LA LIGA
AGUSTINAS 1148 :: Oficina N.o 5
¡Ayudad a los Escolares Indigentes!

—Después de la ópera, ¿a dónde va usted? Siga a esa pareja, y la verá entrar en la "La Isleña", de Ramis Clar. Allí usted, en un segundo, se olvida de Granforte y Pilotto... ante los pasteles de crema de Chantilly.

EL DEPOSITO DE CHOCOLATES
Compañía 2013. Plaza Brasil
Ofrece los más finos chocolates, kake, bombones y cocoa, a precios excepcionales.

Mueblería "COLON"
66-BANDERA-66

2 Años de Garantía
vende planchas eléctricas de calidad insuperable.
PABLO SCHAUFELE
Santo Domingo 1025

LO MEJOR

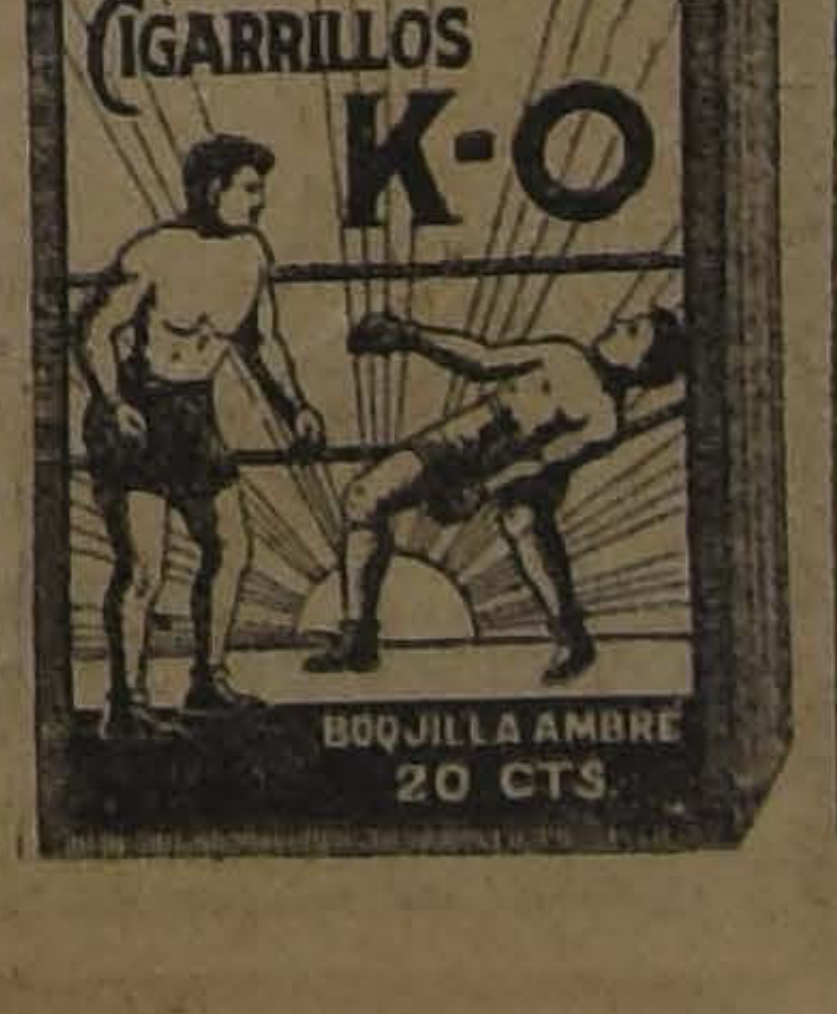

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA DE RIO DE JANEIRO

por MOISES POBLETE TRONCOSO.
Profesor de Economía Social de la Universidad de Chile.

SU ORGANIZACION PORTENTOSAMENTE PRACTICA Y SUS RESULTADOS

Cómo se ha logrado higienizar la alimentación de la capital.— El análisis y venta reglamentada de la leche.— El servicio sanitario ha disminuido enormemente la mortalidad y la morbilidad

En nuestro deseo de estudiar todo lo relacionado con la higiene industrial en el Brasil, nos dirigimos al Departamento Nacional de Salud Pública. En nuestra visita tuvimos oportunidad de imponernos de la organización total de este Departamento que ha realizado el milagro de trasformar a la ciudad de Río de Janeiro en una de las más higiénicas del mundo. Hace sólo veinte años era la ciudad más peligrosa para los viajeros y emigrantes, al extremo que muchos vapores no tocaban en ella por las epidemias reinantes en todo el año: fiebres, bubónica, malarias, etc.

El Departamento de Salud Pública con atribuciones amplias, procedimientos científicos modernos e inteligentemente dirigido por una notabilidad americana en materia de higiene pública y social, nuestro conocido y amigo el Dr. Alberto Da Cunha, ha hecho esta obra de salvación nacional.

La acción del Departamento Nacional de Salud Pública abarca desde la salubridad general, higiene de la ciudad, higiene de las habitaciones, higiene de las casas, hoteles, restauranes, teatros, pastelerías, etc., control de la leche que entra para el consumo, control de los artículos alimenticios que entran a Río, control de los artículos alimenticios que se fabrican y que se venden, ataque a las enfermedades venéreas, sífiles, a la tuberculosis y a la lepra, higiene industrial y estado sanitario del personal ocupado en todos los establecimientos públicos o privados.

Es así cómo llama la atención del viajero el aseo esmerado que hay en las calles, la limpieza de los hoteles, restauranes y cafees, aún los más modestos. Todos los días encontramos al sentarnos en la mesa una servilleta nueva envuelta en una faja de papel timbrado; igual cosa ocurre con los paños de mano y ropa de cama; el azúcar se maneja perfectamente cerrado en aparatos especiales en forma de evitar el contacto con elementos extraños, moscas, cucharas, etc. Las cocinas que están a la vista del público en muchos establecimientos, brillan como espejos. No se puede habitar una sola casa nueva o que se desocupe sin la inspección previa de los inspectores del Departamento de Salud Pública que constata que sus servicios higiénicos están completos y que existen baños para los dueños de casa y para los empleados. La población poco a poco, se ha penetrado de la necesidad de los hábitos de higiene y con ello se ha logrado restringir la mortalidad y la morbilidad.

Para realizar esta gran obra el Departamento Nacional de Salud Pública se divide en cinco grandes secciones: 1. Servicio de fiscalización de la leche y lacticinio; 2. Inspección de profilaxis de la lepra y de enfermedades venéreas; 3. Sección de control de las carnes y alimentos; 4. Control de la higiene industrial y 5. Inspección de demografía sanitaria, educación y propaganda.

La Sección de Inspección y Control de la Leche funciona en un local especial, posee un gran laboratorio donde se hace el análisis científico y completo de todas las leches que diariamente entran a Río de diversas procedencias. Para este efecto, la Dirección Nacional de Salud Pública ha logrado que la leche que entra en Río se concentre en cuatro grandes establecimientos anexos a las estaciones de ferrocarril. A las 2 de la mañana fuimos con el director, Dr. Da Cunha, que es el alma y el organizador del servicio, a hacer una jira de inspección. Los trenes especiales lecheros, compuestos de 12 y 14 carros frigoríficos, llegan constantemente a los puestos, son descargados en un instante y dejan el producto en grandes patios. Cada hacienda productora tiene los tarros de un color especial. Los empleados con gran rapidez abren los tarros y los químicos del Departamento de la Sanidad Pública toman una muestra general de leche de cada hacienda, que se lleva inmediatamente al laboratorio, donde se hace un examen completo físico-químico de la leche. Aprobada la leche como buena, va a las máquinas embotelladoras y de ahí queda lista para salir al amanecer a la venta.

Son tres grandes sociedades las que tienen en Río el monopolio de la leche, cada una de ellas pone a disposición de la Dirección de Salud Pública un local especial anexo para un laboratorio servido por personal del Departamento de Salud Pública. En estos laboratorios trabaja un médico-jefe y 12 ayudantes, desde las 10 de la noche a las 4 de la mañana. Estos establecimientos están montados con maquinaria perfeccionadísima, que permite la esterilización de la leche y su envase en botellas especiales herméticamente cerradas. Hay una sección especial para el lavado de los frascos y los tarros; las botellas entran en un gran túnel y reciben en un principio agua tibia, avanzan por el túnel en un carrito que va lentamente; en el interior del túnel hay chorros de agua que van aumentando en calor hasta salir hirviendo; en estas condiciones queda absolutamente limpio y esterilizado el envase.

Por medio de máquinas se llena y tapa automáticamente la leche esterilizada.

La Dirección de Salud Pública no permite la venta de la leche que no esté esterilizada, y el 99 o|o de las haciendas hace este trabajo antes de mandarla a los grandes depósitos de la Sociedad de Ventas.

Se prohibe en absoluto que la leche se mezcle con agua, en tal forma que se le aplica una fuerte multa si se descubre la más mínima adulteración.

Como hay algunos exámenes de la leche que requieren más tiempo se lleva a veces, cuando es sospechosa la leche, al Laboratorio Central del Departamento de Salud Pública, en el cual se la somete a un exámen especial. La leche que se encuentra adulterada se bota y se le aplica al productor una multa que puede llegar hasta $ 2.000.

Antes del examen físico-químico de la leche, se vé si los tarros tienen alguna sustancia extraña en suspensión, paja o moscas, por ejemplo, y si tal ocurre se bota inmediatamente todo el contenido. Las máquinas esterilizadoras están provistas de grandes coladores que impiden pase cualquiera sustancia extraña.

En el primer puesto que visitamos se reciben diariamente de 47 a 50 mil litros.

Cuando recién comenzó a funcionar este servicio, hasta el 60 o|o de la leche que entraba a Río era botada por la Dirección de Salud Pública, actualmente la leche eliminada no alcanza al 1 o|o.

Los vendedores—lecheros—tienen carros especiales, la mayor parte tirados a mano, que hacen hasta 144 botellas, todas tapadas herméticamente. Estos carros tienen frigorífico y un termómetro; están obligados a mantener la leche a cierta temperatura. La Dirección de Salud Pública hizo un modelo de carro obligatorio para los vendedores. En esta forma se consigue evitar la adulteración de la leche y su descomposición. Los repartidores de leche dejan en las puertas de las casas las botellas, al amanecer y cuando la empleada abre la puerta se encuentra con la leche que ha encargado para el uso diario.

El doctor Da Cunha me mostró los residuos que se encontraban en la leche en los primeros tiempos de funcionamiento del servicio de control, hojas de cebolla, pelos, basuras, moscas, tábanos, langostas, etc., etc., y preparaciones microscópicas de los basilos de la tuberculósis, etc., etc. Todo lo cual es conservado en un museo especial de gran valor objetivo.

Como pudiera entrar leche por otras vías terrestres, existen automóviles especiales con pequeños laboratorios ambulantes, que de noche recorren los caminos; en ellos se hacen los análisis de la leche. Todo aquel que vende leche, sin la etiqueta de control es fuertemente multado y aún tomado preso.

La leche de Río es inmejorable y como me decía el doctor Da Cunha ha logrado disminuir enormemente la mortalidad infantil.

La ciudad de Río consume, más o menos, 140.000 litros de leche diariamente, que pasan por cinco grandes puestos particulares en los que el Departamento Nacional de Salud Pública tiene un gran laboratorio.

El control de la leche organizado en la forma que dejamos reseñada por el Departamento de Sanidad Pública, data desde el 12 de Diciembre de 1921. Antes de esta fecha, dicho control se hacía por la Municipalidad de Río de Janeiro: leyes del año 1913 y de 1918. Por múltiples causas, este control fracasó ruidosamente, y el Distrito Federal de Río de Janeiro dictó una ley especial entregando al Departamento Nacional de Salud Pública su organización.

El citado Departamento no sólo se ha contentado con organizar este servicio en la forma admirable que dejamos reseñada, sino que además está haciendo una amplia labor de propaganda para difundir en todos los medios sociales, productores y consumidores, las nociones necesarias sobre la higiene pública y privada, por medio de folletos científicos, de divulgación otros, de carteles, de conferencias realizadas por el personal del Departamento.

La mortalidad infantil, según gráficamente tuvimos oportunidad de verlo, en el interesante Museo de Protección a la Infancia que existe en Río Janeiro, tiene como principal consecuencia la mala alimentación de la primera infancia, en especial de la leche. Este mismo fenómeno ha sido verificado en Chile como una de las causas del vergonzoso porcentaje de mortalidad infantil que tenemos; de desear sería que el ejemplo notable que nos da el Brasil sobre organización del control de la leche fuera aprovechado entre nosotros, para la salvación de nuestra raza.

M. P. T.

SEMILLAS
Alfalfa
Trébol Rosado
Cebada Chevalier
Forrajera 6 hileras
Establecimiento Purificador
DE
Carvajal & Muñoz
GALERIA ALESSANDRI
N.o 29
Casilla 1909
A—73

FUNDO VENDO
EN PARRAL
283. HECTAREAS TOTALMENTE REGADAS. SUELOS DE MUY BUENA CLASE.— Se producen muy bien el trigo, cebada, chacarería en general y muy pastosos. 21 CUADRAS DE VIÑA BURDEOS Y SEMILLON, en plena producción y 6 CUADRAS VIÑA NUEVA DEL PAIS. Bodega con 6,000 arrobas de vasija y todos los útiles para elaboración de vinos. Bien cerrado y apotrerado. AGUA: 30 regadores del río LONGAVI. Buena casa de habitación nueva. Espléndida bodega, buenos galpones de lechería y varias posesiones de inquilinos.
DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO
PRECIO: $ 450,000
Carlos Ossandón B.
Bandera 168. Casilla 1080
SECCION FUNDOS

PLATOS PARA TORNOS
UNIVERSALES E INDEPENDIENTES
CABEZAS UNIVERSALES
PARA TALADROS
Ofrece a precios convenientes:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58.

Semillas de alfalfa del Huasco, hija de Provence. Hortalizas y flores. Ofrece Almacén de Semillas
ADOLFO RILLON,
Morandé 720

GRIPPE
Lo único seguro para combatirla son las píldoras
SULFATO DE QUININA
Exija la marca
"LABORATORIO CHILE"
SANTIAGO

Oro-Plata-Minas-Lavaderos
Ofrecemos nuevo procedimiento, beneficio minerales o arenas auríferas, con siguientes ventajas:
1.a Costo instalación 90 por ciento más barato.
2.a Costo beneficio 90 por ciento economía.
3.a Aprovechamiento 20 por ciento más, que otros procedimientos.
4.o Que podemos probar esto prácticamente en nuestro filtro, sin otros gastos que enviarnos una tonelada de muestra molida, o si es arena, cernida.
No haremos pruebas de Laboratorio, donde todos los procedimientos resultan buenos, sino prueba Industrial.
POR MENORES, CARMEN 354
A los minerales de la Compañía Minera Nueva Alaska, le tomó nuestro filtro el 90 por ciento del oro amalgamable.
AUGER Y MARTINEZ

UNA GESTION INTENTADA CERCA DE LOS DIRIGENTES C
RA OBTENER LA CESION DE LA SENADURIA AL PARTIDO

Esto colocaría a las gestiones electorales monttinas-unionistas e
taría serias dificultades la cesión de la senaduría por Santiag
formuladas al Partido Nac

EL PARTIDO CONSERVADOR DE VALPARAISO NO ACEPTARA LA CESION DE LA SENADURIA AL PARTIDO NACIONAL

Esta resolución coloca en una situación un tanto difícil a las gestiones electorales montinas-unionistas

En nuestras informaciones anteriores, respecto de las gestiones electorales montinos unionistas, adelantábamos que la mayor dificultad que dichas gestiones encontraban para su realización se radicaba en la resistencia que los conservadores de Valparaíso presentaban a la decisión de la Junta Ejecutiva del Partido para entregar la senaduría por dicha pro provincia al Partido Nacional y agregábamos que dicha resistencia se derivaba de acuerdos expresos de los directores conservadores porteños para mantener la candidatura senatorial de don Rafael Urrejola, que había sido proclamada también por la Junta Ejecutiva.

Decíamos también que en esta emergencia y comprendiendo los nacionales que un candidato de sus filas no encontraría todo el apoyo y concurso necesarios que le aseguraran su buen éxito en las urnas, habían decidido hacer uso de la facultad que el Comité Ejecutivo Unionista les concedía en las proposiciones para optar entre las ubicaciones senatoriales de Valparaíso y Santiago y solicitar esta última plaza. Así lo habrían hecho y esta petición, encuadrada dentro de las proposiciones unionistas, también habría encontrado una fuerte resistencia entre los conservadores de la capital quienes de ninguna manera desearían ceder una ubicación que es considerada como una de las más seguras para el candidato conservador.

UNA GESTION ANTE LOS CONSERVADORES PORTEÑOS

Colocada así la cuestión, la Junta Ejecutiva Conservadora habría resuelto intentar cerca de los conservadores de Valparaíso una gestión amistosa, que diera por resultado obtener su aquiescencia a la sesión de la senaduría al Partido Nacional.

Con este objeto se trasladaron ayer a Valparaíso el presidente y los vices de la Junta Ejecutiva, señores, Juan Enrique Concha y Eduardo Covarrubias y Alfredo Barros Errázuriz y los miembros de la misma Corporación señores Lyon Peña y Gumucio.

Esta Delegación, según se nos informa, habría mantenido durante toda la tarde d. ayer y parte de la noche numerosas conversaciones y conferencias c. los dirigentes conservadores y con el Directorio Departamental de Valparaíso, sin llegar a otro resultado que comprobar que sus correligionarios porteños están inquebrantablemente resueltos a no aceptar la cesión de la ubicación senatorial y a mantener al candidato señor Urrejola, el cual oportunamente fué proclamado por la Junta Ejecutiva del Partido.

Se nos informa que, a pesar de lo anterior, la Delegación de la Junta Ejecutiva, que debía regresar anoche a esta capital, habría resuelto quedarse en Valparaíso para intentar hoy nuevas gestiones y proponer algunas soluciones que satisfaciendo en parte las aspiraciones de los conservadores porteños los resuelva a aceptar la cesión de la senaduría al Partido Nacional. Sin embargo, por las informaciones que pudimos obtener anoche, los conservadores de Valparaíso tendrían el propósito de mantenerse firmes y no ceder.

SITUACION DELICADA Y GRAVE

El fracaso de la gestión ante los conservadores porteños podría traer una situación bien difícil y grave para las gestiones electorales montinas - unionistas, como quiera que los ofrecimientos senatoriales que primitivamente comprendían dos ubicaciones de fuerte y riesgosa lucha y una segura, Valparaíso o Santiago, quedarían reducidos a las ubicaciones de Atacama y Concepción que, a juicio de los montinos, no ofrecerían para sus candidatos sino una eventualidad remota y costosísima.

En los diarios de ayer se hablaba de solucionar el conflicto mediante la siguiente fórmula: la primera ubicación de Santiago, para el liberal democrático; la segunda, para el nacional y la tercera, para el conservador. ¿Prosperará? Podría contestarse afirmativamente siempre que el Directorio Departamental Conservador de Santiago aceptara correr el riesgo de la tercera ubicación, lo cual se duda mucho en los círculos políticos y parlamentarios.

AYER CONTINUO LA VOTACION DE LOS PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS EN LA JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

La Junta Directiva del Partido Liberal Democrático acordó en su sesión del Martes pasado, proceder a la votación de los pactos electorales aliancistas durante los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes día en que se procedería a la proclamación del resultado general.

Durante el día Martes o sea en la misma sesión en que se oyó la cuenta de los delegados, todos los señores directores que se encontraban presentes votaron afirmativamente, sumando el número de 29 votantes.

Durante el día de ayer, según se nos informa, votarían alrededor de 10 más en el mismo sentido.

Mesa Directiva Demócrata

La Mesa Directiva del Partido Demócrata citada para ayer a las 6 P. M., no se reunió por falta de uno de los secretarios.

Est reunión es posible se verifique hoy. Como se ha anunciado, tiene por objeto estudiar las modificaciones a los pactos electorales aliancistas en la parte referente al programa mínimo y ubicación de candidaturas, modificaciones que fueron solicitadas por el Directorio General en el proyecto de acuerdo que significó la aprobación del Convenio Electoral.

CENTRO LIBERAL

Antenoche, con numerosa asistencia de socios, celebró sesión ordinaria esta institución política, presidida por el señor Enrique Ramírez Rodríguez y actuando de secretario el señor Mamerto Figueroa Parot.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la solicitud de admisión al Centro, del señor Enrique Aguirre Richardson. Se dió en seguida lectura a una carta enviada por el senador señor Guillermo Rivera, en contestación a una comunicación que le fué dirigida por el Centro.

Usó luego después, de la palabra, el señor Luis Cousiño Mac-Iver, dando a conocer al Centro diversos datos sobre la importancia del proyecto de ley que aumenta el sueldo a los oficiales del Registro Civil, presentando por último a la consideración del Centro, el siguiente proyecto de acuerdo que fué aprobado por unanimidad:

"El Centro Liberal de Santiago, ante el proyecto de aumento de sueldos de los funcionarios del Registro Civil, que pende de la aprobación de la Cámara de Diputados y en atención a las delicadas funciones que ellos desempeñan, acuerda: recomendar a los parlamentarios el pronto despacho del referido proyecto, ya informado por la Comisión de Legislación y Justicia y al mismo tiempo su aceptación, por tratarse de un aumento justificativo que no va en desmedro de los intereses fiscales".

El Presidente, señor Enrique Ramírez Rodríguez, dió cuenta al Centro del 18.o aniversario de la institución, acordándose celebrarlo en una fecha próxima.

A las 12.45 se levantó la sesión.

Comitees parlamentarios aliancistas

Los comitées parlamentarios aliancistas han sido citados a reunión para hoy, a las 3 P. M., con el objeto de ocuparse de diferentes proyectos de interés general, especialmente aquel relacionado con el mejoramiento de la situación de los empleados particulares.

Parlamentarios demócratas

Como se había anunciado, a las 7 P. M. de ayer se reunieron los parlamentarios demócratas con el presidente de su Partido, doctor don Pedro Fajardo. Se ocuparon de diferentes asuntos de orden interno del partido, que se encuentran pendientes.

Diputados radicales

El Comité Radical encarece la asistencia a la sesión ordinaria de mañana Jueves, de 4 a 7 P. M., a los parlamentarios del Partido.

Comisiones que se reunen hoy

Para hoy, a las 3 P. M., han sido citadas las comisiones de Industria y Ferrocarriles, Obras Públicas y Relaciones Exteriores.

A esta última reunión concurrirá el señor Ministro del ramo; la de Obras Públicas se ocupará de asuntos relacionados con los caminos públicos de Valparaíso.

Jubilación de los empleados de ferrocarriles

En la sesión de ayer del Honorable Senado se inició la discusión del proyecto que reforma la ley de Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, en la parte que se refiere a las jubilaciones de los empleados y obreros de la Empresa.

Diputaciones radicales por Malleco

Recibimos ayer los siguientes telegramas:

"Angol, 22 de Agosto. — "La Nación".— Reunido en esta ciudad el Colegio Escrutador del Partido Radical de la Agrupación de Angol y Traiguén, proclamó candidato a diputado, para el próximo período, a su actual representante en el Congreso, don Eulogio Rojas Mery.

"En las filas radicales reina gran entusiasmo y se considera el triunfo del señor Rojas Mery, absolutamente asegurado.— Corresponsal".

"Victoria, 22 de Agosto.— "La Nación".— Hoy se reunió el Colegio Escrutador de la elección interna de candidato a diputado radical, por la Agrupación de Mariluán y Collipulli y proclamó como tal, a don Hernán Figueroa Anguita, quien obtuvo mayoría en la totalidad de las Asambleas Radicales de la Agrupación.— (Firmados).—**Francisco Zuleta.— Ismael Muñoz**, presidente y secretario del Colegio".

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión, por falta de número.

La próxima elección interna demócrata senatorial

Anoche, en una de las salas de la Cámara de Diputados se reunieron los miembros del tribunal de honor nombrado por los candidatos a senador por la provincia de Santiago, señores Zenón Torrealba y Luis Correa Ramírez.

Representaban al señor Torrealba los señores Manuel J. Fernández y Vicente Adrián y al señor Correa Ramírez los señores Lindorfo Alarcón y Juan Pradenas Muñoz.

Por unanimidad se acordó designar quinto en discordia al Consejero de Estado, señor Angel Guarello, para las dificultades que no fuera posible solucionar de común acuerdo y cuyo fallo será inapelable para ambas partes.

En lo relacionado con las reclamaciones pendientes se acordó por ahora tratar de solucionar las relacionadas con el departamento de San Antonio, hacia cuya ciudad se dirigirán los miembros del tribunal mañana Viernes, por el primer tren. En la tarde del mismo día llegarán a Cartagena.

En cuanto a la solución de posteriores dificultades que puedan presentarse en otros puntos de la provincia, los representantes de ambos candidatos resolvieron solicitar amplia autorización para proceder a los señores Correa Ramírez y Torrealba.

Diputación radical por O'Higgins

Recibimos ayer el siguiente telegrama:

"Rancagua.— La Nación".— Reunida la Convención Radical de la provincia para hacer el escrutinio de la elección interna, proclamó candidato a diputado del Partido Radical, para el próximo período legislativo, al señor don Héctor Boccardo, quien obtuvo gran mayoría.

"La Convención dejó constancia de que el Partido está firmemente dispuesto a llevar su candidato a las urnas y a no escatimar sus esfuerzos para obtener el triunfo en Marzo de 1924.— (Firmados). —**Floridor Cornejo**, presidente. — **Rafael Rojas**, secretario".

LA ALIANZA LIBER
PROXIMAS INS
AL 80

Conversando con el

Ayer tarde tuvimos oportunidad de conversar en los pasillos de la Cámara, con el diputado por Cautín, señor Domingo Durán y, recordando su reciente visita a la provincia que representa en el Congreso, le solicitamos algunas impresiones sobre la situación política y electoral, a fin de formar un juicio sereno e imparcial en el ánimo de nuestros lectores.

El señor Durán accedió con gentileza y empezamos nuestro interrogatorio:

¿Usted ha aceptado el ofrecimiento de sus amigos de Cautín para representarlos nuevamente en el Congreso?

Es efectivo que un numeroso grupo de radicales me ofreció llevarme como candidato a la reelección y, lo que es muy halagüeño para mí, muchos de esos correligionarios fueron los que combatieron con más calor mi candidatura en la elección pasada. Ello importa la mejor demostración de que es un hecho indiscutible la unificación definitiva del radicalismo de Cautín. Pero ya había comprometido mi palabra de aceptar el ofrecimiento que me hicieran varios dirigentes de la Asamblea de Santiago, de ir a la lucha interna por una de las diputaciones de la capital y decliné la invitación de los radicales de Cautín.

Esto me permite juzgar con mayor certeza la situación electoral de aquella provincia, privado de todo interés personal que siempre perturba el criterio de los candidatos.

—¿Cuál será la posición electoral de la Alianza en Cautín, después de las inscripciones?

—Las inscripciones próximas, dada la composición de las juntas de mayores contribuyentes, mantendrán el porcentaje que tenían los partidos en los registros antiguos; es decir, la Alianza Liberal conservará su cuota de 70 a 80 por ciento del electorado. Disminuirá el total de inscritos a costa principalmente de los elementos venales.

—¿Cuáles serían las expectativas de los bandos en lucha?

—Si se mantiene la situación actual, en lo referente a candidaturas senatoriales, el triunfo del señor Valdés es indiscutible, y con él triunfarán los dos candidatos a diputados de la Unión Nacional. Ello se explica por la importancia preponderante que ha tomado en nuestras luchas electorales el factor caja y por la ninguna simpatía que el candidato de la Alianza señor Artemio Gutiérrez, tiene en el Partido Radical.

—¿A qué causas atribuye Ud. la resistencia que la candidatura demócrata encuentra entre los radicales?

—La disciplina partidarista no tiene el poder de la disciplina militar. Los radicales de Cautín reconocen todos los merecimientos y rinden cumplido homenaje a la larga hoja de servicios del patriarca de la democracia señor Gutiérrez, pero, además de no creerlo con la capacidad necesaria para desempeñar el cargo, lo hacen responsable de la política francamente adversa al partido desarrollada por el Intendente de la pro-

—¿Es efectivo que el candidato de la Unión, cuenta con el 50% de los radicales en su favor?

—Esa aseveración del señor Valdés es un recurso de guerra. La primera regla de toda táctica es infundirle pavor al enemigo y a ello tienden lógicamente las declaraciones de don Ricardo, que se manifiesta un estratega de indiscutible mérito. Mientras se crea que el 50 por ciento, como se afirma, de los radicales de Cautín están comprometidos a votar por el señor Valdés, toda candidatura aliancista es imposible y no habrá candidato que se atreva a dar la batalla sin merecer el calificativo de cándido. La verdad, sin embargo, es otra.

Por las razones que ya he dado, no sólo el 50 por ciento, sino seguramente un porcentaje mayor no votará por el candidato señor Artemio Gutiérrez, y hay muchos que seguramente votarían por el señor Valdés.

El mejor negocio electoral que pudiera realizar don Ricardo, sería, por esto, que los demócratas se obstinaran en mantener la candidatura Gutiérrez, con lo que perdería la Alianza una senaturía cómoda, segura, y la ganaría la Coalición sin gasto alguno, o con un desembolso insignificante de parte del señor Valdés.

Pero si, como lo desean todos los radicales y la gran mayoría de los demócratas de Cautín, se lleva un candidato liberal aliancista, que aunará sin recelos las fuerzas incontrarrestables de los dos más poderosos partidos de la provincia, no habrá un solo radical que vote por el señor Valdés y yo me siento autorizado para declararlo en la forma más categórica, desafiando a que se señale siquiera un nombre de correligionario capaz de traicionar su causa en beneficio de la candidatura Valdés.

Se reconoce que el señor Valdés ha trabajado; que lo ha hecho con provecho; y que ha logrado congratularse con los vecinos de Cau-

te, legítimo representante de la aristocracia chilena, como se ha proclamado con toda justicia desde la alta tribuna del Senado, y un Durán y Morales, genuino representante de la más auténtica democracia nacional, como lo declaré con igual justicia desde la no menos alta tribuna del tabladillo de la Plaza de Armas en un mitin celebrado por los obreros de Santiago.

Es un político honrado en la amplia acepción de la palabra. Se le podría, es cierto, acusar de tener cierto tufillo de inconsecuencia, que él sabría, seguramente, explicar airosamente: no se aviene en nuestro criterio rectilíneo de descreído, su confesión ateísta con la estrecha y sólida unidad de acción que lo liga al Partido Conservador que, distinto del partido tory inglés, confunde en una sola aspiración los ideales políticos y los ideales religiosos. Es cierto que dicha inconsecuencia es, desde otro punto de vista, la mejor demostración de consecuencia del senador Valdés para con el Partido Conservador, que lo ayudó en la lucha electoral primero y que lo hizo después en el Senado senador de Cautín. Es lógico suponer que esa consecuencia reconocida, a pesar de una que otra salida de madre, sumada a las ligaduras de casta tan comprometedoras para espíritu tradicionalista, mantendrán al señor Valdés incondicionalmente adicto al block unionista del Senado, bastión cuyos cañones se disparan cargados de recelos y a veces de odiosidades implacables en contra del Partido Radical.

Los radicales de Cautín saben esto, y si distinguen al senador Valdés por su innegable espíritu de trabajo, por su llaneza que contrasta con sus enfáticas declaraciones de seleccionado, no olvidan que los cantos de sirena perdieron a muchos navegantes, y se alejan definitivamente de riberas engañosas.

Incidencias municipales en San Felipe

El señor Moisés Piñeiro nos envía el siguiente telegrama para su publicación:

SAN FELIPE.— "La Nación".—Hoy fué elegido por la mayoría aliancista de la comuna de Calle Larga, Primer Alcalde, el señor Rosauro Reyes y mediante la intervención del candidato a diputado radical señor Ismael Undurraga.

Con este trámite terminarán las dificultades suscitadas entre la mayoría y la minoría comunal, reconociendo la policía la autoridad del Alcalde señor Reyes, y triunfando la Alianza Liberal. — **Moisés Piñeiro**, Editor de "La Verdad".

Candidato a diputado demócrata por Antofagasta

El siguiente telegrama se ha recibido para su publicación:

Antofagasta.— "La Nación".— Anoche el Centro Demócrata de esta ciudad proclamó como candidato a diputado al señor Eliodoro Estay.

Esta noticia ha acusado gran entusiasmo entre los elementos demócratas locales.

Mañana el candidato dará una conferencia en el salón de la "Gran Unión Marítima".— (Firmado). Hinrichsen, Presidente.

La jira unionista a Coquimbo

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Illapel la siguiente comunicación telegráfica:

ILLAPEL. — "La Nación". — Después de almorzar en Combarbalá en compañía de dirigentes del Partido Democrático y del Partido Conservador y de proclamarse las candidaturas unionistas en una Asamblea verificada en el Club Liberal Democrático de esa ciudad, la jira de la Comitiva Unionista que acompaña al candidato a Senador por la provincia señor Jorge Silva Somarriva, ha terminado en la ciudad de Illapel.

En esta ciudad se verificó una asamblea en el Teatro Illapel, a la que asistió bastante concurrencia en la que hicieron uso de la palabra los diputados señores Absalón Valencia, Silva Somarriva e Irarrázaval y los señores Balmaceda, Adaros y Ollarzu, proclamándose a continuación las candidaturas unionistas.

Los candidatos han recibido numerosas e importantes adhesiones. La comitiva regresa mañana a Santiago.—Corresponsal.

nte
esión
de San-
el tesórero don Ma-
A. Cruz, el Diputado don Luis Salas Romo, el regidor señor Besoaín, numerosos asambleistas, actuando de secretario don Víctor Salas Romo.

Se presentaron las siguientes solicitudes de admisión a la asamblea: señores René Morales Sepúlveda, Samuel Ampuero Barrios, Daniel Loyola Villegas, Aurelio Pereira Barrera, Rafael Contreras Inostroza David Orellana Pereira, Carlos Vargas Mardones, Pedro Moraga Negrete, Alfredo Castro Castro y Carlos Terán Barrenechea.

Se dió cuenta también de la renuncia como miembro de la Comisión Electoral, presentada por don Arturo Arancibia Laso; fué aceptada en vista de su carácter indeclinable.

La Asamblea acordó dejar constancia en el acta, del pesar que ha causado el fallecimiento del asambleista D. Luis Oportus Barragan y dirigir una nota de condolencia a su hijo.

En la hora de los incidentes, la Asamblea acordó contribuir con la suma de mil pesos para los gastos que demande la traslación del Club a su nuevo local.

El señor Meza pidió se dejara constancia de que la reciente resolución que excluye al regidor señor Besoaín, a su juicio, es obra de un error judicial, pues, conociendo los antecedentes de la elección, de-

PARTIDO RADICAL

COMITE PRO CANDIDATURA A DIPUTADO POR SANTIAGO DE DON SANTIAGO LABARCA.—Cítase a los adherentes de esta candidatura a una reunión que se efectuará esta tarde, a las 7 P. M., en el Club Radical, Ahumada 242.

—Se recomienda a las personas que hayan recibido listas de adherente que las lleven a esta reunión, a fin de que den cuenta del trabajo realizado.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN BERNARDO. — El próximo Domingo 26, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Asamblea Radical de San Bernardo.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA. — De orden del presidente, se ha citado a asamblea general extraordinaria para el Viernes 24 del presente, a las 6 1|2 P. M., en Compañía 1238.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB DE SEÑORAS.

SEÑORITAS EUGENIA GARCIA HUIDOBRO RODRIGUEZ, OLGA CORREA PEREIRA, ISABEL BARROS VICUÑA Y VALERY LOPEZ EDWARDS QUE TOMARON PARTE EN LA INTERESANTE VELADA HABIDA AYER EN ESTA INSTITUCION.

COMIDA A DON JOSE MARIA CIFUENTES.— Hoy se efectuará en el Club Domingo Fernández Concha, la comida que ofrecen sus amigos al señor José María Cifuentes; las adhesiones se reciben hasta las 12 M.

ONCE. — La señorita Alicia Marchant Lyon reunió a un grupo de amigas a tomar las once con motivo de su onomástico.

TE.— En la tarde del Martes último, la señorita Elena Meza de la Plaza, ofreció un té a sus relaciones.

MATINEE.— La señorita Gabriela Montes Errázuriz, ofreció el Domingo último una matinée.

DINNER BLANC.— En los primeros días de Setiembre próximo ofrecerá un dinner blanc la señorita Olga Correa Pereira.

EXPOSICION HUNEEUS. —El Lunes 28 del mes en curso abrirá al público en los salones de la Casa Eyzaguirre una exposición de dibujos y caricaturas de personas conocidas de la sociedad de Santiago, nuestro colaborador señor Sergio Huneeus L.

Corte inmediatamente esa tos con las

PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

RESIDENCIA.—El Dr. Alejandro Villamar, ha fijado su residencia en Alameda 228.

EN EL SALON DE PATINAR. Sigue siendo el punto de reunión de nuestra sociedad esta elegante sala deportiva, de tarde a tarde se reune un distinguido grupo de familias.

MANIFESTACION.— El Domingo último se efectuó en el mineral de Naltagua la comida que los empleados de la Compañía le ofrecieron al Gerente, señor Jorge Rabut, con motivo de su retiro.

MANIFESTACION. — Ayer en la tarde se efectuó la manifestación que los empleados del Ministerio de Justicia ofrecieron al archivero don Carlos Arias K., con motivo de su cumpleaños, a la que asistieron los señores Carlos Arias, Carlos Alcaide, Alejandro Torres, Darío Zárate, Alvaro García Moreno, E. Iriarte, Adolfo Blanco y Homero Carvajal D.

VIAJEROS. — Se encuentran en Valparaíso y se hospedan en el Royal Hotel, las señoras Alicia Armstrong de Vicuña y Clorinda Barahona de Barros Hurtado.

—Desde hace varios días se encuentra en ésta, procedente de San Felipe, la señorita Marta Aravena Robles.

Buena Gratificación

se dará a la persona que devuelva a Catedral 1372, una

Cruz de Brillantes

perdida anoche a la salida del Teatro Municipal.

SOMBREROS DE PRIMAVERA

Vienen muy elegantes y sentadores los nuevos modelos de Primavera y en especial los enviados a Chile por las casas parisienses Vivet, Zurzel, Lewis y Julia Helena, todos los cuales nuestras elegantes damas pueden encontrarlos en la residencia de modas de calle Santa Lucía N.o 152, desde las 10 A. M. a 6 P. M.

GRAN BAILE

EL SABADO 25, A LAS 10 P. M.

Se llevará a efecto dicho baile, en el espacioso local del Teatro American Cinema.

Estará regiamente adornado y tendrá grandes atracciones.

Siendo el principal la elegante pareja de bailes de salón y Prof. señor Pedro Zárate y señora Italia de Zárate, quienes harán una exhibición de los bailes modernos.

La orquesta está a cargo del conocido maestro Rispoli.

Las señoritas que deseen asistir, pueden pasar a retirar su invitación, hoy de 2 a 3 P. M., en el Teatro.

CONTRA EL REUMATISMO

El Licor de los Arabes, es el mejor remedio.

DE BUENOS AIRES. — Ha regresado el doctor Luis Schmidt Herman.

A EUROPA.— A medio día de ayer se embarcó en Valparaíso con destino a Europa la familia Errázuriz Ovalle.

RECEPCION.— A la recepción que ofrecerá el próximo Viernes la señorita Fanny Vergara de Castro, han sido invitadas las siguientes señoritas.

Sara Larraín Rozas, Luisa Wightmann Hoffmann, Raquel Hurtado Salas, Carmen Sánchez Dávila, Hortensia Pérez Tupper, Emilia Ossa, Carmen Amunátegui Lecaros, María Valdés Hurtado, Ida y Cristina Mackenna Lazcano, Paulina Riesco Undurraga, Amelia Balmaceda Lazcano, Anita Sanfuentes Echenique, Luz María Ossa Undurraga, Delia y Raquel Rodríguez Vergara, Adriana y Carmen Vergara Blanco, Magdalena Huneeus Valdés, María Isabel Larraín Echeverría, Elena y Luz Rojas, Laura Pérez Covarrubias, María Ramírez Rivas, Angélica Errázuriz Lastarria, Amelia Zañartu Bernales, Josefina Valdés P., Eliana Ariztía B., Lucy Claro V., Eliana Prado Luco, Alicia Marchant Lyon, Emilia Valdés O., Elena Valdés Freire, Rebeca Rozas Larraín, Loreto Morandé Campino, María Luisa Echenique Undurraga, Elena Garcés Guzmán, Loreto Valdés Echenique, Marta Fierro Salomó, Carmen Cruz Barceló, Margot Subercaseaux Ovalle, Carmen G. Huidobro V., Isabel Ruiz Tagle H., Marta Guzmán H., Rebeca Amunátegui, Rebeca González Vial, Malvina Lira Hoffmann, Olga Bravo Walker.

EL CONDE DE ROCHE.—Por telegramas recibidos de Madrid se tuvo conocimiento en la mañana de ayer del fallecimiento del señor don Fulgencio Fuster, Conde de Roche, natural de Murcia, que contrajo matrimonio en Europa con nuestra compatriota la señorita María Victoria Edwards Bello.

Era un hombre culto y distinguido que cultivaba con acierto algunas artes, como la pintura y la arqueología.

Su fallecimiento será hondamente sentido.

A ESTADOS UNIDOS.— Se ha dirigido a Estados Unidos don Carlos Germain Falcon.

LANA
Para tejer

Hoy y mañana, últimos días de nuestra
GRAN REALIZACION
REALIZAMOS toda nuestra existencia en lanas para tejer. Más de 40 colores de moda, desde:
$ 27.00 el kilo.
$ 7.00 el paquete ¼ kilo.
$ 0.75 la madeja.
Libertad N.o 241
ENTRE HUERFANOS Y
AVENIDA PORTALES

USE CREMA CERALVINE

EN LA OPERA

Para el gran éxito en la función de esta noche y poder lucir una elegancia completa, no olvide el más poderoso y acreditado específico en las afecciones del cabello, denominado "Específico Boliviano Benguria". El brillo, la suavidad que da a sus trenzas es el mejor adorno natural que usted puede lucir.

Dr. RAFAEL BENGURIA B.,

Moneda 875. Ventas y consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M. Casilla 2426. Teléfono 882

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Avisamos a nuestra distinguida clientela que, por los vapores "Orita" y "Bogotá", nos llegaron hermosos sombreros modelos, fantasías, cintas, pajas de seda y picot, crin y demás artículos del ramo.

Ventas por mayor y menor a precios equitativos, especiales para modistas.

¡Visítenos antes de hacer sus compras!

"SALOME". — SERRANO 26

ALMUERZO.—

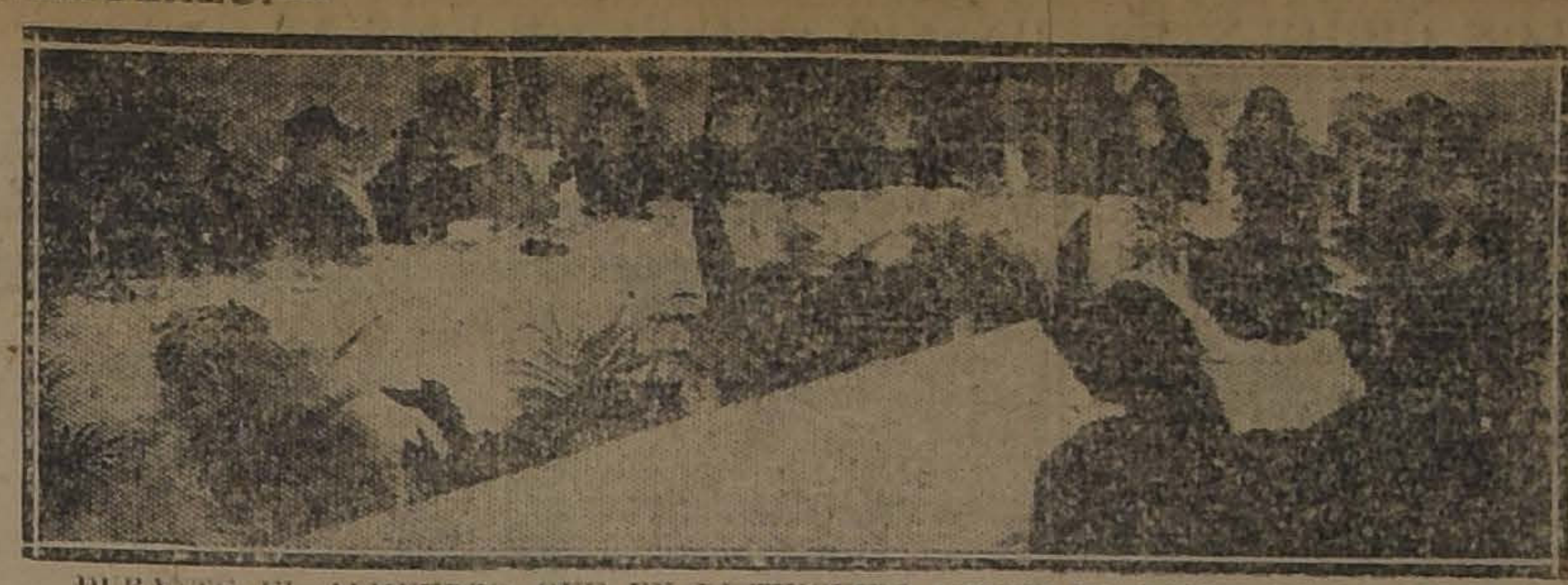

DURANTE EL ALMUERZO QUE UN DISTINGUIDO GRUPO DE DAMAS DE LA COLONIA AMERICANA ORGANIZO AYER EN LOS COMEDORES DEL SAVOY HOTEL

LIGA DE MADRES

> Les grands pensées
> Vienent du coeur.— (Vanvonargues).

Imposible dejar de recordar estas palabras al ver el movimiento iniciado por la Liga de Madres que, en un gesto de amor, de comprensión inteligente y clara, y de intuición santa, se unen, se estrechan, para apartar de sus hijos todo lo que contamina y envilece y conservar en ellos las fuentes puras de lo que ennoblece el alma y la vida y de lo que hará de ellos los seres del porvenir.

Y cómo entre los amores el más santo, el más desinteresado, el más semejante al amor de Dios, es el amor de madre, sólo de él podía venir movimiento noble y tan hermoso: el de unirse estrechamente para el bien, trabajando en el hogar y en la sociedad, suave, perseverante, valientemente, por alcanzar tan digno objetivo.

Pero ellas no se olvidan de los de abajo: el amor las ha hecho intuitivas para poner en tabla los grandes problemas sociales tendientes a favorecer a las madres de la clase obrera en la época más difícil y delicada de su existencia y también a los niños, ampliando así la obra social y abriéndole horizontes que abrazan las ideas del porvenir, encaminadas a hacer caer las barreras de los odios e incomprensiones que separan, para hacer renacer el soplo del amor que limpia las nubes.

Ante numerosa y distinguidísima concurrencia se reunió ayer esta sociedad, siendo elegida presidenta por aclamación la señora Eduvigis González de Rivas, la que agradeció este honor en las siguientes frases llenas de inteligencia y oportunidad:

"Distinguidas señoras: Nunca pensé al asistir a nuestras agradables reuniones, que la bondad de vosotras me llamara al inmerecido honor que acabáis de conferirme, y que verdaderamente no sé cómo agradeceros.

En nuestra primera reunión la señorita Elisabeth Weber nos manifestó con sentida elocuencia, las necesidades sociales que imponía la organización de la Liga de Madres y otras distinguidas señoras, expresaron diversos aspectos de la labor que nos está reservada y adujeron oportunas y atinadas observaciones.

No es este el momento de repetir ante vosotras todo lo que se dijo en aquella ocasión con tanto corazón como talento. Al daros las gracias por el honor que me habéis dispensado, quiero sólo referirme a algunos rasgos salientes de la obra que iniciamos, tal como yo la comprendo. Notamos en nuestra sociedad cierto abandono de los principios morales que constituyen nuestra doctrina; y vemos en ello un peligro para la juventud, cuyos pasos debemos guiar en nuestro rol de madres. Querríamos que volviera la sociedad, a las prácticas de la doctrina cristiana en toda su humilde sencillez, en toda su sublime grandeza. Todo pasa por el mundo, pasan las modas, que suelen detener con tanta frecuencia la atención de las mujeres, pasa hasta la vida de los seres queridos; sólo no pasan y no envejecen los preceptos que el Maestro Divino nos dejara, y a los cuales tiende la vista la humanidad cuando sufre y cuando vacila ante los males que la aquejan.

No entiendo yo que nuestra institución tenga los caracteres del retiro monástico sometido a rigurosas reglas y severas disciplinas. Miembros de una sociedad, debemos desarrollar nuestra acción dentro de ella, sin más defensa que el escudo de nuestra fe, sin más miras que los principios de la moral cristiana, y nuestra acción debe extenderse en primer lugar a amar a nuestras hijas y a las jóvenes de la sociedad con los recursos que nos dió Dios contra el mal y que es garantía segura de éxito y de victoria.

Cuando nosotras nos miramos reunidas y recordamos las comodidades con que nos recibió el mundo en sus brazos, las delicadas atenciones que nos prestaron desde el primer aliento, el cuidado con que procuraron nuestras madres formar nuestro corazón y el modesto y tranquilo bienestar de que hoy gozamos, el pensamiento se vuelve a aquellas otras desgraciadas mujeres, que sujetas a la ley del trabajo, albergan los mismos sentimientos materiales que nosotras, y no pueden desarrollarlos en medio de las privaciones de las fábricas y del taller, en las miserias del hogar y del conventillo, sin que haya llegado hasta sus inteligencias incultas, la luz de la educación, ni haya llegado a su corazón la voz de aliento ni hayan sentido la mano amiga.

Y yo digo, que al mismo tiempo que nuestra acción debe desarrollarse entre nosotras mismas y en nuestro medio social para restablecer el imperio de la moral cristiana, debe extenderse a las mujeres del pueblo, en nombre de un elemental principio de humanidad para remediar su situación material y levantar el nivel de su formación moral, dando vida al hogar obrero y llevando hasta él las alegrías que sonríen en los nuestros.

Los legisladores de todo el mundo se han preocupado de la situación de la mujer, especialmente de aquella que trabaja y comparte las faenas del esposo o sola confiada a sus fuerzas sostiene el hogar desquiciado. Acudamos nosotras hacia ellos y pidámosles que despachen pronto las leyes que son justicia y redención, a fin de que bajo su amparo respiren las generaciones actuales y se formen en mejor ambiente las que han de labrar el porvenir de la raza y de la patria.

Esforcémonos en cumplir debidamente nuestros deberes de madres, llevemos a todas las mujeres el alto concepto de la maternidad y ayudemos a las que sufren, a cumplirlos por su parte. Requieramos también la ayuda eficiente de la sociedad y de los poderes públicos, para el logro de nuestros mayores.

Esta tarea que he querido condensar en el menor número de palabras, no es sencilla ni fácil, no puede ser la obra de una persona ni puede desarrollarse en un día. Por el contrario, necesita la adhesión entusiasta de todas, el concurso abnegado de muchas y el consejo de la experiencia de nuestros mayores.

La función que me habéis confiado, necesita especialmente de vuestra adhesión, de vuestro concurso y de vuestro consejo, y espero confiadamente que habréis de querer prestármelos, pues sin estos contingentes tan valiosos no podría por mí misma dar un sólo paso en la realización del ideal que juntas nos hemos formado.

El Directorio quedó constituído en la forma siguiente:

Presidentas honorarias, señoras Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, Amalia Errázuriz de Subercaseaux, Leticia Alfonso de Valdés, Trinidad Ramírez de Rivas.

Presidenta, señora Eduvigis González de Rivas.

Secretarias, señoras Sara Izquierdo de Philippi y Emma Délano de Langlois.

Tesorera, señora Blanca Plummer de Pérez de Arce.

A continuación se estudió el plan de trabajo de la Liga y se comenzaron a constituir las diferentes comisiones.

Se han adherido las siguientes señoras:

Amalia E. de Subercaseaux, Sofía E. de Huneeus, Sara I. de Philippi, Ventura S. de Díaz, Eduvigis G. de Rivas, Leticia A. de Valdés, Teresa V. de Salas, Emma O. de Subercaseaux, María L. de Salinas, Luisa A. de Valdés, Elena V. de García Huidobro, Manuela P. de Noguera, Hortensia B. de Rodríguez, Sara R. de Barros, Elena E. de Seco, Emma N. de Bunster, Blanca L. de Fernández, Leonor V. de Tagle, Teresa C. de Walker, Emma H. de Montero, Blanca I. de Melo, Lastenia R. de Pequeño, Carlota del C. de Dupró, Carmen Rosa U. de Valdivieso, María L. de Vicuña, Ester B. de Avilés, Raquel B. de Morandé, Sara V. de Bascuñán, Rosa del C. de Soruco, Ema del C. de Prieto, Javiera M. de Rovera, Rina R. de Buscareli, Elena Z. de Benítez, Mercedes A. de Antúnez, Magdalena V. de Greene, Luisa V. de Vicuña, Ana S. de Jordán, Amelia V. de Infante, Blanca S. de Bahamondes, Ofelia M. de Burgos, Inés B. de Lecaros, Emma D. de Langlois, Hortensia T. de Izquierdo, María L. de Balmaceda, Concepción C. de Romero, Leonor E. de Chadwick, Ana M. de Echeverría, Clemencia M. de Cruz, Delia C. de Tait, Emilia C. de González, Carmela B. de Rodríguez, Rosa R. de Mujica, Javiera H. de Ruiz Tagle, Inés B. de Benítez, Teresa G. de Infante, María C. de Puelma, Elena R. de Larraín, Ana R. de Valdés, Eugenia R. de Peña, Julia L. de Barros, Berta S. de Silva, Clementina B. de Hodgson, Matilde de la M. de Lavanderos, Raquel I. de Infante, Teresa A. de Navarro, Teresa B. de Ibáñez, Berta K. de Steaga, Mercedes G. de González, Julia S. de Hidalgo, Rosa H. de Hidalgo, Elena G. de Salas, Virginia G. de Echeverría, Ana D. de Irarrázaval, Margarita D. de Subercaseaux, Inés O. de Zañartu, Gabriela M. de Rodríguez, Adriana L. de Aldunate, Elisa W. de la Taille, Elisa B. de Lyon, Luz L. de Pereira, Nina P. de Correa, Raquel P. de Bascuñán, Luz E. de Simpson, Francisca V. de Nelson, Juana Q. de Montalva, Laura I. de Quiroga, Oriana H. de Ibar, Sara H. de Tupper, Josefina S. de Benavides, Ana Luisa Prats Bello, Ana E. de Sanfuentes, Emilia V. de Commentz, Enriqueta G. de Dussaillant, Ambrosina R. de Atria, Teresa G. de Ossandón, Ofelia B. de Araya, Aurora L. de Lira, Julia V. de Renard, Zoraida S. de Varas, Blanca W. de Valdés, Jimena M. de Subercaseaux, María R. T. de Fuenzalida, Sofía R. T. de Fernández, Isidora R. T. de Lira, Adelaida I. de Dávila, Teresa S. de Huneeus, Teresa V. de Salas, Ana D. de Irarrázaval, María R. de Errázuriz, María de Vicuña, Sara B. de Izquierdo, Loreto B. de Lecaros, Rebera C. de Besa, María B. de Díaz, Filomena S. de Orrego, Lucía O. de Correa, Gabriela S. de Calvo, Mercedes Rivas de Subercaseaux, Inés Rivas de Errázuriz, Esther Alessandri de Matte.

Después de cambiar ideas sobre el rumbo de la obra y sobre sus diferentes medios de acción así como de nombrar las comisiones que trabajarán en ellas, la señora Sara Izquierdo de Philippi, secretaria general de la Liga, elegida asimismo por aclamación, manifestó que esta sociedad, al valerse de los diferentes medios de acción ya enunciados, no pretendía invadir otros campos ni fundar obras nuevas, así pedía el concurso de todas las ya existentes para realizar el bien que cada una de las secciones de ella se proponía.

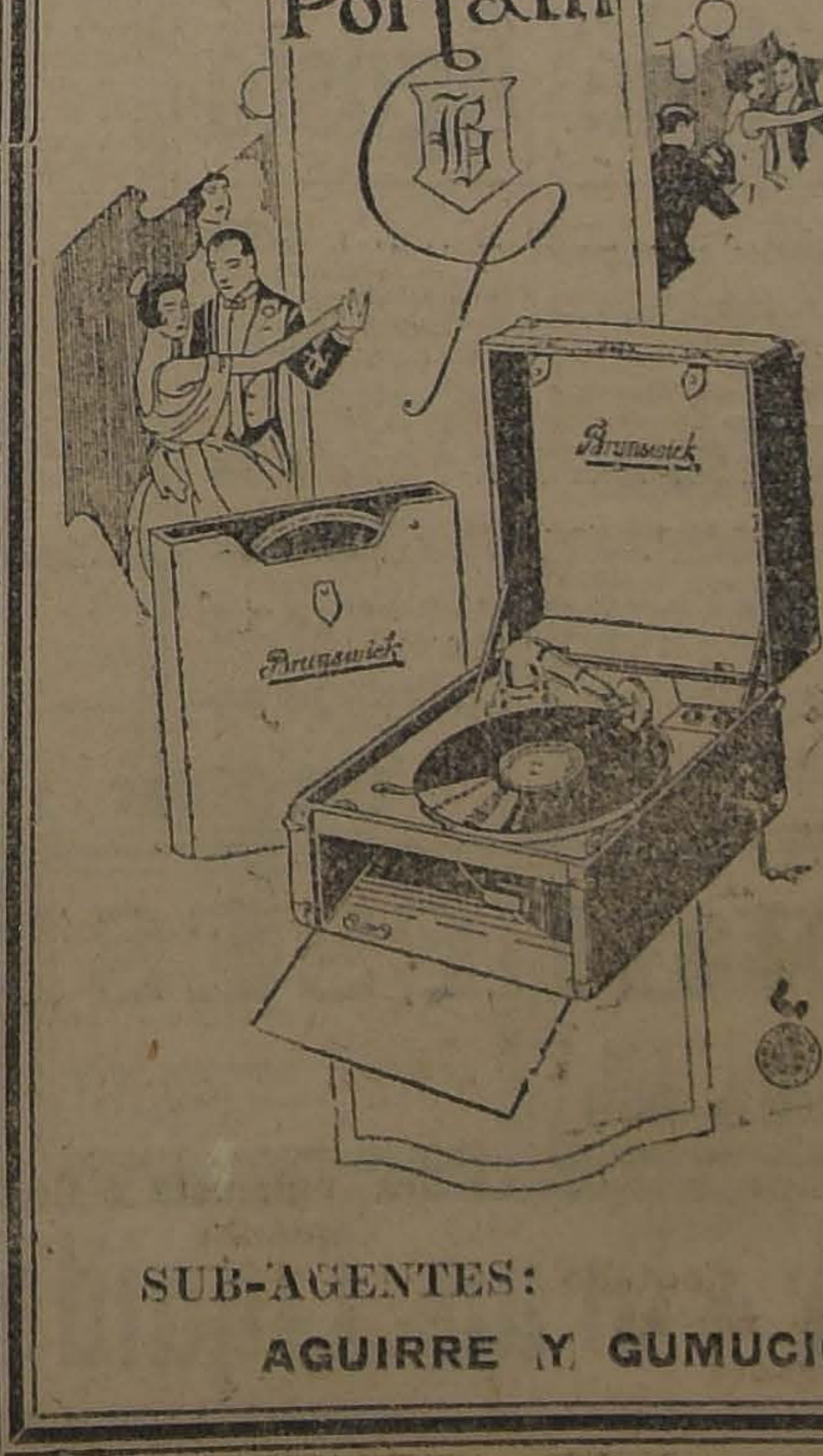

ESTE NUEVO
modelo de fabricación
BRUNSWICK
una verdadera maravilla musical, es incomparable entre sus semejantes por su tono nítido y sonoro.

Además de reunir todas las ventajas del tipo portátil tiene cabida para llevar 20 discos.

Solicitamos su visita.

SALA BRUNSWICK
EDIFICIO ARIZTIA

SUB-AGENTES:
AGUIRRE Y GUMUCIO :-: ESTADO 213

FEDERACION ESTUDIANTIL FEMENINA.—

En los últimos días ha quedado definitivamente organizada la Federación Estudiantil Femenina, perteneciente a las Universidades de Santiago, al Pedagógico, Conservatorio Nacional de Música, Bellas Artes, Escuela de Medicina, etc., patrocinada por un alto y selecto grupo de señoras de nuestra sociedad.

Constituirá la nueva institución un paso más dado en el sentido de protección moral y económica a las señoritas estudiantes de la capital, que, ya por carecer de suficientes medios, ya por venir de las provincias, no cuentan con todo el apoyo, con toda la protección que sería deseable y que tanto necesitan.

Sus tareas universitarias no les deja mucho tiempo para sus atenciones familiares, como asimismo a los recreos del espíritu y a las prácticas de la piedad religiosa, tan inexcusables en una mujer que aspira a ser verdaderamente culta.

Por otra parte, el asedio corruptor de las calles, particularmente, y que acecha hasta dentro de las mismas aulas en las que los sexos se confunden, son otras tantas razones que fluyen, piadosamente, para que se aunen los esfuerzos de las damas santiaguinas en pro de cautelar, de proteger, de dignificar los altísimos intereses morales, y de todo otro orden, de las niñas que serán mañana las educadoras y las profesionales chilenas.

Nosotros hacemos votos porque esta nueva y fecunda institución encuentre eco convincente no sólo en las esferas sociales y universitarias, sino también en las del Gobierno y del Congreso Nacional.

Sus nobles y patrióticos fines no deben pasar desapercibidos un momento para los elementos dirigentes, ya que, como hemos dicho están destinados a constituir la base de dignidad y de respeto de las futuras médicos, abogados, profesoras de arte y de música del sexo femenino.

Quienes encabezan este grupo de benéficas damas: señora Marta Aldunate de Subercaseaux y Sara Campino de Morandé, son garantía de éxito; y a este aserto, recordamos la noble y maternal labor de la señora Aldunate de Subercaseaux, cuando al fin de la guerra europea y en los momentos que todos íbamos tras el carro de los victoriosos, ella no se acordaba sino de aquellos pequeñuelos de los países vencidos, que fundían sus mejillas de rosa y de nieve, maceradas por el hambre más horrendo de que haya memoria.

Tenemos encargo de hacer saber a quienes se interesen por asistir, que el Domingo 26 del presente tendrá lugar una gran asamblea en el Teatro de los Padres Franceses, donde se dará lectura ante el mundo femenino del Santiago estudioso al bello programa de la institución; donde, además, se oirá el concurso artístico de música y canto de Marta Canales, señorita Julia Pastén, Marta Balmaceda y Delfinita Montt.

El próximo Sábado, o sea el día 25, las señoras de la institución ofrecerán a las jóvenes estudiantes un gran té, en el Club Hípico

REMBERT

VELADA.— Una numerosa y distinguida concurrencia llenaba ayer tarde la elegante sala de espectáculos del Club de Señoras, atraída por el interés que despertó en nuestros círculos sociales la presentación de las alumnas de declamación del profesor Verbrughen.

Entre los números del interesante programa desarrollado, llamó justamente la atención la genial pieza de Radelsperger "Fais comme je dis", interpretada con toda gracia por las señoritas Olga y Nina Correa Pereira.

Francos aplausos arrancaron las poesías recitadas por la señorita Isabel Barros Vicuña, Valery López Edwards y Eugenia García Huidobro Rodríguez.

En suma, la velada de ayer, fué interesantísima, y es de esperar que este delicado espectáculo vuelva muy pronto a escena.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — **Asamblea próxima.** — Invítase a todas las socias para la asamblea general correspondiente a Agosto, que se efectuará el Miércoles 29, a las 5 P. M. en el teatro de los Padres Franceses.

Las socias que deseen hablar en la hora de incidentes, pueden inscribirse en la secretaría.

Revista. — En unos días más aparecerá la revista de la Asociación. Las socias que no hayan pagado su cuota, no podrán recibirla. Las cuotas se cancelan en el Centro respectivo.

Folletos del Congreso. — Los folletos de todos los trabajos del Congreso y estatutos, se venden en la secretaría, Santo Domingo 1274. Su valor es de cuarenta centavos.

POUDRE DE RIZ
Jeanne D'Arc.
PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

Gran Club
de Loza Inglesa
SEMI PORCELANA. 123 PIEZAS
30 dibujos de la más alta novedad
Quedan muy pocos números en el Club N.o 2. Apresúrese en suscribirse en este Club.
Solicite prospectos:
BANDERA 160.— CASILLA 2859
SANTIAGO
MARCOS BAND

PARA LA ANEMIA Y LA LACTANCIA
OBLEAS LACTEOSAS FARR
TONIFICA A LA MADRE
ROBUSTECE AL NIÑO

El procedimiento de absorción devuelve la juventud

(Del "Howe" Maker")

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno; y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura-mercolizada, en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo, y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. — **Clases de hoy.** — Declamación, por el señor Carlos Cassassus, de 3 a 4 P. M.

Se ha abierto un nuevo curso de inglés, por M. Caghlam, los días Miércoles y Sábado, de 4 1/2 a 5 1/2.

Las clases de sombreros y pantallas, por la señora Salinas de Zúñiga, empezarán el 1.o de Setiembre.

Sigue abierta la matrícula para todos los cursos, en Delicias 123[illegible].

Para el Jueves se cita a reunión al Directorio, a las 5 P. M.

Actualidad Femenina de Valparaíso y Viña

Nuestras aristocráticas y elegantes damas de Valparaíso y balneario vecino, tienen ocasión de admirar en estos momentos las últimas creaciones europeas en trajes de calle, visita y baile de las afamadas casas Michels, Lanvin, Patou y Jenny, como asimismo valiosos modelos de pieles de Primavera, confeccionadas por la real firma B. Rivella, de Turín. Otra de las novedades de estación y muy apropiada para la simpática y alegre juventud consiste en las blusas de seda de la casa Bloch y los chalecos tejidos al estilo egipcio, muy vistosos, prácticos y chic. Todas estas primicias de Primavera pueden encontrarlas las elegantes señoras y niñas del vecino puerto y Viña, sólo hasta el Sábado próximo, en el departamento N.o 21 del Royal Hotel de Valparaíso, y si ocasionalmente vienen a esta capital en la residencia de modas, calle Santa Lucía N.o 152.

HOY JUEVES - Apertura de la Casa
AUX MODES DE PARIS
SOMBREROS
ADORNOS y
FANTASIAS
COMPAÑIA 1033
AL LLEGAR A LA PLAZA
VENTA DIRECTA A PRECIOS SIN COMPETENCIA
NANNUCCI Y CIA.

ALIMENTO FOSFATADO
"LITTLE BOY"
Es el mejor entre sus similares, aumenta el peso de los niños mejor que ningún otro. Uselo y se convencerá.
De venta en todas las buenas Boticas.

SPLENDID-HOY-6.30 y 10.30

DIRECCION MAX GLÜCKSMANN
HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

"PARAMOUNT"
Exclusividad MAX GLÜCKSMANN

5.15 y 9.30.— "EL AMOR NO QUIEBRA", por Catalina Mac Donald

ESTRENO DE LA GRANDIOSA OBRA [illegible]

EL SARGENTO O'MALLEY

Las hazañas épicas de la indomable POLICIA MONTADA DE LOS ESTADOS UNIDOS, por el gran actor

WILLIAM S. HART

HOY — ESPECIAL Y NOCHE —

POLITEAMA
"La cautiva del caudillo moro"
por AGNES AYRES y RODOLFO VALENTINO.

ODEON
"EL HIJO DEL SHERIFF"
cow-boys, por CHARLES RAY.

EN EL REGIMIENTO CAZADORES.—Mañana la oficialidad del Regimiento Cazadores ofrecerá un gran almuerzo al Comandante de esa unidad, don Pedro Garretón, con motivo de dejar el mando de dicho Regimiento y de su nombramiento de Adicto Militar en el Japón.

PROFESOR DE BAILE

J. VALERO.— HUERFANOS 2637

Profesor principal de la sociedad Enseñanza Superior Artística.

FIGURIN DEL DIA.—

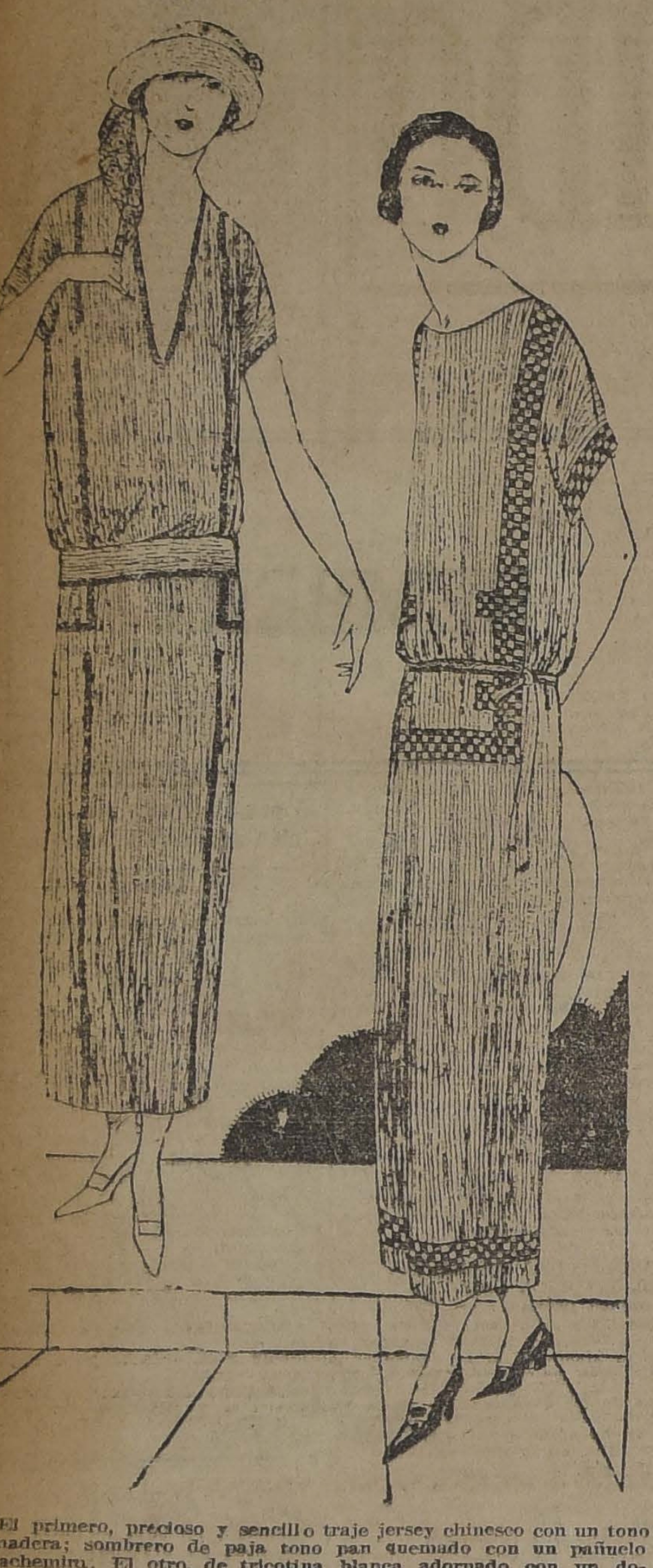

El primero, precioso y sencillo traje jersey chinesco con un tono de madera; sombrero de paja tono pan quemado con un pañuelo de cachemira. El otro, de tricotina blanca adornado con un dominó blanco y negro en las mangas y la blusa. Son dos lindos modelos para la estación que se aproxima.

CLASE DE LITERATURA.—La clase de literatura americana que hace en el Consejo Nacional de Mujeres don Eugenio Labarca, tendrá lugar mañana Viernes, de 6 a 7 de la tarde, en Catedral 1575.

Esta reunión será en honor del Uruguay, con motivo de su aniversario patrio, y será honrada con la asistencia del Excmo. señor Ministro del Uruguay en Chile, don Eugenio Martínez Thedy, y de la colectividad uruguaya residente en Santiago, a quienes tenemos encargo de invitar de un modo especial.

Tratará el señor Labarca las generalidades de las letras uruguayas y dará amenidad a la enseñanza con la lectura de trozos inéditos y de cartas autógrafas relacionadas especialmente con los intelectuales uruguayos y sus actividades.

GRAN FIESTA DE CARIDAD.—Se invita a las siguientes señoritas que forman parte del cuadro ruso, a una reunión que en casa de la presidenta de la Sociedad Protectora a las Cárceles de Provincias, señora Inés Guzmán de Tocornal, Ejército N.o 177, se efectuará hoy Jueves 23, a las 2 1|2 de la tarde:

Carmen Amunátegui L., Luisa Aldunate M., Olga y M. Louise Amenábar, Laura Alarcón U., Marta Balmaceda V., Ida Besa Vicuña, Lucy Claro V., Graciela y Rosario Concha Sotomayor, María y Elena Concha Subercaseaux, Marta, Luisa y María Canales P., Sara Cruzat B., Angélica Errázuriz L., Inés y Mercedes Echenique C., Julia y Elvira Errázuriz O., Josefina Edwards F., Marta Fierro S., Berta Figueroa S., Virginia González B., Inés y Adriana González, María Garcés G., Blanca Gana S., Rebeca García Lecaros Eugenia Huidobro R., Marta Huidobro G., Laura y Ana Humeres Solar, María Humeres Vial, Ester Huneeus S., Oriana Izquierdo H., Lucy Jaras Barros, Sofía León N., Edith Larraín del Campo, María Cristina Lyon, Delfina e Isabel Montt, Yolanda y Bitita Morel, María y Raquel Opazo, Luz Orrego Méndez, María Ossa Ruiz, Caslida Phillips, Yolanda Pra, María e Inés Prieto, Eliana Prado L., Sofía Ruiz Castillo Delia y Raquel Rodríguez, Mercedes Rivas, Ema y Mercedes Rojas, Lucy Scroggie V., Pila Subercaseaux, Anita y María Seinn, María Tocornal G., Amelia Valdivieso T., Cristina Valdés, Josefina Vial S., Carolina Vial P., Lucía Vidal T., Anita y Raquel Valdés, Laura Vergara S. Carmen y Adriana Vergara, Inés Valdivieso, Luisa y Violeta Wightmann, Mary Zañartu Sanfuentes.

SPLENDID, MAÑANA

Reestreno de la gran obra "Paramount", de Cecil B. de Mille.

¿POR QUE CAMBIAR DE ESPOSA?

por GLORIA SWANSON, THOMAS MEIGHAN y BEBE DANIELS.

Consejos de la Comtesse Ivon

CUIDADO CON LA TOS.—

El cambio de estación produce muchas afecciones bronquiales que conviene combatir desde sus primeros síntomas. **El Antitox del doctor Richer, que vende la Botica Gamboa, Portal Mac-Clure y Merced,** es un remedio soberbio que puede usarse con resultado siempre seguro.

EL BAILE.—

No basta tener buen oído para la música ni seguirla con más o menos compás, no tener una gran resistencia para ser considerado un buen bailarín; a todo eso es necesario agregarle arte, gracia y elegancia, dones que no todos poseen naturalmente, pero que pueden adquirir siguiendo las lecciones de un buen profesor como lo es el **Profesor M. Aguilar en su Escuela de Baile, calle Nataniel 135.**

EL MEJOR TONICO.—

Generalmente es en la estación fría que todas las personas anémicas, convalecientes y débiles se tonifican; pero ahora hay un excelente reconstituyente que puede usarse en cualquiera época del año. Este es el **Codhipol**, a base de extracto de hígado de bacalao, que prepara el **Laboratorio Chile**, de un gusto exquisito. Regulariza la digestión, desarrolla el apetito, da vigor y alegría. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

PARA EVITAR LAS ARRUGAS.—

Es una necesidad netamente femenina, procurar su propio embellecimiento, por el cuidado de sus encantos naturales y ocultando los estragos de los años. La **Crema Nayade**, que vende únicamente la **Casa Francesa**, es especial para la conservación y frescura del cutis y para combatir las arrugas y otros defectos. Su precio es $ 5.

PARA EVITAR LA GRIPPE.—

Todos los médicos están de acuerdo en que es preferible evitar las enfermedades tomando las necesarias precauciones higiénicas que curarlas una vez producidas. Ahora, todas las familias están agobiadas bajo el peso de la grippe, que tratan de alejar por todos los medios a su alcance. El preventivo más eficaz, es, sin duda, el agua mineral de **Salfen**, preparada por el Laboratorio Chile.

COLORES NUEVOS.—

La Primavera comienza ya a manifestarse por la extraordinaria actividad femenina que corre presurosa en busca de las telas necesarias para confeccionar sus toilettes de acuerdo con las nuevas inspiraciones de la moda. Esta impone nuevos y hermosos colores, y las personas económicas han descubierto que pueden utilizar sus anteriores trajes mandándolos a la Tintorería **Las Novedades, calle San Francisco 425, frente a la 6.a Comisaría**, donde, por poco dinero, los transforma en los colores más vivos y de **última moda**.

REGALOS DELICIOSOS

Frecuentemente se desea hacer un buen regalo y se tropieza con los elevadísimos precios. En tales casos recomendamos pasar a la **Casa Estevez y Cía., Bandera 270**, donde encontrarán el más completo surtido de chocolates Nestlé y confites importados, en cajas de fantasía, desde las más sencillas hasta las más lujosas.

BELLEZA DEL ROSTRO

Para poder lucir un cutis hermoso y terso, es necesario suprimir vello o cualquiera otra afección que tanto lo afea y envejece. Para ello es preciso dirigirse al **Instituto de Belleza de Mme. Angéle, calle Serrano 75**, que extrae el vello definitivamente y sin dolor, además por medio del masaje lo embellece. Recomendamos muy especialmente la **Séve Sourcillère** para conservar la belleza de los ojos, que vende la Casa Muzard.

COMTESSE IVON.

THAMAR

Salón de Té

AGUSTINAS 1129

Té, café, chocolate	$ 1.00
Té, café con postre	$ 2.50

Servicio especial para empleados de oficinas.
SE RECIBEN ORDENES PARA FIESTAS

TINTORERIA SUIZA

TALLERES: DOMINICA 404
Sucursal: Agustinas 815, al llegar a San Antonio
Se tiñe y limpia toda clase de ropa, por muy delicada que sea. ESPECIALIDAD EN LUTOS ENTREGABLES EN 24 HORAS. Se atienden órdenes de provincias.
CASILLA 1884. — TELEFONO 2717 - 2718

USE POLVOS CERALVINE

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

TEATROS — MUSICA — CINES

TEATRO MUNICIPAL

ANOCHE SE CANTO "TRAVIATA"

Hoy descanso. — Mañana "Barbero de Sevilla"

Con "Traviata" se hizo anoche la segunda función de abono de la compañía que dirige el maestro Julio Falconi. Esta ópera del célebre compositor Verdi, tiene pasajes verdaderamente hermosos, dando así lugar a que los artistas que la interpretan luzcan sus cualidades vocales y escénicas.

En el primer acto pudieron darse a conocer la soprano ligero María Yavor Varnay, en el papel de Violeta Valery y el tenor Salvador Salvati en el rol de Alfredo Germont. Las dificultades que presenta la partitura para la soprano, requieren una garganta ágil y de la más correcta afinación. La señorita Yavor posee un hermoso registro, destacándose especialmente los agudos que son de singular belleza. Fuera de las cualidades vocales tiene gran desenvoltura en la escena, desempeñando en forma delicada el rol de Violeta Valery, la víctima del amor desdichado y romántico. En el último acto confirmó plenamente este aserto.

El tenor Salvador Salvati tiene condiciones de buen cantante y, aunque los hermosos pasajes a su cargo en el primero y segundo actos no tuvieron gran brillo, nos dejaron una buena impresión. Queda todavía mucho campo para que pueda demostrar sus facultades.

El papel de Jorge Germont estuvo a cargo del barítono señor Angel Pilotto. Sin lugar a duda el señor Pilotto es un cantante de primer orden. La romanza del segundo acto le dió oportunidad para hacer valer todo el mérito de una voz muy agradable y bien timbrada. Si bien el tema de aquel trozo está lejos del mío que logra revelar a los grandes barítonos pudimos notar a través de la media voz una sentida interpretación, que le da mayor belleza y atractivo.

Las demás partes desempeñan roles secundarios [illegible] tos, dejando siempre [illegible] consciente prepar[illegible] ña a toda prueba [illegible] mo llamado la [illegible] presentación de [illegible] contar con un [illegible] para el éxito de [illegible] taciones.

El maestro Falconi [illegible] vez más su habi[illegible] tudio del cuarto [illegible] él y a la orquesta [illegible] dirección, fué espe[illegible] dido.

Tenemos la certi[illegible] esta temporada [illegible] el entusiasmo que [illegible] el público en estas [illegible] presentaciones. [illegible] sea, ya que espe[illegible] ópera es bien [illegible] ser superado; por [illegible] cial en que se [illegible] gran significado arti[illegible]

Hoy la compañía [illegible] función; para mañana [illegible] anuncia la 3.a fun[illegible] con "Barbero de Se[illegible] intérpretes princi[illegible] ría Yavor Varnay [illegible] vati, Apollo Gra[illegible] Mansueto, Atilio [illegible] Pancrazi, H. Zio[illegible]

Para el Sábado [illegible] presentación de la [illegible] da Dalla Rizza, [illegible] obras que han [illegible] to en Italia, Fran[illegible] ca, "Madame But[illegible] los grandes tea[illegible] Gilda Dalla Rizza [illegible] te de obras de [illegible] dad artística y [illegible] pues en perspec[illegible] veladas más agra[illegible] ra; Madame Butterfly [illegible] será siempre obra [illegible] emociona a to[illegible] Gilda Dalla Rizza [illegible] una verdadera crea[illegible]

SANTIAGO

Muy ameno es el programa que nos ofrece para hoy la compañía de comedias Serrador-Marí, que actúa en este teatro.

A las 6 P. M., vermouth social con la representación de la bonita comedia en 3 actos de P. Muñoz Seca, titulada "Los frescos", que no ha sido representada desde principios de la temporada actual.

Noche, la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "De lo vivo a lo pintado", completando el programa la graciosa comedia en un acto "La casa de los milagros".

Mañana, función extraordinaria, a beneficio del actor de esta compañía señor Chico de la Peña, con la famosa comedia francesa en 4 actos original de Alfredo Capús, titulada "El adversario".

COMEDIA

Las funciones de hoy.—"Aguas muertas" y "Los payasos se van".— Buena concurrencia lleva a esta sala, diariamente, la Compañía Rengifo-Bührle, conjunto que se ha demostrado como la mejor reunión de artistas nacionales.

La presentación de "Los payasos se van", la hermosa comedia de Hugo Donoso, causó una excelente impresión en el público. Este antecedente obliga una reprise, la que se hace en la noche de hoy, con el reparto que se conoce. En esta pieza actúan las primeras partes del conjunto.

La vermouth se hace con "Aguas muertas", genial comedia dramática de Víctor Domingo Silva.

—En las dos secciones se presentará la aplaudida recitadora nacional Edeff, que en su corta carrera [illegible] pública ha sido muy [illegible] por el auditorio.

—El Viernes se [illegible] comedia nacional [illegible] original de los [illegible] medo y Juan Te[illegible] de corte sentim[illegible] jes cómicos [illegible] pirado en un [illegible] so Donoso.

—Pronto va "Hay [illegible] tan", del actor [illegible] anuncian "La [illegible] llas Soto Aguilar [illegible] Ricardo Edwards [illegible] ría se presentará [illegible] de Oscar Wilde, [illegible] de Haydée Re[illegible]

UNION CENTRAL

"La mazurka azul".—[illegible] no se hizo ayer [illegible] de beneficio de la [illegible] chilena señora A[illegible] mento destacado [illegible] operetas que actúa [illegible] tral.

La señora Soto [illegible] sentarse en el palco [illegible] cariñosa ovación [illegible] fué obsequiada [illegible] los de parte de [illegible] miradores.

Hoy "La mazurka [illegible] las dos funciones [illegible] parto de anteriores [illegible] Como se sabe [illegible] de los protagonis[illegible] Vela, tienen [illegible] da la gentil [illegible] e Fiori, el tenor [illegible] Carrillo y el director [illegible] señor Eugenio de [illegible]

—A fines de [illegible] "El globo de [illegible] tor de "La princesa [illegible] maestro Emmerich [illegible]

:—: MUSICA :—:

UNA CARTA A NOMBRE DEL CUARTETO DE LONDRES

Damos a continuación la traducción de una carta dirigida con fecha 19 del presente mes a la Dirección de nuestro diario por el señor James Levey, violín primero del Cuarteto de Londres, que tan buenos recuerdos dejara entre nosotros:

Dice la citada carta:

"Señor Director de [illegible] Santiago.— Muy señor [illegible] me permitiera un pe[illegible] su diario, desearía [illegible] oportunidad para [illegible] la prensa como al [illegible] sus bondadosas [illegible] pléndida hospitalidad [illegible] da aquí ha sido [illegible] ro, tenemos la esperanza [illegible] darnos el placer de [illegible] to. Siempre recorda[illegible] moso país y a los [illegible] cuyas atenciones [illegible] das partes. Repi[illegible] mientos a nombre [illegible] quedo de Ud. Atto. [illegible] mado).—James Levey".

NUEVAS
-Y-
SOBRESALIENTES

COLCHAS DE PIQUE fino, tamaño 1 1|2 plaza, c/u. $ 42.50

SOBRECAMAS DE RICA CRETONA y raso de hilo, lindos colores, bien rellenas, tamaño 1 1|2 plaza. Valían $ 55; ahora $ 33.50

REBAJAS

LE BRINDA

Nuestra Estupenda Liquidación Anual de Agosto

GUANTES de rica imitación gamuza, en todos colores, gran ocasión, el par... ... ... $	5.95
GUANTES de cabritilla fina, marca "Perrin", par.. .. .. $	18.90
MEDIAS de rica seda, con costura y bien reforzadas, en todos colores, ocasión, par.. .. .. .. $	5.75
MEDIAS de puro hilo, con flecha calada, tipo muselina, bien reforzadas, en todos colores, par.. .. .. $	6.80
MEDIAS de medio hilo, calidad extra, en todos colores. Valían $ 4.90; ahora, el par.. .. .. .. $	3.80
LANA INGLESA, especial para tejer chombas, el madejón.. .. .. $	10.95

APROVECHE

SOBRETODOS DE CASIMIR INGLES, modelos Raglan, entallado. Valían $ 260 y $ 295; ahora $ 189.50 $ 225 Y $

CARPETAS de cretona.. .. .. $	4.90
FRAZADAS de pura lana, en crema y todos colores tamaño 1 1|2 plaza. Precios excepcionales, $ 43.90 y.. .. .. $	42.80
CEFIROS de hilo, inmensa variedad de colores y dibujos nuevos. Liquidamos 20,000 metros, a los ínfimos precios de, el metro, a $ 3.25, 2.50 y.. .. .. $	1.95
CARPETAS de rico paño de pura lana, en colores granate y verde obscuro, desde.. .. .. $	39.50
SERVILLETAS de mesa, tamaño grande, y de calidad insuperable, la media docena...... $	14.25
MANTELES de hilo, en todos colores, 160x160, con media docena servilletas; el juego.... $	34.80
TOALLAS felpudos tamaño grande, ocasión, $ 6.90, 4.90 y.. .. .. $	3.50

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc ROSTIE
ESTADO ESQUINA HUERFANOS -:- CASILLA 956

Exija!!

las famosas anilinas
MUNDIAL
COLORES LUDWIG
Las UNICAS más seguras y fáciles de usar para teñir lana, seda, algodón, osnaburgos, paja, botones, etc., SIN GASTAR EN INGREDIENTES. CADA PAQUETE TRAE SUS INSTRUCCIONES MORDIENTE.
PAQUETE $ 1.20
Pídase en todas las buenas Boticas y Farmacias.

JABON BORAX SIN RIVAL

DISCOS AMERICANOS PURITAN magnífico Disco a $ 14.— RECIBIO CESAR [illegible] Moneda [illegible]

Automovilistas

PINTURAS completas, en coche cerrado, desde $ [illegible] coche de turismo, desde $ 250.
BATERIAS de ocasión garantidas para Hudson, [illegible] Dodge, Chandler, etc.
MECANICA en general a precios sin competencia [illegible] ejecutar.
URRUTIA Y VIOLLIER.
OFIC. MERCED 248. — TEL. INGLES 4350. — CASILLA [illegible]
GARAGE, ARRATE 160

CORSES y FAJAS NIRVANA - Gran Liquidación

Modelos de gran novedad.
Especialidad sobre medida.
ANA VENTOSA
ROSAS 1085, CASI ESQUINA [illegible]

TEATRO UNION CENTRAL
Emp. Ansaldo, Queirolo y Cía.
COMPAÑIA DE OPERETAS
Soler - Vela
HOY - JUEVES - HOY
Vermouth a las 6 en punto, y noche 9.30.
El más grande éxito de la temporada. La hermosa opereta
LA MAZURKA AZUL
PROXIMAMENTE:
LOBO DE PLATA

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias SERRADOR-MARI
HOY JUEVES 23 AGOSTO, HOY
Vermouth a las 6 en punto. Platea $ 3.
LOS FRESCOS
Noche a las 9.15. Gran éxito. Gran éxito.
DE LO VIVO A LO PINTADO
LA CASA DE LOS MILAGROS
Mañana: Beneficio del actor Chico de la Peña, con El Adversario.

TEATRO COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET.
Compañía Nacional de Comedias Recabarren-Bührle
HOY JUEVES 23 AGOSTO, HOY
Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.
LAS AGUAS MUERTAS
Ultimas recitaciones por EDDEF. Noche a las 9.30. Gran éxito.
LOS PAYASOS SE VAN
Despedida de la recitadora chilena EDDEF

IMPERIO

Grandioso Estreno Nacional con asistencia de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri

HOY

6.30 Y 9.30
Localidades numeradas

Nadie salta precipicios..... pero Ud. se emociona

Porque es la historia de un sufrimiento de mujer herida por las crueldades del Amor

Nadie persigue criminales..... pero Ud. se interesa

LA COPA DEL OLVIDO

El Salón-Thamar en sus días de moda. La sociedad santiaguina en el Club Hípico. El veraneo en Viña del Mar y Valparaíso

¿Sólo la conciencia tiene deberes o tiene también deberes el corazón? Y entre el deber social y el deber del amor ¿cuál ha de ser obedecido?

Sólo una alma de mujer —casada, soltera o viuda— puede dictar sentencia para el caso terrible de esta tragedia matrimonial.

Primera cinta de arte, de largo metraje y de lujo, editada en Chile, bajo la dirección del novelista Rafael Maluenda

---

LA MUERTE DEL HIJO UNICO

Es una de las situaciones que más se prestan para el lucimiento de

Fca. BERTINI

en la fuerte novela de ZOLA

Magdalena

Las madres sabrán comprender su arte del dolor

MARTES:
Setiembre y Brasil
MIERCOLES:
Esmeralda

EXCLUSIVIDAD: MUNDIAL FILM

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

El acontecimiento de hoy — Se estrena la producción nacional: "La Copa del Olvido"

Carácter, intérpretes y presentación escénica de la cinta. — Importancia de este exponente de la cinematografía chilena

El pesimismo unánime que se observa en la opinión pública cada vez que se habla de un nuevo esfuerzo nacional y muy principalmente en achaques de arte, ha desaparecido en gran parte con respecto a "La copa del olvido", producción cinematográfica de don Rafael Maluenda. La razón es bien sencilla. El público se ha dado cuenta de que, después de una serie de ensayos en que fácilmente cualquiera ha podido apuntar cualidades, defectos y deficiencias, el que emprendiera la tarea de hacer una película con carácter definitivo y ampliando el metraje, había naturalmente de recoger la experiencia adquirida a través de lo observado y procuraría acercarse al perfeccionamiento. Esto, que seguirá siendo imposible de obtener mientras las producciones nazcan de manos no sólo inexpertas sino inhábiles, era una dificultad salvada de antemano en quien, por temperamento propio era ya capaz de apreciar, distinguir, seleccionar y corregir, a la vez que, con la experiencia de la novela y del teatro hablado, era artista capaz de crear personajes, animarlos y trazarles un camino de movimiento dentro de una acción interesante. Por eso se ha tenido más fé en "La copa del olvido" que en otras de nuestras películas y por eso todo Santiago está animado del deseo de verla.

A las ventajas de un buen argumento, "La copa del olvido" agrega, como hemos dicho ya, las de una dirección escénica consciente que se apoya directamente en el criterio artístico y esta dirección es la que con el concurso de intérpretes de la talla y figura de Alejandro Flores el más aplaudido de nuestros galanes, ha logrado establecer detalles sugerentes y elegantes, de esos que tanta aceptación encuentran en el film extranjero y que generalmente sirven para subrayar y dar mayor colorido a las escenas. Los artistas femeninos, Valentina de Ruby y Viola Grief en los roles principales, se expiden con soltura, con absoluta independencia de la cámara y se aprecia que su intuición de artistas las hace sentir el papel.

Quedan por tratar los detalles de fotografía la que es en realidad hermosa y un trabajo que exige aplausos para la Salvador Film y la Chile Film; los de "presentación" escénica, cuidadosamente seleccionados, con buen gusto y hasta con lujo en las decoraciones y menajes de la casa Liuil; y la elección de escenarios naturales en que hay valiosos aciertos y atracciones como el Salón Thamar en sus días de moda, las carreras del Club Hípico y escenas del veraneo en Viña del Mar.

NOVEDADES

"Héroes de la calle", por Canillita.— Hoy en las secciones de especial y noche, estrena este teatro de la calle Cueto, la interesante producción Metro Pictures 1923, titulada: "Héroes de la calle", en la cual tiene el rol de protagonista el pequeño actor Wesley Barry (Canillita).

SPLENDID

"El sargento O'Malley", por William S. Hart.—Tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M. de hoy Jueves del Splendid será estrenada una grandiosa superproducción del famoso director americano Thos H. Ince, editada por la prestigiosa manufactura Paramount y titulada: "El sargento O'Malley", grandiosa epopeya de amor, audacia e indomable valor, cuyo argumento está basado en las múltiples hazañas de la célebre "Guardia montada" del Noroeste de los Estados Unidos.

Hace en esta obra una creación magistral el más grande de los actores del cine americano, William S. Hart, y en ninguna obra hemos visto a Hart presentar su rol tan a lo vivo como en ésta, su gesto de olímpica tranquilidad cuando se ve atacado por una veintena de bandidos armados, a los que domina con serenidad y audacia, haciéndose luego respetar y obedecer de ellos como corderos; el gesto del león embravecido del hombre que no ha conocido jamás el miedo, con que domina en una ciudad, imponiéndoles luego la ley de la Policía Montada, todo ello es algo tan grandioso, tan imponente y extraordinario que no pueden las palabras acertar a describirlo pues siempre resultarían pálidas ante la realidad, y también el gesto sublime del hombre enamorado de una débil y hermosa mujer, por cuya admiración y amor, acomete hazañas estupendas. Le secunda la encantadora Eva Novak, la misma intérprete de "Internado de señoritas".

En la selecta, a las 5.15 y primera sección de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá el bellísimo y poético romance pasional de gran lujo y refinado arte del "First National Circuit", titulado: "El amor no quiebra", creación admirable de la más linda de las actrices del cine, la gran favorita Catalina Mac Donald.

BRASIL

"Corazón de león y piernas de acero", la nueva cinta de Talmadge, se estrenará hoy en este cine, juntamente con "La ley del Todopoderoso" por Roy Stewart y "Cultura física" por el Perro Brownie.

ESMERALDA

"La vuelta al mundo en 18 días". —Accediendo al pedido de muchísimas personas que no pudieron asistir al estreno de los primeros capítulos de "La vuelta al mundo en 18 días", la dirección del Esmeralda dará hoy un programa monstruo formado por la primera y segunda funciones juntas de la linda novela. Esta obra se ha hecho sola su reclame. La gente que la ha visto se ha encargado de recomendarla y así se explica la solicitud que los vecinos han hecho a la empresa del Esmeralda.

Como ya lo hemos dicho, esta cinta es una modernización de la novela de Julio Verne "La vuelta al mundo en 80 días". Es interpretada por Williams Desmond y Laura La Plante, dos artistas de muchísimo cartel.

La vermouth empezará a las 6.5 en punto y la nocturna, a las 9.20. Las personas que ya hayan visto la primera función pueden llegar a ver la segunda, a las 7 y a las 10.10.

SETIEMBRE

"El escándalo del día".—Una hermosa película Vitagraph, de exclusividad de la Universal Film, estrena hoy este teatro. Se titula "El escándalo del día" y es interpretada por Edith Roberts, Eduardo Horton y Budy Messinger, el niño prodigio de "Flirt".

Narra esta cinta las aventuras de un joven de muchas ideas que llegó a un pueblo con 100 pesos. Al día siguiente esta cantidad la había convertido en $ 5,000. Al mes siguiente era el personaje más importante de la ciudad y se había conquistado la mejor chiquilla...

Hay que sacarle molde a los procedimiento ingeniosas de que se valió para todo esto. Los lectores reirán y sacarán provecho práctico viendo esta obra.

Esta misma cinta se estrenará el Domingo en el Esmeralda.

DIECIOCHO

Hoy, especial y noche estrena la hermosa composición social de arte y lujo y de escenas de hípica titulada: "Esperanza". Interpretación de la ideal pareja Margarita de la Mette y Jack Mulhall.

AVENIDA

En sus funciones de hoy esta sala presenta el match Firco-Willard realizado recientemente en Estados Unidos, y que ha constituído el más brillante triunfo pugilístico para el campeón suramericano, quien deja despejada así la incógnita del futuro contendor de Dempsey por el campeonato mundial, ha sido una de las peleas más monumentales que registra la historia del boxeo.

VAN DYCK
$-.40
SPECIAL CIGARETTES

ELECTRA

"La fe que salva".— Anuncia para hoy el estreno de la última creación de Clara Kimball Young.

Se trata de un drama vigoroso y sentido que une a su argumento de gran valer una interpretación magnífica. Su título es "La fe que salva", y se exhibe en especial y noche.

Mañana, "La cautiva del caudillo moro", por Rodolfo Valentino y Agnes Ayres y de marca Paramount.

COLON

"El huésped de media noche".—Pocos estrenos llamarán la atención del público como el de hoy. Se titula la obra: "El huésped de media noche, título que por sí solo interesa ya que parece encerrar algo de misterio, de terror, de tragedia. Es una creación que se recomienda por ella misma ya que la actuación central, en la interpretación es de la encantadora Grace Darmond, una artista que siempre sabe mostrarse espléndida en su belleza y su arte.

PROXIMOS ESTRENOS ...

"Fascinación", de Mae Murray.— ("La historia de Dolores de Lisa"). —En breve estrenará la Casa Glücksmann, en el Splendid, dará a conocer una gran producción de la Metro-Classics-1923, titulada: "Fascinación". Es por su argumento intensamente pasional, la historia de una muchacha de sangre americana española, que conserva todo el fuego de su raza, y es esclava de sus impulsos, a tal extremo que aburrida de la frialdad de Nueva York se va a España en busca de aventuras, de amor, del fuego español, de sus toreros y manolas que pasan alegremente la vida llena de aventuras amorosas, de peligros, de todo aquello, en fin que se ha hecho para las razas latinas. Mae Murray, la encantadora gran actriz americana hace una creción admirable en el rol principal, sobresaliendo sus anteriores interpretaciones en "El Lirio dorado" e "Idolos de barro".

Secundan a la seductora actriz, el gentil Creigthon Hale y el varonil y simpático Vicent Colemán.

"¿Por qué cambiar de esposa?", por Gloria Swanson, Thomas Meighan y Bebé Daniels, se reestrena mañana en el Splendid.— Se reestrenará mañana Viernes de moda, en el Splendid, una de las cintas que mayor éxito hayan alcanzado en el mundo entero hasta la fecha; trátase de la gran super-producción de Cecil B. de Mille, editada por la prestigiada manufactura Paramount, y titulada: "¿Por qué cambiar de esposa?", obra cuyo argumento está basado en los problemas del matrimonio aristocrático, demostrando que su felicidad consiste en la habilidad de resignarse indefinidamente con todos los tropiezos, los errores, las decepciones y las mutuas antipatías.

Tres de los más grandes artistas de la escena muda y grandes favoritos del público interpretan los roles principales, la hermosa y célebre Gloria Swanson, Thomas Meighan y la fascinadora Bebé Daniels.

La muerte del hijo único en "Magdalena", la nueva gran obra de la Bertini.—¿Hay algo más triste para una mujer que la muerte del hijo único? Es como la destrucción de todas sus alegrías, de todas sus ilusiones. Años de penas y desvelos gastados en vano; sangre de su sangre, alma de su alma que desaparecen para siempre. Con el hijo único muerto, la madre está más cerca del otro mundo que de la tierra, porque allá tiene la sublime esperanza de encontrarlo.

Nadie como la Bertini ha interpretado mejor el dolor de una madre cuyo hijo ha muerto. Es admirable como la gran artista ha encarnado su papel. No parece sino que ella misma estuviera en la situación de la heroína.

Además, la desaparición del hijo era para Magdalena la muerte del único lazo efectivo que la unía a su marido. Ante él podía más la madre de su hijo que la esposa. La primera lo había hecho feliz mientras que la segunda, a pesar de todos sus esfuerzos, le había hecho libar la hiel de la vergüenza, la acritud de los celos y el veneno del desaliento después de un poco de miel.

Todo esto lo verán nuestros lectores en la extraordinaria película "Magdalena", que se estrenará el Martes en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Es una exclusividad de la Mundial Film.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.—Tarde y noche "Flirt".
ALHAMBRA.—Tarde y noche "Las huellas misteriosas".
ATENAS.—Tarde y noche "El calvario de un padre".
AVENIDA.—Tarde y noche "Match Firpo-Willard".
BRASIL.—Tarde y noche "Corazón de león y piernas de acero".
COLISEO.—Tarde y noche "Amor que vive".
COLON.—Tarde y noche "El huésped de media noche".
DELICIAS. — Tarde y noche "Flirt".
DIECIOCHO.—Tarde y noche "Esperanza".
ELECTRA.—Tarde y noche "La fe que salva".
ESMERALDA.—Tarde y noche "La vuelta al mundo en 18 días".
EXCELSIOR.— Tarde y noche "Robin Hood".
FRANKLIN.—Tarde y noche "A puño limpio".
HIPPODROME.—Tarde y noche "Una carta de amor".
IMPERIAL.—Tarde y noche "Mi primo Planchet".
IRIS.—Tarde y noche "Parece que no se va a poder".
MINERVA.—Tarde y noche "Robin Hood".
MUNDIAL.—Tarde y noche "A 9 segundos del cielo".
NOVEDADES.— Tarde y noche "Héroes de la calle".
ODEON.—Tarde y noche "El hijo del sheriff".
POLITEAMA.—Tarde y noche "La cautiva del caudillo moro".
REPUBLICA.—Tarde y noche "Mi primo Planchet".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche "La copa del olvido".
SELECTA.—Tarde y noche "El dueño de su corazón".
SETIEMBRE.—Tarde y noche "El escándalo del día".
SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche "El sargento O'Mailley".
VICTORIA.—Tarde y noche "Las huellas misteriosas".

¡EL ESCANDALO DEL DIA!

Podemos revelar la verdad sobre la conducta funcionaria del Alcalde

En gruesos caracteres, un diario americano anunciaba esta revelación. Era un ingenioso joven, con **ideas que valían millones** el que esto prometía. Había llegado a la ciudad con 100 pesos; los había convertido en 5,000 pesos y quería ser en un mes, personaje importante, amén de ganarse el corazón de la mejor mujer.

Aprenda usted a ganar dinero :-: Aprenda a aprovechar ocasiones :-: Ría usted de buena gana

viendo hoy la película

El Escándalo del Día

— EN EL —

Setiembre

Es una Vitagraph especial

— POR —

EDUARDO HORTON y EDITH ROBERTS

Domingo: ESMERALDA

BRASIL - HOY:

Vermouth y Noche: PLATEA: $ 1.50

Sábado: SETIEMBRE Y ESMERALDA

TALMADGE

en **"CORAZON DE LEON" Y "PIERNAS DE ACERO"**

ROY STEWART EN **"LA LEY DEL PODEROSO"**

Perro Brownie en **"CULTURA FISICA"**

ESMERALDA - Hoy:

1.a y 2.a funciones juntas de

La vuelta al Mundo en 18 días

Servicio gratuito de autobuses desde las 3.45 a 9.30, de la Plaza Italia, Avenida Matta y Esmeralda, para los asistente a platea y balcón. Fíjese usted que sean autos faro rojo.

ESPECTACULOS
Aurelio Valenzuela B. y Cía.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Corresponde hoy, a estos concurridos cines centrales, estrenar la cuarta función de la atrayente serial de aventuras titulada: "Las huellas misteriosas", que consta de tres nuevos episodios: 10. La mansión del misterio; 11. El tren de la muerte y 12. La hora final. La intriga que ha caracterizado esta obra adquiere en las escenas de estos capítulos, un grado máximo de emoción y sensacionalismo, como así también, el valor desplegado por los protagonistas, que ejecutan verdaderas proezas de temerario arrojo. Franklin Farnunm y Mary Anderson, desarrollan la mejor labor interpretativa que de ellos se haya admirado.

Finalizarán ambas funciones con la exhibición de la graciosa comedia titulada: "El intrépido pretendiente".

ATENAS

Estrenará hoy este teatro en sus funciones, especial y nocturna, una cinta de arte alemán titulada: "El calvario de un padre". Esta cinta hácese recomendable por los efectos que lógicamente produce su visión porque inculca optimismo y prueba que aún al borde del suicidio pueden reconstruirse las esperanzas e ilusiones ante las caricias de la vida y del amor.

REPUBLICA

En ambas funciones de hoy, especial y nocturna, este concurrido teatro estrenará la nueva producción de la manufactura Metro, titulada "Hacia el amor". Esta cinta es una novela piadosa, escrita con verdad con sentimiento humano, con esa atracción misteriosa que el amor ejerce en las almas impulsándolas a las más bellas acciones. A esta ternura y belleza se agrega el nombre de una artista consagrada mundialmente por su hermosura y gran talento dramático, como lo es Clara Kimball Young, llamada en justicia la Bertini americana, y un colaborador de la talla de Elliot Dexter.

IMPERIAL

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, con el estreno de la obra Pathé París titulada: "Mi primo Planchet", graciosa comedia social, interpretada por el aplaudido actor Andrés Bernard, el recordado creador de Planchet en "Los tres mosqueteros". Tanto la presentación, como también, la dirección artística de esta cinta, colócanla como una de las buenas producciones de esta acreditada manufactura francesa.

AVENIDA MATTA

Las funciones de hoy de este teatro están destinadas a exhibir la monumental película del Match Firpo-Willard, Verdadero documento deportivo que presenta en todas sus fases y alternativas la gran contienda que finalizó con el K. O. del excampeón mundial. Con una nitidez irreprochable, preséntanse uno por uno los rounds de este combate, admirándose el juego de ambos contendores, como también la manifiesta ansiedad del público asistente.

MUNDIAL

"A 9 segundos del cielo".— Un extraordinario estreno anuncia para hoy, en sus dos secciones, este concurrido cine de la Plaza Almagro. La película es una originalísima pieza de una comicidad irresistible. Difícil es decir cuáles son sus componentes, o a lo menos su tendencia, ya que reune en sí, el drama, la comedia un vaudeville de gran espiritualidad, su poco de sensación y mucho de risa.

SELECTA

"El dueño de su corazón", por Tom Moore.— Este actor favorito de todos los públicos y en especial de las niñas, presenta hoy en especial y noche, de esta concurrida sala, la preciosa comedia "El dueño de su corazón", cinta que abarca desde el sentimentalismo más puro a la sensación propia del temperamento del protagonista con sus escenas de risa y lujo.

HIPPODROME

"Una carta de amor".— Hoy, en especial y noche este Coliseo del barrio Mapocho, nos presenta un interesante programa doble: "Una carta de amor", por Gladys Walton, y "Deber y honor".

ODEON

"El hijo del Sheriff", por Charles Ray.— En sus funciones de especial y noche de hoy, estrenará esta elegante y simpática sala de cine, el estreno de una interesante cinta Paramount.

Nos referimos a "El hijo del Sheriff", creación del gran actor y campeón de box, peso liviano, Charley Ray.

La historia de esta cinta es por demás original y atractiva.

FLANKLIN

"A PUÑO LIMPIO".— Hoy Jueves, tarde y noche, programa doble. Se estrena la última creación de Hoot Gibson: "A puño limpio". A continuación, estreno de los episodios 7, 8 y 9 de la serie de aventuras: "La marca fatal".

AVENIDA
HOY 6.20 y 9.20
MATCH
Firpo - Williard
8 formidables rounds.

Mañana estreno: **"UN GRAN GOLPE".**
Fox por BUCK JONES.

ALAMEDA Y DELICIAS

Se estrena la hermosa creación de arte "Flirt".—Hoy se estrena una nueva obra de carácter extraordinario, cuyo título es "Flirt", bello nombre que encarna uno de los más sugestivos y deliciosos aspectos espirituales. Esta obra es la novela del amor doliente de una mujer fea que puso toda su bella alma en una sola inmensa pasión, y la novela de una niña bonita que en cien amores nunca tuvo uno verdadero. Son dos antítesis del carácter, dos verdaderas carátulas de la humanidad las que encarnan estas dos mujeres con psicología tan personal y simbólica. Flirt es una de esas magistrales obras de estudio social que suelen hacen los yanquis de vez en vez y que parecen registrar maravillosamente la realidad.

COLISEO NACIONAL

"Amor que vive".— Hoy, en vermouth y noche, presentará esta sala una película verdaderamete maravillosa, por su espléndida interpretación como por lo nuevo e interesante de su argumento, su protagonista una estrella del arte cinematográfico moderno, Paulina Frederich, se titula: "Amor que vive".

EXCELSIOR

"Robin Hood", por Douglas Fairbanks.— Hoy, en especial y noche, estrena este teatro del barrio Independencia, la obra completa en una sola función de la película cuyo título encabeza este párrafo. Se trata de una producción maestra qu supera a "Los 3 Mosqueteros" y "Huérfanas de la tempestad", interpretada por el artista más célebre del mundo, Douglas Fairbanks.

MINERVA

"Robin Hood".— A pedido general se pasará en esta sala en las funciones de hoy, la obra completa de la célebre novela titulada "Robin Hood", creación formidable del gran Douglas Fairbanks. Argumento hermoso y presentación regia, rica arquitectura y soberbios paisajes.

Mañana: Fin de "Entre fieras y salvajes".

POLITEAMA

"La cautiva del caudillo moro". —Segunda exhibición del más grande triunfo del año, marca Paramount. La obra más linda del cine. Adaptación de la novela inglesa "El Sheick", por Agnes Ayres y Rodolfo Valentino.

La vista se pasará en las dos funciones de la tarde y noche.

IRIS

"Parece que no se va a poder".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la comedia más graciosa del cine, titulada: "Parece que no se va a poder..", interpretación del famoso galán Owen Moore y la lindísima Paulina Garod.

Teatro ALAMEDA - HOY

ESPECIAL Y NOCHE:
Estreno de la obra del día

FLIRT

MAÑANA: "El Calvario de un Padre", obra alemana.

T. REPUBLICA

HOY ESPECIAL Y NOCHE:
CLARA KIMBALL
en el bello drama social de gran lujo
HACIA EL AMOR

ALHAMBRA Y VICTORIA -- HOY -- ESPECIAL NOCHE -- RISA Y EMOCION

Estreno de la cuarta función de la sensacional serie de aventuras insuperables:

LAS HUELLAS MISTERIOSAS

por FRANKLIN FARNUM y MARY ANDERSON. — Además en la graciosa comedia:
HAROLD LLOYD Intrépido pretendiente

Fábrica de Muebles de Mimbre
JUEGO DESDE $ 85.00
En los últimos modelos.
POR MAYOR Y MENOR
Gran novedad en los últimos estilos. Se hace toda clase de muebles concernientes al ramo.
Comedores y dormitorios ingleses.
JOSE BRAVO V. — SAN DIEGO 29.

No tema las quemaduras no arden ni se ampollan si se usa inmediatamente Mentholatum
Hay que tenerlo a mano siempre
De venta en droguerías y farmacias

EL "DIARIO DE VALDIVIA"
VALDIVIA
La más difundida circulación en las provincias del Sur. Imprenta y oficinas:
YUNGAY Esquina MAIPU
CASILLA 127
En Santiago, por tarifa de avisos, Oficinas de "La Nación".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

SESION 50.a ORDINARIA EN 22 DE AGOSTO DE 1923.— Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.— Asistencia.— Asistieron los señores Alessandr.i Arancibia Laso, Briones Luco, Echenique, Edwards, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés y Zañartu don Enrique.— **Acta.**— Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.— **Cuenta.**— Se dió cuenta: 1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que autoriza la inversión de una suma en la preparación y celebración del Segundo Congreso Panamericano de Arquitectos, que se reunirá en Santiago en Setiembre próximo.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el segundo remite un proyecto que concede autorización para conservar dos bienes raíces que ha adquirido a la Sociedad de Beneficencia Concordia Italiana de Arica.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

2.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, a virtud de insistencia del Presidente de la República, de los decretos números 578, de 1917, y 849 y 1097, del corriente año, expedidos por el Ministerio de Guerra. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

PERMUTA DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD PARADA, BENAVENTE Y CIA.

El señor TORREALBA.— Deseo llamar la atención del Honorable Ministro de Colonización, —quien espero se impondrá de mis observaciones por la prensa,— acerca de un asunto resuelto por el Senado en el proyecto que despachó recientemente sobre permuta de terrenos en las vecindades del pueblo de Gorbea. Según ese proyecto, se van a entregar a los colonos terrenos en otra parte en compensación de los ocupados por la Sociedad Parada, Benavente y Compañía.

La Comisión del Senado estimó que era conveniente esta permuta de terrenos, dándose a los antiguos ocupantes, que habían sido lesionados en sus derechos, la calidad de colonos. Como se recordará, el proyecto se despachó aquí en esta forma, y ahora está pendiente de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados.

Tengo entendido que esa Honorable Cámara aprobará este proyecto, pues no hay otra salida en la situación en que el asunto se encuentra, ni puede escogitarse ya otro expediente para resarcir a los colones de los daños que recibieron con quitárseles los terrenos que habían valorizado en largos y penosos años de trabajo.

Lo que deseo es llamar la atención del Honorable Ministro hacia la situación que se va a producir con el despacho del proyecto en referencia, pues de hecho quedaría en posesión la Sociedad Parada, Benavente y Cía., de la gran extensión de terrenos que se disputaba, como asimismo de las mejoras introducidas en ellos por los colonos, las cuales son de importancia, según aparecía de la enumeración detallada de esas mejoras, examinada aquí al despacharse el proyecto.

Pues bien, señor Presidente, mi deseo es que el Gobierno lleve a efecto las declaraciones que hizo el señor Ministro en sesiones anteriores y que tenga en vista el espíritu que inspiró a la Comisión del Senado al evacuar su informe sobre este negocio.

La Comisión estimó que se debían recuperar para el Estado esos terrenos porque no se habían cumplido por el rematante las obligaciones que contrajo conforme a las bases de la subasta, una de las cuales era el pago de una cuota al contado, o sea al tiempo de la licitación, pago que no se efectuó.

Entiendo que el señor Ministro de Colonización ha tomado debida nota de esta opinión de la Comisión, y lo creo así, porque las declaraciones de Su Señoría guardaron concordancia con esa opinión de la Honorable Comisión en su informe referido.

Yo insisto en esto, porque mucho me temo que al amparo de elevadas influencias, aquellos señores de la sociedad Parada y Benavente pretendan llevar a cabo su propósito de desalojar a los colonos establecidos en esos terrenos y que han desmontado y valorizado aquellas tierras, dejándolas aptas para la agricultura, construído casas y hecho plantaciones. Y esto sin abonar a esos colonos indemnización alguna por las mejoras que allí han efectuado.

En mi sentir, lo más conveniente sería que el Gobierno lleve a la práctica las ideas de la Comisión informante, que rechazó el proyecto primitivo de permuta de terrenos. Por lo demás, yo no descansaré en mi empeño hasta que el Gobierno lleve a efecto el propósito que vengo manifestando en esta oportunidad y estoy dispuesto a reiterarlo cuantas veces sea necesario, hasta que el Estado recupere esos terrenos y no se burlen las prescripciones legales y las bases de los remates.

Cuando se hace un remate y no se pagan las cuotas que se señalan, es indudable que procede la nulidad de la subasta. Sin embargo, en este caso de Gorbea, las autoridades correspondientes estuvieron llanas y no opusieron dificultad alguna para facilitar la fuerza armada a fin de lanzar a los colones de las hijuelas que ocupaban.

De manera, señor Presidente, que sin que los rematantes hubieran pagado la primera cuota, ni haber cumplido con ninguno de los requisitos fijados para el remate, la autoridad administrativa lanzó, por sí y ante sí, a los ocupantes de esos terrenos, y, en seguida, puso en posesión de ellos a los rematantes que, como acabo de decirlo, no habían cumplido con ninguna de las obligaciones que les imponían las bases del remate.

Esto me hace creer, lo repito, que si no se toman medidas enérgicas y eficaces, los remates de terrenos de colonización se convertirán en una verdadera chacota; no habrá seriedad alguna en las futuras subastas.

Como consta de los informes de la Comisión respectiva de esta Honorable Cámara, y de los documentos que existen en el expediente correspondiente, dos años después de efectuado el remate a que me refiero, y mediante las gestiones bastante difíciles para los colonos perjudicados, el Gobierno atendió el reclamo que éstos formulaban y dejó sin efecto el remate, recuperando para el Estado los terrenos, y todavía hizo poner en conocimiento de los colonos que, en vista de la anulación de la subasta, serían puestos nuevamente en posesión de los terrenos que ocupaban, aunque sólo con títulos provisorios, y que si cumplían con los requisitos y condiciones fijados por la ley respectiva, se les otorgarían títulos definitivos. De manera, señor Presidente, que mi propósito es llamar la atención del señor Ministro de Colonización a fin de que Su Señoría, con la misma diligencia con que acudió a la Cámara a manifestar que los colonos debían resignarse a los hechos consumados por las oficinas respectivas, mediante las cuales los rematantes se apoderaron de manera fraudulenta de los terrenos que con tantos sacrificios de parte de los colonos habían quedado habilitados para el cultivo, trate de tomar medidas que pongan fin a este estado de cosas, como lo ofreció.

Además, cabe hacer notar que no es único el caso a que me refiero. Hay numerosos casos análogos en la extensa zona de colonización, que abarca las provincias de Cautín, Malleco, Valdivia y Llanquihue, de manera que el señor Ministro debe ajustar sus procedimientos, tanto a sus propias declaraciones, hechas en la sesión a que me he referido, como al dictamen dado por la Comisión respectiva de esta honorable Cámara, con sujeción al cual se despachó el proyecto a que he aludido.

RECURSOS PARA LA BENEFICENCIA PUBLICA

El señor URREJOLA.—Va a terminar, señor Presidente, el presente período de sesiones ordinarias, dentro del cual el Senado sesionará unas siete veces más, y el Gobierno no ha presentado todavía el proyecto que el señor Ministro del ramo prometió en favor de la beneficencia pública. No estando presente el señor Ministro, ruego a la Mesa que dirija oficio, en la forma acostumbrada, al señor Ministro del Interior a fin de que, si lo tiene a bien, se apresure a presentar el proyecto, pues es urgente ir en auxilio de la beneficencia pública, tanto más en momentos como los de ahora en que en todas partes existen enfermedades epidémicas.

VENTA DE TERRENOS FISCALES EN ANTOFAGASTA.— PAGO DE LOS JORNALEROS DE LA ADUANA DE ANTOFAGASTA

El señor ARANCIBIA LASO.— Hace pocos días se despacharon por la Cámara de Diputados dos proyectos que interesan vivamente a la ciudad de Antofagasta, debido a la feliz iniciativa de mi amigo el honorable Diputado don Leonardo Guzmán, quien se preocupa con verdadero tesón del adelanto del departamento que representa.

Por uno de esos proyectos se autorizaría al Presidente de la República para vender determinados terrenos fiscales en Antofagasta y dedicar su producido a la construcción de edificios para escuelas públicas. Es, económicamente, un proyecto muy conveniente para el Fisco, porque construyendo edificios para las dos escuelas que hay en el centro de Antofagasta se ahorrarán los catorce mil pesos anuales que se pagan por el arrendamiento de los edificios en que funcionan. Por otra parte, los terrenos de que se trata no producen mayor beneficio al Estado, pues, se hallan ubicados en los alrededores de la ciudad.

Ha acontecido, alguna vez que esos terrenos fiscales o han sido usurpados por particulares, o arrendados por cánones irrisorios.

Con la subasta de los terrenos de los alrededores de la ciudad de Antofagasta a que el proyecto se refiere, se tiende a la construcción de edificios públicos y se reservan siempre cantidades considerables de terrenos, donde podrán construirse nuevos edificios públicos en esas tierras del norte tan abandonadas de las inspiraciones del gobierno central.

Como bien se comprende las escuelas públicas de cuya construcción se trata, van a realizar una obra cultural a la que el Estado debe dar primordial preferencia y van a realizarse dentro de un propósito de economía que responde perfectamente a la situación de crisis porque atravesamos.

Estas ideas se contemplan perfectamente bien en el proyecto que aprobó la Cámara de Diputados, debido, lo repito, a la feliz iniciativa de mi distinguido amigo, el H. D. por Antofagasta, señor Guzmán.

Hay también otro proyecto que tiene interés especial para la provincia que represento. La movilización de la mercadería de la Aduana se efectúa por un personal de jornaleros. Cada uno de los comerciantes que tiene que despachar una póliza deposita en la Administración de la Aduana la cantidad necesaria para hacer esa movilización; pero el personal de jornaleros que efectúa el trabajo no puede ser pagado de sus jornales, porque lo impide una disposición legal; se requiere para ello la aprobación de la ley de presupuestos, que es tardía entre nosotros y no permite, en consecuencia, a los jornaleros recibir oportunamente su jornal.

Esta stuación causa perjuicios al comercio y perjuicios mucho más graves todavía a ese gremio de gente que vive de su trabajo diario.

A salvar esta dificultad en el pago oportuno de los jornaleros tiende el segundo de los proyectos aprobados por la C. de Ds.

Ambos proyectos han llegado ya a la Mesa del H. Senado, y penden de la Comisión de Hacienda para su informe. Yo me permito hacer una súplica al Presidente de dicha Comisión y a todos sus miembros, y es que cuando sus ocupaciones se lo permitan—y ojalá fuera pronto—se dignen dar preferencia a estos proyectos; y rogaría, en seguida al señor Presidente lo anuncie para algún cuarto de hora de fácil despacho.

El señor RIVERA.—¿Cree todavía Su Señoría en el cuarto de hora de fácil despacho?

El señor ARANCIBIA.—¡Felizmente, mantengo aún esa ilusión!

PREFECTO DE POLICIA DE CASTRO

El señor OCHAGAVIA.—En la última sesión, el honorable senador por Curicó pidió que se diera lectura a un telegrama que había recibido de respetables vecinos de Castro, en que se le denunciaba la actuación poco discreta del Prefecto de Policía de esa ciudad.

Se dijo entonces que ese Prefecto tenía otros antecedentes en su contra y yo he podido confirmar esta afirmación. Al mismo Ministerio del Interior ha llegado una contienda de competencia entablada por el Gobernador de Castro a la justicia ordinaria de esa ciudad para impedir que ésta conociera en un proceso instruido contra el referido Prefecto por el delito de plazas supuestas, cuyo sueldo se pretendía cobrar. De modo que el Ministerio del Interior está en conocimiento de este asunto.

Se ve, pues, por estos antecedentes, que el Prefecto de Castro no es persona que merezca muchas consideraciones, por lo que hace al manejo de los intereses que tiene a su cargo, desde que se le formularon acusaciones de esta clase, y el Gobernador tiene que recurrir al arbitrio de una contienda de competencia para defenderlo de ellas, contienda de competencia que no tiene fundamento alguno.

Así, pues, por este capítulo y por la tranquilidad de los vecinos, que se ha visto perturbada en el acto electoral del día 15 del presente, y por la seguridad futura y la independencia en que hay necesidad de dejar a los ciudadanos para el ejercicio de los actos electorales posteriores, creo que el señor Ministro del Interior tomará nota de lo que he expresado, a fin de resolver esta situación y decirnos si es necesario el traslado de este funcionario o si se le separa, pues parece que no cumple con las condiciones que se necesitan para el puesto.

PUBLICACION DE LOS ACUERDOS SOBRE SOLICITUDES DE GRACIA

El señor ALESSANDRI.—En la sesión secreta que tuvo lugar en días pasados se despacharon algunos asuntos relacionados con solicitudes particulares. Yo sé que en esta Cámara ha habido cierto espíritu en orden a no publicar la lista de solicitudes despachadas; pero esta práctica no me parece conveniente.

Aprovechando que estoy con la palabra, deseo decir, para que se publique en la versión de mis palabras, cuáles fueron las que se despacharon en la última sesión a fin de que se impongan de ellas los interesados, ya que si bien es cierto que otras personas pueden venir al Senado con solicitudes de igual naturaleza y molestar a los señores Senadores, no es menos efectivo que estamos en estos puestos para atender a los necesitados de justicia y al amparo de nuestros conciudadanos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Siempre se ha observado en esta Corporación la costumbre de publicar los nombres de las personas cuyas solicitudes han sido despachadas, señor Senador.

El señor ALESSANDRI.—Desearía que se continuara observando esa costumbre; y agradecería a la Mesa que ordenara que en la versión de la sesión de hoy se indicara cuáles fueron los asuntos que se despacharon en la referida sesión secreta, que tuve el honor de solicitar.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se hará la publicación que solicita el Honorable Senador por Ñuble.

Ofrezco la palabra antes de la orden del día. Ofrezco la palabra. Terminados los incidentes.

Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable Senador por Valparaíso a nombre de Su Señoría, en la forma acostumbrada, si no hay inconveniente. Acordado. Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

ASUNTOS PARTICULARES DE GRACIA DESPACHADOS EN LA SESION SECRETA DE 21 DEL CORRIENTE

Pensión a la viuda e hijos menores del ex-oficial de la Redacción de Sesiones del Senado, don Tomás Mesías.—Pensión a la hija soltera del ex-Teniente Coronel de la época de la Independencia, don Pío del Fierro.—Pensión a la viuda e hijos legítimos del ex-Director de la Escuela Práctica de Agricultura don Carlos Schachtebeck. —Pensión al ex-cabo del batallón Tacna, don Juan Saa.—Aumento de pensión a las hermanas solteras del ex-Coronel de Ejército, don José Luis Araneda.

SEGUNDA HORA

JUBILACION A LOS EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde entrar a la discusión particular del proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Retiro y Previsió Social de los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Artículo 1.o Modifícanse los artículos 28, 29 y 32 de la ley número 3,379, de 10 de Mayo de 1918, en la siguiente forma:

Art. 28. Los empleados de planta y a contrata, entrados al servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con anterioridad a la vigencia de la presente ley, que completaren diez o más años de servicios en dicha Empresa y que se imposibilitaren absolutamente para el trabajo a causa de alguna enfermedad calificada conforme al artículo 4.o de la ley de 20 de Agosto de 1857, jubilarán con una pensión de tantas treintavas partes del sueldo y gratificación asignados al empleo que desempeñen en propiedad a la fecha de su retiro como años hayan servido hasta esa misma fecha.

NUEVAS E IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS

EN ALHAJAS Y ARTICULOS DE FANTASIA

LIQUIDACION COMPLETA DE TODAS LAS EXISTENCIAS POR ENTREGA FORZOSA :: :: :: DEL LOCAL :: :: ::

LA ESMERALDA

ESTADO 386

En caso que el empleado tenga en el puesto que desempeña en propiedad una antigüedad inferior a un año, la pensión de jubilación se computará tomando como base el sueldo y gratificación del empleo que desempeñaba en propiedad antes de ser ascendido al puesto que ocupe en el momento de su jubilación.

Los empleados de planta y a contrata jubilados en conformidad a la ley número 2,498, de 1o de Febrero de 1911, a la número 2,857, de 2 de Enero de 1914, y a la presente ley, y por leyes especiales, tendrán derecho a que se les pague, en lo sucesivo, una pensión equivalente a tantas treintavas partes del último sueldo y gratificación de que disfrutaban, como años de servicios tenían hasta la fecha de su retiro.

Art. 29 Los empleados a jornal y los operarios entrados al servicio de la Empresa con anterioridad a la vigencia de la presente ley, que completaren diez o más años de servicios en dicha Empresa, jubilarán por las mismas causas que los empleados indicados en el artículo anterior, con una pensión de tanta treintavas partes del salario y gratificación asignados al empleo que desempeñen en propiedad a la fecha de su retiro, como años hayan servido hasta esa misma fecha.

En caso que el empleado a jornal o el operario tenga en el puesto que desempeña en propiedad en la fecha de su jubilación, una antigüedad inferior a un año, la pensión de jubilación se computará tomando como base el sueldo y gratificación del empleo que desempeñaba en propiedad antes de ser ascendido al puesto que ocupe en el momento de su jubilación.

Los empleados a jornal y operarios jubilados en conformidad a la ley número 2,498, de 1.o de Febrero de 1911, y a la presente ley, tendrán derecho a que se les pague, en lo sucesivo, una pensión equivalente a tantas treintavas partes del último salario y gratificación de que disfrutaban, como años de servicios tengan hasta la fecha de su retiro.

Art. 32. — Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, todo empleado de planta y a jornal que haya ingresado a la Empresa de los Ferrocarriles con anterioridad a la fecha de la vigencia de la presente ley y que tenga 55 o más años de edad, completando 30 o más años de servicios en la Empresa, tendrá derecho a jubilar con el sueldo, jornal y gratificación asignados al empleo que desempeñe en propiedad a la fecha de su retiro. En caso que el interesado tenga en el puesto que desempeña en propiedad, en la fecha de su jubilación, una antigüedad inferior a un año, la pensión de jubilación se computará tomando como base el sueldo, jornal y gratificación del empleo que desempeñaba en propiedad antes de ser ascendido al puesto que ocupe en el momento de su retiro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Este artículo 1.o comprende distintas disposiciones de la ley que se trata de modificar por este proyecto.

Puesto que todas estas modificaciones comprenden un sólo artículo, correspondería discutirlas todas conjuntamente; pero tal vez lo mejor sería discutir separadamente la modificación relativa a cada artículo.

Solicito el acuerdo del Senado para proceder en esta forma.

Queda así acordado.

El señor ECHENIQUE. — Yo creo que al discutir la modificación relativa a un artículo va a ser necesario referirse también a las demás, porque todas ellas están muy encadenadas.

El señor TOCORNAL. — Desearía saber cuál proyecto se va a tomar como base para la discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El de la Comisión, señor Senador, que es el que se ha leído, puesto que él reforma las disposiciones del proyecto de la Cámara de Diputados.

Pongo en discusión entonces la modificación referente al artículo 28.o de la ley vigente.

El señor ECHENIQUE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ECHENIQUE. — Mi situación es un poco difícil al entrar a este debate, pues yo no sabía que el proyecto había sido aprobado en general, debido a que lo fué durante el tiempo que, por enfermedad, estuve ausente del Senado. Por consiguiente, mis observaciones se referirán a casi todos los artículos del proyecto, ya que todos ellos están íntimamente relacionados.

Este proyecto importa una vuelta atrás en el criterio que sirvió de base a las dos leyes orgánicas de la Caja de Retiro y Previsión Social para los empleados de los Ferrocarriles del Estado que se han dictado, una en 1911 y otra en 1918. Esas dos leyes tuvieron por objeto acabar con el sistema de jubilaciones para los empleados de dicha Empresa y reemplazarlo por los beneficios que les proporcionaría la Caja de Retiro, la cual les formaría, mediante sus propias erogaciones y cierta ayuda de la empresa, un fondo que, después de cuarenta años de servicios, les produciría una renta equivalente a la jubilación, haciéndolos dueños de un capital propio.

Al discutir esas leyes se notó que si se suprimía la jubilación, se perjudicaría a los empleados que ya tenían algunos años de servicios, y que no alcanzarían a formar un fondo de retiro apreciables, que les compensara de la pérdida del derecho a jubilar. Para obviar este inconveniente, se consultaron en la última de estas leyes dos artículos transitorios, según los cuales esos empleados podrían en caso necesario hacer uso del derecho de jubilación.

Estimo que la base de esa ley era muy justa. Según ella, no tendrían derecho de jubilación los que ingresaran al servicio de la Empresa después de la fecha en que se creó la Caja de Retiro; pero los empleados que en aquel entonces tenían ya cierta antigüedad en la Empresa, tendrían derecho a jubilar con una pensión equivalente a tantas cuarentavas partes del 75 o|o de su último sueldo, como años de servicios tuvieran antes de la fecha de vigencia de la ley. De manera que el que en aquel entonces tuviera 15 años de servicios, gozaría de una jubilación equivalente a las quince cuarentavas partes del setenta y cinco por ciento de su sueldo.

Esa pequeña jubilación se agregaría al fondo de retiro que hubiera alcanzado a formar el empleado en los años servidos desde que entró en vigencia la ley, todo lo cual le permitiría formarse la renta suficiente para vivir.

Pues bien, este proyecto anula por completo las disposiciones de los artículos transitorios a que me he referido, y concede nuevamente a los empleados de los Ferrocarriles lo que aquella ley quiso suprimir, o sea la jubilación, reemplazándola por los beneficios que les otorga la Caja de Retiro que esa misma ley creó.

Esto importará para la Caja de Retiro un nuevo gasto que ascenderá a algunos millones de pesos.

La Empresa de los Ferrocarriles debe anualmente entregar a la Caja de Retiro una suma equivalente al 5 o|o del total de los sueldos de su personal, y además, el 5 o|o de sus entradas brutas, sin contar otros auxilios que en total suman varios millones de pesos.

Lamento que no se encuentre presente en la Sala el señor Ministro, para que nos dijera a cuánto ascenderá el gasto que ocasionará el restablecimiento de la jubilación para los empleados de los Ferrocarriles. Siento también que se encuentre ausente de la Sala el señor Senador por Valdivia, que ha abogado tanto por la supresión del derecho de jubilación, reemplazándolo por los beneficios que para los empleados públicos importaría la creación de una Caja de Retiro como se ha hecho respecto del personal del Ejército y de los mismos Ferrocarriles del Estado.

Por otra parte, la forma en que se concede a estos empleados el derecho de jubilación, no me parece aceptable. Según el proyecto, podrán jubilar con el sueldo y gratificación asignados al empleo que desempeñen, una vez que cumplan treinta años de servicios. ¿Qué significaría esto en la práctica? Lisa y llanamente, duplicar, por lo menos el presupuesto de la Empresa, ya que tendría que pagar los sueldos del personal en servicio y las jubilaciones del que estuviere en retiro. En general, los empleados ingresan al servicio ferroviario a los 18 ó 20 años de edad, y concediéndoles derecho a jubilar una vez que hayan cumplido treinta años de servicios, tendremos que a los 50 años, o sea, cuando el hombre está en todo el vigor de la vida, se retirarían del servicio para vivir sin trabajar. Estos tendrían que ser reemplazados en los puestos que desempeñaban por otros empleados que naturalmente pasarían a ganar el sueldo íntegro correspondiente al cargo, de manera que en poco tiempo la Empresa vería duplicado su presupuesto. Me parece que esto es inaceptable.

El año pasado tuve ocasión de demostrar en esta Cámara, cuando se discutió el proyecto sobre creación de la Caja de Retiro para los empleados públicos, lo que significaría su aprobación, haciendo algunos cálculos acerca del mayor gasto que ocasionaría la aplicación de esta disposición que concedía al personal del Ejército derecho a retirarse después de 30 años de servicios.

Hice presente que en el acto de dictarse esa ley, se retirarían no menos de diez de los quince o veinte generales que hay en servicio activo, los que serían inmediatamente reemplazados por otros, que a su vez se retirarían al cumplir treinta años de servicios, y así sucesivamente. Esto daría por resultado que en poco tiempo tendríamos en retiro ciento ochenta generales de división, que gozarían de una pensión equivalente al sueldo íntegro asignado al empleo. Como el sueldo de un general de división es de 24.000 pesos, para saber el gasto total que habría representado el despacho de aquel proyecto, únicamente por lo que se refiere al personal del Ejército que se retiraría del servicio, bastaría multiplicar dicha suma por 180, que sería el número de generales de esa categoría que pasarían a situación de retiro, de manera que el mayor gasto por este sólo concepto, sería de cuatro o cinco millones de pesos.

En cuanto al personal de la Armada, serían ciento once los jefes de Marina que se retirarían de las filas con el grado y pensión correspondiente a Vice - Almirante, ya que todos los jefes superiores tienen más de treinta años de servicios. En el personal de la Administración de Justicia pasaría otro tanto, ya que todos los Ministros de Corte tienen también más de treinta años de servicios, y todos ellos, indudablemente, jubilarían como Ministros de la Corte Suprema. Como se comprende, no habría presupuesto que pudiera soportar un gasto semejante. Este es el sistema que se quiere generalizar a toda la Administración Pública.

Es cierto que él se ha implantado ya respecto del personal de instrucción pública, pero también lo es que se ha cometido un grave error al proceder así. Extendiendo el derecho de jubilación a los 30 años de servicios al personal de todas las reparticiones públicas, llegaremos muy luego a duplicar nuestros Presupuestos, y esto

merece la atención más grand
de Hacienda, sobre todo, en
trecheces fiscales en que,
ración de Su Señoría, se van
llones de pesos para saldar el

La ley del año 1918, que
bía creado la Caja de Retiro
dos de los Ferrocarriles, fué
en ella dos artículos transit
por objeto salvar la situación
rían los antiguos empleados
les privaba del derecho a jub
ciones, tan justas y acertadas
se trata de generalizar hacien
derecho a todos los empleados

Desgraciadamente no he pod
todo el tiempo que hubiera dese
me detenidamente de los ante
proyecto, porque la preferencia
fué acordada recientemente y
enfermo en estos últimos días;
do, sin embargo, que dos de los
forme hacen la salvedad de
interés de 8 o|o sino el del 7
bilación. Son los honorables
Enrique y Briones Luco. Además
señor Lyon Peña dice que firma
efectos de la tramitación; de
lidad sólo dos miembros de la C
ben el informe con la salvedad
que se refiere a una de las ideas
del proyecto.

Entonces pregunto yo: ¿quién
te informe?

El señor ZAÑARTU (don Enr
dar una ligera explicación a S. S.
no discurra sobre una base fals

En realidad, la disposición a
S. S. no es ni con mucho una
damental del proyecto. A lo menos
no la ha estimado así. Disposición
sería la que concede derecho a
30 años, o la que obliga a los
tirarse una vez que lleguen a
Pero la disposición de que está
rable Senador es esencialmente
lo atañe a un grupo de empleados

Es lógico, por lo demás, que
ley como esta, los miembros de la
formante no estén de acuerdo en
disposiciones. Sin embargo, en
siciones fundamentales de este
tado en perfecto acuerdo los
Comisión.

Yo preguntaría al honorable
su criterio altamente fiscalista
guna vez en desacuerdo con sus
misión para emitir un informe...

El señor ECHENIQUE.—
fin cuáles de los miembros de la C
mante son partidarios del 8 o|o
bilación?

El señor ZAÑARTU.—El señor
ejemplo.

El señor ECHENIQUE.—Pero
Lyon dice que sólo firma para los
tramitación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique
dijo a Su Señoría?

El señor ECHENIQUE.—Ahí est

El señor ZAÑARTU (don Enrique
ñor Gatica lo acepta también

El señor GATICA.—Lo que
siguiente: La Comisión pidió inform
jo de los Ferrocarriles, y en este
establecido que, a juicio del Cons
putarse el 8 o|o de interés sobre el
corresponde a cada empleado en la
tiro. De ahí que la Comisión acepta
este 8 o|o.

El señor ECHENIQUE—Pero
firman el informe no hay nada
francamente este 8 o|o.

El señor ZAÑARTU (don Enrique
importancia tiene esto para los
discusión del proyecto?

El señor TORREALBA.—Tiene
tancia de que demora su despacho
—(Manifestaciones en las galerías

El señor CLARO SOLAR (Pres
Los asistentes a las galerías no tien
para hacer manifestaciones. Si ellas
las haré despejar.

Puede continuar el honorable Se
Santiago.

El señor ECHENIQUE.—Creo que
to necesita explicación.

Haciéndose permanentes y exten
dos los empleados estas jubilaciones
hay sólo eran transitorias y estaban
a una parte de ellos, la Empresa
dicada por cuanto está obligada a
parte.

Según la ley vigente, la Empresa
tribuir al sostenimiento de la Caja
del sueldo de cada empleado y además
5 o|o de sus entradas brutas. Yo desearía
guien me informara sobre el mayor
tendría la Empresa en caso de apro
ley.

El señor ZAÑARTU (don Enrique
puedo dar datos a Su Señoría sobre
El señor ECHENIQUE.—Pero
datos concretos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique
cierto que serán concretos.

El señor CLARO SOLAR (Pre
Ruego al señor Senador por Concepción
interrumpa al señor Senador por San

El señor TOCORNAL.—Es que el
nador por Santiago está pidiendo da

El señor ZAÑARTU (don Enrique
yor gasto será de seis y medio millones
sos; pero debo observar a Su Señoría
brá por otra parte, una economía de
nes de pesos.

Gran parte de las vacantes de
dos que se jubilarán, no serán llena
ellos se mantienen hoy en sus puestos
mente, pues muchos están incapacitados
servicio, y la Dirección de Ferrocarriles
toda razón, no tiene alma para
calle a sabiendas que los dejaría a
hambre.- Con la nueva ley,
puestos que dejaran esos empleados
llenados, con lo cual se produciría
mía de tres millones de pesos. De
en realidad, el mayor gasto será
de tres millones medio de pesos.

El señor ECHENIQUE.—Los
tengo indican que el mayor gasto
siete millones de pesos; pero a
sumar lo que la Empresa tiene que
mente como auxilio y protección a la
Retiro.

Yo querría que alguno de los
Consejo se sirviera indicarme cuál
que figura en el presupuesto actual
presa de los Ferrocarriles para
Caja de Retiro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique
si esa cantidad no va a ser aumentada
Senador; si esa suma tendrá la Empresa
seguir dándola, así se apruebe o no
en la misma forma que lo hace ahora

El señor ECHENIQUE.—Pero
sa tiene que desembolsar cuatro
un lado y seis por otro, serán
millones de pesos que tendrán que
bolsillo de los agricultores e industriales
este mayor gasto tendrá que ser
con una alza en los fletes.

El señor ZAÑARTU (don Enrique
repito a Su Señoría, que esa suma
que seguir dándola la Empresa, ya
despache o no esta ley. Por consiguiente
hay tal aumento.

El señor ECHENIQUE.—Lo que
seo saber es la mayor suma que la
va a tener que dar a la Caja. Porque
de dos cantidades que la Empresa
desembolsar anualmente: una para
Caja de Retiro y la otra para costear
siones de los empleados jubilados.
te, esto representará un nuevo gravamen
los agricultores, para los remitentes
en general porque es seguro que se
rán las tarifas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique
Señoría quiere que le dé el dato
a dar.

Es cierto que hay dos cantidades
dicho Su Señoría; una, la que se
actualmente y que seguirá invirtiéndose
do que no hay que tomarla en
el aumento, y la otra que es la
al aumento de tres millones y medio
qu sí, hay que considerarla para
El señor GATICA.—Yo creo que
ble Senador por Santiago está equivocado
do cree que actualmente los empleados
Empresa no tienen derecho de jubilación

El señor ECHENIQUE.—Lo
limitado en la forma que determina
tículos transitorios de la ley vigente
jubilación limitada a unos pocos
que ahora se va a hacer extensiva
Cuando se discutió la ley que
de Retiro y Previsión Social se
iba a acabar con las jubilaciones
se mantendrían para el personal

LA REALIDAD SE IMPONE

Ante sus ojos y sin exageración. El nuevo método de venta es moderno: la venta directamente de nuestra fábrica al consumidor, le permitirá economizar una cantidad de dinero.

NO OLVIDEN

QUE TODAS LAS OFERTAS COMPRENDEN SURTIDOS COMPLETOS Y DE PALPITANTE NOVEDAD.

CORBATAS

DE PURA seda en listados de moda, a	$ 8.50
NUEVO surtido en gustos elegantes..	$ 3.00
Tejidas inglesas de seda	$ 13.00
TEJIDAS finísimas y de moda..	$ 6.00

CAMISAS

DE COLOR con dos cuellos, última moda	$ 16.80
DE CEFIRO con dos cuellos.	$ 18.80
EN LISTADOS de moda, recién recibidas	$ 24.80
BLANCAS, modelo Arrow, regalamos..	$ 9.80
DE POPELINA de seda, que antes valían $ 65, a	$ 35.00
Esta semana rebajadas.	
DE DORMIR, clase bien durable	$ 14.40

CALCETINES

NEGROS y de colores lisos	$ 1.90
NEGROS reforzados, artículo que recomendamos por su gran duración..	$ 2.50
DE FANTASIA en colores modernos ..	$ 3.50
DE HILO puro en colores y negros.. ..	$ 5.50

PAÑUELOS

BLANCOS en batista extra	$ 9.40
BLANCOS en batista de hilo con guarda apropiada para vestir elegante..	$ 14.40
EN COLORES y dibujos variados de alta novedad	$ 18.60
PIRAMIDE legítimo, nuevos dibujos ..	$ 27.80

Pijamas, ligas, suspensores, toallas, camisetas, calzoncillos y colleras para puños a precios de verdadera ocasión.

LA CORBATINERA

ESTADO 266. — AHUMADA 324

CUELLOS AMERICANOS DE LAS ACREDITADAS MARCAS BALA Y ARRO, APROVECHEN A $ 1.70 cada uno y $ 20 docena

ando de este derecho a los empleados que ingresaran al servicio después de aprobada la ley que creó la Caja. Sin embargo, ahora se trata de extender este derecho a estos últimos, lo que es contrario a la historia de la ley y al objetivo que se tuvo en vista al dictarla.

El señor GATICA. — Creo que Su Señoría está equivocado. La Caja de Retiro y Previsión Social no va a desaparecer, como parece creerlo Su Señoría. Va a seguir funcionando en la forma como hoy. La única novedad será que la jubilación va a ser pagada más de acuerdo con las necesidades de los empleados que se van a retirar después de largos años de servicio. La jubilación en la forma en que la establece la ley vigente, deja a esos empleados en la mayor miseria, y por esa razón no se ha podido alejar del servicio a una cantidad considerable de empleados que desde hace 30 o más años trabajan en la Empresa, ya que ello sería echarlos a la calle en condiciones casi inhumanas.

La Empresa necesita jubilar a esos empleados, pero jubilarlos en condiciones que le permitan mantenerse y mantener a sus familias, a fin de mejorar el personal, que en gran parte es hoy muy deficiente, y que tiene una labor sumamente pesada, que necesariamente agota sus fuerzas y sus energías.

Pero la Caja de Retiro continuará funcionando, y llegará un momento en que desaparecerán estas jubilaciones para quedar aquella institución únicamente.

El señor TORREALBA. — Pido la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo la tengo pedida antes.

El señor GATICA. — Es mejor que termine sus observaciones el honorable Senador.

El señor ECHENIQUE. — Si se nos hubiera dicho que las pensiones de jubilación que tienen los antiguos empleados de la Empresa, retirados después de largos años de servicios, eran demasiado reducidas, yo habría aceptado que se aumentaran en proporción razonable las pensiones de los empleados que estaban en servicio antes de la creación de la Caja de Retiro; pero no acepto la disposición de esta ley que concede derecho de jubilación "a todos los empleados nombrados con anterioridad a la promulgación de la presente ley", como se dice aquí. Esto quiere decir que si se promulga esta ley de aquí a un mes, sus beneficios se extenderán a todos los empleados que hayan ingresado al servicio hasta esa fecha.

¿Con qué razón se extiende este beneficio a los empleados nombrados después de la creación de la Caja de Retiro? Sería bueno que este punto se estudiara; convendría quitar a este proyecto el carácter permanente que tiene y que sus disposiciones se aplicaran sólo respecto de aquellos empleados antiguos a quienes todos deseamos aumentar sus pensiones de jubilación. Pero me parece que no es aceptable la idea de dar a los empleados ferroviarios derecho a jubilación y además derecho a la pensión que les pagará la Caja de Retiro.

Cuando se discutió la ley que creó la Caja de Retiro, el honorable Senador por Tarapacá dijo que ella iba a acabar con las jubilaciones.

Pues bien, ahora se nos presenta la expectativa de ver surgir nuevamente las jubilaciones por todas partes. La cifra de seis y medio millones de pesos que ha señalado el Honorable Senador por Concepción, como monto anual de las jubilaciones, estoy cierto de que seguramente será sobrepasada.

Creo que este proyecto no ha sido bien estudiado, y si no me atrevo a pedir que se le envíe nuevamente a Comisión, es porque tal vez la idea no tendría aceptación. En todo caso, lamento la ausencia del señor Ministro de Ferrocarriles, porque desearía obtener de Su Señoría algunos datos que necesito para completar el estudio que vengo haciendo de este asunto.

El señor TOCORNAL.—Yo creo que los señores Consejeros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que se encuentran presentes en la Sala están tan habilitados como el señor Ministro del ramo para proporcionar a Su Señoría los datos que necesita. Por esto solicitaría de alguno de nuestros Honorables colegas que desempeñan ese cargo, que se dignaran decirnos cuál será el monto de las economías que hará la Empresa al no proveer los cargos que vaquen y que serán nuevamente proveídos, después que jubilen los que los desempeñan en la actualidad.

El señor CORREA.—Es muy difícil contestar de memoria la pregunta que formula Su Señoría, porque la respuesta podría comprometer nuestra responsabilidad como miembros del Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Pero me apresuraré a pedir a la Dirección de la Empresa los datos que pide el Honorable Senador por Santiago. En realidad son muy interesantes las informaciones que solicita Su Señoría.

El señor TOCORNAL.—Agradezco la contestación que se ha servido darme el Honorable Vice-Presidente y encuentro muy justificada la razón que indica Su Señoría para no dar estos datos inmediatamente.

El señor ECHENIQUE.—Hay una disposición de este proyecto que conviene analizar.

Dice así:

"La Empresa de los Ferocarriles del Estado deducirá del monto de cada jubilación, una suma igual al interés, computado a razón del 8 por ciento anual, que podría producir el capital que le corresponde a cada empleado en la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado".

El fondo de retiro de cada empleado es de su propiedad puesto que con sus erogaciones propias lo ha formado. Sin embargo, cada empleado tendrá que pagar un 8o|o de interés sobre el capital que haya formado, en conformidad a la disposición de este artículo.

De esta manera se suaviza un poco la contradicción evidente que existe entre las disposiciones relativas a la jubilación y las que dicen relación con el capital de retiro. Pero el capital de retiro lo sacarán en el acto todos los empleados que se jubilen, porque las disposiciones de la ley de 1918 son terminantes en orden a que al retirarse los empleados tienen derecho a que se les entregue el capital que han formado en la Caja; pero se les va a descontar un 7o|o de él. ¿A qué obedece esto? Yo desearía que se me diera alguna explicación sobre este punto. ¿Es normal esto de que, siendo los empleados dueños de los fondos que tienen en la Caja de Retiro, tengan que pagar un interés de 7o|o u 8o|o por el capital que ellos mismos han formado? Se ve que hay en esta disposición dos ideas contradictorias que conviene esclarecer.

Por las consideraciones expuestas, creo que este proyecto debiera ser enviado nuevamente en estudio a la Comisión respectiva. No me parece aceptable la idea de modificar los artículos transitorios de la ley en vigor, sobre todo, en una forma que cambia completamente el mecanismo de esa ley.

Si lo que se desea es modificar la Ley de Caja de Retiro, que se modifiquen los artículos de ella que tienen el carácter permanente; pero no los transitorios hasta hacerlos desaparecer casi por completo, cambiando así enteramente el espíritu de dicho ley. Me parece que esto es incorrecto y anormal. Por eso, repito, desearía que este proyecto volviera nuevamente a Comisión, con tanta mayor razón cuanto que el informe cuenta únicamente con dos firmas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Las últimas palabras pronunciadas por el honorable Senador por Santiago me confirman en la opinión que me venía formando al oirlo y es que Su Señoría no ha entendido las diversas disposiciones del proyecto en discusión, lo que no me sorprende porque a la Comisión le aconteció igual cosa.

Por eso estudiamos este proyecto con toda dedicación e interés durante varias sesiones, repasando innumerables veces los artículos de que se compone a fin de coordinar sus disposiciones y también con el objeto de darnos cabal cuenta de su mecanismo.

Estoy seguro de que si yo hubiera hablado, cálamo currente como Su Señoría, me habría quedado a la luna de Valencia...

Todo lo dicho por el señor Senador por Santiago no prueba, pues sino una cosa, y es que Su Señoría no ha entendido el mecanismo de este proyecto, como lo voy a probar.

Empezaré por manifestar al señor Senador por Santiago que este proyecto, que Su Señoría estima mal estudiado, lo fué primeramente en la Comisión de la Cámara de Diputados, con asistencia del Director de los Ferrocarriles. Salió de esa Comisión y fué aprobado por la otra Cámara. Llegó aquí, y lo estudiamos sin poderlo entender y con este orgullo un poco satánico que tiene Su Señoría y que también tuvimos los miembros de la Comisión, de no querer recurrir a auxilio alguno, lo estudiamos infructuosamente hasta que llegamos a convencernos de que no entendíamos el proyecto.

Así lo dije francamente en esta Sala cuando se me apremiaba para que lo informara y le pedimos al señor Director de los Ferrocarriles que se sirviera explicárnoslo. Volvimos a estudiarlo en compañía de este funcionario, y corregimos los defectos de redacción que lo hacían muy poco inteligible. Durante cinco o seis días lo estudiamos inciso por inciso y modificamos a más de la redacción algunas disposiciones del proyecto de la Cámara de Diputados.

En esos momentos un consejero de la Empresa dijo que era conveniente que el Consejo se impusiera nuevamente del proyecto, y aunque concluído su estudio por la Comisión se mandó allá. El Consejo lo estudió también y nos mandó otro proyecto con numerosas observaciones, de las cuales algunas fueron aceptadas por la Comisión y otras no.

En estas condiciones yo pregunto ¿puede un proyecto estar estudiado más a conciencia que éste, en cuyo estudio ha intervenido toda la gente técnica y competente? No lo puede estar, pues ha sido estudiado al revés y al derecho.

Decía al empezar que el señor Senador por Santiago no había entendido este proyecto y lo voy a probar.

Dice Su Señoría que en él, y eso es lo grave, coinciden la jubilación y el retiro, y que vamos a gravar a perpetuidad al Fisco con estas dos cosas.

Aquí está el error de Su Señoría.

¿Cuál es el mecanismo del proyecto? Es muy sencillo. Un empleado que tiene, por ejemplo, veinte años de servicios en la Empresa, cuando se encuentre en condiciones de jubilar, ha juntado en la Caja de Retiro, digamos, un capital de cien mil pesos, y se le entrega este capital; como a dicho capital se le calcula un interés de siete por ciento, y cien mil pesos al siete por ciento dan siete mil pesos al año, este empleado que ganaba en la Empresa diez mil pesos quedaría con una renta solamente de 7 que corresponde al capital de cien mil y el resto, o sean tres mil, es la suma que debe ser pagada por la Caja.

Eso es lo que dice este artículo; por consiguiente, a medida que vaya pasando el tiempo, va disminuyendo el gasto que la Empresa tiene por este capítulo.

Como parece que algunos de mis Honorables colegas no han comprendido bien mi argumentación, voy a repetirla.

Cuando se jubila hoy día a un empleado de los Ferrocarriles, la Empresa tiene que pagarle íntegramente su jubilación. Aprobada la ley que está en discusión, si transcurridos veinte años, por ejemplo, se quiere jubilar a un empleado, éste, de acuerdo con las disposiciones a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago, y que ha interpretado erradamente, habrá acumulado, digamos, cien mil pesos, que le producen siete mil pesos anuales de renta. Pero si el empleado tenía diez mil pesos anuales de sueldo, la Empresa tendrá que entregarle tres mil porque su fondo acumulado sólo le produce siete.

Como se ve, el mecanismo del proyecto es completamente distinto del que ha indicado el señor Senador por Santiago; y, mejorando la situación de los empleados, hace un gran bien a la Empresa; por éste y por otro capítulo que entro a tratar.

Constantemente se ven en la Empresa casos como éste: el Ministro del ramo va a visitar una maestranza de los Ferrocarriles y se encuentra allí con un inválido de ochenta años de edad a la cabeza de un taller: se trata de un reumático, que arrastra las piernas y que casi nada puede hacer. Pero no sería posible arrojarlo a la calle, porque el Estado debe tener conmiseración con los pobres que lo han servido cuarenta o cincuenta años.

Los jefes y consejeros de la Empresa, que son hombres de corazón: dicen: el Estado no tiene derecho de ser cruel con sus empleados, —derecho que no se reconoce a ningún dueño de fundo, ni jefe de fábrica, ni a nadie. . . — y, como éste o aquel empleado no podrían subvenir a sus necesidades con la pensión que las leyes en vigencia le conceden, los dejan en su puesto, con evidente perjuicio para el servicio, ya que, en la mayoría de los casos, son individuos que están incapacitados para trabajar, que no pueden asistir con regularidad a cumplir con sus deberes y que, naturalmente, no fiscalizan como debieran el servicio o la repartición a su cargo. Otro tanto pasa con los muchos empleados de todo orden en la Empresa, hombres envejecidos en el servicio que han visto nacer muchos de los jefes, lo que pasa en los trabajos privados con frecuencia, como bien se comprende, esos patrones les guardan ciertas consideraciones: llegan tarde a su trabajo y que, en general, no pueden prestar la vigilancia y atención debida a fin de que las labores se hagan en buenas condiciones.

Todos estos inconvenientes los ven y los quieren subsanar los Consejeros de los Ferrocarriles del Estado, caballeros que se dedican con entusiasmo a trabajar por el buen servicio y la correcta administración de la Empresa, lo que han conseguido en gran parte, como lo prueba el último balance que arrojará utilidades, y que desean e impulsan el despacho del proyecto en debate.

Otro de los argumentos hechos por el Honorable Senador por Santiago es el relativo a que se van a jubilar empleados aún cuando sólo cuentan con 40 o 45 años de edad, si se considera que en la mayoría de los casos han ingresado al servicio a los 15 o 16 años de edad, pero olvida Su Señoría que la ley fija los 55 años para poder jubilar.

El señor CORREA. — Y los 65 años para los grados superiores.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Se ve, pues, la conveniencia de no hacer afirmaciones sin base, que pueden inducir en error a muchos Honorables Senadores que aún no se han formado opinión sobre el particular.

El señor ECHENIQUE. — Pero hay un artículo que dispone lo que van a oir mis Honorables colegas:

"Después de seis meses de vigencia de esta ley, jubilará obligatoriamente, en las mismas condiciones que se establecen en el artículo anterior, todo empleado de planta, a contrata y a jornal que completare 35 años de servicios en la Empresa y que haya ingresado a ella con anterioridad a la vigencia de la presente ley".

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El honorable Senador por Santiago me dirá si desespera de hallar el artículo para poder continuar mis observaciones o sigo esperando a Su Señoría.

El señor CORREA (Vice - Presidente). — Me parece que el honorable Senador por Santiago está viendo el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados. Lo que aquí se discute es el informe de la Comisión del Senado.

El señor ECHENIQUE. — Es una cuestión sin importancia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No es de tan poca importancia pensar que los empleados se van a jubilar a los 40 ó 50 años, en vez de los 55 ó 60; hay, sin duda, entre estas edades, diferencia apreciable.

El honorable Senador por Santiago, para demostrarnos que la jubilación a los treinta años de servicios es inconveniente, nos ha dicho que si ella rigiera entre nosotros los Senadores, todos estaríamos fuera de estos cargos. No es así tampoco el hecho, honorable Presidente: quedaría el honorable Senador por Valparaíso, quedaría yo, quedaríamos muchos Senadores más.

El señor RIVERA. — Su Señoría hace un cómputo muy benévolo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedaría un poco sola la Sala, honorable Senador...

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Pero, piensen también mis honorables colegas, que el trabajo de los Senadores, aparte de las Comisiones y otros estudios, se reduce a hora y media de sesión tres o cuatro veces por semana. No es la misma la situación de los que muchas veces se ven obligados hasta pasar la noche entera en un trabajo el más rudo, desgastador e ingrato que pueda haber. Yo soy muy poco partidario de hacer lo que entre nosotros se acostumbra llamar populachería, tanto la desprecio, que, a pesar de ser Presidente de la Comisión, a pesar de que algunos de mis honorables colegas me apremiaban para que informara pronto, a pesar de que centros y asambleas políticas me han acusado públicamente, como el culpable de que no se despachara este proyecto y se me acusaba diciendo que yo procedía parcialmente; a pesar de todo, no pensaba hablar, y no lo habría hecho, a no ser por las palabras del señor Echenique, las que me obligan a dar una explicación.

He defendido siempre, no por el aliciente de la politiquería, sino con la mayor sinceridad, a los empleados de los Ferrocarriles, pues me doy cuenta perfectamente de cuál es su situación. Tomemos, por ejemplo, el que se encuentra en una de las estaciones del Sur, donde llueve como allá sabe llover, solamente con su familia, sin recursos de ningún género. Pregúnteseles a los empleados antiguos de la Empresa, que han pasado por esos tormentos, cuántos hijos han tenido. Parece que esa vida aislada da muchos hijos: nos contestarán que tal vez quince. Pregúnteseles en seguida cuántos les quedan: tres o cuatro. ¿Puede haber una prueba más evidente del desamparo y miseria en que viven esos hombres que la inmensa mortalidad de sus familias? ¡Y así se habla que la jubilación a los treinta años de servicios en los Ferrocarriles es injusta o inconveniente! ¡Así se compara la situación holgada que tenemos los Senadores con la tristísima de los empleados de los Ferrocarriles!

Además, señor Presidente, debemos tomar en cuenta aquí que la jubilación a los treinta años rige ya para los profesores, y en el Ejército para los sub-oficiales, quienes, según me parece, pueden jubilarse a los veinticinco años. ¿Se cree que el oficio de palanquero es menos duro que el del sub-oficial? ¿O les dimos a éstos un retiro a esa edad porque arrastran sable?

En todo caso estoy íntimamente convencido de que esta ley es justa, y lo estoy porque ha sido estudiada con todo cuidado por el Director de los Ferrocarriles, por el Consejo de la Empresa, por la Cámara de Diputados, durante un mes, por la Comisión de ésta de la que soy presidente y por muchas personas que han tomado interés por que se despache en la mejor forma posible teniendo en cuenta todas las observaciones que se hayan hecho sobre ella..

Yo no habría usado aquí de la palabra, lo repito, si no hubiera hecho observaciones en contra el señor Senador por Santiago, porque mi deseo era que se despachara inmediatamente la ley, sin mayor discusión.

Antes de terminar, voy a dejar hecha una indicación. Dice el inciso segundo del artículo 28: "En caso que el empleado tenga en el puesto que desempeña en propiedad, una antigüedad inferior a un año, la pensión de jubilcaión se computará tomando como base el sueldo de gratificación del empleo que desempeñaba en propiedad antes de ser ascendido al puesto que ocupe en el momento de su jubilación". Esta disposición podría estar bien si se tratara de un empleado que consigue un ascenso para jubilar inmediatamente, pero no para el caso de un empleado ascendido y a quien la misma ley lo obliga a retirarse: para este caso la disposición resulta injusta. Por esto a dicho inciso yo le agregaría la frase: "salvo el caso de retiro forzoso". Así es que hago esta indicación.

El inciso segundo del artículo 29, se encuentra en este mismo caso y también otras disposiciones que después señalaré.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor TOCORNAL.— ¿La indicación se refiere al artículo que está en discusión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador, al artículo 28.

El señor TORREALBA.— Yo tengo igual propósito al manifestado por el señor Senador por Concepción, de ser breve en lo posible para que se despache pronto este proyecto de ley; de modo que, diré muy pocas palabras para justificar una indicación que voy a hacer en el artículo 28.

Pero, antes, quiero dar una respuesta, fuera de la dada por el señor Senador por Concepción, a lo que manifestó el señor Senador por Santiago.

Su Señoría se manifestó muy sorprendido por esta ley, como si importara una vuelta atrás. Yo estimo que es, por el contrario, un paso adelante, porque todas las leyes despachadas en los últimos tiempos, como decía el señor Senador por Concepción, se han ido orientando precisamente en la necesidad de conceder la jubilación a todos los gremios de empleados.

Propuso recordar que el honorable Senador no se opuso a que se despachara el proyecto que concedió al profesorado primario la jubilación a los treinta años, y antes, bien creo recordar, que ese proyecto se aprobó con el voto de Su Señoría. Y si esto es así, ¿cómo podría Su Señoría desentenderse de este proyecto que va a beneficiar a un gremio que presta sus servicios en condiciones más arduas y peligrosas? A un gremio como el de los Ferro carriles, que está en constante peligro de su vida, que casi no tiene horario ni jornada de trabajo y que a veces está en faena noches enteras, sin descanso alguno, y expuesto, como ya dije, a los mayores peligros?

De las palabras de Su Señoría parece desprenderse que el honorable Senador estaría satisfecho con que estos empleados y obreros pudieran jubilar con las tantas cuarentavas partes de sus sueldos, aún cuando estas cuarentavas partes fueran quince o veinte. Pero esto no sería aceptable, porque nadie podrá creer que un hombre pueda vivir con tal entrada, ni aunque fuera solo, no digo si tiene familia.

Dice Su Señoría, que esto significa una vuelta atrás. Yo no lo entiendo así, porque, según he recordado, no hace mucho que se acordó esta misma concesión para los empleados de la instrucción primaria, que, como bien se sabe, están mucho menos expuestos que los empleados de la instrucción primaria, que, como están mucho menos expuestos que los empleados de los ferrocarriles.

Yo creo, que el honorable Senador no ha meditado lo suficiente sobre lo que significa su oposición a este proyecto, puesto que por sus doctrinas, por las opiniones que sustenta, está obligado a tener más compasión con la gente modesta y necesitada.

De modo, pues, que yo creo que Su Señoría, que no hace mucho trató con tanta benevolencia a los profesores primarios, habrá de proceder en la misma forma con los empleados ferroviarios.

Ha dicho, por último, Su Señoría, que desea oir al señor Ministro de Hacienda para que le dé su opinión al respecto, y le diga los guarismos a que alcanzarían ciertos cálculos. Yo no veo, señor Presidente, qué tiene que ver en esto el señor Ministro de Hacienda, pues, de lo que se trata es de un proyecto que atañe a los ferrocarriles, que se rigen por una ley especial.

Mi indicación sobre el artículo 28, que voy a enviar a la Mesa, es, en primer lugar, para intercalar en el inciso 2.o del artículo, después de las palabras "ley N.o 2857, de 9 de Enero de 1914" las siguientes: "ley 3379 de 10 de mayo de 1918".

De la redacción de esta ley parece desprenderse que está también comprendida la ley 3379, porque allí se dice y demás leyes; pero la experiencia nos aconseja que aún cuando esto parezca redundante, conviene hacerlo, para que no surjan dudas en su aplicación y los empleados que se encuentren en las condiciones a que se refiere la ley citada en mi indicación; tengan derecho a acogerse a los beneficios de ésta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Ese es el espíritu de la ley.

El señor HUNEEUS.— ¿Qué ley es esa, señor Presidente?

El señor TORREALBA.— Se refiere al personal que cita la ley, que tendría derecho a acogerse a estos beneficios, pero que más tarde pudieran encontrarse con que se les niegue ese derecho.

La segunda parte de indicación se refiere al párrafo que leyó el honorable Senador por Concepción, y que aparece repetido en varios de los artículos de la ley. Se relaciona con los empleadospeados que no tengan un año en el puesto que desempeñan, al momento de jubilar. La ley trata de establecer que la jubilación sólo tenga efecto en relación al sueldo del empleado un año antes del retiro.

Con perdón de honorable Senador por Concepción esto me parece injusto, porque esta excepción no se establece en ninguna de las otras leyes, como la de jubilación del personal de instrucción primaria, de correos, y de otros ramos de la administración. Por qué va a establecerse un criterio distinto del adoptado por la legislación vigente para los empleados de los ferrocarriles únicamente?

Yo creo que esto no va a producir otro resultado que perturbaciones. El Consejo deberá resolver sobre los ascensos y ¿cómo hemos de creer que vaya a empezar por ascender a destajo al personal con el único propósito de que jubile con un sueldo mayor. No me parece que llegue a suceder ese caso; el Consejo tiene mucho interés en el buen manejo de las finanzas de la Empresa y no abrigo temores por lo que respecta a este punto.

Por este motivo formulo indicación en el sentido de que se suprima este inciso.

El señor TOCORNAL. — Qué dice, señor Presidente, la ley a que se ha referido el señor Senador?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El artículo que propone la Comisión alude a la ley 2498 que crea la Caja de Retiro y la ley 2857 que es una ley especial de jubilación para ciertos empleados y agrega: y por leyes especiales. Entiendo que esto se refiere a otras jubilaciones que están en el mismo caso. Seguramente el honorable Senador que ha estudiado la ley habrá reunido todas las que están en esta situación.

El señor TORREALBA.— Mi propósito es que más tarde el Consejo no vaya a enteder que estos empleados a que se refiere dicha ley no están comprendidos porque no se citan explícitamente como las otras.

El señor TOCORNAL.— Y fuera de esta hay otras que estén en la misma situación?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En los términos generales de la ley están incluídos todos los jubilados por leyes especiales.

En discusión la indicación formulada para suprimir el inciso 2.o del artículo 28 y para que se detallen todas las leyes. En este caso habría que hacer una revisión minuciosa para no incurrir en omisiones, porque si se omite alguna ley resultarían perjudicados algunos empleados.

El señor ECHENIQUE.—El honorable Senador por Concepción ha dicho que esta ley es provisoria, que trascurridos treinta años, no quedará subsistente sino la Caja de Retiro y que se acabarán definitivamente las jubilaciones. Pero, cuando se dictó la actual ley de Caja de Retiro, también se hizo bajo esta impresión. Sin embargo, yo querría que se me explicara por qué tanto el honorable Senador por Concepción como el señor Senador por Santiago dicen que se trata de mejorar la situación de ancianos envejecidos en el servicio y entretanto la ley actual habla de derecho a jubilar de los empleados anteriores a la creación de la Caja de Retiro y ahora se dice que tendrán derecho a jubilar todos los empleados nombrados con anterioridad a la promulgación de la presente ley?

¿Por qué es esto? Yo no lo acepto.

Permítame una observación el señor Senador. El artículo pertinente que propone la Comisión es igual al aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, el cual dice: "los empleados entrados al servicio de la Empresa con anterioridad a la fecha de la vigencia de la presente ley"; esta frase, "la presente ley" se refiere a la ley del año 1918.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión. Continuará el debate en la sesión próxima en la cual corresponda ocuparse de este mismo asunto. Se levantó la sesión.

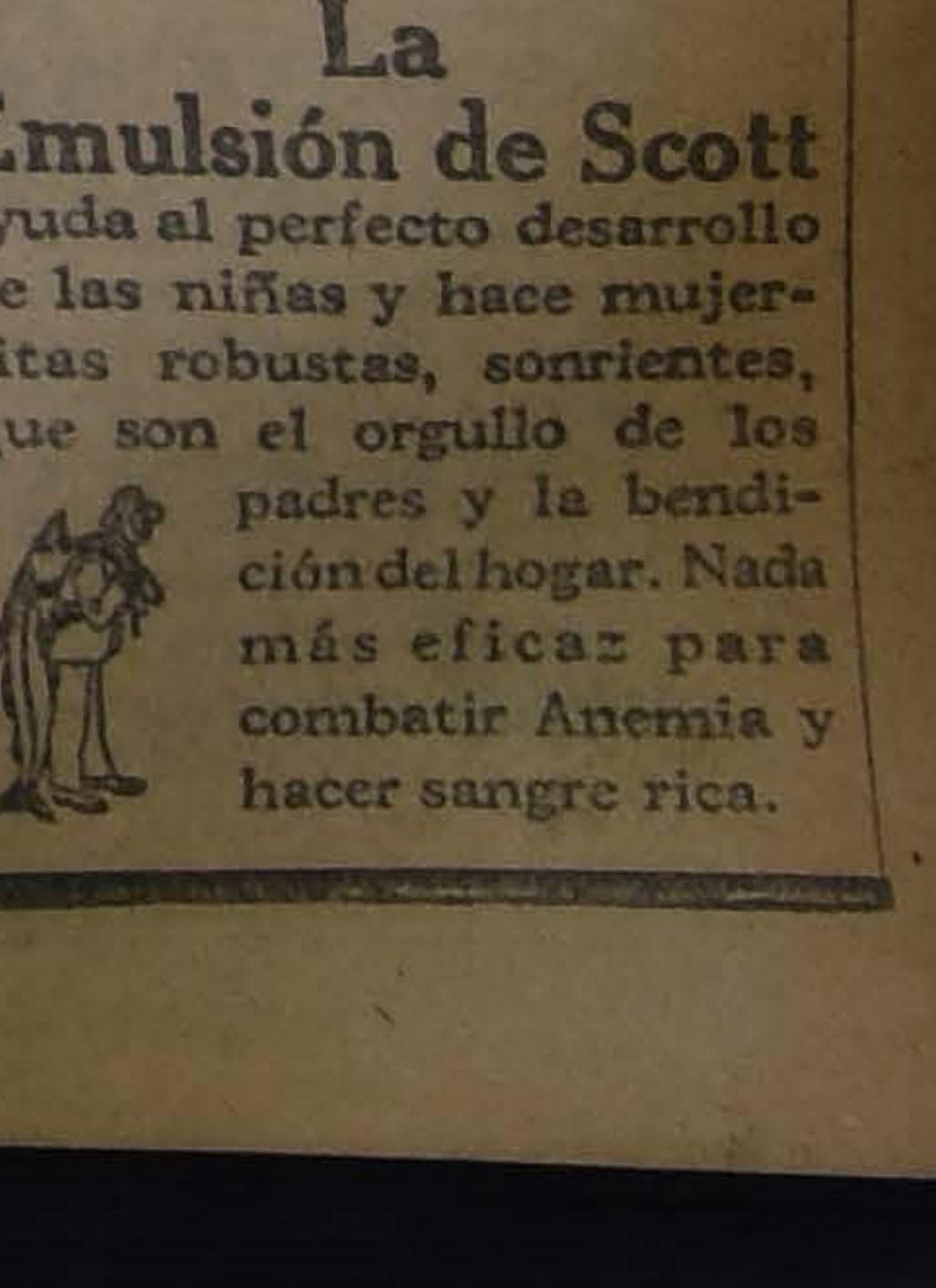

La

Emulsión de Scott

ayuda al perfecto desarrollo de las niñas y hace mujercitas robustas, sonrientes, que son el orgullo de los padres y la bendición del hogar. Nada más eficaz para combatir Anemia y hacer sangre rica.

EL GOBIERNO BRITANICO DECLINA COMENTAR LA RESPUESTA FRANCESA

Sin embargo, se considera que está redactada en términos suficientemente cordiales para hacer sumamente difícil la ruptura de la Entente. — La fórmula que insinúa M. Poincaré para calcular la deuda alemana y las objeciones opuestas por Gran Bretaña. — Hay en Londres ligeras esperanzas de que la nota belga ofrezca alguna perspectiva de acuerdo.

LONDRES 22. — El Gobierno ha declinado comentar oficialmente la nota francesa, explicando que sería prematuro discutirla antes de que llegue la respuesta de Bélgica, pero se sabe, de informaciones recogidas en fuentes fidedignas, que el documento francés ha causado una impresión de desaliento. Aún hay alguna esperanza de que la comunicación belga pueda ofrecer alguna perspectiva más alentadora de acuerdo, pero, por otra parte, parece que el solo resultado de este cambio de correspondencia será la continuación de una palabrería infructuosa, especialmente en vista del rechazo, por Francia, de la formación de una comisión internacional imparcial.

Sin embargo, el premier Poincaré ha redactado su nota en términos lo suficientemente amistosos para hacer sumamente difícil una acción separada de parte de Gran Bretaña, y mientras el premier francés evite el envío de una nota agria, Mr. Baldwin tendrá que vacilar antes de asumir la responsabilidad de la ruptura de la Entente, pues a ello equivaldría el adoptar un programa independiente.

En Londres se considera que M. Poincaré se ha limitado a exponer nuevamente la posición francesa, en una forma ligeramente diferente, introduciendo ligeras modificaciones en las cuentas de las reparaciones, pero dejando en su puesto los puntos básicos o sea, la petición original de Francia, de una suma de seis mil quinientos millones de dólares, sobre las deudas que será invitada a pagar, de suerte que la única probabilidad, para Estados Unidos, y Gran Bretaña, de cobrar la deuda francesa, descansa en los bonos "C", alemanes que, en la práctica, carecen en absoluto de valor.

La fórmula que insinúa M. Poincaré, para calcular las sumas que se exigirían de Alemania, en carácter de reparaciones, puede resumirse en los siguientes ítem:

Gran Bretaña, tres mil quinientos millones de dólares, o sea el monto de lo que adeuda a Estados Unidos.

Francia, seis mil quinientos millones de dólares.

Bélgica, aproximadamente dos mil novecientos cincuenta millones de dólares, o sea, en total, trece mil millones de dólares.

..Los objeciones que formula Gran Bretaña a ese plan son las siguientes:

Primera: Si bien el total de los pagos alemanes, de acuerdo con ese plan, excede solamente en mil cuatrocientos treinta millones de dólares, la suma propuesta por Mr. Bonar Law en París, durante las reuniones de Enero, Gran Bretaña considera que la capacidad pagadora de Alemania ha disminuído considerablemente desde entonces.

Segunda: el programa francés obliga a Gran Bretaña a recabar el total de lo que adeuda a los Estados Unidos de Alemania mientras que Inglaterra estimaba que Francia pagaría por lo menos una parte de esa suma.

Tercera. Gran Bretaña estaría dispuesta a aceptar que Alemania se hiciera cargo de su deuda a los Estados Unidos, pero duda de que sea capaz de hacer ese pago y varila en correr el albur sin que antes se lleve a cabo una investigación de peritos al respecto.

RALPH H. TURNER (U. P.)

GRAN BRETAÑA

La nota francesa en Londres

A LA ESPERA DE LA TRADUCCION DEL DOCUMENTO

LONDRES 22.—En los círculos oficiales se nota silencio respecto a la nota francesa que está traduciendo en la actualidad el Foreign Office. Las copias de la traducción serán distribuídas esta noche o mañana entre los miembros del Gabinete. Se informa que la acción que adopte Gran Bretaña ante la nota francesa, será anunciada después de la reunión del Gabinete, y una vez que el documento haya sido estudiado cuidadosamente.—(U. P.)

IRLANDA

Mistress De Valera teme por la suerte de su esposo

DUBLIN 22.—Mistress De Valera declara que le preocupa gravemente la suerte de su esposo, pues envió un mensajero a la prisión de Mountjoy y se le contestó que no estaba allí; envió un telegrama al ayudante general, solicitando noticias, y no obtuvo respuesta.

La última carta que recibió de su esposo llegó a su poder el Sábado y estaba fechada en Limerick. En ella le anunciaba De Valera que lo trasladaban desde la cárcel de dicha ciudad a la de Mountjoy.—(U. P.)

SUIZA

PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA 22.—Se anuncia que el Consejo de la Liga de las Naciones se reunirá el 30, bajo la presidencia del delegado japonés, Ishii, en sesión especial, con el objeto de considerar las peticiones de admisión presentadas por varios países para ingresar a la Liga.

Se estima que el objeto de esta reunión es permitir la realización de gestiones extra-oficiales tendientes a la admisión de Alemania durante la Asamblea de Setiembre.

Se dice también, que Lord Robert Cecil y Mr. Smuts dirigirán la campaña en la Liga, y tomarán la iniciativa de asegurar la admisión inmediata de Alemania, con el objeto de que la Liga pueda solucionar los problemas del Ruhr, de las reparaciones, de las deudas interaliadas y, en una palabra, los de toda la situación económica europea, comprometida por esas tres cuestiones.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 23.—Excursión a Florida.—El Sábado se realizará una excursión a Florida, auspiciada por la juventud católica. Se formará una columna que se dirigirá a la histórica Piedra Alta. El Arzobispo, Monseñor Aragone, oficiará una misa campal. Hasta ahora se han inscrito dos mis excursionistas.—(U. P.)

Informaciones Comerciales, por

Los cambios

NUEVA YORK, 23.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.55 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.56 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 5.738.000 marcos por dólar.

Chile, 12.15 centavos oro por peso.

Japón, 49 centavos oro por yen.—(U. P.).

Mercado de cereales

CHICAGO, 23.—Se han fijado los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Setiembre, 100 cinco octavos centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 105 un octavo centavos oro el bushel.

Para entrega en
centavos oro el
Maíz:
Para entrega en
1|8 centavos oro
Para entrega en
tres octavos oro el
Para entrega en
tavos oro el bushel
Avena: Para entrega
bre, 23 1|8 centavos
Para entrega en
un octavo oro el
Para entrega en
vos oro el bushel.—

Mercado de

NUEVA YORK,
cotizó hoy a razón de
oro la libra para
El estaño se cotizó
de 40 centavos
pago al contado.—(U

LA RESPUESTA DE FRANCIA A LA RECIENTE NOTA BRITANICA

En esta nueva comunicación, el Premier francés reitera una vez más la posición de Francia, manifestando que no entrará en conversación alguna con Alemania mientras no termine la resistencia en el Ruhr y que, para disminuir la suma que exige de Alemania, necesita una reducción equivalente en lo que adeuda a los aliados. — Sostiene la prioridad de las reparaciones sobre la cancelación de las deudas de guerra interaliadas.

PARIS, 22.—El premier, M. Poincaré, en su respuesta a Gran Bretaña, encara la continuación de las negociaciones al insinuar de que, en el caso de ser proseguidas con Alemania ya sea inmediatamente o después de la terminación de la resistencia pasiva del Ruhr, sería preferible hacerlo en forma más discreta y con menos publicidad.

Con tono amargo y sarcástico comenta el primer punto de la comunicación británica: "lamento—dice—no poder comprender la desilusión de Gran Bretaña y, desgraciadamente, no veo cuál es el esfuerzo que Inglaterra dice haber hecho para acercarse a las ideas de Francia respecto de la ejecución del Tratado".

A continuación, el premier protesta con indignación de la hipótesis de que Francia se anexara el Ruhr o permaneciera indefinidamente en dicha región y agrega que Inglaterra insinúa la intervención de la Liga de las Naciones como si pensara en el peligro o en la posibilidad de una guerra.

Declara que la resolución de Francia, repetida por centésima vez, es no renunciar a un céntimo de las reparaciones, que son sagradas y que Inglaterra no se preocupa de lo que Francia considera esencial de suerte que su nota es, básicamente, poco conciliatoria.

En su respuesta, el premier francés mantiene su actitud inflexible en lo que se refiere a exigir la suspensión de la resistencia pasiva en el Ruhr, rechaza la creación de una comisión internacional de peritos, pide para Francia veintiséis mil millones e insinúa una discusión amigable con Gran Bretaña y demás aliados sobre la base de una pronta solución de la parte de la deuda alemana correspodiente a las regiones devastadas, postergándose la cancelación del resto para una fecha determinada siempre que se llegue a un acuerdo para que todas las deudas de guerra sean postergadas por un mismo período.

"Me alegro—dice el premier francés en su nota—de conocer la opinión inglesa respecto de las deudas interaliadas, pero lamento no poderla considerar conciliable con los intereses de Francia. ¿Es acaso posible confundir las sumas gastadas por los aliados para ganar la guerra con las que Alemania debe pagar por haber devastado Francia? Cada dollar o libra esterlina que Francia adeuda a los Estados Unidos o a Gran Bretaña cepresenta sangre aliada ahorrada mientras que los marcos oro de Alemania representan sangre aliada vertida".

Después de hacer notar que Inglaterra no ha renunciado a cosa alguna pregunta cuáles son los sacrificios que ofrece en cambio de los que pide y concluye: "Si Inglaterra no puede modificar los porcentajes o concedernos prioridad en las reparaciones, nos obliga a mantenernos rigurosamente en las sumas que nos fueron prometidas y a las que Gran Bretaña prestó su asentimiento en el Tratado."

Respecto del razonamiento que hace Inglaterra acerca de la capacidad pagadora de Alemania, pregunta: ¿Estaría dispuesta Gran Bretaña a suprimir completamente la deuda alemana bajo el pretexto de que, temporalmente, esa capacidad es nula?

Refiriéndose a la alusión que hace Inglaterra, en su nota, a los derechos de los otros, dice: "Francia ha necesitado recordar sus deberes a los otros" y, al tratar de la ocupación del Ruhr, declara: "lamentó estar en desacuerdo con Inglaterra a ese respecto."

En respuesta a la parte en que se menciona el tribunal de La Haya afirma: "No necesitamos referir a la jurisdicción de organización alguna la interpretación del artículo XVIII del Tratado; las aseveraciones de ese párrafo de la nota inglesa son completamente inexactas".

En seguida recuerda que la serie de concesiones hechas a Alemania solamente han traído como resultado nuevas fallas mientras dicho país se organiza industrialmente.

Resuelto a defender la legalidad del avance en el Ruhr, M. Poincaré sostiene que está justificado por la letra del Tratado de Versalles y por el acuerdo alcanzado en Spa entre los aliados.

Declara que Francia está autorizada para considerar la suspensión de la resistencia pasiva como preliminar obligado de toda conversación con Alemania; una vez terminada la resistencia, la ocupación del Ruhr sería modificada en la forma prometida anteriormente, realizándose la evacuación a medida de los pagos.

Manifiesta que, durante meses, Francia se ha limitado a presentar simples proporciones, pero que ahora solicita que los aliados, como lo acordaron previamente, le acrediten de los bonos A y B los veintiséis mil millones de marcos oro que se le atribuyeron en los porcentajes fijados en la Conferencia de Spa, y cargar a la cuenta de los bonos "C" todas las sumas que se le exigen en concepto de deudas interaliadas. Francia jamás ha repudiado sus deudas a Inglaterra y a los Estados Unidos pero no hay duda alguna de que, en la mente de los que elaboraron el Tratado estuvo la concesión de prioridad a los daños sufridos por las personas y propiedades sobre los gastos originados por la guerra.

Además, solicita que se permita a la Comisión de Reparaciones cumplir su misión, robusteciéndola en vez de debilitarla, permitiéndole estudiar la situación de Alemania y avaluar su capacidad periódicamente, como también a modificar la fecha de los pagos como lo estime conveniente. "Deseamos — agrega— pagar nuestra deuda a los Estados Unidos lo mismo que a Gran Bretaña y no podemos dar a uno de esos países preferencia sobre el otro."

Expone, finalmente, que Francia está dispuesta a estudiar los medios de rehabilitar a Alemania una vez que termine la resistencia pasiva en el Ruhr, si bien esa restauración no ha de ser tan rápida y fácil que de ella resulte una hegemonía industrial a expensas de Francia y otros aliados. Declara que, si se considera indispensable la reducción de la deuda alemana, esto se podrá hacer más tarde, siempre que las deudas interaliadas sean reducidas en la misma proporción. Francia está dispuesta a facilitar esa operación mediante una cancelación paralela de su deuda a ciertos aliados, pues "si bien reconocemos nuestras deudas, nos vemos obligados a manifestar que no podemos pagarlas sino después de recibir lo que Alemania nos adeuda."—WEBB MILLER (U. P.).

FRANCIA

Comentarios sobre la reciente nota a Gran Bretaña

PARIS 23. — En los círculos oficiales se interpreta la nota del premier M. Poincaré como la última palabra en lo relativo a su política sobre las reparaciones, estimándose que su discusión es ya imposible, excepción hecha de algunos detalles.

Se considera que ella contiene una constructiva proposición, en la cual se mantiene con sangre fría la invariable y consistente política de Francia sobre el particular.

En las esferas semi-oficiales se espera con gran interés ver hasta qué punto Inglaterra intentaría iniciar una acción separada respecto de Alemania; se desea saber de qué modo tratará de reunir los catorce millones solicitados.

M. Poincaré, lo mismo que el ex-Presidente Wilson, se ha dirigido al pueblo británico, por encima del Gobierno inglés, en aquella parte de su nota en que apela al pueblo inglés, proponiendo algunas ideas constructivas y en otra parte de su nota, se dirige a Lord Curzon, en amargos e irónicos términos, demostrando que, mientras Lord Curzon manifiesta estar en desacuerdo con él, la prensa inglesa aprueba sin reservas las palabras del premier francés, en las que ofrecía un plan constructivo. — (U. P.)

Para abastecer la región del Rhin

PARIS 22.—Hoy son esperados en esta ciudad cinco delegados del partido que aboga por la libertad de la región renana. Estos delegados vienen con el objeto de procurar se solucione el problema alimenticio en la zona ocupada del Rhin, y probablemente iniciarán algunas negociaciones privadas.—(U. P.)

El incendio de los bosques habría sido intencional

PARIS 22.— Las autoridades de Draguignan han iniciado una investigación para comprobar la veracidad de ciertos informes, según los cuales, los desastrosos incendios de los bosques del Sur habrían sido provocados por incendiarios.—(U. P.)

Bergson, miembro del Consejo de la Legión de Honor

PARIS, 22. — Se eligió al filósofo Henri Bergson, miembro del Consejo de la Legión de Honor en reemplazo del general Marchand. —(U. P.)

ALEMANIA

Un supuesto propósito oculto de M. Poincaré

BERLIN 22. — En numerosas partes se cree que el propósito de M. Poincaré, de entregar los caminos renanos a una compañía anglo - franco - belga - renana, oculta un plan tendiente al fomento del desarrollo del movimiento separatista y de la formación de una República independiente en esa región.

La participación de los renanos en la compañía sería el anzuelo que se pondría para los habitantes.

En algunas esferas se considera que M. Poincaré ha relajado algo su actitud desde que, en su nota habla de cincuenta mil millones como total de las reparaciones, en vez de ciento treinta y dos mil millones; pero, según lo han manifestado los miembros del Gobierno al corresponsal, Alemania hasta ahora no se regocija, por cuanto la nota, según se desprende de lo que de ella se sabe, contiene varias estipulaciones que el país no podría cumplir.—(U. P.)

LAS MUNICIPALIDADES SOLICITAN AYUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

BERLIN 22.—De todas partes del país llegan hasta el Gabinete peticiones solicitando ayuda, y los representantes de los Gobiernos municipales han comunicado al Ministro de Hacienda, Hilferding, que el Gobierno federal debe intervenir con grandes créditos si se quiere que se mantengan las finanzas municipales.

Declaran que no puede continuar la emisión de moneda de emergencia, y esta observación la han hecho en vista de la costumbre adquirida de sobretimbrar los billetes de cien marcos con un nuevo sello que le dan el valor de un millón insistiendo las municipalidades en que debe haber más moneda nacional.

Los representantes de los diarios y, particularmente los del Sur del país, han informado al Gobierno que, si no se les presta ayuda, se verán obligados a suspender las publicaciones, contándose entre los órganos que, de esta suerte dejarían de publicarse al "Fliegendeblauter", hoja cómica conocida en el mundo entero y que existe desde hace setenta y cinco años.

Los representantes agrarios han manifestado a los miembros del Comité de Contribuciones del Reichstag, que es imposible establecer nuevos impuesto.—(U. P.)

Graves desórdenes en un distrito carbonífero

BERLIN 22.—Se anuncia que ha habido graves desórdenes en el distrito carbonífero de Senftenberg, cerca de la frontera de Silesia, donde la policía local, no logrando sofocar los disturbios, ha solicitado refuerzos de las ciudades vecinas.—(U. P.)

Francia tendría intención de ocupar otras 14 ciudades en el Ruhr

BERLIN, 22.—Informaciones recibidas de Münster anuncian que los franceses están reforzando sus guarniciones, especialmente los puestos fronterizos. Se cree que se piensa instituir el control completo y se rumorea también, que los franceses tienen intenciones de ocupar otras 14 ciudades del Ruhr.—(U. P.)

Declaraciones de Stresemann

BERLIN, 23.—Stresemann ha declarado que una de las mayores pérdidas que la guerra trajo a Alemania, fué la de la cultura, en ciertas clases de la población germana.—(U. P.)

ITALIA

El boxeador Siki

ROMA, 23.— El boxeador Siki firmó contrato para hacer una serie de exhibiciones en Italia. —(U. P.)

El canciller Benes vendrá a Roma

ROMA, 23.— Avisan de Praga que el Canciller Benes se dirigirá a Roma el 24 del presente, a conferenciar con el premier Mussolini sobre la cuestión húngara.—(U. P.).

Creación de una nueva provincia

ROMA, 23.— El Gobierno piensa crear la nueva provincia de Lozano.—(U. P.).

El Ministro de Marina en Ancona

ANCONA, 23.—El Ministro de Marina irá a inspeccionar la base naval de Revel y Castellamare. Mussolini y su comitiva asistieron a algunas representaciones al aire libre.—(U. P.)

Explosión de un depósito de pólvora

TURIN, 23.—Estalló una gran cantidad de pólvora almacenada en la fortaleza de Senegarde. Hubo cuatro muertos.—(U. P.).

Visita de escolares rumanos

ROMA, 23.—Llegaron 20 escolares rumanos acompañados de once profesores. Vienen a visitar los monumentos y museos.—(U. P.).

Comenta
la reciente no
cesa

ROMA, 23.—"Il
comentando la respu
a la nota britán
que en las operac
y ferrocarriles de la
Rhin participen F
Inglaterra y la
gunta por qué, en
cluiría a Italia.
Creen en París
Italia dejó de exis
de acreedora de
conoce tal estado,
el gobierno de París
de Bruselas".
Termina diciendo
que Francia debe
esta observación,
que su juego no
(U. P.).

PROBABLE
CESION DE LA
NIA PORTUGU
BENGUELLA A

ROMA 22. — El
sual del Lloyd de
que las negociaciones
tre Italia y Portugal
la cesión a Italia
de Benguella, que
la colonia portugue
en el Africa
próximas a termin
La cesión incluiría
lómetros cuadrados
ficiente para dar
llón de individuos
tiles y bajo un clima
como el de Italia
dispuesto a vender
porque representa
to en su presupuesto
falta de colonizadores
Los principales
Benguella son:
dón, café coca, té,
fil y hierro. La indus
está allí muy desarr
P.)

DE GRAN
Actual
TELEGRAFIA Y
LEFONIA S
HILOS
Al alcance de
seedores de
transmisor de
los o radiografía
sados en conocer
la ciencia moderna
seer
EL TOMO 2
(TELEGRAFIA Y
NIA SIN HILOS
BLIOTECA DEL
CISTA PRACTICO)
OFRECE LA
Editorial
en todas las Libre
República.

Disfrute Ud. de los placeres que le brinda la Primavera

En un eficiente, elegante y seguro

"BUICK"

de último modelo.

Ningún otro modelo podrá proporcionarle mayor satisfacción y seguridad.

Exhibimos los últimos modelos 1923

Morrison & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

Anilina Universal

PARA TEÑIR EN CASA

Unica que se garantiza que no mancha.
Unica que detalla lo que se puede teñir con ella.
Unica que tiene 40 lindos colores.
Unica que tiene todos los colores de moda hasta el verde cata.

Preparada con mordiente y emparejador por el más experto técnico en materias colorantes.

Especial para teñir sacos, tocuyos, lana, seda, algodon, pluma, paja, botones, pelo, gasa, etc.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS DE LA REPUBLICA.

S-12

Mueblería "La Argentina"
220 - BANDERA - 220. — SANTIAGO
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

AUTOS "FIAT"

ANTES DE EFECTUAR SU COMPRA VISITE USTED LOS ULTIMOS MODELOS LLEGADOS DE EUROPA CON TODO EL CONFORT DESEADO.

EXPOSICION Y DEMOSTRACION
BRASIL ESQUINA ERASMO ESCALA N.o 2115

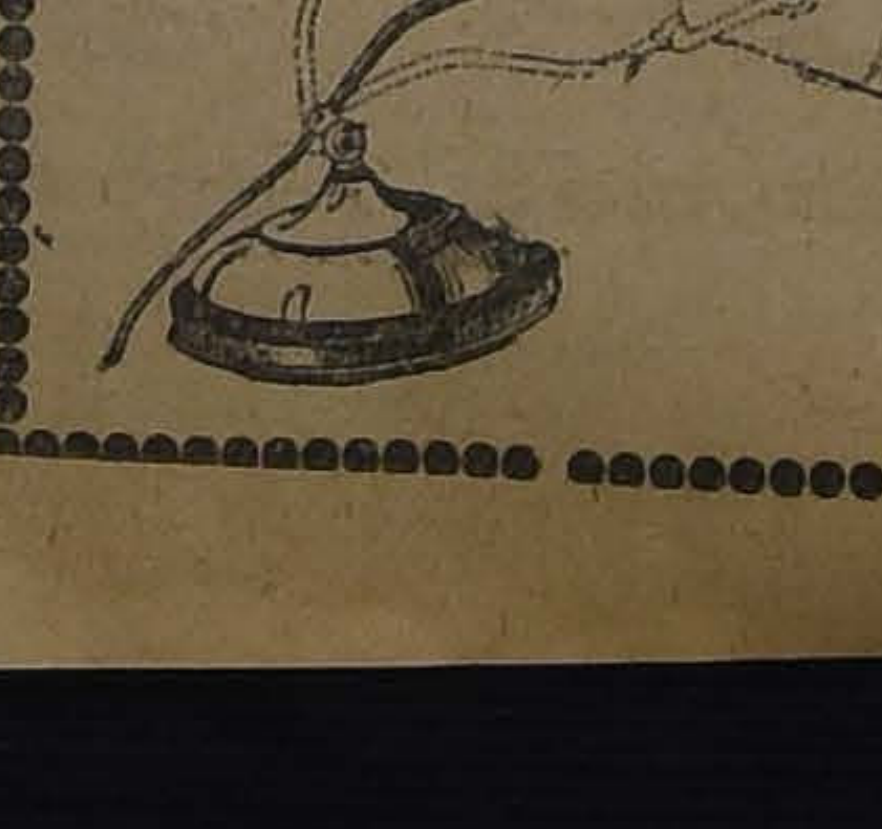

Lámparas de Pie para Oficinas

MODELOS COMODOS Y MUY PRACTICOS
Gran variedad de nuevos estilos, importados únicamente por nosotros.
Precios bajos.
Raab, Rochette Roca & Cía.
ESTADO 235, Santiago—BRASIL 264, Valparaíso

Los CUELLOS
"CORONA"
están fabricados para dar satisfacción a quien los usa, sea gordo o delgado.
Pida en cualquiera CAMISERIA que le muestren el surtido de CUELLOS.
"CORONA"
y encontrará el modelo que usted desea.

CUELLOS CORONA
Un Modelo Para Cada Ocasión
MESSINA
Altura 3½, 4, 4½ y 5

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

Ud
debe exijir
Piramidon
HOECHST
en envase original
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA DOLOR DE CABEZA

LAS OPERACIONES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

EXITOS DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS

MELILLA, 23.— Al llegar las tropas españolas a una colina, en la posición de Tifarauin, sus defensores las ovacionaron, tocándose por las bandas la Marcha Real.

Tifarauin carecía de agua y municiones. Cooperó al éxito de la columna de desembarco el tercio mandado por el coronel Franco, quien estableció contacto con la columna de Seoane. Las tropas combatieron temerariamente, hasta arrojar al enemigo en un movimiento envolvente, destruyendo sus trincheras.

Se calcula que dieciocho mil combatientes españoles participaron en la acción en todos los sectores.

El coronel Salcedo llevó el peso de la acción en Tifarauin, quien en colaboración con Seoane realizó el movimiento envolvente.

Se ignora cual es el total de las bajas, pero se supone que son muchas, en vista de que hubo momentos en que se luchó a una distancia de doscientos metros.

En Melilla reina un júbilo indescriptible con motivo de los éxitos de las fuerzas españolas.—(U. P.)

El general Weyler y una acción sobre Alhucemas

MADRID, 22. — Se sabe que el general Weyler consultó al Gobierno sobre los sucesos que acaban de ocurrir en Marruecos y si en caso de necesidad se podría hacer cargo del mando de las tropas. El Gobierno le negó la autorización para ello. Se cree que esta negativa se debe al hecho de que Weyler es partidario de una acción sobre Alhucemas, llevada a cabo con amplias facultades.

Los españoles están satisfechos de las operaciones

MADRID, 23.—Comunican oficialmente de Marruecos que los españoles derrotaron al enemigo en Tifaurin. Normalmente se efectuó una operación en la zona de Melilla.

La columna del general Salcedo defendió a Tifarain. La segunda columna, frente a un numeroso enemigo, pelea en Tizziazza. La escuadra bombardeó a Afrau y a Alhucemas, destrozando el campo enemigo hasta silenciar la artillería de los rebeldes.

La noticia de la entrada de las tropas en Tifarauin, causó entusiasmo en ésta.

Los combatientes forman seis columnas de veinte mil hombres con todas las armas. Es levantadísimo el espíritu de las tropas españolas. Todos abandonan sus campamentos vitoreando a España y cantando himnos. Los regimientos realizaron una jornada durísima y gloriosa.

El Gobierno está muy satisfecho de la conducta de las tropas. El jefe del gabinete ha declarado que el restablecimiento del imperio de las armas españolas vuelve la situación a su primitivo aspecto.

Respecto de las incitaciones para aprovechar el quebrantamiento del enemigo y continuar el avance para ocupar Alhucemas, los Ministros rehusan aventurar juicios.

Para proceder se esperan las impresiones del señor Silvela.—(U. P.).

Los moros temerían una derrota

MELILLA, 23.—Se anuncia que Abd-elKrin depositó una fuerte suma de dinero en un banco de Rabat en previsión de una derrota.—(U. P.).

Los españoles bombardean a Alhucemas

PANICO ENTRE LOS MOROS

MADRID, 22. — Informaciones recibidas de Tanger, anuncian que un hermano de Abd-el-Krim, continúa reclutando gente en la zona francesa. Se dice que el acorazado "Alfonso XIII", el "España", el crucero "Reina Regente" y varios cañoneros y torpederos bombardean a Alhucemas, cooperando a su acción una gran escuadrilla de aviones. El bombardeo causa grandes perjuicios y el enemigo ha huido aterrorizado.

Se informa asimismo que los españoles apresaron al hermano del jefe rebelde Beni Sahl.—(U. P.)

Los moros se ven obligados a abandonar sus trincheras

MELILLA, 23.—La columna del coronel Seoane, después de varios asaltos, obligó al enemigo a abandonar las trincheras y a replegarse. El bombardeo de la artillería resultó muy eficaz, lo que ha quedado demostrado por los numerosos cadáveres de enemigos que han quedado abandonados.—(U. P.).

La cuestión de Marruecos

SAN SEBASTIAN, 23.—El señor Prieto declaró que no debían sorprender los últimos ataques a Marruecos. "Los moros—dijo—recogieron las cosechas, se armaron perfectamente y guerrean, mientras nosotros discutimos. Debemos acometer la cuestión de Alhucemas.—(U. P.).

Un comentario a la campaña española en Marruecos

NUEVA YORK, 22.—"The New York Sun and Globe" en su principal editorial, describe en la siguiente forma la campaña española en la región marroquí del Rif:

"Los españoles han emprendido una labor que, si bien sería fácil para una nación con mayor poder militar, les exige a ellos un gran esfuerzo".

A continuación expresa su creencia de que la existencia de la monarquía depende del resultado de la campaña, haciendo notar que medio millón de indígenas han soportado mejor los cuatro años de combate que los veinte millones de españoles y agrega que el aumento de los gastos españoles, que ha alcanzado un ciento por ciento en diez años, se debe en gran parte a las operaciones de Marruecos.—(U. P.)

ARGENTINA

La modernización en la escuadra

BUENOS AIRES 23. — En la sesión de hoy de la Cámara, se discutió hoy sobre la conveniencia de tratar de la modernización de la escuadra, inmediatamente de terminarse el debate sobre el juicio político al juez de Marengo. La insinuación fué resuelta favorablemente. — (U. P.)

LA REFORMA DEL REGIMEN ADUANERO

BUENOS AIRES 23.— En reunión celebrada ayer por la comisión asesora del Ministro de Hacienda, se estudió el régimen aduanero. Presidió la reunió el ingeniero don Alejandro F. Bunge. Se aprobaron las normas indispensables para realizar la reforma proyectada.

Se estableció que el régimen aduanero deja de ser como hasta hoy un instrumento casi exclusivamente fiscal, para adaptarse en adelante a las necesidades y conveniencias de la producción de la industria y del trabajo nacional.—(U. P.)

Resolución de la Asociación de Foot-Ball

BUENOS AIRES, 23.— La Asociación de Football ha dirigido una comunicación a sus similares de Sur América, explicándoles la necesidad de conciliar las fechas de los campeonatos suramericanos. —(U. P.)

Interpelación en la Cámara

BUENOS AIRES 23 — El Diputado señor Latorre, interpelará el Viernes al Ministro de Hacienda sobre los empréstitos externos. — (U. P.)

El Ministro en Lima se dirige a España

BUENOS AIRES 23.—Hoy se dirigió a España el Ministro de Argentina en Lima, con el objeto de terminar en el Archivo de Indias, los trabajos que le han sido encomendados por la Biblioteca Nacional.—(U. P.)

BUENOS AIRES 23.— **Ascensos militares.**— Ha sido citada para mañana la comisión de acuerdos para continuar estudiando los ascensos militares.—(U. P.)

Viaje aéreo del Ministro de la Guerra

BUENOS AIRES, 23.—El Ministro de la Guerra recibió una denuncia sobre las malas condiciones del terreno en que se edifican los cuarteles en Gualeguaychú. Inmediatamente ordenó que se le preparara un aeroplano para ir a inspeccionarlos. Partió de "El Palomar", a las 9.15.—(U. P.)

MIEMBROS DE LA CORTE PERMANENTE DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 23.—El Ejecutivo nombró a don Estanislao Zeballos, a don Joaquín V. González y a don Carlos Rodríguez Larreta, miembros de la Corte Permanente de Arbitraje.

También, en reemplazo de don José María Drago, se nombró a don Manuel Augusto Montes de Oca.—(U. P.)

BUENOS AIRES 23.—**Ley sobre tráfico aéreo** entregó el resultado designó para proyectar la ley de tráfico aére oentregó el resultado de sus trabajos al Ministro de la Guerra.—(U. P.)

FIRPO INICIA SU ENTRENAMIENTO EN ATLANTIC CITY

Lavalle supervigila los trabajos del campeón argentino. — En repetidas ocasiones le recomienda moderación

LAVALLE SUPERVIGILA EL ENTRENAMIENTO DE FIRPO

ATLANTIC CITY, 22.—Firpo subió al ring a las 2.10 de la tarde, e inmediatamente fué saludado por una docena de fotógrafos que le esperaban con sus aparatos.

El argentino posó en compañía de Lavalle y de Pera.

Pocas personas, debido al mal tiempo, concurrieron a estos primeros ejercicios que se iniciaron a las 3.15 con el bag punch. En seguida Firpo saltó al cordel demostrando la agilidad de sus piernas, que le hacía asemejarse a una pantera. Lavalle, que lo cuida como una nurse bien preparada, no le permitía extremar su ejercicio y, a menudo, le recomendaba mayor precaución y menos agitación. A pesar del movimiento, el argentino no dió muestras de cansancio cuando en compañía de Koble, entró al ring a las 4.

Durante cinco minutos, ambos pugilistas boxearon en forma espléndida, tratando Firpo de no emplear la mano derecha y recurrir solamente a la izquierda, de acuerdo con las recomendaciones de Lavalle. Al terminar los cinco minutos, Koble estaba rendido y Firpo tan fresco, lo que impresionó a los espectadores que estuvieron de acuerdo en reconocer que el argentino es un poco lento, si bien la opinión de todos los redactores deportivos que estaban al lado del ring es que la apariencia de Firpo es engañadora y que Dempsey tendrá en esta ocasión que disputar la pelea más reñida que se le ha presentado desde que es campeón.

Durante el entrenamiento, Koble concentró sus golpes a los riñones y al estómago de Firpo, a quien preguntó después Lavalle cómo se sentía. "Bien", contestó Firpo en inglés.

Al atardecer, el argentino proyecta realizar un paseo y mañana, nadará probablemente en el Océano a pesar de una ligera tos que, a juicio de Lavalle, se debe al cambio de clima.—(U. P.)

Firpo será una sorpresa para Dempsey

DECLARACIONES DE JESS WILLARD

CHICAGO 22.—Jess Willard refiriéndose a Firpo declaró que el argentino le recordaba a Jim Jeffries, y aseguró que Dempsey experimentaría la mayor sorpresa de su vida cuando se encuentre con Firpo, agregando:

"Si Jack Dempsey no gana dentro de los cinco primeros rounds, no logrará obtener la victoria".—(U. P.)

Firpo llega a Atlantic City

ATLANTIC CITY, 22.—Firpo, acompañado de Lavalle y de Natalio Pera llegó a ésta, donde fué recibido por sus amigos.

Sonriente, se dirigió inmediatamente al hotel donde se sirvió, bajo la dirección de Lavalle, un lunch compuesto de leche, huevos pasados por agua y caldo.—(U. P.)

El entrenamiento de Jack Dempsey

SARATOGA 22.—Jack Dempsey paseó 9 millas, y en seguida hizo ejercicios de natación. Después boxeó seis rounds con sus sparring partners, desarrollando su velocidad y eficiencia. Hizo asimismo ejercicios con el bag punch, y boxeó con la sombra. En la tarde volvió a hacer una larga caminata.—(U. P.)

Firpo inició ayer su entrenamiento

ATLANTIC CITY, 22—Se anuncia que Firpo iniciará esta tarde su entrenamiento, a pesar de la lluvia y del mal tiempo.

Los empresarios de las carreras de perros han preparado un ring cubierto, donde Firpo reanudará sus ejercicios regulares de punching bag, saltar a la cuerda y boxeo de varios rounds con Koble y Pera.

Después del lunch el argentino se quedó en el hall del Hotel Edison, donde le han visitado numerosos admiradores. Muchas mujeres desean hablarle para expresarle sus votos de buena suerte.—(U. P.)

El estilo de Firpo

NUEVA YORK 22.—Lavalle declaró que la izquierda de Firpo no está muy educada, pero que es efectiva tal como él la emplea, y que no le hará cambiar de estilo, porque es imposible, agregando que estimaría muy poco acertado el intentarlo.

Manifestó también que la cuestión de la dieta alimenticia era de importancia suma, especialmente si se toma en cuenta la diferencia de los alimentos suramericanos y de los Estados Unidos. Considera Lavalle que Firpo estará muy contento de verse rodeado de compatriotas en su residencia de Atlantic City, y dijo:

"Nuestro país se dá cuenta perfecta de cómo Firpo ha llegado hasta el frente. Nosotros lo admiramos, lo queremos y lo consideramos como nuestro campeón y caballero".—(U. P.)

BUENOS AIRES, 23.—**Llegada de un perito en irrigación.**—Llegó Sir Thomas Ward, perito en obras de irrigación, quien realizará estudios en la provincia de Mendoza.—(U. P.)

BRASIL

La visita de los delegados de Sao Pablo a Santiago y Valparaíso

SAN PAULO 22. — El próximo 15 de Setiembre se embarcarán con rumbo a Chile los miembros del Concejo Municipal señores Rafael Gurgel, Luciano Gualberto, Almeirinho Gonzálvez e Inocencio Seráfico, designados para retribuir la visitas de los concejales de Valparaíso y Santiago. — (Agencia Americana).

Declaraciones de don Nepomuceno Saravia

MONTEVIDEO, 23.—"El País" publica algunos despachos de don Nepomuceno Saravia, aclarando las noticias sobre el combate de Vista Alegre, publicadas en los diarios. Dice que tanto en el combate de Vista Alegre, como en todos los que participó, coronó el triunfo de las fuerzas legales. También ha desmentido que hayan mediado disbusiones con Flores Dacunha.—(U. P.)

PERU

Banquete a un contralmirante norteamericano

LIMA 23.—El contra-almirante Villavicencio ofreció un banquete al contra-almirante Frayer, ex-jefe de la misión naval estadounidense, con motivo de su regreso a Norte-América. Asistieron numerosos funcionarios.—(U. P.)

Proyecto aprobado por la Cámara

LIMA 23.—La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley suprimiendo los derechos parroquiales y por defunción.—(U. P.)

LA LEY DE CONSCRIPCION HA SIDO APROBADA

LIMA 23.—Se aprobó, eso si que con algunas modificaciones, la ley de conscripción. También se ha modificado la legislación referente al patronato indígena.—(U. P.)

BELGICA

EL GABINETE APROBO EL PLAN DE LA RESPUESTA A GRAN GRETAÑA

BRUSELAS, 22.—En sesión de Gabinete se aprobó el plan de la respuesta que se dará a Gran Bretaña y que, en la actualidad, redactan en su forma definitiva los señores Theunis y Jaspar. Es probable que la respuesta será enviada a Londres la próxima semana.—(U. P.)

El empréstito de 400 millones

BRUSELAS, 22.—El empréstito belga que se colocará en Francia y que se considera ya concertado, estipula la emisión de bonos de quinientos francos, por un total de cuatrocientos millones. Esos bonos, que se emitirán a 486 francos cada uno, llevarán un interés del seis por ciento y serán cancelados, dentro de veinte años, en cinco vencimientos anuales.—(U. P.)

TURQUIA

200 niños salvados de la muerte

PARIS, 22.— Informaciones recibidas de Constantinopla anuncian que doscientos niños han sido salvados de la muerte por los norteamericanos. Los padres de estos muchachos que fallecieron no ha mucho, los habían dejado sin hogar, viéndose entonces los pequeños obligados a vagar por las calles en busca de socorros. Los miembros de la Cruz Roja norteamericana los recogieron y los enviaron a Atenas, donde han sido hospitalizados.—(U. P.)

ESPAÑA

El Obispo monseñor Rucker

SANTANDER, 23.—Llegó a esta el obispo chileno, Monseñor Martín Rucker.—(U. P.).

DELEGADO A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

MADRID, 23.— El señor Quiñones de León ha sido nombrado delegado de España a la 4.a Asamblea de la Sociedad de las Naciones.—(U. P.)

General en viaje a Melilla

MADRID, 23.si Mañana se dirigirá a Melilla el general Marzo, a tomar posesión de la Comandancia.—(U. P.)

Sobre una reunión

MADRID, 23.—Se ha desmentido la noticia según la cual el Subsecrtario de Guerra habría renunciado.—(U. P.)

Incendio en un transatlántico

CADIZ, 23.—Se inició un incendio en el transatlántico italiano "Ansaldo", el fogonero pereció carbonizado. Gracias a un auxilio inmediato, se evitó una catástrofe mayor.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

El Dr. Zeballos en viaje a Chicago

WILLIAMSTOWN, 22.—El señor Zeballos se ha dirigido a Chicago; en la estación fué despedido por Mr. Leo S. Rowe y numerosos amigos.—(U. P.)

Una victoria de los tenista Alonso y Johnson

CHESNUT HILLS 22.—Los jugadores de tennis Alonso y Johnson vencieron a Schlessinger y Mac Innnes, por el siguiente score: 4-6; 4-6; 6-4; 7-5; 7-5.— U. P.)

Rosenberg no podrá medirse con Pancho Villa

NUEVA YORK 22.— Rosenberg no podrá medirse esta noche con Pancho Villa, por encontrarse enfermo.—(U. P.)

El desacuerdo entre patrones y obreros en las minas de antracita

ATLANTIC CITY, 22.—Los dueños de minas y los mineros están en desacuerdo completo. Mr. Lewis delegado obrero, anunció que todos los mineros se declararían en huelga como protesta, el primero de Setiembre. Mr. Samuel D. Warriner, presidente del Comité de dueños de minas, declaró que esperaba la iniciativa del Presidente Coolidge o de la Comisión de Carbón de los Estados Unidos. Mr. Lewis es enemigo de un arbitraje por el Gobierno; los mineros se preparan para abandonar las faenas.—(U. P.)

El vuelo nocturno de los aviones correos

CHICAGO 22.—El departamento de correos anunció que el vuelo nocturno de los aviones-correos ha sido un éxito completo. Los funcionarios del departamento creen que el experimento efectuado marcará una época en los anales de las comunicaciones y del transporte aéreo.—(U. P.)

Delegados norteamericanos al Congreso de Arquitectura de Santiago

NUEVA YORK 22.—Mr. W. L. Clark y Mr. Frank R. Watson, de Filadelfia, delegados oficiales en representación del Gobierno y de los arquitectos norteamericanos se embarcarán mañana a bordo del "Santa Teresa", para asistir a la Conferencia Panamericana de Santiago. —(U. P.)

EL 30, A MEDIANOCHE, SE INICIARA LA HUELGA EN LAS MINAS DE ANTRACITA

ATLANTIC CITY 22.—Las negociaciones entre mineros y dueños de las minas permanecen en suspenso, mientras se conoce la actitud que asumirá el Gobierno de Washington.

Mr. Lewis ha anunciado a los dueños de minas, que es inútil reanudar las discusiones y que la huelga se iniciará automáticamente el 30 a medianoche. —(U. P.)

El Presidente se ocupa del problema del carbón

WASHINGTON 22. —El Presidente Coolidge ha conferenciado con con Mr. Wadlegh, distribuidor federal de combustible y con varias otras personalidades.

No se ha dado a conocer la naturaleza de lo tratado en esas conversaciones, si bien existe la creencia de que el Presidente convocara probablemente a los patrones y mineros a una reunión en esta capital.—(U. P.)

MEXICO

Coolidge y Obregón conferenciarán en Nogales

MEXICO 22. — "El Gráfico" informa que, informado de fuente fidedigna, puede anunciar que los Presidentes Coolidge y Obregón celebrarán una conferencia en Nogales, Arizona, en los primeros días de Octubre.

Agrega que el señor Obregón se dirigirá poco después del 16 de Setiembre a Sonora y Nogales. — (U. P.)

Mr. Baldwin estudia la respuesta francesa

LONDRES 22. — El Premier, M. Baldwin, ha regresado del campo para estudiar la nota francesa, de cuyo contenido se han impuesto ya los miembros del Gabinete.

Se predice que la nota puede provocar una nueva conferencia aliada, pero no se adoptará decisión alguna respecto de esto u otras incidencias que pueda provocar la respuesta, sino después de que el Gabinete se reuna para discutirla. — (U. P.)

PARAGUAY

ASUNCION 23.—**Cooperativa ganadera.**—"El Liberal", en un editorial, insinúa la conveniencia de que el Ministro de Hacienda convoque a los ganadores con el objeto de fundar una cooperativa similar a la creada en Buenos Aires.—(U. P.)

HAN QUEDADO UNIFICADAS LAS DOS FEDERACIONES ESTUDIANTILES

EN LA REUNION DE PRESIDENTES DE CENTROS, EFECTUADA ANOCHE, SE ACORDO FUNDAR LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CHILE, QUE REUNIRA EN SU SENO A TODAS LAS INSTITUCIONES ESTUDIANTILES DE LA CAPITAL

Para celebrar la unificación, se acuerdan varias festividades, empezando por no ir a clases hoy

Después de la reunión de los presidentes de centros estudiantiles no federados, que se llevó a efecto anoche en el Instituto Agronómico, ha quedado definitivamente realizada la unificación estudiantil.

En efecto, a esa reunión concurrieron los presidentes de los centros de Ingeniería Civil, Arquitectura, Dentística, Agronomía, Federación de Estudiantes de Chile, Federación Nacional, Comisión de unificación de estas instituciones y algunos miembros de las instituciones pactantes.

Abrió la sesión el presidente del Centro de Agronomía, don Ernesto Prieto, que ofreció a los concurrentes la casa de su institución para llegar a un avenimiento a fin de terminar con la división de los universitarios de Chile.

Después de una detenida discusión de los proyectos de pactos de unificación, fueron aprobados y firmados a las 2.30 de la madrugada, quedaido la unificación aprobada por los miembros asistentes.

Para celebrar la unificación se acordaron diversas festividades, las que principiarán con un feriado escolar acordado por los dirigentes estudiantiles que intervinieron en la unificación, y que durará todo el día de hoy.

El Centro de Agronomía propiciará para el próximo Domingo un gran baile universitario en homenaje a la unificación, el cual se realizará en el hall del Instituto Agronómico.

Según los pactos firmados anoche, la institución nueva se denominará Federación Universitaria de Chile; propiciará la formación de grupos que podrán actuar libremente dentro de ella; no encuadrará su acción dentro de ninguna declaración de principios; el directorio quedará transitoriamente constituído hasta Abril de 1925; el Presidente durante el período transitorio será elegido por los dos tercios del directorio.

En cuanto a los grupos de acción que la institución propiciará, estos representarán solamente su propio sentir.

Las instituciones pactantes llegarán, cin deudas a la unificación y en caso de duda sobre lo expresado en el pacto, las dificultades serán resueltas por los firmantes, o sea por los presidentes de la Federación de Chile, de la Nacional, del Centro de Agronomía, Dentística, Ingeniería Civil, Arquitectura y Bellas Artes.

En el mismo documento se consignan algunos principios para la confección de los nuevos estatutos, como ser, la de que dejarán de ser miembros de la institución aquellos que obtengan título universitario; los socios previamente a su ingreso serán calificados por una comisión elegida por los dos tercios de los miembros del Directorio.

Sobre las actuaciones de la Federación deberán tenerse presentes algunos principios establecidos en los pactos, como ser aquellos de que su pronunciamiento en cuestiones internacionales, políticas, sociales y religiosas, deberán ser previamente aceptadas por el Directorio.

¿POR QUE SE PARALIZA EL TRANSANDINO?

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Parecerá raro a los lectores, pero el único motivo de la interrupción de la única vía, relativamente corta, que nos une a Europa, es una **economía** muy mal entendida y enormemente perjudicial para la vida misma de Chile. Podríamos también agregar que contribuye a este estado de enmudecimiento del tráfico, la flojera y el poco respeto de las empresas para el comercio y el público, de los cuales viven y florecen.

Es sabido que los únicos elementos que pueden paralizar las vías férreas son: destrucción de puentes, terraplenes, huelgas o conmociones sísmicas, también los derrumbes, pero éstos lo interrumpen por horas y con elementos de trasbordo se puede evitar atrasos.

Pero en ningún caso debe paralizarse el tráfico por días o semanas a causa de un poco de nieve, dados los medios modernos que existen para hacer expedita la vía contra este blanco manto.

En este caso, los ferrocarriles de Suiza, que atraviesan nevadas eternas, no podrían existir. Las autoridades de Suiza no admiten ningún atraso de trenes por causa de la nieve y multan a todo el personal a cargo del despejo de la vía por acumulación de copos.

Sabemos que las empresas del Transandino, no carecen de medios para mantener la vía despejada y si no lo hace, es porque algunas paralizaciones lees son más ventajosas que el costo de dicho trabajo y no piensan en el público ni en el comercio, porque saben y conocen la benignidad de las autoridades que creen en la infranqueabilidad de la vía.

Un poco más de respeto al público, al comercio y a los pasajeros, obligados a cuarentenas odiosas, habría que reclamarle de las empresas para el bien de todos." — C. Maggi S. — Santiago, 12|1923."

CIGARRILLOS
MARYLAND ROYALES
Garantizados sin mezcla alguna
NO HAY MEJOR

OFICINA TECNICA DE INGENIERIA
RAFAEL TORREBLANCA
INGENIERO - JEFE
Se encarga de todo trabajo de ingeniería y estudio y organización de cualquier negocio de esta naturaleza.
Cuenta con ingenieros y técnicos especialistas en los ramos de electricidad, minas, arquitectura, concreto armado, regadío, obras marítimas, ferrocarriles, agricultura e industrias.
Galería Alessandri Núm. 30- Casilla 3952--Teléfono 134

Desde la más temprana edad.

Enséñese a los niños cuán agradable y benéfico es el uso de Kolynos, a fin de habituarlos a su empleo desde muy jóvenes. Vigiladlos para que no dejen de usar la pasta dentífrica Kolynos al acepillar sus dientes por la mañana, por la noche, y después de cada comida.

A la vuelta de algunos años, cuando ya crecidos, tendrán que agradecer a Ud. la posesión de dientes sanos y hermosos.

Kolynos se halla en todas las boticas y almacenes de primera clase.

Véase como está atada la tapa; no puede extraviarse; siempre estará ahí para mantener la crema fresca.

KOLYNOS
CREMA DENTAL
Agente exclusivo:
ENRIQUE DAVIS
San Antonio, Num. 439 SANTIAGO

10

TOSES REBELDES
GUAYACOLINA
Exíjala en su botica
LABORATORIO CHILE -:-Santiago

40 cts.
ASIA

Gran MALETERIA FRANCESA
ANTIGUA CASA P. BATMALE, FUNDADA EL AÑO 1890
AVENIDA BRASIL 533, TELEFONO INGLES 1990
PRECIOS EXCEPCIONALES DE REALIZACION PARA TODO ESTE MES DE AGOSTO
Lindo surtido en Necessaires, Maletines, Bolsones y Carteras finas para señoras y caballeros.
Baules, cajas mundo, maletas, maletines, sombrereras, etc.
Se hace toda clase de trabajos finos.—Hechuras y composturas.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

Turistas norteamericanos

Ayer se embarcó en el "Santa Luisa" de regreso a los Estados Unidos, un grupo numeroso de familias norteamericanas que llegaron por vía cordillera de Buenos Aires.

Al Norte

Ayer se embarcó para Arica el teniente de Ejército, señor José López Reyes.

Para Iquique, el señor Miguel de la Maza.

Cigarrillos
Bristol
Habanos aromáticos
$ 1.- cajetilla

La gran colecta a beneficio de la Gota de Leche

Se ha fijado para el 4 de Setiembre próximo la gran colecta que se hará en este puerto a beneficio de la Gota de Leche, una de las instituciones de beneficencia que cuenta con más simpatías en la sociedad porteña.

Actualmente esta institución reune fondos para edificar su local propio y poder así ensanchar sus servicios que cada día se hacen más estrechos. La Gota de Leche de Valparaíso tiene hoy día un movimiento de doscientos niños diarios y reparte 700 mamaderas al día. Además cuenta con una sala de asistencia médica que presta los más positivos beneficios a la clase desvalida.

Distinguido huésped norteamericano

Próximamente, tal vez a bordo del "Santa Luisa", que debe llegar a Valparaíso el 29 del presente, arribará a este puerto el eminente ciudadano norteamericano Mr. William Harman Black, uno de los jueces más reputados de Nueva York.

El distinguido magistrado viene a Chile en viaje de turismo.

El Comandante Bulnes

De Santiago ha regresado a Viña del Mar el Comandante del Regimiento Coraceros, Teniente Coronel señor Manuel Bulnes Calvo. El Comandante Bulnes fué a la capital con el objeto de conferenciar con la superioridad militar acerca de algunas necesidades urgentes de la unidad que acaba de recibir para su mando.

Ayer el señor Bulnes inició las visitas de estilo a las autoridades de Valparaíso, tanto civiles como militares.

El aprovisionamiento en los faros del Sur

El comandante de la "Yelcho", teniente señor Enrique Cordovez, ha comunicado al Territorio Marítimo, que después de varios días de espera, debido al mal tiempo que reinaba en el Sur, ha logrado atracar al faro Huafo, para aprovisionarlo, siguiendo después en su misión hasta Puerto Montt.

A la India

Ayer regresó a su patria, a bordo del "Santa Elisa", el príncipe indu Sampatrao Gaikwad, que reside en Baroda, India inglesa.

Como se ha dicho por la prensa el exótico viajero recorre el mundo en viaje de placer.

Fallecimiento

Ha fallecido en Viña del Mar a la avanzada edad de ciento ocho años, la respetable señora doña María Eusebia Castro de Rozas, vinculada a distinguidas familias de ese balneario y de Valparaíso.

Sociedad Carbonífera de Máfil

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 31 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, **CALLE COMPAÑIA N.o 1289.**

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 31 del presente, ambas fechas inclusives.

EL DIRECTORIO.

Santiago, Agosto 21 de 1923.
A—31

Educacionista chilena a Estados Unidos

Ayer se embarcó para Estados Unidos la educacionista chilena señorita Adelina Velasquez, profesora de Estado en arte doméstico, que ingresará a la célebre Universidad de Louisiana "State Normal College".

Al Norte

Ayer se embarcaron para La Pallice el señor Moisés Errázuriz Ovalle, señora Carmela de Errázuriz y su hija Anita.

Para el mismo puerto la señorita Lucía Velasco Lavín.

Para Liverpool el señor David Ellis, capitán del Ejército inglés.

A su Patria

Ayer regresó a su patria el distinguido joven norteamericano señor Coverley Fischer, hijo del vicepresidente de la Casa Grace de Nueva York, que durante un mes ha permanecido entre nosotros en viaje de placer.

El joven Fischer ha sido sumamente festejado durante su breve estada en Chile. El Martes en la noche, la señorita Clary Briggs P. C., ofreció en honor del joven Fischer un diner blanc al que asistió un grupo muy selecto de jóvenes y niñas de la sociedad viñamarina.

Al Perú

Ayer regresó al Perú a bordo del "Santa Elisa" el joven limeño señor Eduardo Tagle, que ha permanecido una temporada en Viña del Mar, huésped de la familia Condon Moller.

El profesor Rey

Por el expreso de anoche llegó a Valparaíso, procedente de la capital, el profesor Rey, que dará en este puerto algunas conferencias científicas.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones que habiendo fallecido nuestra inolvidable madre, suegra y abuelita, doña **MARIA EUSEBIA CASTRO v. de ROZAS** ocurrido en Viña del Mar, el 20 de Agosto, sus restos fueron sepultados privadamente en Viña del Mar.
Mercedes Rozas de Ramos.—Juan Ramos y familia.

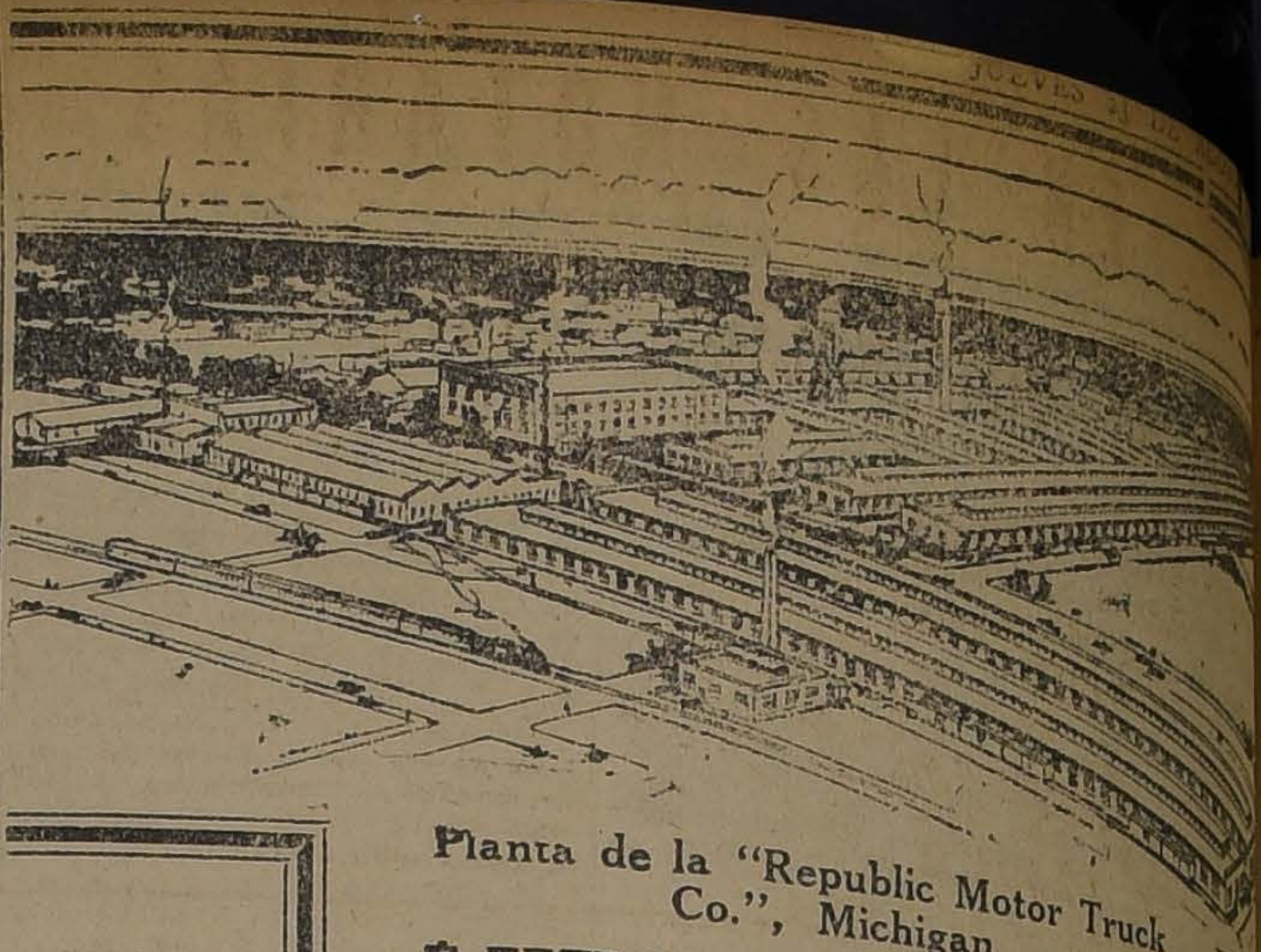

Planta de la "Republic Motor Truck Co.", Michigan

AUTO-CAMIONES "REPUBLIC"

Pongo en conocimiento de los interesados en adquirir estos Auto-Camiones, que la nueva organización de la Fábrica "REPUBLIC TRUCK Co." de Michigan, aumentó la producción en forma que puede atender pedidos en gran cantidad y con toda prontitud.

El mejoramiento que día a día hace la "REPUBLIC" en la construcción de sus Auto-Camiones, la colocó en primera línea, ocupando hoy el primer puesto entre los fabricantes de Auto-Camiones, tanto en calidad como financieramente.

Ofrezco para entrega inmediata los últimos modelos, reformados especialmente para el servicio de pasajeros, con motor de lubrificación automática que le permite desarrollar gran velocidad sin deterioro.

CONSUMO:
El más económico, 100 kilómetros por lata de bencina
VELOCIDAD:
Ochenta kilómetros por hora

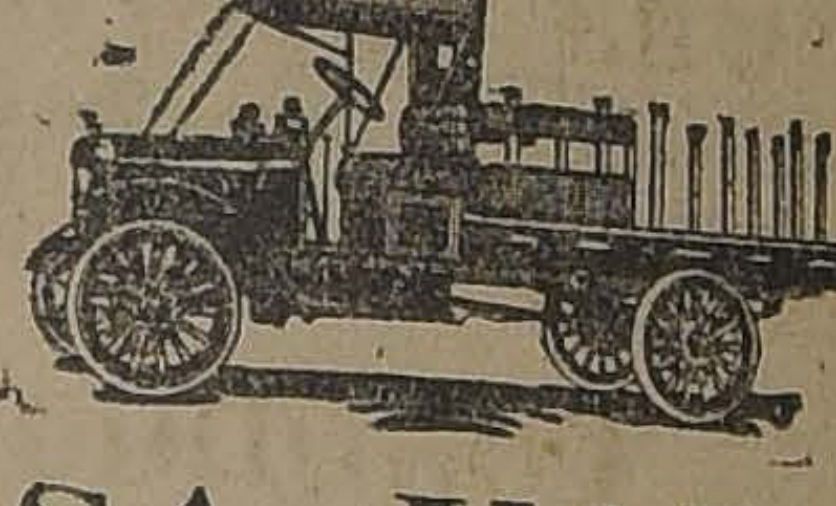

CASA VALIÑA
(IMPORTADOR)
LAS HERAS 343 :: TEL. AUTO 3343
Valparaíso
NOTA.—Próximamente se abrirá sucursal en Santiago

Viajeros argentinos

Han llegado de Buenos Aires y se embarcaron en el "Santa Elisa" con dirección a los Estados Unidos, los distinguidos viajeros argentinos señores Roberto Urquiza y Roberto Urquiza y Anchorena.

Carnet teatral

Teatro Imperio.— Vermouth y noche: "El expatriado".

Cinema Star.— Vermouth y noche: "Las encrucijadas de New York".

Royal de Viña.— Vermouth y noche: "La dama velada".

Importante

Para hoy, en prime tabla de la I. Corte está fijada la causa señores Wessel, Duval tra la Asociación de Salitre, con motivo clones análogas a las ron al Pool que la ma tiene derecho por la Asociación, llo que dictó S. E. de la República nado como árbitro.

En la audiencia por los señores Wessel el abogado don Manuel nejo y por la Asociación don José Manuel obtuvo para ella en primera instancia.

El Gobernador Puerto

Se ha comunicado dad Naval que el timo de Puerto corbeta señor Roberto tuvo enfermo se ha mejorado reasumió su puesto.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA LUISA"
saldrá de Valparaíso el 5 de Setiembre a la 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York!
PROXIMAS SALIDAS: "SANTA TERESA"; Setiembre 19.
"SANTA ANA", Octubre 3
Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087, Santiago

COMPAÑIA SUD - AMERICANA DE VAPORES
Servicio directo rápido a Nueva York en 18 días
con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal.
Próximas salidas:
"Aconcagua", Sábado 1.o de Setiembre, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 29 de Setiembre a la 1 P. M.
Servicio rápido a Cristóbal en 14 días
con conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc. y combinación con los trenes a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.
Próximas salidas:
"PALENA" Viernes 24 de Agosto, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 7 de Setiembre, a las 4 P. M.
Servicio caletero a Pimentel
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten. Próximas salidas:
"MAIPO" Jueves 30 de Agosto, a las 4 P. M., Tocará, además, en Pisagua.
"MAPOCHO" Jueves 13 de Setiembre a las 4 P. M. Tocará además en Caleta Buena.
Los pasajes de cámara para los puertos comprendidos entre Valparaíso, Arica y vice versa, por los vapores caleteros tienen una rebaja especial de 25%.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé. Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esq. Delicias. Sub-agentes

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE— Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores "A":
"ALMANZORA" 15,700 toneladas, 6 DE SETIEMBRE
"ANDES" 15,600 toneladas, 27 DE SETIEMBRE
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 11 DE OCTUBRE
"AVON" 11,000 toneladas, 25 DE OCTUBRE
"ALMANZORA" 15,700 toneladas, 8 DE NOVIEMBRE
"ANDES" 15,600 toneladas, 29 de NOVIEMBRE
Próximas salidas de la Línea "D":
"DESNA", 31 DE AGOSTO
"DEMERARA", 14 DE SETIEMBRE.
"DARRO", 12 DE OCTUBRE
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536—SANTIAGO—AGUSTINAS 1017
SUB AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Santiago P. S. N. C. Valparaíso
"OROYA" 8 Setiembre 1 P. M. PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.
ESSEQUIBO 12 Octubre 1 P. M. PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
EBRO 14 Setiembre / ESSEQUIBO 9 Noviembre — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
ORCOMA 6 de Octubre / "Oropesa" 17 de Octubre — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD
SERVICIO DE VAPORES
CHILOE — De Valparaíso el 25 de Agosto, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA e IQUIQUE.
MAGALLANES — De Valparaíso el 1.o de Setiembre, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON y PUNTA ARENAS.
SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES
MIRAMAR — De Valparaíso el 10 de Setiembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO, y BUENOS AIRES.
Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.
Los pasajes de Cámara de Valparaíso a Arica e intermedios gozarán de un descuento de 25 por ciento.
SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 180
VALPARAISO BLANCO 952-957 Teléf. Inglés 2747; Nacional 261

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES
VIAJE A SAN ANTONIO
El espléndido vapor
"ACONCAGUA"
zarpará para San Antonio el Jueves 23 en la tarde, para regresar al día siguiente.
Por fletes y pasajes ocúrrase a:
Wessel Duval & Co., Huérfanos Esq. Morandé, Agentes; y
Cía. Transportes Unidos, Estado Esq. Delicias, Sub-Agentes
A—23

VAPOR RAPIDO AL NORTE
EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI
AMERICA
Capitán CARLOS NUÑEZ. Saldrá el 25 de Agosto para COQUIMBO, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.
Recibe carga desde el Jueves 23, en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.
Por fletes y demás pormenores, verse con
ARTIGAS Y DIAZ Agente.— Galería Alessandri 13-A SANTIAGO
ARTIGAS, RIOFRIO y Cía. Teléf. Ingl. 2730. Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. S. de V. VALPARAISO

INFORMACIONES DEL INTERIOR (De nuestros corresponsales)

VALDIVIA

UN HECHO DE SANGRE EN LA ESCUELA NORMAL DE VALDIVIA

UN MOZO DEL ESTABLECIMIENTO MATA A UN COMPAÑERO A PUÑALADAS

Curiosa personalidad del asesino

VALDIVIA.—La noche del Lunes se cometió en la Escuela Normal de esta ciudad un crimen que mantuvo alarmada a la ciudad. El autor de este crimen fué un mozo de ese establecimiento llamado Federico Delgado, quien ultimó a puñaladas a su compañero de trabajo Ricardo Núñez.

Una vez consumado su delito, Delgado emprendió la fuga, sin que la policía hubiera podido dar con su paradero.

Sin embargo, ayer, a las 8 de la mañana, el criminal pasó a entregarse a la Cárcel-Presidio. Como se comprenderá, en este establecimiento no pudo detenérsele; pero de allí fué enviado a la policía, donde declaró de plano y con el mayor desplante, todos los detalles del crimen.

Delgado ha relatado a la prensa de esta ciudad todos los detalles del crimen, sin omitir pormenores y con un cinismo propio sólo de los criminales avezados. El asesino ha declarado que dió muerte a Núñez por resentimientos en el trabajo.

Interrogado en seguida acerca de otros puntos, manifestó que odiaba también al mayordomo de la Escuela, Carlos Vergara. Agregó que tenía también "en lista" a una asilada del prostíbulo de Matilde Garay, en calle Carampangue, llamada Sara Velásquez, por haberlo acusado injustamente del robo de 45 pesos. A ésta, dijo, por ser mujer, no pensaba matarla sino que simplemente "calarla" de una cuchillada.

Declaró que todavía guardaba rencor a la víctima, por haberlo calumniado.

Delgado es un joven de 18 años, nada mal parecido y viste decentemente.

Ha sido mozo de los Hoteles Schuster, Central y Zúñiga. Declara que no tiene nada de qué arrepentirse y lo único que siente es la rotura de su vestón, durante su fuga, y la pérdida de su sueldo que cree no le pagarán después de lo ocurrido.

Finalmente manifestó, con toda ingenuidad, que estaba seguro de que, "en cuanto saliera", los comunistas pretenderían darle el bajo; pero que él estaría prevenido y dispuesto a repeler toda agresión.

El criminal fué puesto ayer a disposición del Juzgado, donde según parece, ratificó sus anteriores declaraciones.

El juez lo remitió a la Cárcel en calidad de detenido.

La pasmosa serenidad y cinismo de Delgado nos inducen a creer que se encuentre con sus facultades mentales alteradas o que sea un ejemplar de criminal innato, predispuesto al mal.

LLANQUIHUE

Un niño de 5 años mata a una hermanita

OSORNO.—El Miércoles último, en la tarde, se estretenían jugando con una escopeta en los alrededores de casa un niño de más o menos cinco años de edad hijo de don Reinaldo Muñoz, vecino de Chapaco.

De improviso salió un disparo yendo el grueso de las municiones a incrustarse en la sién derecha de una niñita de ocho años hermana del pequeño.

La herida fué mortal, por lo que nada valieron los esfuerzos que hicieron sus desesperados padres por salvarle, pues la infeliz criatura fallecía pocas horas más tarde.

Este desgraciado accidente ha sido hondamente sentido en esa comarca.

Los funerales de la infortunada chiquitina se llevaron a efecto, en la mañana de ayer.

TALCA

El Intendente de la provincia visita los establecimientos públicos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 21.— El Intendente de la Provincia, señor Maldonado, se ha dedicado estos días a visitar los diversos servicios públicos de la ciudad.

Así ha recorrido ya detenidamente los edificios del Liceo Nuevo, de la Escuela Modelo y el Liceo de Hombres, donde se impuso de la necesidad de dotar a ese establecimiento de un gabinete de Química.

Hoy, en la tarde, visitó la Penitenciaría tomando nota de sus necesidades y actuales deficiencias.

Actividades en el Club de Señoras

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 21.— El Miércoles próximo el abogado señor Germán Stonner, dará una interesante conferencia en el Club de Señoras.

Esta misma institución ofrece el Sábado de esta semana, una recepción social.

La revista de aviación se ha postergado

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 21.— Debido al mal tiempo, la revista de aviación se ha postergado.

De todas maneras el Sábado próximo llegará el Ministro de la Guerra, General Altamirano, el Sub-Secretario de Guerra y oficialidad del Estado Mayor.

CURICO

La viruela recrudece en Curicó

CURICO.— En estos últimos días la epidemia de viruela ha tomado un repentino y alarmante auge, especialmente en la Comuna de Tutuquén, de donde se al Lazareto, en carreta or de enfermos.

Hoy fueron nuevos variolosos de otros dos de esta

El Consejo Departamental gieno se ha reunido mente para tomar las medidas que hay adoptar para combatir

AGRICULTO
TREBOL HU
Apresúrense a nas libras de este de los Estados Unidos presenta la planta excelencia para la gorda de vacunos y
Ha dado en Chile resultados, creciendo 2 metros setenta
Según el señor quez, director del cola de la Quinta ma que su poder inmejorable.
N. SIERRA, CASILL

Jabon
es el mej

LA AMPLIACION DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

ECOS DE LA ASAMBLEA DE EDUCADORES DEL DOMINGO

Como lo anunciamos ayer, el vice-presidente de la Asociación de Educación Nacional, don Maximiliano Salsa Marchant, leyó en la asamblea del Domingo un interesante trabajo sobre la ampliación y reforma del Instituto Pedagógico, para cuya realización se imponía la construcción y adquisición de un nuevo local que se adaptara a las nuevas funciones del establecimiento.

La asamblea del Domingo aprobó el trabajo del señor Salas Marchant y encargó a su presidente don Carlos Rodríguez Peña que lo patrocinara ante el Gobierno y ante el Consejo de Instrucción Pública.

En cumplimiento de este acuerdo, el trabajo del señor Salas Marchant fué leído ayer en el Consejo de Instrucción Pública, el cual aprobó la idea y nombró una comisión compuetsa de los señores Gregorio Amunátegui, Luis Barros Borgoño, Pedro Aguirre Cerda, Juan N. Espejo y Carlos Fernández Peña para que estudie la pronta realización de las ideas expuestas por el señor Salas Marchant.

El estudio del señor Salas Marchant es interesante y minucioso. Trata de las funciones que tiene establecimiento en la educación general del país y propone reformas que enriele la educación hacia un estado de progreso permanente. Demuestra como es indispensable que el Instituto amplíe sus funciones, no sólo circunscribiéndolas a la preparación de una parte del personal docente de los liceos, sino a una preparación más vasta.

El señor Salas Marchant se manifiesta ardiente partidario de la centralización de los estudios educacionales, agregando al Instituto todos los otros establecimientos que actualmente desarrollan idéntica labor.

Pero, para llevar a cabo tales propósitos es indispensable, dice el señor Salas, trasladar el Instituto a otro local más adecuado a sus necesidades.

En este sentido, el señor Salas Marchant se extiende en consideraciones y argumentos, nacidos del estudio y del conocimiento que tiene el distinguido educacionista, de las necesidades de la instrucción.

EN LA 4.a COMUNA

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VECINOS

La última sesión de la Junta de Vecinos de la Cuarta Comuna fué presidida por don Ramón Montero y asistieron los señores Salas M., J. F. González, J. Santelices, Aquiles Beals, el Subcomisario señor Vergara de la 11.a, el comisario de la policía de aseo señor Mouat y Pedro A. Alarcón, secretario.

Cuenta.—El señor Montero, de las diligencias practicadas por los dueños del canal "La Laguna", para llevar sus aguas por las acequias laterales de la Alameda, hasta General Velásquez.

2.o El señor Salas, del programa elaborado por la comisión para celebrar la Fiesta del Arbol.

3.o Los señores Beals y Alarcón, de haber realizado una visita de inspección para determinar las partes donde se plantarán los árboles presentando un plan de plantaciones, que fué aprobado.

4.o El señor Montero, de las gestiones relacionadas con los desvíos de la Plaza Argentina, encontrando muy buena acogida de parte del Administrador de la 2.a Zona señor Labra, quien prometió considerar atentamente las mejoras que fuere posible introducir.

5. De la nómina de establecimientos de venta clandestina de bebidas alcohólicas denuncados por la 2.a comisaría.

Acuerdos.—1.o Celebrar la Fiesta del Arbol el Domingo 26 del presente e invitar a esta fiesta a las autoridades locales.

2.o Comisionar al Subcomisario de la 11.a para conseguir el Orfeón de Policía para la fiesta de ese día.

3.o Solicitar de la Alcaldía: a) copia de la concesión del ferrocarril urbano por la Avenida Ecuador; b) aumento de carretones para el servicio de la Policía de Aseo de la 4.a Comuna.

4.o Enviar una nota a los señores Diputados del departamento solicitando su concurso para el adoquinado de algunas avenidas de la Comuna.

5.o Invitar a la sesión próxima al señor Francisco cambiar ideas con venienda de abrir por el costado Poniente ta Normal.

6.o Aceptar el Escuela de Artes Avenida Delicias Argentina hacia el

7.o Un voto de Vergara, Subcomisario Comisaría por la desarrolla en la so del alcohol y destina. La Junta su concurso para autoridades las acuerda la ley.

Reglamento de Obras Públicas

La Dirección de insinuado al Ministerio se modifique el tratos de obras tido de que se tratistas parte oro, cuando sus estados de oportunidad.

La nota modificación, me a la Comisión modificación de contratos de obras carriles.

EN LAS NOTARIAS LA FE PUBLICA ES UN MITO

SE FALLAN DOS JUICIOS SALITREROS

RESOLUCION DE LA CORTE DE APELACIONES EN LAS CAUSAS SOBRE MENSURA DE SALITRERAS Y REPOSICION DE LINDEROS INICIADAS EN ANTOFAGASTA

La Corte de Apelaciones ha dictado ayer sus fallos en dos cuantiosos juicios salitreros en que tiene interés el Fisco, y que por este motivo debió resolver el tribunal de Santiago.

Estas causas se iniciaron tiempo atrás en el Juzgado de Antofagasta, y son: una, la que don Pedro Gilaberto y otras personas siguen con el Fisco por mensura de salitreras y la otra un juicio sobre reposición de linderos de la pertenencia denominada "La Cantinera".

En el primer juicio, el Juzgado de Antofagasta negó lugar a una petición hecha por la defensa fiscal y aprobó las actas de mensura de cuatro pertenencias, que eran las que habían dado margen al litigio. Dicha resolución fué apelada; el director del Tesoro hizo valer la excepción de prescripción de la acción de los demandantes, basándose en la ley de 1906.

Resolviendo el asunto, la Corte falló ayer negando lugar a las excepciones opuestas y confirmando las resoluciones apeladas.

El segundo juicio fallado en el día de ayer es el que en el Juz-norte siguió don RshraP4shrdluu gado de la misma ciudad del norte siguió don Ramón Vásquez Rey el Fisco sobre reposición de linderos de la pertenencia salitrera "La Cantinera", de propiedad del demandante.

Debía resolver la Corte sobre un recurso iniciado a raíz del cumplimiento de una sentencia anterior ordenado por el Juzgado de Antofagasta; la Corte confirmó la resolución de aquel tribunal.

TAL ES LA OPINION DEL FISCAL DE LA CORTE DE APELACIONES, AL DICTAR UNA INTERESANTE VISTA SOBRE SUPLANTACION DE PERSONAS

El señor Quijada Burr señala en el mismo documento otras graves irregularidades que se cometen en las Notarías y condena enérgicamente esta corruptela de las disposiciones legales, que empieza a ocasionar graves daños

Nuestros lectores están impuestos de la frecuencia con que la justicia criminal tiene que intervenir en la sustanciación de procesos iniciados a raíz de suplantaciones de personas en nuestras Notarías públicas.

La suplantación del señor Aravena Moraga, en estos últimos días, por ejemplo, ha mantenido viva la atención de la opinión acerca de dichos delitos; a propósito de ella, deben recordarse algunas otras querellas criminales entabladas por idéntico motivo entre las cuales es importante, por el dictamen que en su caso emitió el Fiscal de la Corte de Apelaciones, la causa iniciada para esclarecer los hechos derivados de la suplantación de la persona de don Francisco Martínez, en una Notaría de esta capital.

La persona de ese caballero fué suplantada para otorgar un contrato de compra-venta de un bien raíz; se siguió proceso y su autor fué condenado a la pena de cinco años de presidio. Pero, por haberse omitido en dicha sentencia resolver sobre la responsabilidad del Notario autorizante del contrato y de los testigos que tuvieron intervención en él, la sentencia fué casada.

Conociendo nuevamente de ella otro de los Jueces del Crimen, al dictar sentencia, dictó auto de sobreseimiento definitivo.

DICTAMEN DEL FISCAL

Elevados los antecedentes con este motivo a la Corte de Apelaciones, el Fiscal de ese Alto Tribunal, don Aureliano Quijada Burr, ha emitido un enérgico dictamen al respecto.

En lo principal de dicho documento, dice el funcionario en referencia, que deben suspenderse los efectos del auto de sobreseimiento, en virtud de diversas consideraciones acerca de las numerosas presunciones de culpabilidad que existían en contra del reo.

LAS RESPONSABILIDAD DE LOS NOTARIOS PUBLICOS

A continuación, en el otrosí del documento mencionado, el Fiscal de la Corte de Apelaciones deja constancia de la situación que a menudo se observa con motivo del otorgamiento de escrituras fraudulentas.

En efecto, dice:

"Otrosí.—Es francamente alarmante lo que está ocurriendo en los últimos tiempos en lo que al otorgamiento de escrituras públicas se refiere. Las Notarías, salvo honrosas excepciones, son verdaderas ferias, y dejando especial constancia de que todos los notarios de Santiago son personas respetabilísimas, intachables y de moral insospechable, puede afirmarse que es tal la indolencia o más bien dicho, la complacencia indiferente al cumplimiento de su delicada misión, que sin riesgo de parecer temerario, puedo decir que en muchos casos la fe pública es sólo un mito.

Los notarios, por lo general, no están presentes cuando las partes contratantes firman las escrituras que ante ellos se otorgan y tampoco lo están los testigos instrumentales, sino uno sólo de ellos, el que ha escrito en el registro, que pasa los cuadernillos, en hojas sueltas, para que firmen las partes.

En casos contadísimos sólo se exige la comprobación de la identidad de los comparecientes, y no obstante todas las escrituras dejan constancia de que el notario conoce a los contratantes.

¿Qué decir del acto frecuente de recoger firmas fuera de la oficina? En este abuso se ha llegado muy lejos y las gravísimas consecuencias que se derivan de tan funesto sistema no necesitan ser recalcadas. Por lo general, es un empleado inferior de la Notaría, no me refiero a determinados casos, el que va a domicilio a recoger firmas, y ni aún este escribiente ve quién es la persona que ha firmado el registro. ¿No podría decirse con razón que en casos como éste, hay verdaderos delitos comunes de falsedad que perseguir?

Otro tanto, puede decirse del hecho, que el Fiscal, ha presenciado antes de expedir este dictamen y en su deseo de que de una vez por todas se ponga remedio eficaz a los males que está señalando, de expedir copias autorizadas de escrituras que aún no llevan la firma del notario y de los testigos. No necesito recordar un caso ocurrido hace algunos años, a la muerte de un notario, pues parece inverosímil que este hecho se repita en el día.

Para hacer los protestos de letras de comercio, sólo acude el notario al requerimiento y protesto mismo, y sin embargo, en todos los protestos firman dos testigos que dan testimonio de haber acudido a la diligencia.

El Fiscal comprende que la competencia pueda llegar a hacer que estos ministros de fe pública no sean muy severos en las exigencias que naturalmente deben hacer a los clientes u otorgantes de escrituras; pero estima que es un deber superior el de velar por el cumplimiento estricto de los preceptos que rigen esta materia y que, por desgracia, no están contenidos en una sola ley de la República, sino que se encuentran diseminados aún en las Partidas y en la Novísima Recopilación.

Atendida la facilidad con que puede falsearse la fe pública, en razón de las corruptelas de que hablo, y de las cuales todos, cuál más, cuál menos, estamos convencidos, es verdaderamente sorprendente que no se cometan mayores y más numerosos delitos de suplantación de personas y falsificaciones de escrituras.

El Fiscal quiere presentar a la consideración de V. S. I., sin embargo, una pequeña lista de los procesos que hay hoy en tramitación en algunos de los Juzgados del Crimen, por delitos de idéntica naturaleza al del presente:

PRIMER JUZGADO

Contra Ramón Antonio, Morales Zavala y Germán Gacitúa, por falsificación de escritura pública extendida ante el Notario don Mariano Melo Egaña, el 21 de Junio de 1918;

Contra Manuel Benítez, por suplantación de la persona de Matías Martínez, a quien se supuso compareciendo ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle, el 31 de Octubre de 1922, reconociendo una deuda a Benítez. Fué un escribiente a recoger la firma de Martínez y se le hizo pasar a la casa que queda al lado de la de éste, y sin que él se impusiera de quién firmaba, se le devolvió firmada la escritura respectiva.

SEGUNDO JUZGADO

Querella de Lorenza Zepeda, por suplantación de su persona en escritura de compra-venta de una propiedad raíz, extendida ante Melo Egaña.

TERCER JUZGADO

Falsificación de la firma de Elcira Cañales, en escritura de mutuo a favor de Adela Herrera, otorgada el 28 de Junio de 1917, ante Melo Egaña.

Suplantación de Juan Bautista Campos, en escritura otorgada ante Melo Egaña, el 3 de Mayo de 1920, por la cual vende a Cirilo Vila, unos derechos hereditarios pertenecientes a la mandante de Campos, Eulogia Ubilla viuda de Román.

Suplantación de la persona de Eulogia Drago viuda de Silva, en escritura de mutuo otorgada el 11 de Noviembre de 1922, ante Mardones, a favor de Zoraida Díaz viuda de Grey.

Suplantación de José del Rosario Aravena, en un poder general otorgado ante don Luis Cousiño, el 24 de Julio de 1923, con el cual poder fueron retirados del Banco de Chile, unos bonos que allí tenía en custodia aquél.

Podría citar aún muchos procesos; pero los omito, en la seguridad de que V. S. I. habrá de tomar las medidas que el estado actual de cosas hace imperiosamente necesario, y para lo cual puede dar cuenta de los hechos de que aquí dejo testimonio, al Tribunal Pleno, si así lo estima conveniente.

El Fiscal ha retrasado el envío de estos autos para reunir, por sí mismo, los datos que aquí consigna, y para constatar en persona algunas de las incorrecciones de que da cuenta.

Santiago, 13 de Agosto de 1923".

CULTIVO INTENSIVO

REGRESAN DEL NORTE LOS INGENIEROS AGRONOMOS ENCARGADOS DE ESTOS TRABAJOS

Hace algún tiempo se trasladaron al Norte algunos ingenieros agrónomos comisionados por la Dirección de los Servicios Agrícolas a fin de dar conferencias sobre plantío de árboles frutales y efectuar asimismo plantaciones y distribuciones de árboles entre los pequeños agricultores. Con esto se perseguía prestar una cooperación más inmediata al trabajo que está haciendo la Dirección de los Ferrocarriles, en el sentido de estimular la arboricultura en toda la zona que sirven los Ferrocarriles en el Norte.

En la tarde de ayer el ingeniero señor Opazo, uno de los comisionados al Norte, conferenció con el Director de los Ferrocarriles, señor Jaramillo, dándole cuenta del resultado de su viaje.

Sobre este mismo particular, conferenció además con el señor Jaramillo, el Director de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DEL LICEO AMUNATEGUI.—Hoy Jueves 23, a las 4 P. M., se efectuará en el local del Liceo una velada fúnebre en homenaje a los profesores y socios fallecidos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA.—El Jueves 23, funciona la Comisión Receptora de Sufragios, de 5 a 6, en la Federación Nacional de Estudiante, Bandera 542.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL SUR.—Mañana se reunirá el Comité Directivo de la Convención, a las 11 A. M., en la Federación Nacional de Estudiantes.

Por otra parte, la comisión encargada de la rebaja de pasajes al Sur, fijará la fecha, por lo que se encrece la asistencia de los que participarán en ella.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.— Oficina de Defensa Jurídica.— Esta Oficina funciona diariamente en Bandera 542, de 11 a 12 A. M., y de 5 a 6.30 P. M. Es atendida por varios jóvenes de los cursos superiores de la Escuela de Leyes de la Universidad.

Los servicios que aquí se prestan son enteramente gratuitos, y especialmente para las clases obreras.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS LICEO APLICACION.—Se cita a los miembros de la Comisión de Veladas, para hoy a las 11 A. M., en San Miguel 29.

BAILE EN EL LICEO DE APLICACION.—El Sábado 25 del presente, a las 4 P. M., tendrá lugar en el Aula Magna del Liceo de Aplicación, un gran baile a beneficio del Club de Foot-Ball.

Amenizará el baile una banda militar.

Se invita a todos los estudiantes de instrucción secundaria y universitaria.

Al aparecer
Jaquecas
Neuralgias
Grippe
tome Vd. unos comprimidos de
RHOFÉINE
(Rhodine y Cafeína)
que dan siempre el alivio más rápido
Exíjala en todas farmacias.
CONCESIONARIO PARA CHILE
Augusto MEYTRE, VALPARAISO

La más Interesante Oferta de Agosto
En nuestro Departamento de BLANCO

REPAREN NUESTROS CLIENTES EN LOS PRECIOS DEL DETALLE. ESTA OFERTA EXCEPCIONAL SE MANTENDRA HASTA EL SABADO, A LAS 12.30, PERO VARIOS DE LOS ARTICULOS SON SUSCEPTIBLES DE AGOTARSE INMEDIATAMENTE. VISITENOS HOY MISMO

Una importante Réclame de Sederías:

RICOS CREPES de Chine, pura seda, doble ancho, 48 colores, distintos, el metros, a . . . . . . $ 19.50
PONGE japonés, de pura seda, 60 centímetros de ancho, 45 colores distintos, el metro, a . . . . . . $ 8.90

Continuan las Ocasiones de:

Corbatería en el primer piso; Corsés, Lencería Niñas y Zapatería Señoras en el tercer piso; venta extraordinaria de vinos Cousiño Macul, en el subterráneo

EN BLANCO:

SABANAS de crea especial, con vainilla, tamaños 140x220, c|u. $	12.90
SABANAS de crea, calidad extra, con vainilla, tamaño 160x250, c|u. . . . . $	14.90
FUNDAS de lienzo lavado, clase muy buena, largo 1 metro, c|u. $	2.90
CUADRADOS de lienzo, lavado, muy buena clase, tamaño 65x65, c|u. . . . . $	3.90
FRAZADAS de moletón, con lindos dibujos de color, 150x210, c|u. . . . . $	19.90
FRAZADAS pura lana, blanco y color gris con guarda, tipo grueso, para una plaza, a. . . . . $	39.50
FRAZADAS de pura lana, colores gris y café, tipo grueso, para 1 1|2 plazas, c|u. . . . . . $	62.50
COLCHAS blancas de piqué, variedad de dibujos, para 1 1|2 plazas, c|u. . . . . . $	34.50
TOALLAS afelpadas blancas, calidad extra, gruesa, c|u., desde $	3.95
SERVILLETAS adamascadas, lindos dibujos, para comida, docena, $ 36 y. . . . . . $	13.20
SERVILLETAS adamascadas, lindos dibujos, para té, docena. $	18.00
REPASADORES de puro hilo, para vajilla, tamaño grande, docena. . . . . . $	36.00
LIENZO lavado, calidad, 150, la pieza, de 40 yardas, $ 75; de 20 yardas, a. . . . . . $	37.50
LIENZO calidad extra, tipo madapolán, ancho 65 centímetros, el metro. . . . . $	1.90
GENERO esponja blanco, especial para sábanas de baño, ancho 160 centímetros, el metro. . . . . $	22.00

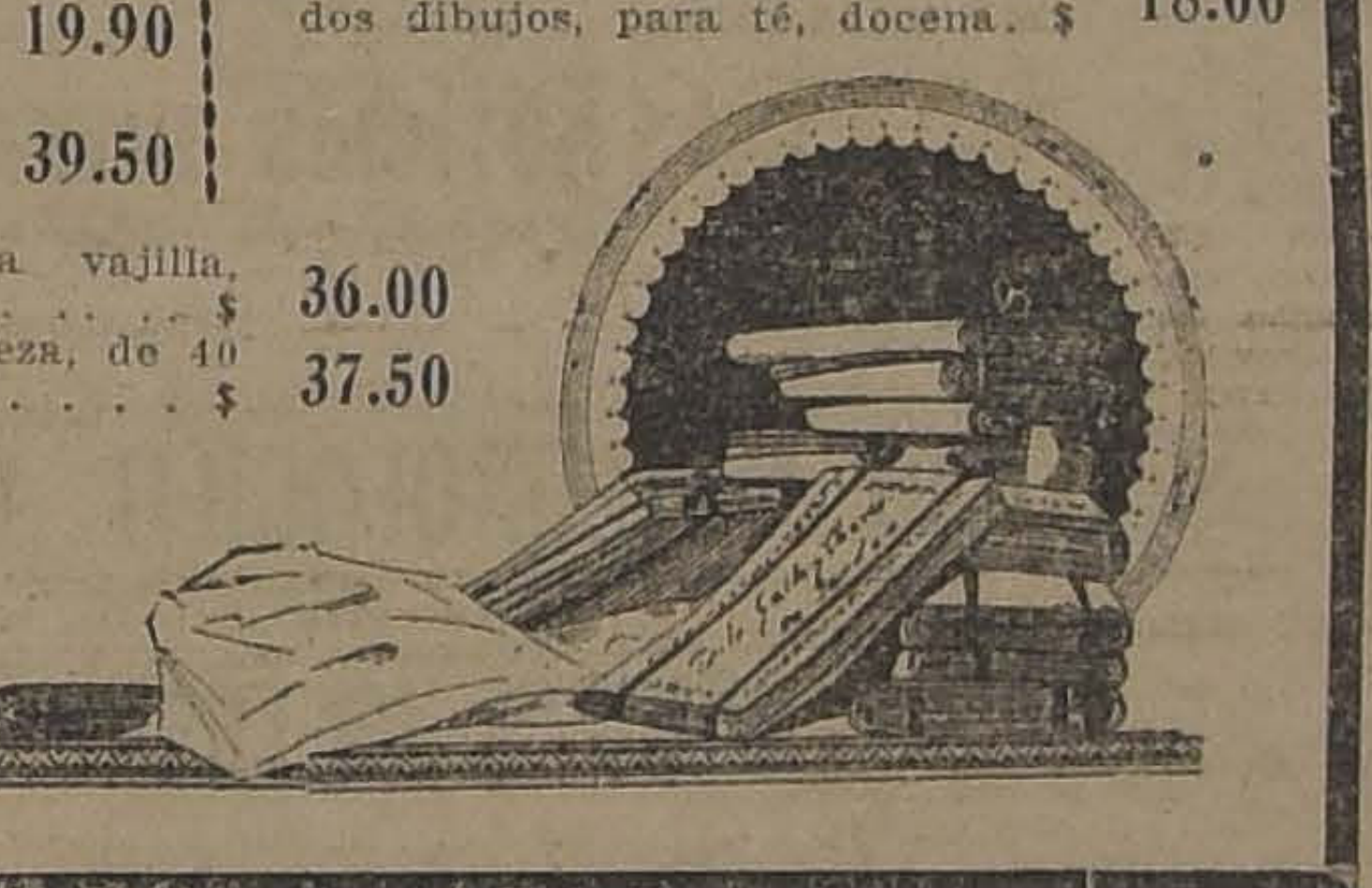

GRANDES REBAJAS DE LOS VINOS COUSIÑO MACUL

	Cajón	Botella
GRAN VINO BLANCO RESERVADO	$ 51.00	$ 4.30
VINO BLANCO RESERVADO	42.50	3.60
VINO BLANCO ESPECIAL	34.00	2.90
GRAN VINO TINTO VERDOT, RESERVADO	42.50	3.60
VINO TINTO VERDOT, RESERVADO	34.00	2.90
VINO TINTO RESERVADO	29.75	2.50

EN GATH Y CHAVES, sólo por esta semana

AL PRECIO UNICO DE $ 5.00
Gran Réclame de Corbatería
CORBATAS de seda de alta fantasía y en colores de rigurosa moda, en forma "Nelson", "Colmarín" o "Papillón".

AL PRECIO UNICO DE $ 5.00
SUSPENSORES elásticos, artículo inglés, fabricación esmerada.

AL PRECIO UNICO DE $ 5.00
LIGAS elásticas de la afamada marca "President".

EN GATH & CHAVES, sólo por esta semana

EN CORSES:

CORSES en coutil, bajo de busto y largo proporcionado, con 4 tirantes, talles del 54 al 76, a. . . . $	14.90
CORSES en coutil, busto bien bajo y largo de caderas, con 4 ligas, talles 54 al 84, a $ 21.90 y . . . $	19.90
CORSES en rico coutil, estilo faja, con parte de elástico en la cintura, largos de caderas, con 4 ligas, talles 54 al 76, a. . . . . . $	24.50
CORSES en rico coutil, clase superior, bajo de busto y largo de caderas, forma muy cómoda, con 4 ligas, talles 62 al 92, a. . . . . $	38.50
SOSTEN senos en brillantina, abrochados atrás, forma muy cómoda, a $ 6.90 y . . $	4.90

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

CALZADO para señoras, marca "Elite", hecho a mano, con materiales de óptima calidad, exclusivamente para nuestra Casa, ofrecemos un extenso surtido de rigurosa moda, con taco Luis XV, en cabritilla café, gamuza gris, blanca, cáscara, cabritilla negra y charolada.

EL PAR, desde $ 35.50

EN LENCERIA NIÑAS:

COMBINACION delantal en vichy a cuadros, para años 5 a 6, a $ 13.90; para años 3 a 4, a $ 11.90; para años 1 a 2, a $	8.90
COMBINACION delantal en céfiro liso, adornados, con bolsillos, artículo muy práctico, para 1 a 2 años, a. . . . . . $	7.90
DELANTALES en brin de muy buena clase, adornados de otomán, en rosa y celeste, para años 8 a 10, a $ 18.90; para años 4 a 7, a $ 15.90; para años 2 a 3, a. $	12.90
COMBINACION en brin adornadas de galón de fantasía, para años 1 a 3, a $	9.50
DELANTALES en organdí, forma muy elegante, sin mangas, con dibujos pintados, para años 4 a 5, a. . . . . . . $	16.90
DELANTALES en céfiro liso, en rosa y celeste, con bolsillos, adornados de céfiro rayado, modelo muy bonito, para años 10 a 13, $ 19.50; para años 4 a 7, a. . . $	11.90
DELANTALES en percal rayada, con adornos de galón de fantasía, mangas cortas, modelo práctico, para años 10 a 13, a $	15.90
CALCETINES de hilo, color café, muy buena calidad, para niñas de 6 a 7 años, a $ 4.60; para años 4 a 5, a $ 4.05; para años 2 a 3, a $ 3.65; para años 1 a 2, a. $	2.95

Confecciones
Para
Caballeros
(2.o PISO)
PRECIOS
MUY
Convenientes

TRAJES completos esmeradamente confeccionados en casimir inglés de pura lana, gustos de alta fantasía, variedad de modelos de los de última moda, desde. . . . . $ 146.00

PANTALONES de casimir especial, gustos de alta fantasía, corte elegante, desde. . . . . $ 49.00

SOBRETODOS para media estación, confeccionados en finísimas telas de colores gris, varios tonos y negro, con forro entero de pura seda, al precio excepcional de. . . . $ 210.10

EL MISMO artículo con vueltas de seda, especial para etiqueta. . . . . $ 229.00

Gath & Chaves

LA TEMPORADA DE VOLANTINES

SE INICIARA MAÑANA CON UN CONCURSO EN EL STADIUM POLICIAL

Los jefes y oficiales de la policía del orden han organizado un concurso de volantines para mañana Viernes, en el amplio campo del Stadium Policial. En este concurso tomarán parte equipos formados por oficiales de todas las comisarías, y por los preparativos que se han hecho y el entusiasmo que reina en el cuerpo policial, esta fiesta criolla promete resultar todo un éxito.

Como un dato curioso, publicamos las bases del concurso, redactadas en la misma forma cómo se usaba en los antiguos concursos organizados por el Cabildo y las autoridades.

1.o—Equipo de tres individuos, con nombramiento supremo por lado.

2.o—Cada equipo dispondrá de tres volantines por individuo.

3.o—En la cancha se sorteará los equipos que competirán entre sí.

4.o—Se clasificará ganador el equipo que con menos volantines eche cortado el mayor número.

5.o—Los volantines serán del tamaño corriente, y el hilo curado será el llamado de volantines.

6.o—Las inscripciones serán de $ 5 por equipo.

7.o—Al equipo ganador se le devolverá el valor de la inscripción.

8.o—El producto de las inscripciones será invertido en unas once.

9.o—Las inscripciones se reciben en la oficina del Sub-Comisario de la 5.a Comisaría.

10.—Un jurado compuesto por el señor Comisario de la 10.a, el capitán don Elías Yáñez y el jefe de almacenes, otorgará el premio y su resolución será inapelable.

11.—Se considera el volantín en competencia desde el momento en que se eleve.

12.—Se prohibe el uso de timbales y de medias lunas.

13.—Las inscripciones se reciben hasta el Viernes próximo a las 4 P. M.

14.—Los equipos competidores se colocarán a una distancia mínima de cincuenta metros y mantendrán este espacio hasta dirimir situaciones.

JUNTA DE VECINOS

El Domingo próximo pasado, celebró sesión la Junta de Vecinos de Adelanto Local de las Comunas 7.a, 8.a, 9.a y 10.a, de esta ciudad, bajo la presidencia de don Aniceto A. Gallardo, y con asistencia de los señores Juan Serretti, Guillermo Maldonado, Arturo Besoain, Jacobo Fischman, Florencio Urmeneta Prieto, Guillermo Franzani, Carlos Puelma H., Juan M. Aliste, José A. Sáez, José Ignacio Moreno, Carlos Liberona y el secretario señor Leopoldo Navarrete.

Fué aceptado en calidad de vecino cooperador el señor Arturo Anguita.

Se acordó solicitar de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos el arreglo de los grifos que se encuentran en mal estado, como también la instalación donde no los hay, para facilitar así la labor abnegada de los miembros de este cuerpo en casos de siniestros.

A petición de varios vecinos se acuerda solicitar de la Dirección General de Correos la instalación de un buzón a inmediaciones de la Parroquia San Antonio, ubicada en calle de Carmen, pasado la Avenida Matta.

También se acordó recabar la rebaja de la tarifa en el reparto de correspondencia en el barrio Santa Elena.

El presidente señor Gallardo dió cuenta que el Consejo de Estado había concedido personería jurídica a la Junta.

Además, de estos acuerdos, se tomaron otros de suma importancia, y que sólo se darán a conocer una vez aprobada el acta en la sesión que esta Junta efectuará el próximo Domingo 26 del presente, a las 10.30 A. M., en la Escuela Clea, Avenida Matta 907.

El progreso hebreo en Palestina

El Martes 28 del presente, en el local del American Cinema, calle Arturo Prat, y bajo los auspicios de la Federación Sionista de Chile, se pasará la hermosa película descriptiva "El Progreso Hebreo en Palestina", que pinta la colonización hebrea en la Palestina desde el momento de ingresar el inmigrante hasta su definitiva radicación. Esta cinta consta de 14 partes, de las cuales varias dedicadas a los ramos de instrucción, educación hebráica, industrias, caminos y colonización práctica. También trae una información gráfica del XII Congreso Sionista Mundial de Carlsbad, al cual concurrieron las personalidades más destacantes del movimiento.

Existe mucho interés entre los residentes israelitas para concurrir a esta exhibición. Las leyendas vienen en caracteres hebreos y en castellano.

Ferrocarril de Curanilahue

SE DESIGNA AL INGENIERO SEÑOR FERNANDEZ PARA INTEGRAR LA COMISION TASADORA.

Se designó al ingeniero señor Fildor Fernández, para que reemplace al señor Francisco Mardones, jefe de la Inspección de Ferrocarriles Particulares, y actual Ministro de Industria, en la comisión encargada de avaluar el ferrocarril de Concepción a Curanilahue, y que el Gobierno desea adquirir.

CENTRO SOCIAL "LO ESPEJO"

El Domingo, se llevó a efecto, en el vecino pueblo de Espejo, la inauguración del Centro Social, organizado allí por personas entusiastas de la localidad.

Poco después de mediodía se sirvió un banquete a los socios, asistiendo numerosos comensales. Asistió, también, el Tercer Alcalde de la Comuna de Maipú, don Antonio Aparicio, quien se mostró muy complacido por la organización del Centro, prometiendo que se haría miembro de él y que pondría él mayor empeño de su parte para hacer obra de progreso en bien de la localidad.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación, el presidente del Centro, don Benedicto Saavedra C., quien dió a conocer a grandes rasgos las aspiraciones de la institución, a la vez que hizo especial hincapié en las necesidades de la población, diciendo que las autoridades comunales, debieran interesarse por el bienestar de los vecinos, ya que, siendo un pueblo que se encuentra a un paso de la capital, a orillas de la vía ferroviaria central, necesita de algunas comodidades, tanto en sus calles como en sus paseos, para que, en los meses de verano, puedan ir a pasar momentos de solaz, las personas que obligadamente tienen que estar pendientes de sus labores cotidianas en Santiago.

A continuación habló el señor Tercer Alcalde de Maipú. Le siguió el vice-presidente accidental, señor José Martínez Zanelli y el secretario, señor Bernardino Vila que cerró la manifestación.

Después que hicieron uso de la palabra varios oradores más, se dió terminada la inauguración, a las 5.30 P. M.

EN LA DIRECCION DE DE OBRAS PUBLICAS

DEBIDO A LA DESMEDRADA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL PERSONAL DE ESTA REPARTICION, RENUNCIA EL INGENIERO GEOGRAFO SEÑOR MONTERO

El ingeniero geógrafo de la Dirección de Obras Públicas, señor Alfredo Montero, ha presentado la renuncia de su cargo, debido a la situación instable en que se encuentra esta oficina, cuyos puestos no están fijados por una ley permanente, sino que dependen de la aproba[illegible] le los presupuestos.

Dicha [illegible] dice así:

"Señor [illegible]

La des[illegible] situación pecuniaria en [illegible] encuentran hoy día los ingenieros de la Dirección de Obras Públicas, con respecto al demás personal técnico o no técnico de las otras reparticiones públicas, con sueldos que no sólo no están de ninguna manera en relación con los sacrificios que ha debido aportar el ingeniero para adquirir su título profesional, sino que además no alcanzan para vivir con el mediano bienestar que necesita una persona culta, obliga a mucho ingenieros a buscar otras actividades donde sus servicios y su preparación sean mejor remunerados.

Si a lo anterior se añade la insuficiencia de los viáticos, el gran atraso con que se perciben sus sueldos y viáticos, y para coronamiento de todo esto se les ha cerrado hoy día la puerta a todo justo ascenso, US. podrá fácilmente convencerse de lo insostenible que resulta esta situación.

Por estos motivos presento a US. la renuncia de mi puesto de Ingeniero Geógrafo de la Dirección de Obras Públicas.

Dios guarde a US.— (Firmado) —Alfredo Montero".

CIGARRILLOS
FARO
20 cts. PAQUETE

UN NUEVO MERCADO SALITRERO

EL GOBIERNO LLEVARA 30 TONELADAS DE SALITRE PARA REPARTIRLO ENTRE LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

En conformidad a los propósitos del Gobierno de abrir nuevos mercados a nuestra industria salitrera, y en atención a lo que sobre este particular se consideró en un Consejo de Gabinete celebrado hace algunos días, el Ministro de Hacienda, señor Guillermo Subercaseaux, ha enviado a la Asociación de Productores de Salitre la siguiente comunicación para que facilite unas 20 ó 30 toneladas de nuestro nitrato con el objeto de hacer ensayos en la Provincia de Mendoza, que podría ser en el futuro un seguro mercado para toda la zona que sirve el transandino.

El señor Ministro de Ferrocarriles, en oficio N.o 262, de 10 del actual, dice a este departamento lo que sigue:

"En atención a la gran importancia de los cultivos agrícolas que en la zona de la República Argentina están al alcance de la influencia del Ferrocarril Transandino por Juncal, y del consumo de abonos fosfatados que se hace en dicha región, ha parecido a este Departamento que sería oportuno iniciar una campaña de propaganda del salitre en la zona aludida; y, para este efecto considera de utilidad obtener de la Asociación de Productores de Salitre, que proporcione gratuitamente en Los Andes, incluído el valor de los derechos respectivos de exportación, una partida de ese abono que serviría para iniciar un ensayo sobre la materia.

Este Departamento, por su parte, podría disponer que un agrónomo se trasladase a Mendoza, con el objeto de instruir a los agricultores de la región acerca de la más adecuada aplicación de este abono.

Cree el infrascrito, en vista de las conversaciones preliminares tenidas con el gerente del Ferrocarril Transandino por Juncal, obtener de esta Empresa que efectúe sin cargo alguno para el Fisco, el transporte de la partida de abono destinado al ensayo inicial.

En conocimiento este Ministerio del interés que el Departamento del digno cargo de US. ha dispensado siempre a todo lo relacionado con la propaganda del salitre, no duda de que, en esta ocasión, US. se servirá acoger las medidas insinuadas en los párrafos que preceden y dar los pasos que estime pertinentes, a fin de impulsar dicha propaganda en la importante zona servida por el Ferrocarril Transandino por Juncal".

"Al transcribir a usted la comunicación anterior, quiero llamar la atención de su Directorio sobre la conveniencia que hay para los intereses salitreros en practicar los ensayos que insinúa el señor Ministro de Ferrocarriles en la provincia de Mendoza que, como bien sabe usted, es abundante en viñas que requieren imprescindiblemente ser abonadas, pudiendo llegar a obtenerse, por lo tanto, un futuro mercado de importancia para nuestro abono.

El Gobierno tiene, además del interés en fomentar la exportación y consumo del salitre, el no menos importante de procurar un mayor acarreo de mercaderías por el Ferrocarril Transandino y de intensificar nuestro intercambio comercial con la República Argentina, razón por la cual encarece a esa Asociación la conveniencia de estudiar con todo interés el mercado de Mendoza y de que proporcione una pequeña cantidad de salitre que podría ser de veinte o treinta toneladas, para los fines que indica el señor Ministro de Ferrocarriles.

Este Ministerio por su parte procurará dar todas las facilidades que dentro de las disposiciones legales le sea posible para el éxito de esta propaganda salitrera en la provincia de Mendoza.

Dios guarde a usted. — Guillermo Subercaseaux.

NOTICIAS DIVERSAS

FERROCARRIL TRANSANDINO POR JUNCAL.— El Expreso Villalonga y la Compañía de Transportes Unidos, han solicitado del Comité Unido del Ferrocarril Transandino por Ju
facilidades del
zación de los
dicho ferrocarril.

SINDICATO HOW
misión de Ha
ra de Diput
Ministerio de Ferro
antecedentes
cuestión pendiente
Sindicato Howard,
parte del ferrocarril
Norte.

CENTRO JUVENTU
TA.—El Doming
presente, a las
rá una manifesta
tro ofrece a
señorita Ana S
bala F., con moti
nado sus estudios
Las adhesiones
el Viernes próxim
tes direcciones:
da 264, San Dieg
ñe 1151.

FERROCARRIL
TARAPACA.—En
Ferrocarriles se
del ferrocarril
cá, correspondien

A los Srs. dueños de Aut

Al hacernos un nuevo pedido de cinco cam
H. Cádiz V. nos ha enviado la siguiente carta:

Santiago, 18 de Agosto de 192

Señor don
HORACIO ECHEGOYEN B.
PRESENTE

Muy señor mío:

Habiendo comprado a usted dos camiones
WAY", los cuales acaban de cumplir 18,000 km
CIOCHO MIL KILOMETROS) de recorrido, si
hayan dado ningún quehacer, no he podido
dirigirle la presente para cumplir con mi deber
llero, manifestándole mis felicitaciones y más
ros agradecimientos.

También debo exponerle con toda franqueza
más me imaginé que dichos camiones me di
jante resultado, máxime tomando en considera
CESIVO TRABAJO QUE HA TENIDO QUE
LLAR DURANTE TODO EL TIEMPO.

Sin otro particular, y deseándole mucha
do de usted, Atto. y S. S.

(Firmado): HUMBERTO C
Avda. República 89.

ESTA ES UNA DE LAS RAZONES DE POR
MAS CAMIONES "BROACKWAY" EN CHILE QUE
QUIERA OTRA MARCA".

Los señores dueños de autobuses que en el
han podido apreciar la decidida preferencia que el
nifiesta por los camiones "BROACKWAY", serán
atendidos al solicitar condiciones y precios del A
tiago por

Horacio Echegóyen

UNION AMERICANA N.o 21

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL

GRAN VENTA DE

1.000,000.00

DE PESOS DE MERCADERIAS REZAGADAS EN ADUANA

Con motivo de las grandes reformas que tenemos que efectuar en nuestro local, desde hoy haremos nuevas Rebajas de Precios en todos los géneros de lana

ALGODONES

TOCUYOS lisos, metro, a. .	$ 0.90
GRAN LOTE de géneros para cortinas, metro a.	$ 1.60
CEFIROS para camisas y delantales, metro a	$ 1.60
BRIN fino, para trajes de niño, metro a.	$ 2.40
MOLETONES finos, colores oscuros, metro a.	$ 2.40
BRIN fino para niños, estilo casimir, metro a.	$ 3.00
GENEROS gruesos, en todos los colores, para trajes de señoras. metro a.	$ 2.95
CEFIRO finísimo para camisas de caballeros, metro a.	$ 2.90
TOCUYO para sábanas, ancho: 1.90 mt., metro, a.	$ 3.90
CRETONAS para cortinas, en dibujos de alta fantasía, ancho: 1 mt., metro, a.	$ 2.90
CRETONAS gruesas colores muy bonitos, mt. a.	$ 3.80
1,000 DOCENAS de pañuelos para caballeros, docena a.	$ 8.50

SEDAS

TAFETANES pura seda, ancho: 1 metro, a.	$ 19.80
CREP. GEORGETTE, en 70 colores distintos, ancho: 1 mt., metro, a.	$ 18.80
NUEVAS PARTIDAS de Espumilla fina, metro a.	$ 19.80

LANAS

SARGAS pura lana, ancho: 1 mt., metro a.	$ 5.90
POPELINAS pura lana, ancho: 1.10 mt., en colores, mt. a	$ 9.95
GABARDINAS muy finas, ancho: 1.80, en 80 colores de gran moda, metro a.	$ 13.80
GAMUZAS francesas, ancho 1.45 antes valían $ 25, ahora. .	$ 13.80
CASIMIRES finos, negro y azul, ancho: 1.40, para señoras, metro a.	$ 17.80
GABARDINAS impermeables, para trajes y abrigos, en 20 colores, ancho: 1.50, metro a	$ 29.80

LIENZOS

LIENZO ancho, lavado, la pieza de 40 yardas, a.	$ 50.00
LIENZOS finos, a precios regalados.	
BATISTAS finas, a precios regalados.	

Y MUCHOS OTROS ARTICULOS,
TODOS A PRECIOS "GANGA"

ADVERTIMOS A LOS COMPRADORES QUE DURANTE ESTA GRAN VENTA NO MANDAREMOS PAQUETES A DOMICILIO

ALMACENES DE LIQUIDACIONES
(SOCIEDAD ANONIMA)

CALLE ESTADO 135-137 - Liquidadores de mercaderías rezagada en Aduana y Fabricantes de Géneros

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

22 DE AGOSTO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 723,1; 14 h., 721,9; 21 h., 720,5.

Humedad relativa o|o: 7 h., 74 o|o; 14 h., 52 o|o; 21 h., 77 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m. 7 h., 4,8; 14 h., 5,4; 21 h., 6,0.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 4,8; 14 h., 11,8; 21 h., 9,1.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., NW-1; 14 h., WNW-1; 21 h., NW-1.

Velocidad, metros por minutos, 7 h., 108; 14 h., 196; 21 h., 91.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., 3-1; 14 h., 7-0; 21 h., 10-1.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Cu; 14 h., CiSt; 21 h., CuSt.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7 h., 4; 14 h., 3; 21 h., 3.

TEMPESTAD - LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B. TIEMPO - B. TIEMPO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Agua caída, mín
4,5; 14 h., —; 21
Temperatura del
13,0.
Temperatura
ma 0,9.
Oscilación térmi
ras, 12,1.
Viento dominante
oeste.
Agua caída en
4,5 m|m.
Agua caída has
253,4 m|m.
Hidrometeoros.
Anotaciones
diodi aparecen
noche se nubla.
Electrometeoros
Intensas descargas
venientes de
ción que se aproxi

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. La considerable alza barométrica efectuada en las últimas 24 horas, trajo como consecuencia el establecimiento de un régimen de altas presiones en la Zona Central.

Posteriormente, el anti-ciclón ha sido desplazado hacia el Norte por una importante depresión que se aproxima.

El descenso barométrico ha sido simultáneo, en las Zonas Central y Sur, y se acentúa en la región de Chiloé, donde en las últimas horas de la tarde llegaba a cerca de 10 milímetros.

VIENTOS. El temporal se ha reanudado con gran violencia en el extremo Sur del país.

Según los radiogramas recibidos a las 20 horas, la fuerza del viento ha alcanzado nuevamente el grado 10 Beaufort en Isla Huafo, lo que equivale a una velocidad próxima a 2.000 metros en sus ráfagas.

En Isla Mocha, Valdivia, Corral, Puerto Montt, Chacao y Ancud sopla el viento Norte con fuerza.

En Juan Fernández reina temporal de viento del Oeste.

En toda la Zona Central ha predominado el viento Norte moderado.

TEMPERATURA. La temperatura del aire se ha mantenido notablemente fría en el Sur. Entre Santiago y Talca fué algo moderada en la tarde.

Las temperaturas máximas comunmente oscilaron alrededor de 12 y 15 grados.

La oscilación térmica se acentuó en la Zona Central, siendo muy pequeña en el Sur.

Las temperaturas mínimas generalmente no han descendido bajo cero en el Valle Central.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay donde a las 7 horas de la mañana era de 5,4 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD. La nebulosidad ha sido escasa en toda la
Zona Norte a causa
de altas presiones
cia el Sur.
En la Zona Central
necido totalmente
Talca al Sur. Entre
y Curicó amaneció
veral, a mediodía
nublarse, aparecie
Cirrus Stratus. En
nubló totalmente
na.
En la región Sur
necido la atmósfera
nublada y amenaza
En Isla Huafo se
do neblina.
HIDROMETEOROS
con fuerza desde
Valdivia al Sur.
En Puerto Mont
Ancud, según los
cibidos a última hora
rrencialmente y con
to Norte.
En Santiago y San
se produjo helada.
En toda la región
dillera ha nevado

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Se aproxima una gran depresión ciclónica. — El temporal se re
rá en el Sur. — Lluvia y fuerte viento

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Exactamente como se había anunciado, la bonanza ha sido de corta duración.

Una nueva perturbación atmosférica se aproxima.

El temporal se reanudará con gran violencia en el Sur, Soplará fuerte viento Norte en las costas de Arauco, Valdivia y Chiloé. Se producirá gran temporal marítimo.

El mal tiempo se propagará gradualmente y en orden decreciente hacia la región central.

La perturbación atmosférica será general dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas.

La temperatura se mantendrá notablemente fría en todo el valle central.

Lloverá torrencialmente en el Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

El tiempo permanecerá bueno, no presentando por el momento alteraciones de importancia.

La gran perturbación atmosférica que pronto afectará otras zonas del país, posiblemente afecte en un plazo posterior la provincia de Coquimbo.

La temperatura del aire se mantendrá relativamente moderada.

Predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Después de una mañana primaveral, como la de ayer, el tiempo se ha descompuesto nuevamente, confirmando de esta manera en una forma exacta nuestro anuncio anterior.

El mal tiempo se desarrollará hoy con caracteres particularmente violentos en la región Sur, avanzando luego gradualmente hacia el Norte.

La temperatura del aire se mantendrá relativamente fría.

Predominarán lo
Norte.
ANUNCIOS PARA LA
SUR
El temporal se
violencia en casi
Sur.
El mal tiempo
luego hasta Punta
cepción) reinando
viento Norte en la
co, Isla Mocha,
loé.
Lloverá con
toda la zona
tre Valdivia y Chiloé
La temperatura
relativamente
ANUNCIOS PA
Reinará gran
timo en el Sur
La perturbación
avanzará gradualmente
Norte,
plazo.
La temperatura
relativamente fría
Predominará el

LA CENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS TELEGRAFICOS

LA SITUACION DEL ERARIO NACIONAL NO PERMITIRIA POR EL MOMENTO, ADQUIRIR EL TELEGRAFO COMERCIAL

La reunion de hoy del Consejo Directivo de esta Compañía

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer, de las gestiones iniciadas por la Dirección General de Correos y Telégrafos ante el Supremo Gobierno, para proceder a la adquisición de los bienes e instalaciones de la Compañía Telégrafo Comercial. Informamos que por medio de una nota, la Dirección General insinuaba al Fisco la conveniencia de aprovechar la circunstancia de que la Compañía en referencia tendría que solicitar una nueva concesión para continuar sus servicios, para proceder a declarar de utilidad pública las instalaciones de esta Compañía.

Nuestra detallada información y los comentarios que ella provocó en los círculos del Gobierno, han puesto de actualidad el problema de las comunicaciones telegráficas, habiéndose emitido opiniones muy variadas sobre este asunto.

Se nos informó ayer, que debido a la situación difícil por que atraviesa el Erario Nacional, no sería posible por el momento proceder a una adquisición de las instalaciones del Telégrafo Comercial, instalaciones avaluadas en muchos millones de pesos.

EN LA COMPAÑIA DEL TELEGRAFO COMERCIAL

A raíz de la nota en referencia, sólo conocida por nuestra publicación de ayer, el Consejo Directivo de la Compañía Telégrafo Comercial se reunirá hoy, a las 2 1|2 de la tarde, con el objeto de tratar de la gestión iniciada por la Dirección de Correos y Telégrafos, y de adoptar la política que más convenga a sus intereses.

EXPORTACION DE FRUTA A ESTADOS UNIDOS

A CONTAR DESDE EL 1.o DE NOVIEMBRE, SE ESTABLECERA EN LOS PUERTOS AMERICANOS, UNA CUARENTENA SOBRE LAS FRUTAS PROVENIENTES DE CUALQUIER PAIS

Nuestro Embajador en Washington, ha enviado al Ministerio de Relaciones el siguiente telegrama, por el que se da cuenta de una disposición de la Dirección de Horticultura de Estados Unidos, por la que establece una cuarentena sobre las frutas con destino a ese país:

"De Washington.— Señor Ministro de Relaciones Exteriores. —Santiago.

Dirección Horticultura establecerá, a contar desde el 1.o de Noviembre, cuarentena sobre toda clase de frutas y verduras provenientes de cualquier país, excepto de Canadá.

La restricción establecida afecta a diversos países en distinta forma. En ciertos casos existe prohibición absoluta de importación y en otros, se exige la necesidad de probar, a satisfacción de la Dirección de Horticultura, que la zona de origen no está infestada.

La situación de Chile, Argentina y Australia ante esta medida es más favorable que la de otros países, por cuanto todas sus frutas y verduras pueden importarse, pero, estas importaciones quedarán sujetas a permisos de la Dirección General de Agricultura y previa inspección. En el permiso se fijará el puerto de entrada.— Mathieu."

Liga de Defensa de Comerciantes

Se ha citado a los directores a sesión ordinaria para la tarde de hoy, a las 4 P. M. Local: Monjitas 877.

LA QUIEBRA DE "LA RESGUARDO"

RECIENTES ACTUACIONES EN ESTA CAUSA MANTIENEN ALREDEDOR DE ELLA EL INTERES DEL PUBLICO

Días atrás dimos a conocer a nuestros lectores la resolución del Juez del Primer Juzgado Civil señor don Humerto Trucco, que por reciente resolución declaró en quiebra a la Compañía de Seguros "La Resguardo".

Esta determinación del magistrado ha dado margen a diversas actuaciones que tienden a mantener la atención del público alrededor del asunto que nos ocupa.

SE PIDE LA REPOSICION DEL AUTO DE QUIEBRA

Después de declararse la quiebra por el Juez señor Trucco, se ha presentado a la justicia el Director Gerente de "La Resguardo", señor Rafael del Nido, pidiendo la reposición del auto declaratorio. En su presentación el señor del Nido manifiesta que la Sociedad que representa no está en cesación de pago; que el documento con que el dueño de las oficinas en que funcionaba la Compañía, señor Iñiguez, se presentó a la justicia no tiene carácter ejecutivo, y que aunque tuviera mérito ejecutivo el crédito que de él pudiera nacer sería civil, lo que no facultaría para declarar en quiebra a una Sociedad Anónima Comercial. Sostiene además el Director Gerente que "La Resguardo" no se ha negado a pagar al señor Iñiguez, sino que las dificultades se han debido a modificaciones sustanciales que se introdujeron en el contrato en cuanto a cánones de arrendamiento.

El señor del Nido, además de pedir reposición del auto de quiebra solicita que se le reconozca el derecho para deducir contra el señor Iñiguez acción por indemnización de daños y perjuicios.

RECURSO DE QUEJA CONTRA EL JUEZ DE LA CAUSA

Según se nos informa, el Gerente de la Compañía en falencia ha recurrido a la Corte de Apelaciones en grado de queja contra el juez que declaró la quiebra.

En el escrito en que formaliza el recurso además de exponer todas las razones a que ya nos hemos referido hace ver que en ningún caso la Compañía ha podido ser declarada en quiebra por cuanto en autos no hay constancia de que la institución se encontrara en cesación de pagos.

Para manifestarse en esa forma hacer ver que el embargo decretado por el Juzgado, y a raíz del cual se declaró la quiebra, no fué cumplido.

Hace finalmente diversas consideraciones acerca de que no debió nombrarse al señor Jara Cristi para el cargo de síndico provisional, en atención a expresas instrucciones de la Corte Suprema relacionadas dichos nombramientos, y en que el Alto Tribunal previene a los jueces que no hagan recaer designaciones de síndicos ni otros beneficios análogos en personas que tengan cierta relación de parentesco con los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia.

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

EL CONSEJO DE ESTADO

EN LA SESION DE AYER SE DIO CUENTA DE UNA CONTIENDA DE COMPETENCIA ENTABLADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PILLANLELBUN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, POR LA DEROGACION DEL DECRETO QUE CREO ESA COMUNA

Bajo la presidencia del Presidente de la República y con la asistencia de los Consejeros señores Balmaceda Brieba, Bulnes, Campino, Guarello, Porto Seguro, Ramírez y Salas, celebró sesión ayer el Consejo de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una presentación de la Municipalidad de Pillalelbun por la cual entabla contienda de competencia al Presidente de la República con motivo de haber derogado este funcionario el decreto que creó la referida comuna. Se acordó ponerla en conocimiento del Ministro del Interior para los fines a que haya lugar.

En seguida el Consejo prestó su aprobación a los proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional: 1.o Que aumenta en un 50 o|o a partir desde el 1.o de Enero del presente año los sueldos de que actualmente disfrutan todos los funcionarios y empleados del orden judicial, a excepción de diversos otros que se indican en el mismo texto de la ley y hasta mientras se dicta una nueva ley general sobre sueldos del Poder Judicial; y 2.o El que amplía la pensión concedida a doña Leonor Rebolledo de Fernández Niño, haciéndola extensiva para doña Corina y doña Matilde Fernández Niño.

El Consejo prestó después su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que concede por gracia a los individuos de tropa que asistieron a la acción de guerra de Sangra, el derecho a percibir la pensión que se les concedió por la ley 2245 de 24 de Enero de 1910, con arreglo a los sueldos que rigen para el Ejército y computadas sobre la base del sueldo del empleo inmediatamente superior; el que autoriza al Presidente de la República para jubilar con el sueldo íntegro que corresponde al cargo de Auditor de Guerra a don Abraham Koning; el que dispone que los profesores civiles de la Escuela Militar se considerarán de instrucción secundaria para los efectos del artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879; el que autoriza al Presidente de la República para conceder el rango, sueldo y prerrogativas de General de Brigada para los efectos de su retiro y montepío al actual cirujano jefe del Servicio Sanitario Militar, Coronel asimilado, don Luis Abalos; el que aumenta el escalafón de jefes y oficiales de la Armada Nacional por una sola vez en una plaza de vice-Almirante; el que aumenta en 12 mil pesos anuales la pensión de que actualmente disfruta doña Elena Ortiz viuda del capitán de navío, don Manuel Tompson e hijas solteras; y el que concede a la viuda e hijas solteras del cirujano de la Armada don Germán Segura la pensión de montepío correspondiente a un cirujano de fragata con cuarenta años de servicios.

En seguida el Consejo formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para Defensor de Ausentes y Obras Pías de Santiago, señores Enrique Escala, Ignacio Marchant y Antonio Varas H.

Para juez de Nacimiento, señores Carlos Cruzat, Manuel González y Carlos Hurtado Villagra.

Para juez suplente de Chillán, señores Pedro Cuevas, Roberto Cuevas y Carlos Marín Vicuña.

Para juez suplente de Rere, señores Héctor Aguayo, Rigoberto Chávez y Federico Peña.

Finalmente prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la institución denominada Sociedad Protectora de Estudiantes Proletarios de Concepción.

DON JOSE TORIBIO MEDINA

CUMPLE EL 25 DEL PRESENTE CINCUENTA AÑOS DE PUBLICISTA

El próximo Sábado, a las 6 de la tarde, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto solemne que se ha preparado en honor de don José Toribio Medina.

La Universidad rinde este homenaje al sabio historiador, con motivo del cincuentenario de su vida de escritor.

FERROCARRIL DE SALTA

AYER SE REUNIO LA COMISION DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

La comisión del FF. CC. de Salta de la Sociedad Nacional de Agricultura se reunió ayer y dejó ya muy avanzado el estudio que, según el acuerdo a que se llegó en la conferencia celebrada el Sábado pasado en la sala presidencial, debía hacer aquella Sociedad sobre las garantías previas que será necesario tomar a fin de dejar a la agricultura chilena a cubierto de los perjuicios que le irrogaría el FF. CC. de Salta a Antofagasta.

Dicho estudio será presentado próximamente al Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura y una vez aprobado por éste, será elevado al Supremo Gobierno.

Hacia la supresión de la publicación de crímenes sensacionales y hechos espeluznantes

La Sociedad Médica hará una presentación a los diarios de Santiago y Valparaíso

Lo que nos dijo el Dr. don Teodoro Kuster, médico interno de la Casa de Orates

Muy concurrida estuvo la última sesión de la Sociedad Médica. Disertaron sobre algunos interesantes casos clínicos los doctores señores Haupt, Ibarra y Kuster. Este último, que es un inteligente especialista en enfermedades nerviosas y que actualmente es médico interno de la Casa de Orates, pidió a la mesa directiva se preocupara en conseguir que los diarios supriman las noticias policiales de carácter sensacional, por creer que producen efectos desastrosos en ciertos cerebros anormales que, por desgracia, abundan.

Por tratarse de un asunto que nos atañe muy de cerca, quisimos entrevistar a dicho facultativo, para lo cual nos dirigimos a su estudio en la Casa de Orates.

—Ultimamente he podido constatar un mayor ingreso de insanos a este establecimiento, como ustedes pueden ver, dijo el doctor Kuster, mostrándonos el libro de estadística. En efecto, pudimos comprobar la verdad de este hecho y observar que en esta última semana, entraron la aterradora cifra de veinticinco insanos!, dieciocho de los cuales son del sexo femenino. Es indudable que la narración detallada de hechos espeluznantes, continúa el doctor, repercute como un eco fatal en el sistema nervioso de las personas débiles.

Los diarios han publicado últimamente con lujo de detalles, crónica de policía que, a la postre, resultan ser sólo de propaganda comercial. Lo más curioso del caso es que estos veinticinco enfermos vienen atacados de una misma obsesión. Su manía consiste en contar las lentejas que caben en un envase N.o 5 del delicioso Té Ratanpuro!!

—¡Permítanos, doctor, que lo interrumpamos; estamos seguros que no son sólo 25 las personas atacadas de esta manía! En este momento, todo el país está preocupado de este concurso! Se trata de un premio tan tentador; ¡$ 2,000 en dinero!

—Tienen ustedes razón, nos dice el doctor, recapacitando. ¡Saben que yo también voy a tentar la suerte! Por primera providencia voy a dar orden de poner en libertad a presuntos enfermos.

EDUCACION

SE ADOPTA EN LAS ESCUELAS LA ORTOGRAFIA DE LA REAL ACADEMIA

HOMENAJE DE GRATITUD A LOS NIÑOS DEL BRASIL. — ADQUISICION DE MATERIAL ESCOLAR PARA 1924. — ACUERDOS DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, señor don Alcibíades Roldán, celebró sesión ayer esta corporación, con asistencia del vice-presidente señor Rivas Vicuña y de los consejeros señores: Guzmán Maturana, Palacios Varas y Tocornal Matte, del Director General suplente, señor Azócar y del secretario señor Guillermo González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y tramitada la cuenta, el señor Ministro hace una exposición acerca de la necesidad de proceder a la reforma de la ortografía que hoy se enseña en los establecimientos de educación normal y primaria del país.

Hace presente el señor Ministro la necesidad de poner término a la anarquía que hoy existe en cuestiones ortográficas, con grave detrimento para Chile en el intercambio de relaciones intelectuales. La ortografía llamada nacional, ordenada hace ya 80 años, ha luchado inútilmente en contra de la ortografía de la Real Academia Española, y en varias ocasiones se ha visto la necesidad de modificarla, aproximándola a la de esta última corporación. La última modificación acordada por el Consejo de Instrucción Pública, hace ya algunos años, no deja en la nacional sino algunas alteraciones, de modo que la implantación radical de la española no ofrecería ya grandes dificultades en la enseñanza, sobre todo si toma en cuenta el hecho de que la prensa, la enseñanza particular y gran número de personas, han usado constantemente la última. Estas razones han movido al señor Ministro a hacer en el Consejo de Instrucción Pública la indicación para que esa corporación adopte, como medida de carácter práctico y de conveniencia nacional, los siguientes acuerdos:

1.o Adopción de la ortografía de la Real Academia Española en todos los establecimientos de instrucción dependientes del Consejo de Instrucción Pública.

2.o Exigencia del conocimiento de esa ortografía a todos los alumnos de colegios particulares que rindan exámenes ante comisiones nombradas en la Universidad de Chile; y

3.o Obligación de redactar todas las publicaciones y comunicaciones del Consejo en la misma ortografía.

El Consejo de Instrucción Pública acordó estas indicaciones del señor Ministro, y como la reforma sería incompleta, si en las escuelas normales y primarias del país no se enseñara a la vez la misma ortografía, ha estimado conveniente solicitar ahora del Consejo de Educación Primaria que preste, igualmente su aprobación, a los acuerdos adoptados por el otro cuerpo superior directivo de la enseñanza, dejando a su ilustrada competencia el estudio de las medidas que ha propuesto.

El vice-presidente señor Rivas Vicuña, manifiesta que adhiere con entusiasmo a las ideas expuestas por el señor Ministro y que suscribirá con agrado estos acuerdos, dada la conveniencia que significan para la cultura nacional, agregando que el Consejo podría encargar al señor Director General el cumplimiento de los acuerdos, en lo que se refiere al tiempo en que estas medidas empezarán a aplicarse y al modo de cómo se instruía al personal docente de las escuelas en los cánones prescritos por la Real Academia Española.

En el mismo sentido se pronunciaron los consejeros señores: Tocornal Matte y Palacios Varas. El Consejero señor Guzmán Maturana manifiesta que prestará su aprobación a los acuerdos propuestos por el señor Ministro, en lo que se refiere a la conveniencia práctica de adoptar la ortografía de la Academia Española, aún cuando haya razones de carácter científico e histórico para apoyar las modificaciones que a esa ortografía se habían introducido por las autoridades docentes del país.

Oídas estas explicaciones, el Consejo presta su aprobación a los acuerdos propuestos por el señor Ministro en orden a la reforma ortográfica, encomendada al señor Director General del servicio, la tarea de darles aplicación en la forma que las circunstancias y el tiempo lo permitan.

A continuación el Consejo estudia una solicitud de la Asociación de Educación Nacional, en la cual pide autorización para levantar una colecta voluntaria entre los niños de las escuelas públicas a fin de reunir fondos para obsequiar a los niños de las escuelas del Brasil la estatua del Scout, de que es autor el artista nacional don Fernando Thauby. Esta manifestación se haría con motivo del acto de desprendimiento y de fraternidad verificado por los niños de aquella Nación hermana con motivo del último terremoto de las provincias del Norte.

Atendiendo al alto valor educativo que, para el cultivo del sentimiento de la fraternidad americana, significa la autorización solicitada por la Asociación de Educación Nacional el Consejo le presta su acuerdo, y al recomendar a los visitadores y directores de las escuelas que den facilidades para la realización de la idea, les hace presente que la erogación debe ser absolutamente voluntaria.

El Consejo continúa, asimismo, el proyecto de adquisición del material de enseñanza para 1924, destinado a las escuelas primarias y normales, y que asciende a la suma de 1 millón 693,717 pesos 64 centavos.

Finalmente, despachó numerosos asuntos relacionados con contratos de arrendamientos, creaciones de escuelas y cesiones de locales destinados al funcionamiento de las mismas.

Escuela de Telegrafía de la 2.a Zona

El 20 del actual se efectuarán los exámenes en la Escuela de Telegrafía de la 2.a Zona, que funciona en esta ciudad, ante una comisión compuesta por los jefes del Departamento, señores Arsenio de la Sota, José Miguel López y del Director del establecimiento, don Alfredo Medina Muñoz.

Después de haber sido sometidos a diferentes pruebas, tanto teóricas del ramo, como prácticas del servicio interno de la Empresa, en las que se expidieron a entera satisfacción de la comisión, fueron aprobados los alumnos que a continuación se expresan:

Señores Julio Adrián Muñoz, Pedro Rosales Pardo, Guillermo Ríos Silva, Carlos González Sánchez, Eduardo Riveros Ibarra, Héctor Morales Sepúlveda, Francisco Escárate Vilugrón.

Liga Protectora de Estudiantes Primarios

Está impuesto el público de las informaciones que hemos publicado respecto a las actividades que viene desarrollando desde su fundación la Liga Protectora de Estudiantes Primarios.

El 1.o de Setiembre próximo se inaugurará el desayuno en las escuelas de la 4.a Comuna Estación.

Fiesta del Arbol en la 4.a Comuna

CONCURRIRAN LAS ESCUELAS NORMAL, DE ARTES Y OFICIOS, PRACTICA DE AGRICULTURA Y PRIMARIAS DEL BARRIO

Una de las fiestas escolares más simpáticas, y de mayor valor educativo, es sin duda la Fiesta del Arbol, que desde muchos años a esta parte se ha establecido en los colegios chilenos.

EN LA 4.a COMUNA

La Junta de Vecinos de la 4.a Comuna de Santiago, en una de sus últimas sesiones, acordó celebrarla en el barrio (Avenida Latorre) el Domingo próximo 26 de Agosto.

Concurrirán a la ceremonia los alumnos y profesores de la Escuela de Artes, Escuela Práctica de Agricultura y escuelas primarias de la comuna.

Se desarrollará un interesante programa: discursos, declamaciones coros, etc.

Concurrirán, por otra parte, varias bandas militares.

Gran parte de esta iniciativa generosa y altruísta se debe al Presidente del Comité, don Pedro A. Alarcón, a las señoritas Elisa Millán, Carmela Mandujano y Tránsito González, y a la cooperación abnegada que le prestan personas generosas del mismo barrio.

A la inauguración del desayuno escolar, se invitará a los Presidentes de las instituciones congéneres, Directores y Directoras de Escuelas, Diputados y Senadores, Ministro de Instrucción, representantes de la prensa, delegaciones militares, etc.

También informamos que esta Liga Protectora de Estudiantes Primarios, establecerá desde el presente año las Colonias Escolares. Para aprobar el Reglamento de las Colonias, se espera el pronunciamiento de una respetable institución similar, que de común acuerdo, tendrán a su cargo este importante factor de salud y vida para los niños pobres y enfermos, tanto más cuanto en esta época en que el 70 por ciento de los alumnos de instrucción primaria sufren de raquitismo y tuberculosis.

Curso rápido de comercio

Próximamente se dará término al primer curso de la sección comercial del Instituto Nocturno "San Ignacio", que con tanto éxito ha estado funcionando hasta la fecha. Los alumnos que sean aprobados en los exámenes respectivos, ingresarán al 2.o año de comercio, actualmente en funciones, donde podrán especializarse en contabilidad de sociedades, agrícolas, industriales, etc.

A pedido de numerosos jóvenes dentro de poco se abrirá un nuevo curso rápido de comercio. Este curso durará tres meses, comprendiendo los ramos de contabilidad, aritmética comercial, redacción mercantil e inglés. La enseñanza es gratuita y a cargo de profesores de Estado. Los interesados podrán matricularse, desde luego, pues su número es limitado para ambas secciones, a las cuales se ingresará según preparación.

Se atiende diariamente, de 8 a 10 P. M., en Lord Cochrane 161.

EXTRA
INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRÉ $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

En el Instituto Inglés

Anoche se efectuó, en el Instituto Inglés, la velada literario-musical y concurso de declamación en inglés, que se había preparado para hacer entrega de un premio obsequiado por el señor Oscar P. Nelson, ex-alumno del establecimiento, al alumno que declamara mejor en aquel idioma.

Obtuvo el premio, que consistía en una medalla de oro, el alumno Luis Chamy.

Los diversos números del programa fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Conferencia en el Instituto de E. Física

A las 6 P. M. del Sábado, don Francisco Zapata Lillo dará en el Instituto de Educación Física una conferencia sobre literatura.

El sumario es el siguiente:

I.—La poesía.
II.—Escuelas prácticas.
III.—Poetas y poesía popular.

Automovilismo, aviación, equitación, etc., son sports que exigen sangre fría y nervios de acero. Si no estáis seguros de hallaros en estas condiciones, es necesario que restablezcáis vuestro equilibrio nervioso mediante las Tabletas "Bayer" de Adalina

BAYER
ADALINA
ADALINA
10 TABLETAS BAYER

— B O X —

EL MATCH DEL SABADO PROXIMO EN EL PABELLON ACROPOLIS

AMADOR PEREZ Y CARLOS PEREZ, EN 10 ROUNDS

El entrenamiento de los contendores

Entusiasmo que reina entre nuestros aficionados por presenciar el encuentro

El próximo Sábado se efectuará en el Pabellón Acrópolis, San Diego 875, el encuentro a diez rounds entre los valientes pugilistas Amador Pérez vencedor de Luis Gómez y Carlos Pérez uno de los más científicos boxeadores del peso liviano.

Nuestros aficionados han demostrado un vivo interés por presenciar este match, interés que se justifica dado los méritos de los adversarios de este encuentro que bien podemos llamar interesante.

Carlos Pérez que vuelve al ring después de un largo alejamiento, se halla en muy buenas condiciones gracias al metódico entrenamiento a que se ha sometido desde hace tiempo. Su golpe poderoso, y su perfecta escuela es peligrosa para cualesquier hombre de su peso.

Amador Pérez es uno de los más modestos muchachos de nuestros rings, paso a paso ha llegado a conquistar el prestigio profesional de que hoy es poseedor. Sus peleas para obtener el campeonato peso pluma de Chile son ejemplo de seriedad, y sus condiciones pugilísticas son reconocidas por nuestros aficionados al arte boeril, que han presenciado sus contiendas con Abarca, Gómez, Donoso y varios otros, a los que ha vencido en forma fácil.

El entrenamiento a que se han sometido los contendores, es riguroso, gracias a lo cual se presentarán dispuestos a vencer en buena forma.

La empresa que corre con la organización de este encuentro, trata de presentar un programa novedoso, por lo que no omitirá sacrificios con el fin de presentar encuentros que estén en relación directa con el match de fondo.

Los precios de las localidades serán populares.

Los campeonatos oficiales del Ejército

LOS LANCES SEMI - FINALES SE DESARROLLARAN EL DOMINGO PROXIMO

El Domingo próximo tendrán lugar en el Pabellón Acrópolis los lances semi-finales de los Campeonatos Nacionales del Ejército, que tanto éxito han logrado en sus reuniones anteriores.

Les corresponderá actuar a las mejores manos del Ejército, en donde el box toma día a día un mayor incremento, participando desde el primer jefe hasta el último conscripto en allegar una mayor gloria en las arenas del deporte para el regimiento que los alberga.

Este campeonato ha hecho nacer la emulación, y ya todos los recintos militares cuentan con gimnasios espléndidos y con profesores de la capacidad de Manuel Sánchez, Carlos Pérez, Juan Concha y otros.

Los precios son populares: un peso la galería, y a su amenización concurre cuando menos una banda militar.

Venceré a Duque Rodríguez

Estas fueron las palabras con que nos recibió ayer, en la calle Huérfanos, el simpático negro Murray, contendor de Duque Rodríguez para el día 1.o de Setiembre, en un match a diez rounds.

Murray, como todos saben, es el profesor de la mayoría de los jóvenes de nuestra sociedad y goza entre ellos de enormes simpatías.

Con que vencerá a Duque?, dijimos al negro.

Creo que sí, nos respondió Murray. Me he entrenado cuidadosamente y mi rapidez ha aumentado mucho con lo que conseguiré dominar a mi adversario.

¿En qué forma piensa vencer a su contendor, preguntamos?

Haré lo posible por K. O., y Murray, maliciosamente nos recuerda su primer match con Duque, en el que el chileno hubo de sufrir un clásico K. O.; pero creo que si no gano por K. O., sabré vencerlo por puntos, pues, estimo que mi adversario le será difícil tocarme con su poderosa derecha.

Duque, es fuerte y valiente, le agregamos al negro y es un boxeador peligroso.

En realidad, nos responde, pero será ese mi mejor aliciente para desarrollar el máximum de mis energías. Y el negro termina diciéndonos, con su característica risa: Esperen que llegue el día 1.o y en el ring del Hippodrome Circo, verán como me defenderé y sabré vencer.

W. MURRAY EL CONTENDOR DE DUQUE

IGUALDAD Y TRABAJO B. C. —Andes 3028.—Con todo entusiasmo continúa trabajando la comisión de fiestas en la confección del programa para la matinée boxeril que ofrece esta institución en honor de los redactores deportivos de "La Nación" y "Los Tiempos".

En esta velada, que se efectuará el próximo Domingo, tomarán parte conocidos exponentes de los centros congéneres de la capital, sobresaliendo los aficionados Luis Lagos, Mario Valdés, Pedro Franco, Raúl Pérez y Guillermo Miranda.

—Cítase a junta general ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

TEATRO LIGA DEL TRABAJO.—El Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto una velada boxeril en la que tomarán parte los mejores aficionados de los centros Vicente Salazar y Gladiador.

El match de fondo estará a cargo de los excelentes pesos medios livianos Eduardo Desch y Eleuterio Martínez. El de semi fondo lo disputarán los aficionados Wadi Sedán y Luis Valenzuela.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX.—Se cita a sesión ordinaria de directorio para el Viernes 24, a las 6.30, en la Federación de Box.

DESAFIOS.— Miguel Varas, de 38 kilos, desafía a Alfredo Morales.

—Benito Villalón acepta el desafío lanzado por Pablo Lauheaux.

—Osvaldo Brignardello acepta el desafío lanzado por Eugenio López.

—Patricio Venegas, 51 kilos, desafía a Arturo Torres.

—Julio Castillo, de 50 kilos, desafía a Segundo Clavijo.

—Silvino López, 57 kilos, desafía a los de su peso del Centro Gladiador.

Bases en la Galería Alessandri N.o 29, de 6 a 7 P. M.

—Alfredo Mella, de 52 kilos, del Gimnasio de la 11.a Comisaría, desafía a todos los aficionados de su peso del Centro Aliro González.

Bases: en el Gimnasio de la 11.a Comisaría, diariamente, de 6 a 7 P. M.

—Oscar Cerda desafía a Domingo Alvarez y Segundo Madrid, y pide la revancha a Wenceslao Duque Rodríguez.

VICENTE SALAZAR B. C.—Este centro llevará a efecto el Domingo 26, a las 3.30 P. M., en su local, Picarte 280, una velada pugilística con participación de los mejores elementos de los centros Gladiador, Arauco y V. Salazar B. C.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Sección Box. — El próximo Sábado esta institución llevará a efecto una interesante velada pugilística en la que tomarán parte conocidos aficionados de los centros de la capital.

El programa constará de siete matchs con decisión.

EL EMBAJADOR ARGENTINO

SE DESPIDIO AYER DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer el Embajador argentino, don Manuel Malbran, pasó a la Presidencia de la República, para despedirse del señor Alesandri, antes de dirigirse a su país, haciendo uso de una licencia.

El señor Malbrán, como ya lo hemos anunciado, se dirigirá a Buenos Aires por la combinación del Sábado próximo y estará de regreso en Santiago, el 10 de Setiembre próximo.

EL RESGUARDO DEL PUERTO DE VALPARAISO

LOS MIEMBROS DE LA COMISION CONFERENCIARON AYER CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Mañana se dirigirán de regreso al vecino puerto los miembros del Comité del Resguardo Marítimo de Valparaíso, señores Eusebio Pérez, Juan Perona, Roberto Paulsen, que vinieron a Santiago a conferenciar con el Presidente sobre el proyecto de entregar a los carabineros el servicio que éstos hacían en la bahía.

En la tarde de ayer la comisión antes nombrada hizo entrega al Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, de un memorial igual al presentado al Primer Mandatario haciéndole valer las mismas razones anteriormente expuestas.

DEFENSOR DE AUSENTES Y OBRAS PIAS

ES DESIGNADO DON IGNACIO MARCHANT SCOTT

Ha sido nombrado Defensor de Ausnetes y Obras Pías, don Ignacio Marchant Scott, en reemplazo a de don Luis Fidel Yáñez, falecido últimamnete.

LOS SERVICIOS DE ADUANAS

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de ayer el Superintendente de Aduanas, don Arsenio Olguín, conferenció con el Ministro de Hacienda señor Subercaseaux sobre asuntos relacionados con el servicio a su cargo.

El señor Olguín, impuso al señor Subercaseaux de la situación de algunas reparticiones de la Aduana e insistió en la necesidad de proceder a la reparación de algunas dependencias en la forma como lo había solicitado en ocasiones anteriores y de que dimos cuenta en su oportunidad.

El Ministro de Industria

Mejor de salud se encuentra el Ministro de Industria, señor Francisco Mardones.

Es posible que concurra hoy a su despacho.

Ayer sesionó la Municipalidad

Ayer celebró sesión especial la Municipalidad, a fin de ocuparse del proyecto de reforma de la Caja de Retiros de los Empleados Municipales.

Después de un corto debate, se acordó dejar pendiente el proyecto en referencia y enviarlo mientras tanto a la Comisión de Arbitrio para que lo estudie e informe sobre el particular.

Universidad Popular "Lastarria"

(Local: Nataniel N.o 5057 I. W. W.)

Hoy, a las 8.30 P. M., se efectuará la clase a cargo de la señorita Graciela Mandujano, la que versará sobre "Cultura Femenina". Esta clase está dedicada al elemento femenino de las distintas instituciones.

CRONICA POLICIAL

LOS JUICIOS DE NULIDAD DE MATRIMONIO

LA CORTE DE APELACIONES APRUEBA AYER UNA SENTENCIA DICTADA POR EL JUEZ SEÑOR ALEJANDRO FUENZALIDA, EN QUE DECLARA NULO UN MATRIMONIO POR FALTA DE RESIDENCIA DE LOS CONTRAYENTES

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, constituída con los Ministros señores Manuel Cortés, Ricardo Dueñas y el abogado integrante, don Ernesto Bianchi Tupper, aprobó ayer, viéndola en consulta, una nueva nulidad de matrimonio tramitada y fallada en el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, servido por el Juez don Alejandro Fuenzalida.

Tiene esta sentencia la particularidad de ordenar que una vez ejecutoriada que sea, debe ser remitida en copia al señor Ministro de Justicia, a solicitud expresa del Defensor de Menores, señor Aníbal Letelier, quien fué partidario de que se acogiera la demanda; pero pidió que asimismo se investigase por la autoridad correspondiente la responsabilidad que pudiera caberle en la generación del contrato matrimonial de que se trata al oficial civil que lo autorizó.

Es el caso que en Diciembre de 1915, siendo la señora L. A. y el señor G. B. menores de edad, y teniendo su domicilio en Santiago, en donde estaban sus respectivas familias bajo la potestad de las cuales vivían respectivamente, fuéronse a San Bernardo y allí consiguieron casarse. Ambos jóvenes tenían padres vivos; pero es el caso que sin ninguna formalidad, el oficial civil de San Bernardo en aquella fecha, requirió de la justicia que se le diera un curador especial al señor G. B. para que lo autorizara en el matrimonio. Nombrado el curador, que también había sido otro menor de edad, se procedió a la ceremonia, dejándose constancia en el acta respectiva, que el padre de la novia no firmaba "por no creerlo necesario". En realidad, el padre de la señora L. A. no habría concurrido al acto.

De vuelta en Santiago los cónyuges, cada cual se habría ido al hogar de su pertinente familia, sin hacer jamás vida en común.

Todos estos hechos fueron acreditados con prueba testimonial y con certificados de la Universidad y de uno de los principiales colegios de Santiago, documentos éstos con los que se estableció que en Diciembre de 1915, o sea, a la fecha del matrimonio, el señor G. B., era alumno del establecimiento aludido, habiendo rendido exámenes universitarios en su carácter de tal.

Se oyó, como es de rigor al Defensor de Menores y al Promotor Fiscal, funcionarios que fueron de parecer que se acogiera la demanda entablada por la señora L. A., cuya defensa estaba a cargo del abogado don Héctor Arnaldo Guerra.

Como decimos más arriba, el señor Defensor de Menores pide investigación acerca de las irregularidades que pudieron existir en la generación del contrato de que se trata. La parte pertinente del dictamen del defensor señor Letelier dice: "Otrosí. El Defensor considera de su deber pedir a US. se digne enviar al señor Inspector Jefe del Servicio de Registro Civil, copia autorizada completa de este dictamen para que adopte, si lo tiene a bien, las medidas necesarias para corregir las irregularidades anotadas. Y como este expediente debe pasar en vista al señor Promotor Fiscal, el Defensor se abstiene de solicitar la formación del proceso que tal vez convendría iniciar para el castigo de los que resulten culpables de los delitos que puedan haberse cometido en la celebración del matrimonio de que se trata. Es el Ministerio Público el llamado a considerar y resolver esta materia."

La sentencia del juez señor don Alejandro Fuenzalida dice en su parte final: "Ejecutoriada que sea esta sentencia, envíese oficio al señor Ministro de Justicia para los efectos indicados en el otrosí del informe del señor Defensor de Menores".

Como se ha dicho, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones vió ayer este juicio y aprobó lisa y llanamente la sentencia en el dictada.

AYER SE DETIENE A LA PITONISA DE LA CALLE EYZAGUIRRE

UN ALLANAMIENTO A SU CONSULTORIO DESCUBRE UN ARSENAL DE OBJETOS EXTRAÑOS DEDICADOS AL CULTO DE LA HECHICERIA

Unas cuantas fotografías con alfileres atravesados esperando la venganza de los dioses

Existen en Santiago varias mujeres que se dedican con especialidad a la explotación de la tontera humana.

Entre ellas se halla doña Teresa Lemus Lecaros, domiciliada en calle Eyzaguirre N.o 654, y que tiene su clientela entre personas de cierta figuración en la capital.

Doña Teresa, como ya lo calcularán nuestros lectores, es de aquellas que se dicen iniciadas en las ciencias ocultas, en el misterio de los naipes, amuletos, rayas de la mano, etc., etc.

Pues bien, esta señora se ha logrado conquistar una clientela superior. No es de aquellas brujas que existen en los barrios apartados y que se contentan con recetar a los pobres diablos que suelen consultarlas. No. Doña Teresa es adivina y médica, sólo para las damas de la sociedad santiaguina.

Y como astucia le sobra, sólo admite en su consultorio a personas mujeres, pues de este modo, dice, no podrán sorprenderla los detectives que se introducen a todas partes sin que sean llamados.

Pero a pesar de todo su poder, los dioses no la ayudaron en esta ocasión, y por el contrario, no la llevaron ni de apunte.

Ayer, a las 4 de la tarde, una comisión de agentes de la Sección de Seguridad, en obedecimiento a una orden del Primer Juzgado del Crimen, se dejó caer a la oficina de la pitonisa y procedió a un serio allanamiento.

Allí encontraron un verdadero arsenal de objetos raros, que servían maravillosamente a Teresa para engatuzar a sus víctimas. Amuletos, pequeños santos de madera, huevos de culebras, un museo de cuantas sabandijas se conocen, y toda clase de yerbas si o no medicinales.

Se recogieron también fotografías de personas conocidas, algunas de las cuales estaban atravesadas con alfileres y otras con velas encendidas al lado de un San Antonio viejo y roído; estampas que representaban el cuerpo humano y que servían para causar daños a la víctima de alguna dama celosa.

Acompañada de todo este arsenal, doña Teresa fué trasladada a la Sección de Seguridad, donde se le interrogó sobre el particular.

Con la detención de la pitonisa de la calle Eyzaguirre, sufre su clientela un gran golpe y especialmente aquellos que se dedican a las ciencias ocultas o misteriosas.

Hoy será puesta a disposición del Primer Juzgado del Crimen.

HOY INGRESARAN A LA PENITENCIARIA LOS AUTORES DE UN SALTEO CON HOMICIDIO EN PLENA CORDILLERA

APROVECHANDOSE DE LA OSCURIDAD DE LA NOCHE ASALTARON UN CAMPAMENTO DE OBREROS FERROVIARIOS Y SAQUEARON LA PROVEEDURIA

Regresaron con el botín a Los Andes y de paso se llevaron a las amigas de la banda a Viña del Mar

Sólo dos de los culpables fueron condenados por la justicia, los demás fallecieron durante la tramitación del sumario

Remitido por la Gobernación de Los Andes, se encuentran en la Sección de Detenidos los reos Armando López López y Bernardo Baez Contreras, condenados en 1.a y 2.a instancia y que deben ingresar hoy a la Penitenciaría, a cumplir sus respectivas sentencias.

El Juzgado de Los Andes procesó a estos individuos por robo a José Garrido, muerte de Adan Apiolaza y lesiones a Mario y Gregorio Araya.

Estos individuos, en compañía de José Daniel Arancibia y Gerardo Calderón, asaltaron el 16 de Noviembre de 1920, a las 9 de la noche el campamento del Salto del Soldado, ubicado en el kilómetro 27 del ferrocarril transandino, en plena cordillera.

Los asaltantes, que iban armados de carabinas y con antifaces en los rostros, ataron al capataz José Garrido, dieron muerte al trabajador Adan Apiolaza e hirieron a Mario y Gregorio Araya.

Los demás peones del campamento fueron obligados a colocarse boca a bajo y otros con la cara vuelta a la pared.

En seguida, procedieron a saquear el campamento, despedazando antes el teléfono.

Una vez que recogieron numerosa sespecies y mercaderías, emprendieron la fuga en un carro de mano.

El capataz Garrido reconoció a varios de sus asaltantes.

Una vez que éstos llegaron al pueblo de Los Andes, se fueron a casa de Sara Quiroz y se ocultaron en una pieza ocupada por una tal Ana.

ARMANDO LOPEZ LOPEZ

Algunos vecinos vieron que varios individuos llegaban a esa pieza conduciendo varios sacos con especies.

En la habitación de Ana, los malhechores estuvieron comentando el salteo y algunos se mostraron arrepentidos de lo que habían hecho.

Los carabineros iniciaron en el acto las pesquisas para aprehender a los delincuentes.

El Juez de Los Andes inició inmediatamente el sumario e interrogó a José Garrido Sandoval, mayordomo del campamento, quien expuso que en circunstancias que se encontraba en la proveeduría fué atacado por cuatro individuos armados de carabinas y revólvers, quienes le ordenaron que levantase las manos.

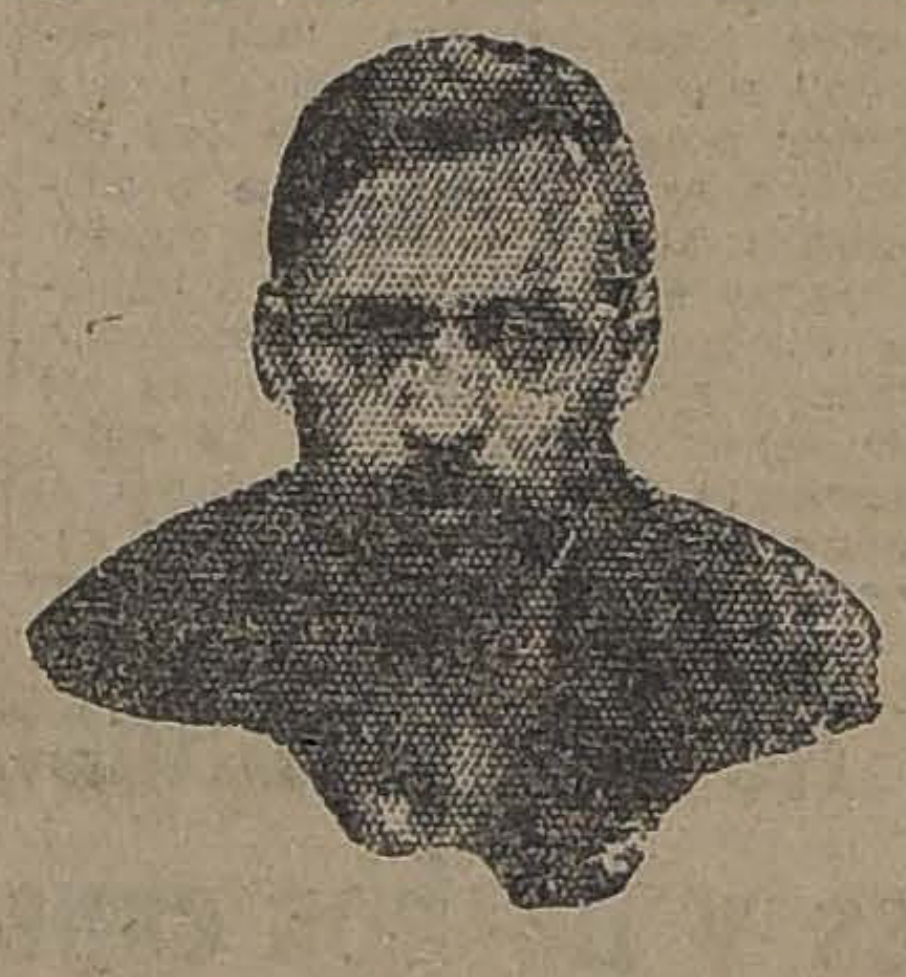

BERNARDO BAEZ CONTRERAS

Igual cosa ordenaron al trabajador Apiolaza y como éste no lo hiciera inmediatamente, le dispararon un tiro que le ocasionó la muerte.

Otros testigos expusieron que los asaltantes obligaron a varios trabajadores a poner el carro a la línea, el mismo que les sirvió para bajar al pueblo de Los Andes.

Interorgados los culpables, que fueron aprehendidos después en diversos lugares, expusieron que era efectivo lo del salteo.

Agregaron que tan pronto como bajaron a Los Andes, pasaron a buscar a sus queridas y se dirigieron a Viña del Mar, donde se repartieron amigablemente de las especies sustraídas.

Después, unos se retiraron a San Felipe, y los demás se dispersaron.

Reconocieron como capitán de la cuadrilla a Armando López, quien fué también el autor de la muerte de Apiolaza.

Durante la tramitación del sumario murieron los reos David Arancibia, Gerardo Calderón.

El Juez sumariante condenó a los reos sobrevivientes, Armando López y Bernardo Baez, a la pena de diez años de presidio y cien azotes a cada uno.

Apelada esta sentencia, fué confirmada por la Corte en el mes de Mayo, último.

Devueltos los antecedentes al Juzgado de origen, éste le puso el cúmplase a la condena.

Y hoy, en cumplimiento de lo dispuesto por los Tribunales, los terribles malhechores ingresarán a la Penitenciaría.

DE COMO CAYO EL "TRANSMUTA DER DE SUS PERSEGUIDO

PAGANDO LAS CONSECUENCIAS DE UN CRI MANECIA IGNORADO

Ha caído en poder de la justicia un delincuente que había logrado escaparse después de cometer un crimen en la calle de Grarjales esquina de San Alfonso.

El autor de este delito era Ismael Rojas Castro, quien tan pronto como se dió cuenta que era perseguido, se ausentó de Santiago.

El hecho de que se le acusa, ocurrió de la siguiente manera:

En la noche del 10 de Febrero último, el
quien se conoce
tes bajo el apodo
mutador asaltó en
vado a Francisco
a quien después
dió dos puñaladas.

El herido fué
guardianes de la
quienes lo remitieron
tencia Pública, para

En vista del
que se hallaba
trasladarlo en
tal de San Juan de

Los guardianes
aprehender en su
chor, pues como
cho, emprendió la fuga
mo momento del
lito.

"El Transmutador"
dado tal vez en
Santiago, que era
hazañas, pero
llevó a un lugar
traba el agente
na, acompañado
Fernández, quienes
en el acto en la
sujeto al delincuente
mes de Febrero,
escabullir de la
cial.

Procedieron a
lo cual, lo trasladaron
ción de Seguridad,
só su culpabilidad.

El detenido pasó
del Juez sumariante
pués de interrogarlo
la cárcel.

THE MONARC
ES EL REY DE
CIGARRILLOS
$1.20 CAJ

LA SUPLANTACION DE UN EX-FUNCIO PUBLICO

EMPIEZA A CONOCER DE LOS ANTECEDENTES EL GADO DEL CRIMEN

En nuestra edición de ayer anticipamos al público la noticia de que en una notaría cercana a Santiago se había suplantado a un ex-funcionario público con el objeto de hacerlo aparecer como deudor de una suma de dinero.

Decíamos en esa información que el citado ex-funcioario se encontraba a considerable distancia de Santiago el día en que aparece otorgando un mutuo, declarándose deudor de cierta cantidad e hipotecando una propiedad suya como garantía.

Este hecho ocurría dos años atrás y el interesado sólo ha tenido conocimiento de él en este último tiempo.

La propiedad que aparece hipotecada se halla en una de las más florecientes poblaciones de Santiago.

La víctima de esta suplantación, como lo digimos ayer, se presentó a uno de los Juzgados del Crimen con antecedentes y documentos que comprueban que se encontraba a
de Santiago el día
rece firmando en la
escritura famosa.

Le ha tocado
querella al juez del
del Crimen señor
magistrado que
dispuso que se
antecedentes que
por ejemplo, un
compruebe como el
potecado es de propiedad
rrente, y que por
había acompañado
lla.

Una vez que se
antecedentes se dará
nuncio, ordenándose
cias del caso.

Y entonces
ción de dar nuevos
ca de esta suplantación
en una notaría
tiago y que no podemos
el acto para no
vestigación, en vista
no se ha dado
lla por faltar el
que hablamos más

EL CRIMEN DEL SAN CRISTOBAL

AYER ES CONDENADO EL DUEÑO DEL NEGOCIO "LAS HI GUERAS" A $ 850 DE MULTA Y A 60 DIAS PRISION INCONMUTABLES

Estas penas se refieren a infracciones de la Ley de les, en la noche de la tragedia

En nuestras informaciones anteriores sobre el crimen del San Cristobal, nos hemos referido a que el Juzgado Sumariante seguía un sumario por separado a José María Ruiz, dueño del negocio "Las Higueras", donde estuvieron bebiendo los protagonistas de la tragedia.

En este sumario declararon Luis Alfredo Rodríguez y José Rodríguez, autores del crimen del San Cristóbal, que el día 4 del presente mes bebieron allí hasta embriagarse, en compañía de Antonio Fournes.

Los señores Carlos Silva Prado, Horacio Manríquez, Luis Martínez Gutiérrez, Carlos Martínez Zúñiga, Manuel Corvalán, Adolfo Kyling y Luis Martínez Martínez expusieron en el Juzgado que en el negocio de Ruiz se infringe habitualmente la ley de alcoholes.

El Juzgado, teniendo en consideración las declaraciones
riores y que los reos
Rodríguez y José
guez Berríos son
condenó ayer a José
por no haber solicitado
cación de su negocio
por lo tanto de la
tiva para el expendio
la pena de $ 500 de
tas; por vender licor
Luis Alfredo Rodríguez
mo Rodríguez, Luis
Abel Garrido, a 15
sión conmutables en
la venta de licor a
los ebrios mencionados
venta de licor a los
21 años de edad
José Moreno Rodríguez
de prisión inconmutables
de multa por cada
nores.

Se estima que
Ruiz, apelará de la

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 400

JABON BORAXO SIN RIVAL

INMUNIZACION

El agente terapéutico
modado para estimular
cia del organismo
PHIODASE
granulada, muy
tiene en su máximo
tolerancia, siendo
un gran inmunizador
lante más enérgico
se del organismo.
La Tuberculosis
mas, la anemia
encontrarán en este
verdadero específico
medad.
PEDIDLO EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran Broncería Artística
José Bove e Hijo
ARTICULOS RELIGIOSOS
Gran surtido en candelabros, Copones, Cálices, Custodias, Lámparas para el Santísimo, Patenas, Palmatorias, etc. etc.
San Antonio 46
TELEFONO ING. 47 CASILLA 3318

LAS ALMORRANAS SE
EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el
PAZO curará las almorranas
piles, sangrantes
ternas, en 6 a 14 días
rá el dinero.
MEDICINE CO. St. Louis

Solo por 3 dias

EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE ROPA BLANCA Y BONETERIA PARA SEÑORAS

Otrecemos 3 Series de Artículos

A Precios de Verdadera Ocasión

En Lencería

CAMISAS de día en rico madapolán, adornadas con lindos motivos bordados, dibujos de alta novedad.. .. .. $	8.90
CAMISAS de noche, forma muy nueva, con bonitos adornos bordados, haciendo juego.. .. .. $	12.90
CUBRE-CORSES corte de gran moda, los mismos adornos, haciendo juego.. .. $	5.90
CALZONES corte elegante, con lindos motivos bordados, haciendo juego.. .. .. .. $	6.90
COMBINACIONES talle largo, gran moda, adornadas de finísimos y lindos dibujos bordados, haciendo juego.. .. .. $	14.90

En Bonetería

MEDIAS de algodón negras, muy buena calidad, al precio extraordinario de, el par.. .. .. $	2.40
MEDIAS de algodón clase extra, en negro y colores de última moda, el par.. .. $	3.50
MEDIAS de seda en colores de última moda, punta y talón de hilo reforzado, precio de gran ocasión, el par.. .. .. $	7.90
MEDIAS de seda, buena clase, en negro y colores de moda, punta y talón reforzado, el par.. .. .. $	11.90

En Corsés

CORSES cintura, en cotí liso, muy buena clase, precio de liquidación.. .. .. .. $	11.90
CORSES en cotí blanco, rosa y celeste, modelo de gran moda, corte muy cómodo $	13.90
CORSES cintura en cotí liso, clase extra, adornados con encajes y cintas, en blanco, rosa y celeste.. .. .. $	17.00
CORSES faja en cotí liso, clase superior, con elástico en la cintura, modelo muy práctico, en rosa, blanco y celeste.. .. .. $	19.50
CORSES forma elegante y flexible, con elástico a los costados cuatro tirantes.. $	24.50

PRIMER PISO
ROTUNDA
PASAJE MATTE

CASA FRANCESA

PRIMER PISO
ROTUNDA
PASAJE MATTE

FOOT-BALL

LA CONTIENDA FOOTBALLISTICA ENTRE EL 18 DE SETIEMBRE DE TALCA Y EL MAGALLANES

SE DESARROLLARA EL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA NUM. 1499

El preliminar estará a cargo de los Clubs Morning Star y Carioca

DIRECTORIO DEL 18 DE SETIEMBRE, CLUB QUE JUGARA EL DOMINGO 26 DEL PRESENTE, CON EL MAGALLANES DE SANTIAGO. EL MARCADO CON LA CRUZ, ES EL VICE-PRESIDENTE DEL CLUB TALQUINO, DON LUIS JIMENEZ PEREZ, DONANTE DEL TROFEO

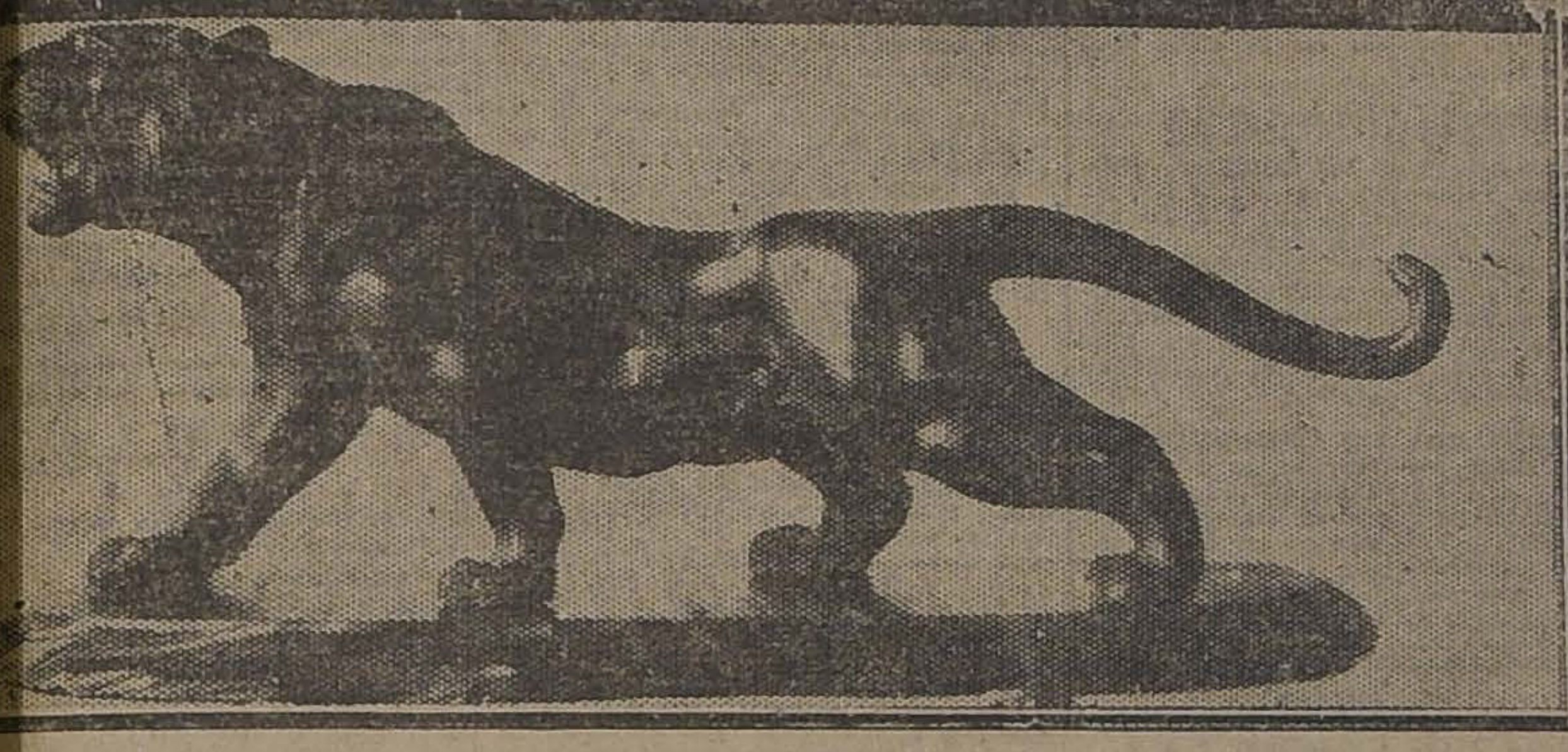

TROFEO DONADO POR DON LUIS JIMENES PEREZ, PARA LA COMPETENCIA ENTRE EL 18 DE SETIEMBRE Y EL MAGALLANES

El próximo Domingo se desarrollará en la cancha Magallanes uno de los más interesantes encuentros de football jugados últimamente en la capital, entre los meritorios y aguerridos clubs 18 de Setiembre de Talca y Magallanes, ambos sobradamente conocidos por su larga y meritoria vida deportiva, por el crecido número de meritorios jugadores que en sus filas militan y por la seria organización interna que poseen, disputándose un artístico y valioso trofeo, donado para esta oportunidad, por el entusiasta vice-presidente del 18.

La cancha Magallanes— Independencia 1499—teatro de la importante contienda, será entregada durante la presente semana, con arreglos tan importantes como su ensanchamiento, arreglo de la entrada, tapadura de las acequias, etc., etc., todo ello tomando debida nota de las observaciones hechas al club y en beneficio directo de público y jugadores.

Actuarán en el preliminar los conocidos conjuntos livianos de la capital: Carioca y Morning Star, conjuntos que en la temporada actual llevan desarrollada una brillante actuación, figurando en los puestos de avanzada en la serie en donde militan. Han obtenido, mediante crecido entusiasmo y constante entrenamiento sonados y merecidos triunfos. El Domingo pasado igualaron posiciones en partida oficial por la Asociación, habiendo, después de una reñida partida, un resultado de cero goals, prueba evidente de equivalencia de fuerzas. El próximo Domingo será una magnífica oportunidad de despejar la incógnita de este empate.

A las 3.30 harán su entrada en la cancha los conjuntos 18 de Setiembre y Magallanes, partida que con sobrados méritos ha llamado con justicia la atención de todos los deportistas de la capital.

El 18 de Setiembre, compuesto por elemento joven que en su casi totalidad forma parte del equipo Royal y reservas de Talca, ha sido entrenado no ha mucho por el maestro Bertone, quien hizo cambiar radicalmente el antiguo sistema de juego, por el nuevo y eficaz procedimiento de pases cortos y precisos a raz del suelo, que tan espléndidos resultados diera al conjunto talquino en sus lances inter-ligas. Llamará especialmente la atención de los entendidos el hermoso juego que desarrollará la línea de ataque del 18, en la cual Talca cifra sus mejores esperanzas de triunfo; pues, componiéndose a base de Soto, Bravo y Zamora, ventajosamente conocidos y que son el alma del cuadro Royal, no harán sino confirmar sus conocidos antecedentes. El juego de pases cortos es su característica, no descuidando los remates finales, tan descuidados por los delanteros chilenos, y que aplicados sorpresivamente dan resultados infalibles.

La línea media, conocedora de su doble papel de atajar a los ágiles contrarios y alimentar constantemente a sus delanteros, se desenvuelve con la naturalidad propia de avezados maestros. Sabedora de que el éxito o fracaso de la partida resulta de sus jugadas, está atenta a todo movimiento, a toda maniobra a fin de desbaratarla con oportunidad evitando, de ese modo, sorpresas fatales y de difícil recuperación. Manuel Sepúlveda, Guillermo Zamora y Retamal, forman el trío de medios zagueros, es decir, la base del cuadro talquino.

La línea de zagueros, compuesta de Bustías y Avila, en nada desmerece de los demás componentes. Bastías, capitán de la Liga, conocido en la capital por las innumerables oportunidades en que ha defendido en Santiago a su ciudad, posee el dominio y seguridad que acusan una larga y aprovechada experiencia. Le acompaña honrosamente Avila, que a la vez, es suplente del cuadro Royal de la Liga. El arquero del 18, E. Aguilera, que también es reserva del cuadro Royal, se ha formado en su club, ha intervenido en sonados encuentros, demostrando siempre una seguridad y sangre fría a toda prueba.

Por parte del Magallanes, defenderá la valla, el jugador L. Correa, que en cada lance en que interviene acentúa y justifica más y más su reputación de gran arquero. Le acompañan en la defensa el quinteto básico de la Asociación formado por Ernst, Witeke, Arellano, Baeza, Teuche, cuyas espléndidas cualidades forman una incuestionable reputación. Su juego de serenidad y combinación, el dominio que del pase y cabeceo poseen tan útil a las defensas, forman una poderosa barrera capaz de desbaratar a la más rápida línea delantera. A seria prueba serán puestas el Domingo sus cualidades, pues, deberán medirse con el mejor quinteto ofensivo de Talca. En la línea de ataque actuarán elementos tan conocidos como Quiñones, Sepúlveda, Acuña, Pardo, Ortega, todos acreedores a desarrollar eficiente y lucida labor.

Los preparativos y entrenamientos a que ambos cuadros se han sometido, forman una nueva garantía de la lucidez e importancia de la brega.

Acompaña a la delegación sureña, numerosa y entusiasta comitiva que llegará a la capital el próximo Sábado a las 5.10 P. M.

Sastrería Royal

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que habiendo recibido un selecto surtido en casimires de media estación, sigue atendiendo como de costumbre con grandes facilidades de pago.

Si desea obtener un terno de primer orden para las Fiestas Patrias, moléstese en pasar únicamente a

AGUSTINAS 855

PROTECCION

LA mayor posesión de la vida es buena salud. Consígala-protégala como lo haría con su propia vida.

Los desórdenes de los riñones, si se descuidan, son serios. Si usted sufre de dolores de espalda, agudos dolores en el espinazo y lomos; si usted se siente desanimado, gastado y hecho un miserable, desconfíe de sus riñones. Tal vez se sienta períodos de mareos, ásperos dolores de cabeza y molestosas irregularidades urinarias. Estas son señales que sus riñones están enfermos, quizás como resultado de exceso de trabajo, haber comido más de lo necesario, beber mala calidad de agua, abatimiento ó enfermedad. Proteja su salud, por lo tanto, tratando sus riñones con Píldoras de Foster. Negligencia en atenderlos puede causarle malestares más serios, larga enfermedad y mayores gastos. El reumatismo, enfermedades cardíacas, cálculos, diabetes y el fatal mal de Bright, pueden ser el resultado de debilidad de los riñones que se ha descuidado.

Las Píldoras de Foster lo protegerán contra males de los riñones. Este remedio ha sido probado extensamente y sus efectos son ciertos. Asegúrese que obtiene las de Foster.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS POR LA CONFEDERACION CHILENA DE DEPORTES

SE ACEPTA EL PROYECTO DEL ALMIRANTE FERNANDEZ VIAL, QUE ESTABLECE TITULOS HONORIFICOS DE BENEFACTORES DEL DEPORTE

A petición de la Asociación de Esgrima de Punta Arenas, se designa una comisión que dicte los Estatutos de la Federación de Esgrima de Chile

Se acepta una invitación de la Cónfederación Argentina de Deportes

Hacia la constitución de la nueva Mesa Directiva de la dirigente

El directorio de la institución dirigente de las actividades deportivas nacionales se reunió anteayer bajo la presidencia del señor Jorge Matte Gormaz y con asistencia de los directores señores L. Matus, A. Ibar, A. Blanco, C. Fanta, G. Leiva, S. Rojas, R. Gómez, S. Urizar, V. Debezzi, M. Pino, L. Pezoa, C. Antman y C. Acuña.

Acta.— Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta.— Se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

A. Una nota de la Confederación Brasileña de Deportes en la que trascribe los reglamentos que ha elaborado para los campeonatos olímpicos Latino-Americanos, en conformidad al acuerdo tomado por el Congreso Olímpico reunido en Río el año último. Se acordó pedir informe sobre este amplio trabajo al Comité Olímpico chileno.

B. De una nota del Comité Olímpico argentino y de otra del Comité Olímpico brasileño, comunicando su constitución oficial.

C. De una nota de la Confederación argentina de Deportes, dando a conocer su nueva Mesa Directiva.

D. De una nota del Prefecto de Punta Arenas, señor Luis A. Tapia, comunicando la constitución de la Asociación de Esgrima de Punta Arenas y pidiendo que la Confederación proceda cuanto antes a formar la Federación de Esgrima de Chile.

Por unanimidad se nombró una comisión compuesta por los señores Marcial Martínez de Ferari, Aquiles Vergara Vicuña, Almirante Fernández Vial, Capitán Gabriel Cristi, Leotardo Matus e Inspector San Martín, para echar las bases de la Federación de Esgrima de Chile.

E. De una nota de la Confederación Argentina de Deportes en que a nombre de la Federación de Esgrima invita a Chile a participar en un campeonato suramericano que se efectuará en Octubre en Buenos Aires.

Se acordó expresar a la colectividad invitante que la Confederación está preparándose en la actualidad de formar la Federación de Esgrima y que si el tiempo lo permite hará acto de presencia en el concurso.

F. De una nota del sub-Secretario del Ministerio de Hacienda trascribiendo el decreto que acepta el cambio de nombre de la Federación Sportiva Nacional por el de Confederación Chilena de Deportes, y acepta a la vez la modificación de los Estatutos de la dirigente.

G. De una nota de la Liga de Foot-ball de Linares en que solicita su afiliación. Se acordó rechazarla en vista de existir en Linares un Federación Sportiva que tiene Sección Foot-ball. Esta determinación será trascrita a la Federación de Foot-ball de Chile.

H. De una nota de la Comisión de Estadio en que da a conocer que el contrato que existía con el cuidador ha terminado y que la Comisión propone que en lo sucesivo se prohiban las siembras en el Estadio. Por unanimidad se aceptó este temperamento. Abriéndose un concurso para llenar la vacante de cuidador del Estadio. Los interesados serán atendidos diariamente en el local de la Secretaría, de 6 a 7 P. M. Las propuestas deberán ser presentadas antes de las 7 P. M., del próximo Lunes 27.

Orden del día.— Por unanimidad se aceptó el proyecto del director honorario, Almirante Arturo Fernández Vial, que establece títulos honoríficos de benefactores de los deportes, concedido en los siguientes términos:

"La Confederación Chilena de Deportes concederá títulos honoríficos a las personas que en vida hicieran donaciones de terrenos aptos para campos de juegos, para adultos e infantiles o contribuyan económicamente para estos mismos fines.

2.o Para conceder este honor deberá la rama deportiva favorecida dirigirse a la Confederación Chilena de Deportes detallando la forma de la donación.

3.o Los honores pueden consistir en:

a) retrato del benefactor, que será colocado en el local social, símbolos patrióticos, distintivos personales y puestos de preferencia en las tenidas deportivas y voz en las Asambleas de Cultura Física, del lugar en que exista el dinero donado;

b) entrada libre a las reuniones deportivas de la localidad.

c) manifestación pública que se hará en los desfiles deportivos frente a la casa del benefactor.

LA FEDERACION DE TIRO AL BLANCO DE CHILE

La comisión designada por la Confederación dió a conocer los Estatutos que había elaborado para la nueva Federación de Tiro al Blanco de Chile, con asiento en Santiago. Se dejó establecido que dichos estatutos ya habían sido reducidos a escritura pública; que se había solicitado la personalidad jurídica de ella y que la comisión, de acuerdo con las atribuciones que recibiera, había designado presidente accidental de la Federación al señor Pablo Ramírez.

Se dió un voto de aplauso a los señores F. Casas Espinola, P. Ramírez, A. Blanco Garcés, Gormaz y Fanta, miembros de la comisión, por el trabajo elaborado.

LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

El señor presidente dá a conocer la actitud que asumió en la sesión última de esta Comisión, cuenta que fué aprobada por unanimidad.

A fin de entenderse con los miembros de esta Comisión señores H. Arancibia Laso y Dr. Fernández Peña, se confió amplios poderes a los señores Jorge Matte y Leotardo Matur, quienes deberán obrar en todo momento de acuerdo con los Estatutos de la Confederación Chilena de Deportes.

Se dejó establecido que a fin de obtener la unificación del deporte chileno, la Confederación estaba llana a recibir en sus filas a las instituciones jefes que aún no estuvieren inscritas y siempre que su organización concuerde con el decreto que creó la Comisión Nacional de Educación Física.

A fin de facilitar la unificación y de acuerdo con la autorización expresa que dió la última junta general al actual directorio de la Confederación, en el sentido de que podría continuar en funciones hasta por el término de sesenta días, con el objeto de organizar las ramas deportivas, se fijó como fecha para proceder a designar a los miembros de la mesa directiva del consejo directivo, el Domingo 9 de Setiembre próximo, a las 10 A. M. en el local de la secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

Finalmente, se resolvieron otros importantes asuntos de carácter interno.

EL HOMENAJE DEL DOMINGO A LA REPUBLICA DEL URUGUAY

INAUGURACION DEL PRIMER CAMPO DE JUEGOS PARA NIÑOS EN LA CAPITAL

Dos partidos de foot-ball y un baile campestre completarán la reunión

Con todo entusiasmo continúa el Santiago F. C. en la organización de la fiesta deportiva que en honor del Uruguay desarrollará el próximo Domingo en su cancha.

Cualquier espectáculo que este club organiza es siempre hecho en forma lucida, y cada vez que el Santiago anuncia una fiesta en su cancha, una concurrencia enorme acude a ella, en la convicción de que asiste a una reunión en que la cultura deportiva es puesta bien de manifiesto. Tal es la fiesta anual que debido a su iniciativa se ha generalizado ya en América, y que esta vez promete realizarse dentro de un ambiente de especial solemnidad, que hará que un público desbordante concurra ese día a su espléndido campo de juegos, el más central de la capital.

LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL

El caballeroso y espléndido cuadro de los ingleses, es el encargado conjuntamente con el joven y poderoso equipo del Gath y Chaves del primer encuentro, en disputa por un valioso trofeo. Los dos pertenecen a la Liga Metropolitana y en la competencia en que militan, mantienen hasta la fecha cada uno los sitios de honor. Esto por sí solo demuestra que las fuerzas de ambos, son comparadas y que es augurio de una lucha reñida y caballerosa.

Ibérico Balompié versus Santiago.—Por el trofeo donado por el Excmo. señor Ministro del Uruguay, entrarán a la cancha a disputarlo en el match de fondo, los primeros equipos de estos clubs. Ambos conjuntos son de la serie de equipos livianos de la Asociación Santiago, y que dentro de ella figuran como de los más poderosos.

Cada vez que han tenido ocasión de encontrarse, este partido ha resultado una lucha caballerosa y reñida, que ha proporcionado al público que ha tenido la suerte de asistir, momentos de intensa emoción y es por eso que cada vez que se anuncia que estos equipos juegan, un numeroso público se da cita al lugar de la reunión.

Existiendo, como existe, una antigua y noble rivalidad entre ambas instituciones, justo es augurar que este partido, se desarrollará en forma reñidísima y que dejará gratísimos recuerdos a los asistentes del Domingo.

EL HOMENAJE AL URUGUAY

Constituirá este acto el número más hermoso y emocionante de la tarde, pues con gran solemnidad se exteriorizará al señor Ministro del Uruguay, los afectos de intensa simpatía que los chilenos profesan a su patria.

El ofrecimiento de la fiesta será hecho a nombre del club organizador, por uno de sus socios más distinguidos, el señor Raúl Ferrada.

LA INAUGURACION DEL JARDIN INFANTIL

Terminado el acto anterior, se declarará oficialmente inaugurado el campo de juego para niños, construído en el mismo terreno y en el cual se han instalado columpios, barras, paralelas, trapecios y un jiroscopo.

EL BAILE CAMPESTRE

Amenizados por las bandas del Tacna y Cazadores, gentilmente cedidas por el señor Ministro de la Guerra, que en esta forma ha querido que el Ejército se asocie a este homenaje, se efectuará frente a las tribunas un gran baile al aire libre, que podrá ser aprovechado por los cultores de este simpático deporte.

A fin de que este número pueda durar hasta horas avanzadas de la tarde, el recinto será iluminado con luz eléctrica, cuyas instalaciones han sido facilitadas generosamente por la Casa Morrison.

A LOS SOCIOS DEL SANTIAGO F. C.

Esta noche en el local de su secretaría, se les hará entrega de una tarjeta que les dará derecho para entrar a la cancha con las respectivas familias, previniéndoles que quien no la presente o de lo contrario el último recibo, pagará entrada como espectador.

Liverpool F. C.

Hoy, a las 8.45 P. M., en los salones de "El Mercurio", celebrará sesión el Directorio de esta institución para ocuparse de la siguiente tabla: Próximo aniversario; match con la Liga Caupolicán de Rengo; encuentros pendientes; velada literaria y otros asuntos de suma importancia para la institución.

Dado el interés que tiene esta sesión, se nos pide encarecer la asistencia a todos los señores directores.

En la última junta general de esta institución, se integró el Directorio con los siguientes nombramientos:

Capitán del I equipo, señor Desiderio Gamboa; vice-capitán del I equipo, señor Francisco Salcedo; capitán del II equipo, señor Nolberto Dax; vice-capitán del II equipo, señor Guillermo Lucero.

FEDERACION DEPORTIVA FERROVIARIA (DIRECCION GENERAL.—El Consejo se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en "El Mercurio".

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.—El Directorio de esta institución se reunirá hoy a las 8 1|2 P. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062.

El combate de cerca en el Box

POR EL CAMPEON DE EUROPA, CARLOS LEDOUX

Es uno de los métodos más científicos de pelea, que se conoce. Vea las lecciones de este gran maestro del "cuadrado".

—El Match Firpo-Willard y el de Dempsey-Gibbons, que dieron la conformidad de la Comisión de Box a los dos rivales del 14, visto a través de una completa información gráfica; la personalidad del nuevo campeón del mundo, peso gallo, carnet del box nacional, comentarios a las últimas peleas, etc.

—El músculo primero, los deportes después, por el profesor Charpentier.

—El deporte de la equitación. Al margen de un artículo de Mont-Calm.

—La fiesta en honor del Ecuador, los encuentros en la cancha Independencia, el match Magallanes-Liga Nacional, y Universitarios-Asociación.

—La travesía de Santiago a pie.

—Crónicas porteñas: La reunión del Valparaíso Paperchase Club, torneo atlético para novicios, inter-club, entre los equipos del Seminario e Instituto de Humanidades, fotografías de actualidad, etc.

—El match Fernández Vial de Concepción contra Artillero de Costa, de Talcahuano, noticias de provincias, etc.

Lea **"LOS SPORTS"** de mañana Viernes, y recuerde que en este número aparece el último Cupón con derecho a participar en el Concurso de opiniones sobre el encuentro Firpo-Dempsey.

JABON INFALIBLE

Maravilloso remedio para los sabañones. Este jabón además de ser curativo, es un espléndido jabón de toilette.

VASOS INQUEBRABLES
LEGITIMOS (VAL SAINT LAMBERT BELGIQUE)
Agentes exclusivos: VIACAVA Hnos. & Co.
CALLE YUNGAY 1370 VALPARAISO CASILLA 3247

EXCURSIONISMO

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—El Consejo se reunirá a las 9 P. M. de mañana en el local de la secretaría, Diez de Julio N.o 1013.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.—Por tener asuntos muy importantes que tratar se cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en primera convocatoria y a las 9 1|2 en segunda, en el local de costumbre.

CITACIONES

General Bulnes F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en López 627.

General Borgoño F. C. — Junta general hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Bernal Hnos F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en A. Prat 1489. Se ruega la asistencia a los señores J. Moscoso, D. González, E. Olea y L. Huerta, para cumplir la comisión que está pendiente, reunión a las 7 y media P. M., en el mismo local.

Jorge Meléndez F. C. — Directorio para hoy a las 7 y media P. M., en el local del Centro Demócrata, Rosas 1043.

Viajante F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Santos Dumont 1112.

Gold Cross F. C. — Junta general para hoy en primera citación a las 8 y media P. M. y a las 9 P. M. en segunda en el "Diario Ilustrado".

Carlos Walker Martínez F. C.-Junta general para hoy a las 8 P. M., en Cancahuco 28 B.

Wellington F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Siglo XX 257.

Jorge V. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Cochrane 1316.

Germinar F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en San Diego N.o 1828, casita N.o 12.

Unión F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Aviador F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en 10 de Julio 356.

Morning Star F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M., en la secretaría y junta general a las 10 P. M.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Maestranza N.o 257.

San Antonio 140
Frente al Teatro Municipal
A menos del costo realizamos lo siguiente:

CORTAPLUMAS 2 hojas Solingen, mango Balonii	$ 2.30
CORTAPLUMAS 2 hojas Solingen, mango madera	$ 2.60
CORTAPLUMAS 2 hojas y un tirabuzón Solingen, mango madera	$ 3.00
CORTAPLUMAS, 4 hojas	$ 4.00
CORTAPLUMAS con dos hojas y varias herramientas muy útiles	$ 5.60
CORTAPLUMAS mango metal, hojas finas Solingen	$ 3.60
CORTAPLUMAS mango Horn negro, muy elegante, 2 hojas	$ 3.60
CORTAPLUMAS 2 hojas y un tirabuzón Solingen	$ 6.50
TIJERAS calidad regular	$ 1.80
TIJERAS peluqueros Solingen	$ 6.00
TIJERAS uso doméstico	$ 3.60
TIJERAS finas de ojalar	$ 4.50
TIJERAS finas para uñas	$ 4.50
TIJERAS muy finas ojalar	$ 5.00
TIJERAS punta redonda portátiles, para empleados de tiendas, Solingen	$ 3.80
TIJERAS costura "Omega", Solingen, desde $ 3.60 hasta	$ 5.40
TIJERAS Barril, Solingen, tamaño grande	$ 8.00
TAMBIEN realizamos una gran partida de llaveros niquelados con cadena, a	$ 1.00
CUCHILLOS de cocina, Solingen	$ 0.50
SERVICIO compuesto de un cuchillo, un tenedor y una cuchara, artículos en sus respectivo estuche, el juego al precio ridículo de	$ 6.50
NAVAJAS Solingen, a precios rebajados.	
NAVAJAS uso corriente, Solingen; antes $ 10, ahora	$ 8.00
NAVAJAS uso peluqueros, Solingen; antes $ 11, ahora	$ 9.00
NAVAJAS extra finas, Solingen, antes $ 13, ahora	$ 11.00
ASENTADORES, buena calidad	$ 5.50
ASENTADORES, más grandes	$ 6.50
ASENTADORES 4 lados finos	$ 7.50

San Antonio 140
Entre Moneda y Agustinas
Pedidos provincias:
Casilla 2748

A Los 100 Mil Paletoes
21 DE MAYO, ESQUINA SAN PABLO
PRINCIPIO DE ESTACION
SECCION SASTRERIA SOBRE MEDIDA
A CARGO DE UN CORTADOR ESPECIALISTA, RECIENTEMENTE CONTRATADO
Ofrecemos ternos confeccionados con materiales de excelente calidad, desde
$ 135
A Los 100 Mil Paletoes
21 DE MAYO, ESQUINA SAN PABLO
LA CASA QUEDA ABIERTA LOS DIAS SABADOS, HASTA LAS 7.30 P. M.
1 A—23

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO.—Se cita a reunión general para el Domingo próximo, a las 11 A. M., en San Diego 644, oficina 14.

Hay asuntos de mucha importancia que resolver, entre otros: situación de esta Sección ante los demás organismos de la Federación Obrera, admisión de nuevos socios, estado de tesorería y desarrollo del Servicio Mutual y de la Sección Recreativa. Además hay pendientes numerosas cuentas.

CONSEJO DE TRANVIARIOS.—En el local de Bulnes, esquina de Martínez de Rosas, se cita al personal tranviario para tratar los siguientes puntos. Nombramiento de los nuevos delegados ante la Gerencia para discutir nuevamente el Reglamento de medidas disciplinarias; cuenta que dará la antigua Gerencia, y se tratará también sobre el empréstito de 10 mil pesos, para instalar un policlínico y arreglar el teatro.

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION (Sección Pintores y Empapeladores)—Se cita a la mesa directiva para hoy, a las siete y media de la tarde, en el local de San Francisco 608.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P.—Mañana, a las 8 1|2 P. M., habrá una asamblea magna, en conmemoración del 5.o aniversario social. En esta misma asamblea se proclamará el nuevo Directorio elegido en una de sus últimas sesiones.

Citación.—Se nos encarga citar para hoy, a las 8 P. M., a ensayo general.

ACUERDOS SOCIALES

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

SECCION SANTIAGO

La lluvia de anteayer impidió que la comisión que estudia el proyecto de autonomía de todas las ramas, presentado por los prensistas, llevara a cabo su segunda reunión.

Como dicha comisión tiene el acuerdo de sesionar todos los días de la semana, anoche se reunieron sus componentes y avanzaron bastante, notándose en todo momento una cordial inteligencia, que hace prever que al final llegarán a ponerse de acuerdo en todo lo que queda por discutir, siendo la parte más importante, la reglamentación parcial y la que debe tener alcance general para todas las secciones en las conquistas económicas.

La secretaría de prensa del comité pro-resurgimiento, dará mañana un detalle breve de los acuerdos tomados anoche, a fin de que la colectividad se vaya orientando en el papel que le corresponderá desempeñar en la gran asamblea del Domingo.

Para dar término total, si fuera posible, al trabajo encomendado, la comisión se reunirá esta noche, a la misma hora, recomendando la asistencia a todos sus miembros.

—Como la asamblea del Domingo es de mucha trascendencia, se recomienda una activa propaganda en los talleres.

—Para esta noche se cita a los prensistas y litógrafos con el objeto de darles a conocer el estado en que se encuentra el trabajo de la comisión en general. Hora: 8.30 P. M.

—Con idéntico fin, y a la misma hora, se reunirán mañana los cajistas y linógrafos.

—Los encuadernadores, rayadores y demás similares, se reunirán el Domingo a las 9.30 de la mañana

UNION DE OBREROS DE DIARIOS. — La Mesa directiva pone en conocimiento de los socios que las gestiones para obtener la personería jurídica siguen bastante avanzadas. Una vez obtenido este requisito, la institución entrará en sus actividades sociales, citando a sus asociados a junta general para nombrar las comisiones permanentes y discutir detenidamente la organización del club social de obreros de diarios y otros asuntos de interés para la institución.

—Ya restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, ha iniciado sus labores sociales el Presidente de la institución, señor Armando Valdés.

—Se encuentra enfermo de cuidado, el Tesorero, señor Alfredo Tirafemi T.

—Para solicitudes de admisión de socios u otros asuntos relacionados con esta institución, dirigirse a la Secretaría general, San Antonio 281.

UNION DE FOTOGRABADORES.—Con motivo de haber presentado la renuncia de su cargo el Tesorero, se cita a reunión para el 26 del presente, a las 10 A. M., al Directorio y a la Comisión de Contabilidad.

—A las 11 A. M. habrá asamblea general.

Se recomienda la asistencia, por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Punto de reunión, en el local de costumbre.

A PROPOSITO DE UNA RESPUESTA.—Se nos escribe:

"Señor Director de "La Nación".

—La firma comercial Michelis y Cía. hizo publicar, previo el pago correspondiente, en un diario de esta capital, un remitido por el cual trata de refutar con alegatos pobres, lo que la visita y una inspección escrupulosa, dió al doctor Meléndez en la panadería Pinto.

Dice dicha firma, que el barrio Independencia la conoce y ha sabido apreciar bien las formalidades de industriales empeñados en presentar en la mejor forma posible esa panadería.

Y como no tiene otro medio de defensa que la calumnia, trata de hacerme aparecer como un individuo vicioso, desaseado y otros calificativos que acusan gran odio hacia mi persona.

Bien se ve que la visita del doctor Meléndez les hizo efecto. Por desaseo, faltar a los reglamentos municipales y tener empleados durmiendo, dándose lugar a infecciones de graves consecuencias, la panadería recibió ese día tres notificaciones de pago de multas. ¡Razón tienen para estar molestos!

En cuanto a mí personalmente se refiere, aunque decididamente no quería ocuparme de ese remitido, he de decir que habiendo movido al industrial, el escozor de las multas, queda justificado el motivo de las calumnias.

Y son calumnias, porque yo jamás he sido condenado por ningún Juzgado, ni detenido por vicioso. Referente al desaseo, quizá si espiritual y materialmente, como consta con los partes, sea esa firma más desaseada. Y por último, el que yo concurrí a buscar trabajo, es otra de las invenciones de la firma Michelis y Compañía.

Por si alguien aún creyera oportuno darle crédito a la versión de ese remitido y dudara de mis antecedentes, tengo documentos que los puedo exhibir a quien desee, que acreditan mis buenos modales, mi honradez absoluta y antes que nada, la pureza de mis actos en esta campaña de higienización de las panaderías, en que está empeñado el gremio y el Comité Pro-salvación de la Raza, del cual soy director general.

Saluda y agradece a usted su publicación.—(Firmado).— **Manuel Zavala Villarroel**".

UNION LOCAL DE LOS I. W. W.—Como se había anunciado oportunamente por este diario después de algunas reuniones preliminares el 18 del presente quedó constituída la sección femenina de oficios varios de la I. W. W.

En esta misma reunión con asistencia de 25 compañeros se nombró la junta administrativa la que fué compuesta como sigue. Secretaría General, Clotilde Guajardo; Secretaría de actas, Etelvina Bravo, y tesorera, Sara Medel.

Las tendencias ideológicas que persigue esta nueva colectividad, son las mismas sustentadas naturalmente por los Trabajadores Industriales del Mundo.

A fin de iniciar cuanto antes el cumplimiento de este programa, se ha citado a sesión para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Nataniel 1057.

EL COMITE PRO-ADELANTO LOCAL DE LAS COMUNAS DE RENCA Y QUILICURA. — En la última sesión celebrada por este Comité; después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró a la cuenta. Del envío de una nota a los señores Alcalde de Renca y Quilicura, dándoles a conocer la fundación de este Comité, la construcción de su mesa directiva y al mismo tiempo poniéndose incondicionalmente a las órdenes de las mencionadas Municipalidades. Los señores Honorato y Merino dan a conocer el éxito obtenido como miembro de la Comisión que tenía a su cargo para recibir nuevos adherentes para los trabajos de la luz eléctrica. De la adquisición de un timbre para las notas oficiales de la Corporación.

Entre los numerosos acuerdos tomados, en esta sesión, tienen preferencia los siguientes: Enviar nota a la Compañía de Telégrafos, en que se solicite el pronto levantamiento de los hilos de dicha Compañía, que van por el costado norte de la Avenida Domingo Santa María, colocando al efecto postes de la misma altura que el que hay en la esquina de dicha calle, con Fermín Vivaceta. Comisionar a los señores Honorato, Merino e Hidalgo para que en la próxima sesión, presenten un proyecto para el arreglo de veredas y pasos de calle, con el fin de someterlo a la consideración de este Comité en su próxima sesión. Encomendar al secretario averigüe en la Compañía de Luz Eléctrica, que hay sobre el depósito que exige dicha Compañía.

Finalmente se acordó enviar varias notas a diferentes autoridades solicitando varios servicios relacionados con el mejoramiento del barrio.

Se fijó la casa del presidente para continuar sesionando e invitar para la próxima reunión, a los señores Alcaldes de las Municipalidades de Renca y Quilicura.

UNION SINDICAL DE PANADEROS. — Elección de Secretario General. — Hoy a la 1 P. M. se reunirán todos los panaderos para tratar lo siguiente: Nota de la I. W. W.; nombramiento de Secretario General; cuenta del Tesorero y labor de la campaña del Comité Pro-Bienestar Social.

Se encarece la asistencia.

Local Nataniel 1057.

ACADEMIA LITERARIA Y DEPORTIVA VICTOR NOIR. — La reunión del directorio de esta noche. — Esta joven institución, habiendo adquirido ya un hogar social propio, cita a los miembros de su directorio, a una sesión extraordinaria que se celebrará esta noche a las ocho y media con espera hasta las nueve.

El objeto principal de esta sesión, es para ocuparse sobre la próxima fiesta de beneficio que se organizará a fin de comprar algunos muebles y adquirir también algunos utensilios para su sección deportiva.

El nuevo local de esta institución, está ubicado en la calle San Diego N.o 1558.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO "1.o DE MAYO".—Baquedano 765.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., se dará principio al 7.o Jueves de moda, de la temporada.

Se invita a las familias del barrio y las siguientes instituciones amigas: La Instructiva Obrera; Martínez de Rozas, La Ilustración, Manuel Concha P., Manuel Villalobos y Estudio y Progreso.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Hoy a las 9 y media P. M., se verificará un animado baile social, que el Directorio de esta institución, dedica en honor de las señoritas socias y sus familias, en el local social, Delicias 1833.

Amenizará esta reunión una buena orquesta.

EN HONOR DE LOS DIRIGENTES DE LA ULTIMA HUELGA TRANVIARIA

LA VELADA DE ESTA NOCHE ORGANIZADA POR LA SECCION VICTORIA, DEL CONSEJO

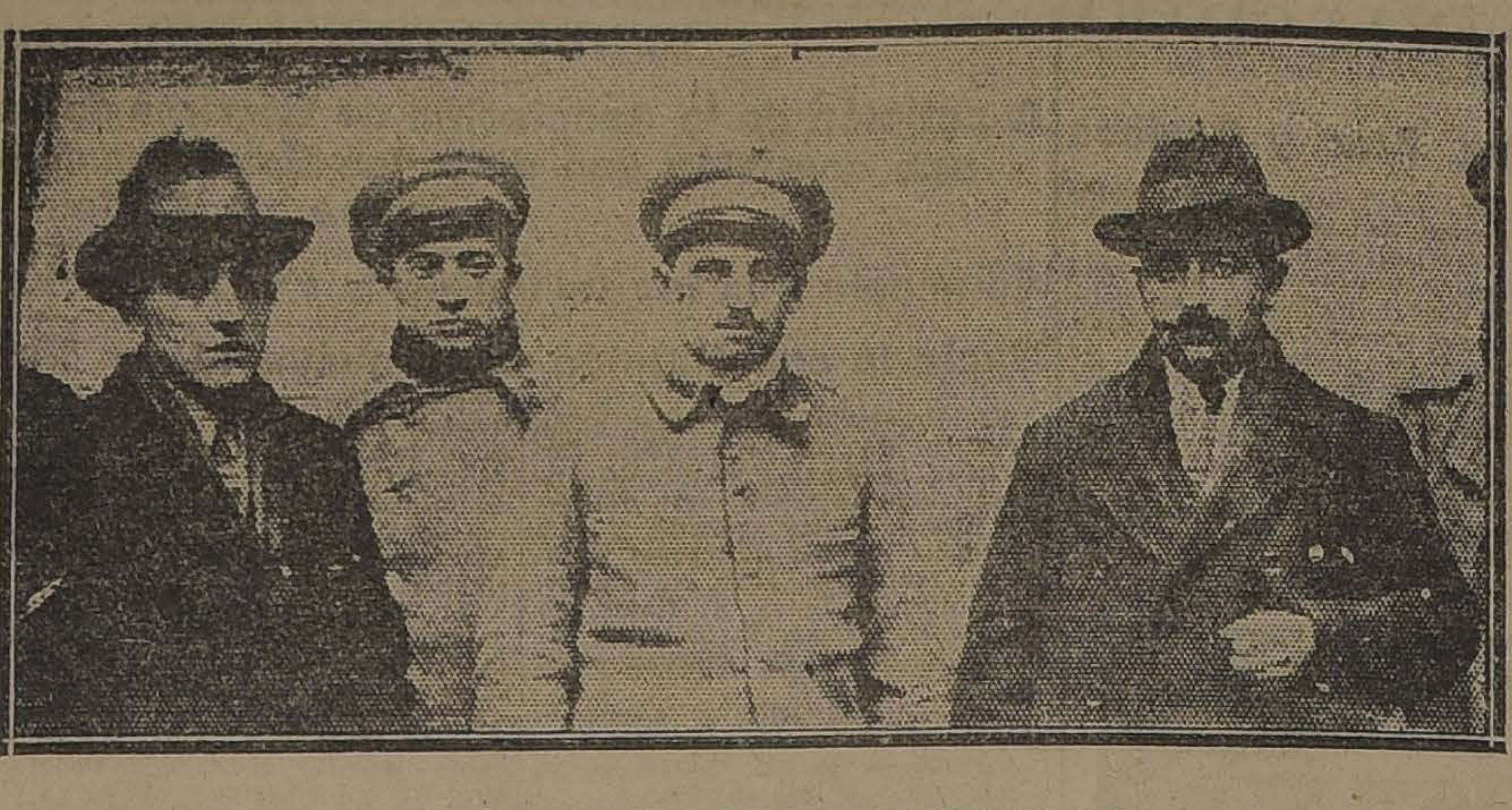

LA COMISION DE OBREROS TRANVIARIOS QUE SE ENTREVISTO CON EL INTENDENTE 1.o Luis Ayala, 2.o Bartolo Osses, 3.o Carlos Cifuentes, secretario general de la Sección Victoria y 4.o Julio Leyton, actual secretario general del Consejo.

Esta noche, a las nueve y media, se llevará a efecto en el local de los Tranviarios, Sección Victoria, la velada - manifestación que se ha venido preparando en honor de los dirigentes que actuaron más sobresalientemente en la última huelga sostenida por el gremio.

Dichos obreros, son los señores Julio Leyton, actual Secretario General del Consejo; Bartolo Osses y Luis Ayala.

Durante esta manifestación, los miembros de la Sección Victoria harán entrega a dichos obreros de varios objetos destinados a conmemorar ese movimiento.

Con este motivo, la comisión respectiva ha confeccionado un espléndido programa litrerario - musical, el que estará a cargo de miembros de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

Entre las personas que participarán en esta fiesta, figura el señor Humberto Cáceres, quien declamará algunas poesías.

Terminará la velada con una cena, a la que además de los festejados y adheridos, han sido invitados especialmente, el Redactor de esta Sección y el señor Daniel Castañeda.

La entrada a la velada es libre para el personal.

EL BENEFICIO DE HOY EN LA DE OBREROS Y OBRERAS EN

LA FUNDACION DEL POLICLINICO DE LA COLABORACION CON EL CENTRO DE DE MEDICINA

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Salón - Teatro de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, San Francisco 608, la velada y baile social que esta institución ha organizado con el propósito de allegar fondos para la fundación del Policlínico que vendrá a llenar una sentida necesidad dentro del gremio

La organización de este Policlínico ha venido a revelar el espíritu de trabajo que anima a los diversos

En honor de la señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri

MANIFESTACION QUE LAS OBRERAS REALIZARAN EL DIA 29, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE SU ONOMASTICO.

Un numeroso grupo de obreras pertenecientes a diversas instituciones femeninas de esta capital, han formado un comité, el que tiene a su cargo los trabajos para realización de una gran velada en honor de la señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri.

Esta velada, que se realizará en el Teatro Novedades, ubicado en la calle Cueto esquina de Portales, es con motivo de la celebración del onomástico de esta distinguida dama.

Este Comité, quedó constituído ayer, y a raíz de su formación se designó una comisión de obreras, las que recorrieron las diversas imprentas dándolo a conocer.

CENTRO COMERCIALES DEL MERCADO CENTRAL. — Para esta noche, de 9.30 a 10.30, se anuncia una clase instructiva para después seguir con un baile familiar.

Se repartirán los boletos para el sorteo del próximo Domingo.

CENTRO SOCIAL EL FAR WEST — Hoy habrá baile a las 9 P. M., en Libertad N.o 610.

OBREROS DE SAN BERNARDO. —La interesante conferencia de hoy. —Se invita a todos los obreros de San Bernardo a una conferencia destinada a ellos, que dictará el cura párroco de San Bernardo, hoy a las 6 P. M. en el Club Conservador.

Se invita especialmente a los obreros de la Maestranza. La entrada es libre.

EN EL CENTRO FAMILIAR ESPARTA. — La comisión de fiestas de este Centro, viene activando con todo entusiasmo el programa que se desarrollará para la próxima velada que ha organizado en honor del personal de Administración de la Empresa periodística "La Nación".

Esta velada se verificará en el local de la calle Ejército, en la noche del Sábado próximo.

La sesión de hoy. — Con el objeto de seguir ultimando los preparativos para esta fiesta, se ha citado a asamblea general para esta noche, a las 10.

CITACIONES

Sociedad Pintores Miguel Angel. — A junta extraordinaria para el próximo Domingo a las 10 A. M., y a las 9, a la comisión de contabilidad y Fiestas.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y R. S. — Al Directorio para hoy a las 7 P. M. Se encarece la asistencia de los señores Eugenio Parot, Emeterio Castillo, Juan Carrasco y Benedicto López.

Local: Bandera 657.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, inte., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARRIOS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 3008-789. Casilla 2311.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A., Teléfono 80, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163. Altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2401. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILLMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales, casaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3202. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla N.o 403. Teléfono 1187. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS SALAS ROMO
Abogado. Compañía 1378. Lunes en Valparaíso. Prat 136, de 2 a 5.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica, Galería Alessandri 80. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
1 a 3. Merced 322. Teléfono 8555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra) Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

DR. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilis. De 3 a 6. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología, Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1893. Consultas: de 9-10 y 1-4.

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17. —3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

DR. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis, 3 a 5. Moneda 1312.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. Serrano 34.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier, G. W. Fernández B. y R. Herrera V., Catedral 1445, Casilla 2886, Teléfono 3019. Orina, sangre, jugo gástrico, leche desgarros, etc. Cultivos, autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta .2 a 5. Llamados hasta las 6. Delicias 1164.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305, 5 a 6 y media.

DR. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 131.

DRA. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CASTANEDA IGLESIAS
Ex médico residente Hospital Niños Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialistas enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1.1F.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
Próximamente trasladarase de Moneda 1963 a Enrique Concha y Toro 42.

Dr. CARLOS DUREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas, de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a Vergara 474. Teléfono 256.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ B.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574 Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas 2-3.30. Amunátegui 86 Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1225, esquina Gálvez. Teléfono 2102 De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas, de 1 a 3. Merced 665.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 731. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-2. Casilla [illegible]

DOCTOR GUTIERREZ
Cirugía, Partos, Enfermedades de señoras. Rosas 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna, 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 1-4.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología Brasil 32 Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, superaciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 980. De 2-5.

A. ICAZA BARROS
Medico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de [illegible]. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía radiografía, radioterapia aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

[illegible]
Enfermedades nerviosas. Medicina interna Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 6-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas. De 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31 De 1-2. Domicilio. Cochrane 340.

DOCTOR MONTERO
Enfermedades. Piel, Sífilis y Venéreas. Delicias 1694 esquina Castro.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 111.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis, 4 1|2-6. República 147. Teléfono 60.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, de 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3 a 5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 347.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 363.

Dr. MUJICA
Hospital Niños Santo Domingo 820 Teléfono 2415 Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 2-5. Teléfono 4365.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano 171 Avenida Vicuña M. Teléf. 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 851. Teléfono 1859.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado Rayos X. Tel. 1211 Huérfanos 1819. De 2-4.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671 De 3-4.30 Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583 Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. [illegible] J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa Medicina interna Especialmente estómago intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.—Te
Laboratorio. Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico, Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1353. Regresó.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 3131. De 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1806. Teléfono [illegible] en Europa.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1025. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA B.
Laboratorio, Bandera 186. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Salas, Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1383. Teléfono 2038.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 150. El Gabinete estará a cargo del doctor
[illegible]
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1332. De 3 a 6.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 662. San Antonio 218. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUADIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1105. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. — Piel, Sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1116, de 5-6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 209. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador, medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director. Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270, Teléfono 1063.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la clínica doctor Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1042.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2019.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3392. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 36. Regresó.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

Plazas	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	Chile 90 d. v.	Chile vista	Español 90 d. v.	Español vista	Anglo S. A. 90 d. v.	Anglo S. A. vista	Nac. City 90 d. v.	Nac. City vista	Germánico 90 d. v.	Germánico vista	Lond. y Río 90 d. v.	Lond. y Río vista	Francés 90 d. v.	Francés vista	Holandés 90 d. v.	Holandés vista
ORES	Libra	......	1	37.30	37.65	37.30	37.60	......	......	37.30	37.65	37.30	37.65	37.30	37.65	37.20	37.65	37 30	37.65
IS	Franco	25 22	61.10	0.46	0.465	......	0.455	......	......	......	0.4625	......	0.4675	0.459	0.463	0.4575	0.46	......	0.4590
URGO	Marco	24.53	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	00000025	......	......	......	......	......	......
A YORK	Dólar	0.36	4 .54¾	......	8.27½	......	8.26	......	......	......	8.26	......	8.27	......	8.256	......	8.22½	......	8.25
[illegible]	Peseta	25.22	34.22	1.09	1.10	......	1.1025	......	......	......	1.10	......	1.105	......	1.09⅛	......	1.0875	......	1.09⅞
[illegible]	Lira	25.22	105.30	0.355	0.35¾	......	0.35⅞	......	......	......	0.3575	......	0.36	......	0.359	......	0.355	......	0.356
ICA ARGENTINA	Nac.	25.22	—	......	2.63¾	......	2.68	......	......	......	2.68	......	2.68	......	2.685	......	2.65	......	2.67
[illegible]	Franco	25 22	102.40	......	0.36¾	......	0.3675	......	......	......	0.37	......	......	......	0.30½	......	0.3675	......	0.364
A	Franco	25.22	25.11	......	1.50	......	1.4975	......	......	......	1.49	......	1.505	......	1.49⅜	......	1.48¼	......	1.495
NDA	Florín	10.107	11.50	......	3.37½	......	3.25	......	......	......	3.28	......	3.27	......	......	......	......	......	3.24¾
[illegible]	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.19
UEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.68¾
VIA	Boliviano	10.00	—	......	......	......	2.64	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.54	......	......
MARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.54

CAMBIO BANCARIO: $ 37.30. COMERCIAL: $ 37.40

1 DOLAR: $ 8.27½. 1 FRANCO: 0.46. 1 PESETA: 1.09. 1 LIRA: 0.35½. 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.68¾

PREMIO DEL ORO: 190%. UN PESO PAPEL VALE: 6.13|32d

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

dinariamente animado se mercado de valores, du- bas ruedas de ayer. peraciones de bonos, que yor parte fueron de Ca- alcanzaron a una cifra elevada. parte de la actividad bur- o, como de costumbre, sacciones de títulos mi- resaliendo, entre ellos, Disputada, Minera Do- Marta y Llallagua, de los transaron numerosos lo- También se efectuaron adju- importantes de Toco- a, Máfil, Espino, Vacas, nco y Chañarcillo.

peraciones restantes, se re- Paños Tomé, Malvoa, d Industrial, Viña, Tres Tejido El Salto, Condo- co Hipotecario de Chi- e Chile y Banco Nacio- ellas en lotes no muy

Los bonos mantuvieron, en general, sus precios anteriores; los papeles mineros estuvieron firmes, aun cuando subieron y bajaron más o menos igual número, pues entre los primeros figuran aquellos que mayor influencia ejercen sobre el mercado.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 7-1, 1|4; Hipotecario de Chile 5; Disputada 1 1|2; Gatico 1|8; Llallagua 6; Máfil 3 1|2; Marta 7|8; Minera 5|8; Nueva Elqui 3|4; Oploca 4; Salvador 1; Tocopilla 1; Dichas 4; Nueva Castilla 1|4; Cervecerías 1; Fósforos Talca 3; Bolsa de Comercio 1,000.

Bajaron

Hipotecario 8-1, 1|8; Banco Nacional 1; Araca 1 1|2; Colquirí 1|4; Condoriaco 3; Chacaltaya 1|2; Chañarcillo 1|2; Monte Blanco 1; Santa Rita 1|4; Tres Puntas 1|4; Lastenia 1|8; Gente Grande 1; Electricidad 1; Tejidos El Salto 2; Viña 1|8; Vapores 1 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Caja 8-1|2, 100.
Condoriaco, 17.
Salvador, Set. 6, 65.
Hip. 7-1, 92 1|2.
Banco Hip. 710.
Llallagua, Set. 20, 437.
Llallagua, Set. 20, 437 1|2.
Llallagua, Set. 20, 438.
Banco Chile, 219.
Disputada, Set. 20, 63.
Salvador, Set. 20, 64 1|2.
Salvador, Set. 20, 64.
Salvador, Set. 6, 63.
Salvador, Set. 20, 63 3|4.
Salvador, Set. 6, 63 1|2.
Salvador, Set. 20, 63 1|2.
Salvador, Set. 6, 63 1|4.
Marta, Set. 6, 3 3|4.
Salvador, Set. 20, 63 1|4.
Monte Blanco, Set. 20, 12.
Marta, Set. 20, 4 1|4.
Marta, Set. 20, 4 1|8.
Espino, Set. 20, 3 1|4.
Espino, Set. 20, 3 1|8.
40 Banco Nacional, 101.
600 Disputada, Set. 20, 63 1|2.

Segunda rueda

50 Paños Tomé, 320.
400 Máfil, Set. 20, 72.
100 Malvoa, 11.
28 Electricidad, 84.
20 Viñas, 30.
259000 Caja 8 1|2, 99 7|8.
2000 Hip. 8-1, año 1921, 100.
700 Monte Blanco, Set. 20, 12.
1200 Marta, Set. 20, 4 1|8.
5900 Domeyko, Set. 6, 2 1|2.
2000 Caja 8-1|2, 100.
3700 Disputada, Set. 6, 64.
10 Tres Puntas, 7.
43000 Hip. 8-1, 99 7|8.
600 Minera, Set. 6, 27.
95 Tejidos El Salto, 160.
21000 Caja 7-1, 93.
1000 Minera, Set. 20, 27 1|8.
500 Chañarcillo, Set. 20, 5 3|8.
3100 Minera, Set. 20, 27 1|4.
200 Araca, Set. 6, 141.
200 Tocopilla, Set. 6, 106 1|2.
400 Espino, Set. 6, 3 1|8.
400 Vacas, Set. 6, 12.

CIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
8-1	....	....	10,000	100½
8-1|2	10,000	99⅞	40,000	100
tecario 8-1	100,000	99⅞	10,000	100
tecario 7-1	2,000	92½	....	....
BANCOS				
	50	219	100	219
ño!	200	49	1	49
ecario de Chile	27	710	....	....
nal	....	....	100	102
MINERAS				
Set. 6	....	....	100	141
Set. 20	100	140½	....	....
ona	....	....	100	2½
uiri, Set. 20	....	....	100	4
altaya, Set. 20	300	17½	....	....
altaya, Set. 6	....	....	100	17½
arcillo, Set. 20	500	5¼	....	....
utada, Set. 20	100	64½	....	....
eyko, Set. 20	1,000	2½	....	....
no, Set. 20	1,000	3⅛	800	3¼
uni, Set. 6	100	65	....	....
gua, Set. 20	100	436	100	437
l, Set. 20	400	72	....	....
l, Setiembre 6	....	....	100	72
Fca., Set. 6	....	....	500	6
Set. 20	500	4⅛	500	4½
ra, Set. 20	500	27	100	27⅛
te Blanco, Set. 20	....	....	100	12
l, Set. 20	100	10¼	....	....
e, Set. 20	300	19	....	....
ca, Set. 20	100	137	....	....
Bartolo, Set. 20	....	....	100	6½
Rita, Set. 6	....	....	200	11¼
ador, Set. 20	500	63¼	200	63½
illa, Set. 20	100	107	....	....
pilla, Set. 6	....	....	200	106½
Puntas, Set. 6	....	....	500	5¼
as, Set. 20	1,000	22	100	25
SALITRERAS				
fagasta, Set. 20	....	....	300	54
enia, Setiembre 6	500	47	500	47½
GANADERAS				
Grande, Set. 6	....	....	200	39
Fuego, contado	1,000	109	....	....
Fuego, Set. 6	....	....	100	109½
VARIAS				
ento, Set. 6	200	44	200	5½
vecerías, Set. 20	200	45½	....	....
oratorio	....	....	123	79
voa	200	11	....	....
dos El Salto	100	160	....	....
a, Set 6	....	....	200	32
grafo	25	46	100	47
foros Talca	100	135	....	....
PETROLIFERAS				
ional de Petróleos	1,000	0.40	1,000	0.45
heuta	1,000	0.60	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
mbio	....	37.20	....	37.40
o	....	189.50	....	190.00
bras por Oro	....	12.80	....	12.90
ca, Set. 20	....	....	....	140
pino, Set. 6	....	3⅛	....	....
putada, Set. 20	....	64½	....	....
lagua, Set. 20, transacción	....	437	....	....
il, Set. 20	....	....	....	73½
rta, Set. 20	....	4⅝	....	....
qui, Set. 20, transacción	....	10¾	....	....
loca, Set. 20	....	140	....	....
vador, Set. 6, transacción	....	63	....	....
opilla, Set. 20	....	107	....	....
voa, transación, contado	....	11	....	....

Jabon Balsámico es el mejor

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., S. Louis de E. U. de A.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

100 Llallagua, Set. 20, 438.
500 Vapores, 26.
500 Vapores, Set. 6, 26.05.
200 Salvador, Set. 20, 64.
200 Salvador, Set. 20, 63 1|4.
300 Salvador, Set. 20, 63.
200 Salvador, Set. 20, 62 1|2.
6200 Vacas, Set. 20, 12 1|4.
1000 Lastenia, Set. 6, 47 3|8.
1000 Lastenia, 47 1|4.

Segunda Rueda

500 Llallaguas, Set. 6, 435.
100 Llallaguas, Set. 20 437 1|2.
500 Fuegos, Set. 6, 109.
2000 Hipotecario Val., 8, 95 1|2.
1000 Gaticos, Set. 6, 8 7|8.
2500 Antofagasta, Set. 6, 53 1|2.
100 Llallaguas, Set. 6, 335 1|2.
1100 Mineras, Set. 6, 26 3|4.
100 Aracas Set. 6. 141.
200 Mineras, Set. 6, 27.
800 Mineras, Set. 6, 27 1|4.
100 Tocopillas, Set. 6, 107 1|2.
500 Castilla, Set. 6, 19.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor a 37 y comprador a 36.80.

2.a Rueda: Vendedor a 37.20 y comprador a 37.

ORO

1.a Rueda: Vendedor a 188.80 y comprador a 188.60.

2.a Rueda: Vendedor a 189.40 y comprador a 189.20.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor a 12.90 y comprador a 12.80.

2.a Rueda: Vendedor a 12.90 y comprador a 12.80.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican, fijaron ayer las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	4.54¾
Anglo Sud-Americano	4.55¼
Nacional City	4.55
Francés de Chile	4.55¼
Londres y Río de la Plata	4.55¼
Holandés	4.55

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

1000 Marta, Set. 20, 4 1|4.
1100 Marta, Set. 6, 4.
1000 Marta, contado, 3.93.
200 Marta, contado, 3 7|8.
2000 Marta, contado, 3 3|4.
3700 Marta, contado, 3 5|8.
1000 Caupolicán, Set. 6, 2.
1000 Marta, contado, 3 1|2.
1500 Marta, Set. 6, 3 7|8.
3000 Marta, Set. 20, 4 1|8.
1000 Marta, Set. 20, 4.
1000 Marta, Set. 6, 4.
2000 Marta, Set. 6, 3 7|8.
12500 Marta, Set. 6, 3 3|4.
3500 Marta, Set. 6, 3 5|8.
500 Caupolicán, contado, 2.
24000 Marta, Set. 20, 3 3|4.

Segunda Rueda

2500 Marta, c. 4 1|4.
6500 Marta, Set. 20, 4.
6500 Marta, 3.90.
17700 Marta, Set. 6 4 1|8.
1000 Marta, Set. 6, 4.
2500 Marta, Set. 20, 4 1|4.
4300 Caupolicán, Set. 6, 2.
1500 Caupolicán, Set. 20, 2.
100,000 Caja, 8 1|2, 100.
1000 Petróleos, Set. 20 0.45.
1000 Cacheuta, Set. 6, 0.65.
300 Cacheuta, Set. 6, 0.60.
1000 Marta, Set. 20, 4 1|8.
3000 Quilicura, Set. 6, 1.60.
1500 Espino, Set. 6, 3 1|4.
500 Antofagasta, Set. 6 53 3|4.
100 Salvador, Set. 20, 62 3|4.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de hoy:

Estaño: £ 190.7.6 al contado; subió 3.7.6. Plazo: £ 191.7.6; subió 3.7.6.

Cobre Standard: £ 64.17.6 al contado; subió 0.12.6. Plazo: £ 65.8.9; subió 0.8.9.

Plata: d. 31; bajó 1|16.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 22 de Agosto de 1923:

Terneros de pie, desde	55 a 138
Terneros de 1 año	82 a 150
Terneros de 1 1|2 año	130 a 202
Novillos 2 años, gordos	212 a 272
Novillos 2 años, m. gord.	190 a 255
Novillos 2 años, flacos.	140 a 212
Nov. 3 años, g. mestizos.	390 a 482
Novillos 3 años, gor. país	300 a 375
Novillos 3 a., media gord.	295 a 355
Novillos 3 a., flacos mest.	198 a 280
Novillos 3 años, flacos p.	152 a 212
Bueyes gordos mestizos	465 a 700
Bueyes gordos del país	400 a 490
Bueyes a media gordura	312 a 420
Bueyes flacos mestizos	245 a 330
Bueyes flacos del país	198 a 210
Bueyes de trabajo	350 a 600
Torunos gordos	385 a 418
Torunos media gordura	300 a 352
Toros	340 a 850
Vaquillas de 1 1|2 año	148 a 210
Vaquillas de 2 años	170 a 240
Vaquillas de 3 años	272 a 400
Vacas gordas mestizas	350 a 505
Vacas gordas del país	300 a 470
Vacas a media gordura	245 a 338
Vacas flacas mestizas	198 a 252
Vacas flacas del país	175 a 220
Vacas par. lech. mestizas	420 a 810
Vacas par. med. gordura	302 a 485
Vacas paridas flacas	205 a 332

VENTAS AL PESO

Novillos de 0.72 1|2 a 0.96 kilo.
Bueyes de 0.70 a 0.95 1|2 kilo.
Torunos de 0.63 1|2 a 0.79 1|2 kilo.
Vacas de 0.71 1|2 a 0.96 1|2 kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado Mayor		Ganado Menor	
Bueyes	45	Corderos	455
Novillos	105	Cerdos	324
Vacas	139	Cabros	6
En vara	95	Terneros	64
Total	384	Total	849

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	1.35	a	1.45
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Carne novillo	1.a	1.48	a	1.55
Id. id.	2.a	1.35	a	1.45
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Carne vaca	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.35	a	1.45
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Carne cordero	1.a	2.70		
Id. id.	2.a	2.40	a	2.60
Id. id.	3.a	1.80	a	2.20
Carne oveja	1.a	2.00		
Id. id.	2.a	1.70	a	1.90
Id. id.	3.a	1.30	a	1.60
Carne cabro	no	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.65	a	1.70
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.10	a	1.40
Grasa en rama		1.20	a	1.40
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero buey		1.10		
Id. id. novillo		1.10	a	1.20
Id. id. vaca		1.30		
Id. id ovejuno docena.		$ 50.00	a	72.00

NOTICIAS VARIAS

LA PRODUCCION DE LANAS

En Estados Unidos se le calcula superior a la del año anterior

La Cámara de Comercio de los Estados Unidos, publica su informe preliminar sobre la probable producción de lana en el presente año en los Estados Unidos, y la calcula en 208 millones de libras, o sea, ocho millones más que en el año anterior.

LAS COSECHAS MUNDIALES

Datos oficiales

Australia. — Trigo: El tiempo reinante es de la estación y favorable, como también las perspectivas para la cosecha.

Balcanes. — Trigo: Informan que la calidad del trigo es excelente y que el rendimiento es mejor que lo esperado. Maíz: Las condiciones de la cosecha son buenas, pero se necesitan lluvias en algunas zonas importantes. Los derechos a la exportación han sido reducidos en una tercera parte.

Canadá. — Trigo: Hay muchas quejas de polvillo, pero en general, la condición de la cosecha es más o menos satisfactoria. La recolección hace progresos favorables y, según los indicios, el rendimiento resultantará igual a los años anteriores. El tiempo actual es propio de la estación.

España. — Trigo: Según los indicios, el rendimiento será menos que el año anterior.

India. — Trigo: El monzón ha traído más lluvias.

Oeste de Europa. — La recolección progresa favorablemente. Según los indicios, el rendimiento será igual a otros años.

Rusia. — Trigo: El excedente para la exportación es moderado. Se anuncia oficialmente que las demás cosechas resultarán liberales.

CENSO GANADERO

Riqueza pecuaria de la Gran Bretaña

El Ministro de Agricultura de la Gran Bretaña informa que el número total de ganado vacuno, equino, caprino y asnal existente en el Reino, alcanza a 5.822.000 cabezas, acusando un aumento de 100.000 cabezas sobre el año 1922, debido a lo cual el precio actual es análogo al que regía antes de la guerra. Según la misma estadística, el total del ganado lanar alcanza a 13 millones 852,000 cabezas, registrándose un aumento de 394,000 sobre el año 1922. El total de ganado porcino es de 2.611,000 cabezas, que constituye el mayor número alcanzado desde el año 1911.

CALZADO

POR RENOVACION DEL SURTIDO SE LIQUIDA A CUALQUIER PRECIO

LA "SUD AMERICA" - Estado 22

SEÑORAS:

Zapatillas color, varios modelos, el par, a ... $ 18.50
Zapatillas de cabritilla, cuatro trabas, el par ... $ 14.50
Zapatones de cabritilla, puntilla lisa, el par ... 14.—
Zapatilla de cabritilla, una tira, el par ... 14.—
Zapatones de charol, cuatro ojetillos, el par ... 16.50
Zapatillas de charol, cuatro tiras, el par ... 16.—
Zapatillas de cabritilla, hebilla, el par ... 15.50
Zapatones de cabritilla, con puntilla, el par ... 16.—
Zapatillas de cabritilla, Reina, bueno, el par ... 15.—
Zapatillas de cabritilla, Reina, superior, el par ... 18.—

INMENSO SURTIDO EN ZAPATONES, EN BOXCALF, COLOR Y NEGRO, CALADO Y CON FLECO, EN TACO FRANCES Y TACO AMERICANO, MEDIO TACO A PRECIOS DE RECLAME. DEPOSITO DEL ACREDITADO CALZADO MARCA PICO. A PRECIOS DE FABRICA

CABALLEROS:

Botín box-calf, negro, liso, primera, el par ... $ 19.—
Botín box-calf, negro, liso, superior, el par ... 22.—
Botín box-calf, negro, calado, el par ... 24.—
Botín cuero, tres suelas, negro, el par ... 24.—
Botín color, calado, triple suela, el par ... 32.—
Zapatón Gutmetal, negro, superior, el par, $ 23 y ... 29.—
Botín Gutmetal, negro, superior, el par ... 30.—
Botín color oscuro, primera, el par ... 30.—
Zapatón, color oscuro, primera, el par $ 26 y ... 30.—

Y MUCHOS MAS ARTICULOS, LARGOS DE ENUMERAR A CUALQUIER PRECIO

ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITENOS Y SE CONVENCERA

LA «SUD AMERICA» - Estado 22

FIGUEROLA y SERRA.

MOVIMIENTO HABIDO EN 22 DE AGOSTO DE 1923

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos.

Falladas de acuerdo:

Recurso de queja Francisco Oteiza, sin lugar.

Recurso de queja de Augusto Fritz, sin lugar.

Desistida:

Contra Víctor Aedo, casación fondo.

Borrador de sentencia:

El señor Anguita entregó en la causa de Cooper con Subercaseaux.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala — Miércoles 22, señor Bernales Zañartu. — 1. J. E. Orchard y Cía. con Convento de las Agustinas, sin lugar. 2. Manuela Luco de Zañartu con Agustín Riquelme, pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Ambrosio Montt W. con don J. Francisco Fabres, en la 1.a.

Don Ramón L. Henríquez con don Héctor Arancibia, en la 2.a.

De acuerdo:

Caja Hipotecaria con sucesión Espinosa Jara, confirmada; M. y N. Silva L., concurso, fallada.

2.a Sala. — Relator, señor Mac-Iver. — 1. Guillermo Rossel con Oscar Valenzuela, Pendiente.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Ismael Najari, revocada.

Alegaron:

En la 1.a, don Juan López con Santiago Lazo.

3.a Sala. — Miércoles 23, señor Varas Olea. — 1. Ramón Vásquez Rey con Baburizza, Bruna y Cía., figuran como partes Baburizza, Lukinovic y Cía., la Compañía Salitrera Lastenia y el Fisco, confirmada. 2. Aracena Hnos., con Carlos Altamirano, pendiente. 11. Francisco J. Flores, nombramiento de partidor, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Eduardo Grez con don Manuel Antonio Maira y don Aurelio Valenzuela, en la 1.a.

Don Pedro Aguirre, don Ambrosio Montt W. y don Arturo Alessandri R., en la 2.a.

De acuerdo confirmadas:

P. Jilabert y otros con Fisco.

M. Fernández U., con J. 2.o Montero y J. Leyva, con Banco Español de Chile.

4.a Sala. — Relator señor González Campos. — 1. Lorenzo Canessa con Calixto Ofalle, confirmando. 2. Pedro Mena con Banco Hipotecario de Chile, sin tribunal.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Sumario por rapto de Rosa Belmar, aprobada.

Fallada de acuerdo:

Julio Correa con Rafael Correa.

Alegaron:

En la agregada, don Manuel Antonio Valle con don Rafael Moreno.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Primera carrera

Premio CRITIC.—1,500 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40.—Premio, $ 4,000 a. 1.o

Ilatina	57	Yacaré	56
Kosciusko	56	Nancy	54
A. Chenier	56	La Sorel	54
Elan	56	Intuición	54
Ivanoff	56	Izarra	54
Jugiar	56	Karinda	54
Coquetón	56	La Cambiatti	54
Pentiatón	56	Blanchette	54
Weyler	56	Bricole	54
Mequetrefe	56		

Segunda carrera

Premio CELOSIA.—1,100 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción, $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o

Felpa	60	Glacé	53
Ramuncho	58	Guernsey	52
Turista	57	Pasajero	51
Alava	57	Jaguar	50
Monleone	56	Virada	50
Eudon	56	T. Ilusión	50
Ancoa	55	Lea	49
Marida	55	Richmond	48
Xenops	54	Topocalma	48
Piltrafa	54	I. de Suárez	47
Job	54	Caledonia	46

Tercera Carrera

Premio CHATTERBOX. — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o

D. Gonzalo	58	Alazán	51
Boggle	57	Hot Point	51
Finisterre	57	Rime	50
Corisande	57	Curioso	48
Xilople	55	Eko	48
Priora	55	Pistacho	48
[illegible]zal	55	Alany	48
Poisson D'or.	54	Marianita	46
Tortilla	53	Goleta	46
Pavlowa	53	Djenana	48
Coirón	53	Limávida	46

Cuarta carrera

Premio CELSO.— 1,500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Emily	58	Fósforo	53
Gentilhomme	56	Helvette	52
Palillo	58	Telinga	51
Bilanz	55	Kiss Me	50
Rintintin	54	Salada	49
Grámpian	53	Pilin	41

Quinta carrera

Premio POLLA DE POTRILLOS (reglamentaria).—1.600 metros.—Para potrillos de tres años nacidos en el país.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 200, en cuatro cuotas: $ 40 el Lunes 6 de Marzo de 1922, de $ 40 el 1.o de Julio de 1922, de $ 60 el de Marzo de 1923 y de $ 60 el Lunes antes de la carrera.—Premio. $ 20,000 al 1.o. $ 4,000 al 2.o y $ 2,00 al 3.o—Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300 que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o

Almodovar	56	Náufrago	56
Ardelión	56	Puelche	56
El Huasito	56	Sigma	56
Foch	56	Yelcho Palena	56
Gondolero	56		
Jolly Fellow	56	Yorkminster	56
Joy Bird	56	Yorker	56
Kolipi	56	Chevrolet	56

Sexta carrera

Premio CHULITA.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000 y no más de 30,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de cuatro kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 15,000.—Inscripción, $ 30.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Picacho	58	Indino	50
Mahmond	57	Partiquina	48
Minneápolis	54	Salada	48
Bilanz	52	La Nuez	48
Farrutín	50	Santa Tecla	48
Zapallar	50	War Queen	48

Séptima carrera

Premio CYLLENE.—2.300 metros.—Para caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 45—Premio: $ 4,500 al 1.o

Copayapú	58	Fanfarrona	51
Kansas	53	Farnesio	51
Bordeaux	52	Atorrante	47
Tiradente	52	Alta Ley	44
Piave	51		

Octava carrera

Premio CAPEADOR. — 1.500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Isabelino	62	Atento	40
Danger	61	Smart	44
G. Rojo	57	Borgue	42
Picacho	51		

HIPODROMO CHILE

Premio ESTRELLA. — Omnium handicap — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Primera carrera

	Kilos		Kilos
Jilguero	60	Larva	50
Felicity	54	Doddy	60
Jason	54	Nervo	49
Pergamino	53	Maryland	49
Tronador	63	Principichesca	48
Apúntale	53	Flanders	47
Naveta	52	Caledonia	45
La Liga	51	Xoix	44
Pasajes	51	Xilene	42
Desquite	51	Pichaman	42
Atlética	51	Filina	40

Segunda carrera

Premio ELECTOR.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Cambio	62	Col. Maduro	51
Saltarella	60	Buena Seña	51
Assaye	58	Corita	51
Name	58	Junín	50
Fantomas	57	Chufleta	47
Juanilla	54	La Poderosa	43
Marcola	54	Clac	47
Naphta	53	Mamadeira	43
Diva	53	Jota	43
Antena	52		

Tercera carrera

Premio EL BUIN.—Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 1,500 metros.

Copón	61	Danaide	51
Rabudo	61	Intuición	50
Tardía	59	Singoala	49
Pilín	55	Sastre	43
Marconigrama	54	Foca	46
Francesita	54	Le Français	47
Masanielo	53	Imbroglio	42
Euclid	52	R. Blue	40

Cuarta carrera

Premio ELIA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1 500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Provenza	62	My Father	49
Retorta	59	Aralar	48
Pintura	57	Culhal Cura	48
War Paint	56	Ellita	47
Wisconsin	55	Filfa	47
Fatalist	53	Rime	46
Prothos	52	Facuo	45
Protozoo	50	Costo	43
Time	49	Fiero	40

Quinta carrera

Premio ESTER. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

C. Santo	62	La Alegría	50
Hidalga	58	Pasajero	50
G. Rojo	57	Slava	49
Edimboro	55	Latorre	49
Agua va	53	Márida	45
Feño	52	Samaniego	45
Gorgorito	52	Abrantes	45
Khalif	52	Injuria	42
Verderón	52	La Seine	40
Lea	51		

Sexta carrera

Premio EL TRIL. — Omnium. — Handicap. — Inscripción, $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia 1,500 metros.

Filocne	58	José Géner	50
Poincaré	56	Iriarte	60
Navarra	56	Don César	50
Farrucho	53	Xanthia	49
Long-Long	52	Golosina	48
Grampián	50	Praliné	46
Malvaloca	52		

Séptima carrera

Premio EL SOL.—Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Melusina	61	Pimpolla	51
Farrutín	58	Khalif	51
Visapur	58	Variable	51
Farolera	58	Xerosis	50
Miss Bell	53	Hesperia	41
B. Rose	53	Costino	41
Elmore	56	Minoru	41
B. White	55	Madamo	41

25 DE AGOSTO

sorteo de amortización de los bonos de

UN PESO

con un total de 203 Premios y un Premio Mayor de

5,000 PESOS

No olvidar que estos Bonos tiene derecho además al Gran Sorteo Anual de

50,000 Pesos

Adquiera hoy mismo sus Bonos en cualquiera de nuestras Sucursales o Agencias.

LA PODEROSA

TEATINOS 333

Anteojos y Lentes

Modernos, recién llegados

A precios rebajados

CASA OPTICA ALEMANA

DOBRAT y HAHN

AGUSTINAS 1056

Frente al nuevo edificio "BANCO ANGLO"

Exámenes de la Vista, gratis

Se necesita UN COBRERO

competente y entendido en gasfitería. Se exigen buenas referencias. Enviar datos a

CASILLA 73-D.

A—484

EJERCITO Y ARMADA

LA REVISTA DE LA ESCUADRILLA DE AVIACION

Circular sobre el resultado de la calificación de oficiales

Manifestación al Comandante Garretón

REVISTA DE AVIACION

Debido al cambio del tiempo se postergó hasta el Sábado próximo la revista de aviación que debía efectuarse mañana en El Culenar.

A presenciar este importante ejercicio, que se presenta por primera vez en nuestro país; concurrirá el Ministro de la Guerra, señor Altamirano, el Sub-Secretario señor Vigorena, y el Estado Mayor General.

CALIFICACION ANUAL DE OFICIALES

El Ministerio de Guerra ha dado conocimiento en circulares recientes, dirigidas a los altos comandos del Ejército y reparticiones militares del resultado de los acuerdos de la Junta de Generales que estudia cada año las hojas de calificación de todo el personal del Ejército, acuerdos que por los conductos respectivos se hace llegar a conocimiento de cada uno de los oficiales de toda la guarnición.

Manifestación al Comandante Garretón

Con motivo de abandonar el Comando del Regimiento de Cazadores y de su designación de adicto al Japón, los oficiales de este Cuerpo le ofrecerán un banquete al teniente coronel, señor Pedro Garretón, el Viernes próximo.

Por su parte ese mismo día, a las 11 A. M., los suboficiales le harán entrega de una placa de oro con insignia y dedicatoria.

LA SALUD DEL VICE-ALMIRANTE NEF.—Por informaciones recibidas en el Ministerio de Marina, se sabe que la salud del Vice-Almirante Nef, tiende a mejorar.

JUEGO DE GUERRA.—Ayer se prosiguió el desarrollo del juego de guerra divisionario, continuando los interesantes trabajos de exploración, ayudados por la aviación.

Esta tarde se continuará con este juego para ponerle término mañana.

II DIVISION.—El teniente Ernesto Pinochet pasó agregado al Comando de la II División.

JUBILACION DE UN JEFE.—Se le concedió su jubilación al jefe de la Sección Armamentos de la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército señor Enrique López.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer, el teniente-coronel, Higinio Espíndola, mayor Augusto M. Sepúlveda, Capitán H. Soto Bunster, y aniente Adrián Quiroz, Samuel Molina y Enrique Herrera.

Ley de Vacancia

Se reunió la Comisión de Guerra, ocupándose de la situación creada a los contadores de Ejército con la Ley de Vacancias.

2.a BRIGADA DE INFANTERIA. —Llegó a la capital el jefe de la II Brigada de Infantería, Comandante Higinio Espíndola.

ASCENSO.—Fué ascendido a capitán de fragata el de corbeta, señor Abel Campos.

RETIRO TEMPORAL. — Se le concedió su retiro temporal de la Armada al Capitán de corbeta, señor Carlos Schmidt y al guardia-marina de 2.a clase, Alfredo Werner.

Señorita:

con práctica en contabilidad necesítase urgente. Presentarse de 10 a 12:

Estado 32, 4.o piso

OFICINA N.o 30

A—23

AVISOS ECONOMICOS

"LA NACION"

— Y —

"LOS TIEMPOS"

A fin de atender al público del barrio Independencia, han resuelto instalar una Agencia para la recepción de avisos, suscriciones y venta de diarios, en

Independencia 956

Esta Agencia permanecerá abierta hasta las 9 de la noche

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES: SI USTED quiere tener las mejores variedades que existen, cómprelos a Jardín Vicuña Mackenna 4. 31-A.

CANARIOS CANTORES Y CANARIAS vende barato a comerciantes, por docenas. Dirección: Ligua, Vicuña Mackenna s|n. Manuel A. Mena. 26-A

NARANJOS, LIMONES, LIMAS, INJERTADOS. Moneda 1027. 26-A.

ARBOLES FRUTALES: SE REALIZA toda la existencia por ser último mes plantaciones. Jardín Vicuña Mackenna 4. A-31

antes visitar "La Exposición Villasol", encontrará el más seleccionado surtido en Holandeses, Hamburgueses y Timbres, para satisfacción al más exigente. 21 Mayo 863. A-25

NARANJOS, LIMONES, LIMAS INJERTADOS. San Diego 85. A—27

TODAVIA PUEDEN PLANTARSE árboles frutales. Cómprelos Jardín Primavera. Ñuñoa. 23-A

CANARIOS NO COMPREN SIN VISITAR "La Exposición Villasol", encontrará el más seleccionado surtido en Holandeses, Hamburgueses y Timbres, para satisfacción al más exigente. 21 de Mayo 863. 27-S

CRIADERO "MAIPO": LIMONES Y naranjos por mayor y menor. San Diego 235. A-23

HUEVOS PLYMOUTH ROCK DE gallinas premiadas en Exposiciones se venden. Huérfanos 2483. A 23

A PESO MANZANAS, DURAZNOS, almendros, perales injertados; parras $ 2. Merced 486. 26-A

VENDO PLANTA FRUTAL DE frutillas. Maruri 887. A-23

HUEVOS FRESCOS Y ESTERILES, especiales para enfermos y niñitos, tres pesos docena. San Antonio 242. 24-A.

AROMO POR ARBOL VENDO. ROmán Díaz 1940. Ñuñoa. 23-A

NO ESPERE ULTIMO MOMENTO para hacer compra semillas, diríjase hoy mismo a Gran Semillería Du Belloy y Lahaye, Puente 563. Santiago. 29-A

LIMONEROS: LIMAS, NARANJOS, criadero Maipo, único agente, Maipú 118.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448 y 446. S-15

VENDO LIMOUSINE HUDSON EN perfecto estado, último modelo, forros de cuerda. Verlo de 9 a 12. Fontecilla 86. 29-A.

ANTICIPAMOS FONDOS SOBRE automóviles y carruajes. Montepío Universal, Meiggs 49. S-17

AUTO HUDSON TURISMO PERFECTO estado, se vende. San Martín 76. 23-A.

AUTOMOVIL FORD EN PERFECTO estado cambio por góndola. Verlo Bristol Garage Box 23, de 9 a 12. A-23

FORD TURISMO $ 2,500. RIQUELME 913. 23-A.

AUTOMOVILES ESSEX, HUDSON, Chandler, Ford, varias órdenes nuevas de venta a precios bajísimos. Morandé 350. 24-A

COMPRO PATENTE COCHE DOS ruedas, por carta Fábrica de Cartuchos, A. Marín.

FORD PARTICULAR, RUEDAS alambre, buen estado, vendo 35,500. Bulnes 3 B. A-25

CARROCERIA FORD TURISMO, buen tapiz, parabrisa, tapabarros, faroles, vendo. Bulnes 3 B. A-25

AUTO DODGE VENDO DE OCASIÓN. Mapocho 1170. 23-A

OCASION, VENDO EJE CIGUEÑAL Ford. Almirante Barroso 756.

DE OCASION: LOTES REPUESTOS Ford: Corona, 40; rueda completa delantera, 100; horquilla, 25; volante dirección, 8 hojas resortes traseras; engrasados resortes, 10 pesos y varios otros. Ecuador 3413.

CAMION FORD 2 TONELADAS PARA carga vendo $ 3,000. A-24

CAMION 4 RUEDAS, APERADO, vendo $ 2,000. A-24

CAMION 2 RUEDAS, APERADO, vendo $ 1,200. Delicias 4134. A-24

COMPRO 4 RUEDAS MADERA, auto Overland, tipo 85. Dirigirse: Av. Providencia 1407. A-25

VENDO VARIAS CARROCERIAS, vendo un juego de ruedas completas con neumáticos, llantas y cámaras para Buick, y vendo automóvil Renault, de 2 asientos, muy económico. Tratar: Garage Azzari. Sazie 1738. A-27

CARROCERIAS PARA CHASSIS Ford, vendo de ocasión. Vergara 99 esquina Manuel Montt. 24-A

SE VENDE UNA CARROCERIA Ford de turismo. Av. República N.o 34. 24-A

VENDO, CASI REGALADA CARROCERIA Pierron, para pasajeros y otra para reparto de licores. Verla y tratar: Carreras 449. 24-A

CARROCERIA SPORT FORD VENDO ocasión. Verla: Bristol Garage, Box 23. Rosas 2327, de 9 a 12. A-23

DIISCOS FORD SE ARREGLAN en Rosas 2051, en cualquier estado. A-30

MAGNIFICO AUTO VENDO DE ocasión, $ 4,500. Diez de Julio 561. A-25

VENDO COCHE DOS RUEDAS CON arneses. Irarrázaval 4204. 24-A.

VENDO DOS BREACKS DE DOS ruedas. San Vicente 485. A-24

VENDO TRICICLE EN BUENAS condiciones, para transportar mercaderías. 21 de Mayo 879. A 23

¡BICICLETAS! — BUEN SURTIDO tengo constantemente para la venta, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general: compro, vendo y arriendo bicicletas. Avenida Brasil 15. San Diego 927. Avenida Matta 388, llegar Lira. S-16

BICICLETA POCO USO PARA SEñorita compro. Ofertas. R. I., casilla 714. 24-A.

BICICLETA EN PERFECTO ESTADO vendo de ocasión. San Antonio 14. A 24

REGALO GONDOLA $ 4,600, CON facilidades pago; en perfecto estado. Huemul 1175.

COMPRO UN BUEN COCHECITO de dos ruedas, dos asientos, llantas goma. 21 de Mayo 879. A 23

CARRETELAS Y CAMIONES DE varios tipos con ferretería importada, vendo barato. San Diego 1008. A-3

SE VENDE CARRETELA APERADA, 450 pesos; hay botes y tinas para helados. Ver de 12 a 3 P. M. Delicias 3928. 25-A

VENDO CARRETON CUATRO RUEDAS para reparto licores. San Diego 1008. 24-A.

VENDO CARRETON CUATRO RUEDAS para reparto de dulces. Esperanza 27. 24-A.

VENDO CARRETAS APERADAS. Pedro Valdivia N.o 6. 27-A

ARRIENDOS (NECESITAN)

CASA CINCO PIEZAS FUERA DEpendencias con patio o sitio para aves. Cerca carros hasta $ 250. Dirigirse: P. M. S., casilla 1015. 23-A.

NECESITO CASA BAJOS HASTA $ 200 entre Brasil, Bulnes, Agustinas y Castro, Avenida España, Manuel Montt. Escribir M. P., Correo 2, casilla 4554. 23-A.

NECESITO ARRENDAR PIANO para estudio. Olivos 654. 24-A

FAMILIA CHICA TRES PERSONAS desea arrendar casita cuatro piezas, o departamento independiente. Canon hasta $ 180. Ofertas a Jorge, casilla 3178. 24-A.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE 1-2 piezas aseadas y baño, en Providencia, cercano Hospital Salvador, busca médico. C. D. Casilla 2689.

SEÑORA EXTRANJERA NECESITA casita 3 ó 4 piezas, cocina, luz, bien limpia y aseada. B. M., correo Central. 24-A

PROFESIONAL, NECESITA PARA oficina, departamento de dos o tres piezas, en casa honorable, para el 1.o de Octubre, en barrio Estación Central. Se prefiere Alameda. Dirigirse Delicias 2814.

ARRIENDOS (OFRECEN)

190 ARRIENDASE EN BUEN EStado casa seis piezas. García Reyes 333. A 24

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de tres piezas con cocina, luz eléctrica. Gay 2868. 24-A

ALTOS RECIEN REFACCIONAdos, 6 piezas y dependencias. Ejército 753. A-26

ARRIENDASE 2 DEPARTAMENtos. San Martín 913. A-23

grande. Rosas 1789. A-23

ARRIENDO UNA PIEZA Y SALON

ARRIENDO PARA EL 1.o OCTUBRE extenso local para industria, almacén y bodega, casa habitación, tres cuadras Estación Central. Calle Dolores N.o 291. A-25

ARRIENDO ALTOS COMODOS, 13 departamentos, galerías vidrios, hall, dos W. C., carros ida y vuelta. Ver: 3 a 5, Sazié 2469. A—23

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, 4 piezas, patio en Río de Janeiro 428. A-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, 3 piezas, baño, calle, pensión. Verlo: 1-5, Cochrane 259. 25-A

CASITA ARRIENDO $ 80-90. COlón 1554. A-25

$ 450 HUERFANOS, BAJOS ESquina, espléndida casa, hall, 8 piezas fuera dependencias, puerta falsa. Huérfanos 2805, llaves al pie por Libertad. Tratar: Estado 154. A-25

CASA EN BAJOS CON TODA COmodidad, arriéndase. Lira 861. A-25

ARRIENDASE SALON, CON VENtana a la calle. Erasmo Escala 2220 24-A

ARRIENDO CASAS, LORETO 228 y Juares 510. Tratar. Recoleta 565.

ARRIENDASE CASITA CINCO piezas. Camilo Henríquez 356.

ARRIENDASE COMODA CASA, 6 piezas y luz, calle Valparaíso 1461. 25-A

DEPARTAMENTO A LA CALLE, arriéndase. Cumming 756. 24-A

ARRIENDO UNA PIEZA SIN muebles para caballero. San Francisco 131. 24-A

LOCAL EXCELENTE PARA CUALquier negocio arriendo barato. San Isidro 500. 24-A

EN VALPARAISO, CALLE ESMEralda 162, en la parte de más movimiento de la ciudad, arriéndase o hace traspaso de una sección del local, el que es apropiado para joyería, casa de artículos para regalos y novedades; o negocio de compraventa de joyas. Contrato ventajoso. Por más datos: A. Duque, casilla 4330, Valparaíso. 24-A.

$ 600 ARRIENDO BAJOS. CASTRO 93. Verla dos a cuatro.

ARRIENDASE PIEZA EN ÑUñoa. Tratar: Barroso 647.

$ 650 ARRIENDASE CASA AMOblada central moderna. Llaves, Moneda 2176. 25-A.

ESPLENDIDA Y ESPACIOSA CAsa habitación en altos arriendo. Verla y tratar de 11 a 12. San Diego 270. Francisco Díaz Muñoz. 24-A.

ARRIENDO TIERRA PARA CORtar ladrillos. Correo Central, J. R. Burboa. 24-A.

EN DIECIOCHO ARRENDAMOS las mejores residencias. Lihn y Hess.—Huérfanos 1153.

$ 700 EN VERGARA, UN PASO Alameda, un piso, extensa y cómoda. Lihn y Hess.

$ 500 EN ALAMEDA, COSTADO Palacio Concha y Toro, recién terminada. Lihn y Hess, Huérfanos 1153.

$ 1,400 EN DIECIOCHO, PRIMERAS cuadras, gran residencia, amplios salones y galerías. Lihn y Hess. Huérfanos 1153.

$ 100 ARRIENDO OFICINA CHIca en Galería Alessandri 25-A. Marambio Montt.

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsona respeto. Carrión 1763. A-25

CASA EXTENSA ARRIENDASE $ 400. Domínica 446.

$ 300 AVENIDA ITALIA, ARRIENdase casa 7 piezas, garage, baño, gran sitio. Tratar: Cochrane 116. A-25

$ 50 ARRIENDO PIEZA GRANDE con derecho luz, cocina. Delicias 2542, (Casa J). A-26

350 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS dependencias. Domínica 385. A-25

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en casa familia honorable. Monjitas 368. 27-A

ARRIENDO CASAS 2, 3 Y 4 PIEZAS cerca de carro. Tratar: Prat 1457. 26-A

SE ARRIENDA PIEZA INDEPENdiente a persona sola en casa de familia. Valdivia 328.

HUERFANOS 3047 ARRIENDANSE casas, canon $ 170, gas electricidad. 25-A

PARA EL 1.o ARRIENDO DOS grandes piezas a señoras solas o matrimonio sin niños. Avenida La Paz 248. 24-A

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAmento. San Francisco 805.

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALcón. Matta 420. 24-A

90 OFICINAS ELEGANTES, BALcones calle, luz eléctrica. Instituto Mercantil, Estado 239. 27-A

150 ARRIENDO SITIO GRANDE, con entrada carretón, y dos piezas nuevas. Calle Andes, entre Libertad y Esperanza. Tratar: Catedral esquina Libertad, Almacén. A 24

CASITAS DOS PIEZAS, 40 PESOS arriendo, Cité Ricardo Matte, calle Bellavista pasado Molino Santa Margarita.

pública 622. Verla 11 a 4. Tratar: Bulnes 684.

ARRIENDO VARIAS CASAS RESIdencia, desde $ 180, con toda clase comodidades, barrio tranquilo. Tratar: Milán 11. A 24

ARRIENDO GRAN ALMACEN ESquina para cualquier negocio de importancia o industria, situación comercial excelente. San Diego frente Estación. Tratar: Milán, su dueño.

CASA ESQUINA, NUEVA, 6 ELEgantes piezas y almacén, puerta cortina fierro, baño, cocina, despensa, pieza y excusado empleada, patios mosaico, electricidad, campanillas, arriendo en 400 o vendo en 45,000. M. de Rozas 2349. 25-A

ARRIENDASE CASA EN BAJOS, sin altos, cerca Plaza Yungay, $ 370. Sotomayor 815.

$ 45 ARRIENDO ESPLENDIDA pieza con electricidad. Maipú 82, segunda cuadra. 23-A.

SE ARRIENDA ELEGANTE CASA de altos. Lira 34. Precio: $ 520.

EN ALTOS ARRIENDO DEPARTAmento, cuatro piezas, $ 140. Prefiero matrimonio modesto. Delicias 2390

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO balcones calle, electricidad, matrimonio, familia, Bulnes 25. A-24

ALMACEN CON CASA ARRIENDO frente Teatro Esmeralda. Tratar: San Diego 1008. A-23

ARRIENDASE PIEZA CABALLEro, casa honorable. Rancagua 253. A-24

$ 100 ARRIENDO CASITA NUEVA con todas comodidades. Pedro Montt 2156. A-23

CASA DE RESPETO ARRIENDA pieza grande, matrimonio solo. San Francisco 341. A—23

ALTOS CENTRALES SIETE DEpartamentos, servidumbre. Todo servicio, arriendo. San Diego 219-B. A—26

ARRIENDO DEPARTAMENTO CENtral, balcón calle, Serrano 92. A—24

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independientes. Santa Rosa 353. A—23

$ 260 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, cinco piezas fuera de servidumbre, hall, baño. Cuevas 817. Tratar: San Francisco 86. A—23

$ 150, 170, CASAS 5 PIEZAS CENtrales. Esperanza 455. A—23

$ 125, CASAS 4 PIEZAS COMODAS, centrales. Rosas 2203. A—23

$ 14 SEMANALES, CASITAS CALLE 2 piezas. Santa Rosa 1496. A—23

$ 8 SEMANAL, CASITAS INDEPENdientes, entregables. Santa Rosa N.o 1865. A—23

$ 11, 15, 18 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, administración. 27-A.

ARRIENDASE ESPLENDIDOS LOcales pleno centro. Tratar: Pasaje Matte 40. 23-A.

ARRIENDASE EXTENSA CASA ALtos, inmediata Plaza Armas. Compañía 1057. 23-A.

$ 600 ARRIENDASE ESPACIOSA casa altos, una cuadra Estación Central. Alameda 3059. 23-A.

$ 240 ARRIENDASE BUENA CASA cómoda para poca familia. Luz, gas. Porvenir 971 esquina Prat. Tratar: Prat 421. 24-A.

$ 350 BAJOS, SIETE PIEZAS, electricidad, dependencias. Serrano 584. 23-A.

ESQUINA PARA SALON BILLAR. Botica, Carnicería arriendo. Serrano 302. A—23

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para industria o taller mecánico, con fuerza eléctrica. Delicias 250. Tratar: 2-3. 23-A

SE ARRIENDAN CASITAS COMOdas y baratas. Tratar: Nataniel 954. 24-A.

CASA AMOBLADA ARRIENDASE. Salón, escritorio, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, costurero y demás dependencias. Precio conveniente. Verla y tratar: Teatinos 809. 23-A

$ 300, ARRIENDASE CASA 6 PIEzas, flamantes, dependencias, luz eléctrica, parrón, árboles frutales, en Avenida Inglaterra 1145, inmediato Independencia. Tratar: Catedral 2629. 23-A

$ 400, HUERFANOS 3010, y $ 350, Maipú 290, arriendo espléndidas casas esquinas, próximas a terminarse. Se pueden visitar. Tratar sin comisión, de 10 1|2 a 11 A. M. 23-A

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas a personas solas o matrimonio solo. Elisón 3874. 24-A

$ 350, MAIPU 280, ARRIENDO, SIN comisión, gran galpón para garage o bodega. Se puede visitar. Tratar: de 10 1|2 a 11 A. M. 23-A

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Amunátegui 838. 23-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas a matrimonio o señoras solas. Gálvez 1030. A-23

$ 350 ARRIENDO CASA. MAnuel Rodríguez 647. Tratar: Rosas 1668. 23-A

$ 210 ARRIENDASE ALTOS SIETE piezas, hall, luz eléctrica. San Pablo 2849. Tratar: casita 5. 23-A

CASAS COMODAS, EN UN PISO recién terminadas, de mucho sol en pleno centro, se ofrecen. Cánones $ 900, $ 750, y $ $700. Santo Domingo 1219 al 1237. 23-A

ALMACEN OFICINA, ADECUADO mayorista, mucha luz, flamante canon $ 400, se ofrece. Santo Domingo 1231. 23-A

ARRIENDO BONITA CASA CENtral, nuevo con toda comodidad, calle San Martín 888. 23-A

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS seis piezas, dependencias. Maestranza 94. Ver y tratar únicamente de 2-4. A 23

OFICINA GRANDE, AMOBLADA, con luz eléctrica, teléfono y una chica, arriéndase. Moneda 1015. A 23

ARRIENDO PIEZA, FONTECILLA 76 J. 24-A

CASITAS CONFORTABLES MUY centrales arriéndase. Camilo Henríquez 654. 23-A

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión. Lira 40. A-27

ARRIENDASE, DELICIAS 333, Llaves en 327. Canon: $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. 31-A

ARRIENDASE CASA - QUINTA próxima Estación Ñuñoa, poca familia. Llaves y tratar: Avenida San Eugenio 419. 23-A

SEÑORA SOLA PROPIETARIA arrienda una o dos piezas a señora respetable. Maipú 462. 23-A.

ALHAJAS

COMPRO BRILLANTES, PERLAS, esmeraldas, platino, oro pagando el mejor precio. Estado 273. 28-A.

30 pesos par. San Diego 730. 12-S

OCASION: LINDO COLLAR PERlas finas, véndese.—G. H., Correo Central. 23-A

ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE TIro solo y una yegua de lado y potranca grande. Tratar: Sotomayor 1271. 23-A

CHANCHOS MESTIZOS VENDO.—Andes 4545. 24-A.

VACA, TERNERO CHICO, VENDO: Román Díaz 1940. Ñuñoa. 23-A

VACAS BUENAS LECHERAS, REcién paridas vendo. Ecuador 4327. 23-A.

YEGUA GRANDE TIRO SOLO vendo. Chacabuco 74. 23-A

BUENA GRATIFICACION A LA persona que entregue una gatita perdida el Domingo 18, en la calle Alonso Ovalle, entre Dieciocho y San Ignacio. Alonso Ovalle 1536.

VACAS MUY BUENA CLASE Y con cría chica, producción más de diez litros, véndense desde una hasta doce, en la chacra Lo Franco; tomar tranvías, salen Matucana esquina Andes. A-24

PERRO PERDIGUERO, VENDO ocasión. Vergara 673.

VENDO O ARRIENDO CARRETEla aperada un caballo, todo buen estado. Balmaceda 863. A-24

$ 250 VENDO CABALLO TIRO SOlo, nuevo, a prueba. Balmaceda 863. A-24

20 VACAS RECIEN PARIDAS, seleccionadas como lecheras, vendo. Sazié 2970.

VENDESE PERRITOS PERDIGUEros. Tratar, San Pablo 3057, altos. 24-A.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra, Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.—Arturo Prat 189. Enero 1924

CUANDO USTED NECESITE COMprar baño, mesa, cocina, lavaplatos, excusados completos, y calentadores leña, diríjase a Vicuña Mackenna 15. A-29

COMPRO CAÑERIAS GALVANIZAdas, 300 metros 3"; 200, 2"; 400, 1 1|2". Chacabuco 63. 23-A.

JABON VETADO AMARILLO, GArantido desde una arroba con jaboncillo blanco, $ 54 quintal. San Francisco 1819. A-30

TRAPOS VIEJOS COMPRO. PAGO los mejores precios. Sotomayor 51. A-25

PAPAS, CARBON ESPINO, LEÑAS cereales, pasto 1.o, 2.o 3.o cortes desde $ 12.50 100 kilos; paja larga, capotillo, desde $ 2.00 fardo; ofrece domicilio: Bodega La Paz, Brasil 776. Tel. 2340. S-3

JABONERIA VICTORIA. SAN Francisco 1819. Jabones vetados, amarillos, garantidos, $ 54 quintal, a domicilio, con jaboncillo.— Vásquez Díaz. 30-A.

VENDO 600 SACOS CEMENTEROS. Vicuña Mackenna 802. A-25

COCINA ECONOMICA VENDO Barato, muy buena. San Pablo 2312. 27-A

HULE PARA MESA, METRO $ 6 Y $ 6.50, ofrece Humberto Magnani. Santo Domingo 1037. A-23

HULE PARA MESA, METRO A $ 6 y $ 6.50 ofrece Miguel Brito. Bandera 20. A-23

HULE PARA MESA, POR MAYOR y por pieza, ofrece Carlos Doenitz. Huérfanos 761. A-23

SE VENDE MOSTRADOR Y EStantería, balanza de 5 kilos y una vidriera horizontal. San Diego 2380. A 23

LEÑA EUCALIPTUS, PICADA, PAra cocina, vende 9 pesos quintal. Lord Cochrane 1350. A 23

COMERCIANTES: LLEGO GRAN remesa papas, carbones, leña, harinilla, 8.50 quintal; granzas, 13 los 100 kilos; coke, a precio de fábrica, ofrece bodega Melipilla, San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. 26-A

SE REALIZA ESPLENDIDA INStalación de cigarrería. Tratar: New York 60. 23-A

500 SACOS ASERRIN BLANCO A $ 1.20 cada uno, café, a 0.80. Carnot 46. Llano Subercaseaux. 23-A

INSTALACION DE GAS ACETILEno compro en muy buen estado para diez luces. Avenida Subercaseaux N.o 319. A—26

VENDO CUATRO LATAS DE GRAsa, de ocasión. San Pablo 1619. 23-A

CHAMPAS ESPARRAGOS, DOS años, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 26-A

LEÑA QUILLAY, LITRE, MUY seca, trozada, $ 8.80 cien kilos. Matucana 3001. A-23

LEÑA ALAMO, SECA 300 PALOS $ 1.90. Mapocho 3001. A-23

ACEITUNAS PREPARADAS $ 2.80 kilos. Gálvez 630. 23-A

ACEITUNA PREPARACION ESPAñola, $ 2.50 kilo. Gálvez 630. 23-A

VENDO CAJA REGISTRADORA. S. Diego 974. 23-A

VENDO CAJA REGISTRADORA. San Diego 947. 23-A

POR VIAJE, VENDESE GRAN lámpara cristal. Estado 273. 24-A

ROMANA, 500 KILOS, BALANZA Y dos pizarras, vendo. Av. Matta 788. 24-A

CAPOTILLO Y PAJA LARGA VENdo por carretada. Av. Matta 390. 24-A

VENDESE ROMANA 500 KILOS. Molinillo café. Exposición 276. A-24

COMPRO BARRILES, CHUICOS, botellas vacías; pago buen precio. Necesito mozo recomendado, entendido, negocio licores. Ramírez 387, esquina Arica. 25-A

VENDO UTILES DE LAVANDERIA muy baratos. Carmen N.o 710.

VENDO DIVISIONES INSTALAción oficinas, mamparas, ocasión. Bellavista 465. A-24

VENDESE CRIN LARGO. SOTOmayor 51. A-24

DISCOS VENDENSE BARATOS. Serrano 190. A-24

PALO PARA BANDERA COMPRO ocasión. Lira 983. A-24

EXCUSADO COMPLETO TAZA, una pieza 90 pesos. Alonso Ovalle 1062. A-24

COCINA GAS, 3 PLATOS, CON HORno, realizo 120 pesos. Alonso Ovalle 1062.

COCHECITO GUAGUA, RUEDAS GOma, realizo. Alonso Ovalle 1062.

VENDO LAVATORIO DE LOZA con llave niquelada y desagüe. Cuevas 970.

VENDO BARATO ESTANTE DE 2 m. x175; con vidrios. Cuevas 970.

TALCO FINO PARA PERFUMISTAS y de segunda para jabonerías, vendo una partida. Avenida Subercaseaux 312. 25-A

BRONCE VIEJO, COMPRASE POR mayor. Buen precio, Av. Matta 145.

COMPRO TODA CLASE Y CANTIdad de desperdicios de papel, cartones y gangochos, calle Victoriano 428. Casilla 2413.

ATENCION: CASIMIRES, CASIMIres. Representante de fábricas inglesas, acaba de recibir una gran consignación de casimires ingleses y está autorizado de liquidarlos por cuenta de la fábrica por cortes al precio de fábrica. Se llama especialmente la atención de los vendedores ambulantes a quienes se hará un descuento especial por cantidades. Aprovechen esta oportunidad de comprar casimires ingleses legítimos a la mitad de su valor. Hay cortes desde 60 pesos. Ventas únicamente al contado. Antes de comprar en cualquiera parte conviene pasar a ver el magnífico surtido. Calle Huérfanos 736. Oficina 10.

SE VENDE UNA PARTIDA DE cajones vacíos. Carr, Haynes y Cía. Agustinas 1041.

LEÑAS TROZADAS, PRECIO DESde 5.00 quintal. Monte, 9.20; eucaliptus, 8.80; espino, 10.50. Rancagua 79. Teléfono 987 A 24

FAROS PARA AUTO DE LUJO, vendo Gran ocasión. Rancagua 79. A 24

OCASION: LIQUIDAMOS UNA PARtida de ajos a precio de ocasión. Andrés Bello 725, al lado de la Vega.

SILLA MONTAR INGLESA, BUEna clase, vendo baratísima. Nataniel 1179. A 24

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR. Sargento Aldea 1038.

SE VENDE MOSTRADOR DE CANtina y billar. San Diego 1919.

VENDO MOSTRADORES BARATIsimos. Delicias 2497. 24-A

GALPON 28.50 POR 11 METROS Y dos máquinas revolvedoras para panaderías vendo baratísimo. Verlos y tratar: Molina 957. 23-A.

LEÑA QUILLAY, LITRE MUY seca, trozada, $ 8.80 cien kilos. Mapocho 3001. A-24

ROMANITA PLATAFORMA, 120 kilos, compro. Alonso Ovalle 935.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, picadería de leña, traspaso arriendo 4 años. Tratar: Lunes, San Pablo 2126. A—23

GALVEZ 175. VENDO LAVANDEría, poco capital, con muy buena clientela. A-30

SE VENDE EL ALMACEN DE abarrotes, situado en la Plaza Ñuñoa. Tratar: Irarrázaval 3507. 23-A

SUJETO CON 30 AÑOS DE PRACtica en la fabricación de ladrillos, desea asociarse con capitalista que tenga terrenos próximos a Santiago. Delicias 3871. 24-A.

VENDO CARNICERIA POR VIAJE. San Pablo 2161. A-25

SE VENDE UN NEGOCIO. BLANCO Encalada 2888. Esquina San Alfonso. 18-S

VENDO BILLARES O EL NEGOCIO completo; hay cinco billares, dos americanos, uno francés y dos nacionales. Inés de Aguilera 1142, Plaza de Almagro. A-25

POR NO PODERLO ATENDER vende negocio de abarrotes. Poco capital Franklin 1406. A-24

VENDO PEQUEÑO EMPORIO, POco capital, buenas utilidades. Prat 220. 23-A

COMPRO, REMATO NEGOCIOS abarrotes, anticipamos su valor. Vega, Arce y Campanella. García Reyes 28. 23-A

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE abarrotes del señor Aarón Ebelman, en Avenida Matta 1450; no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Antonio Llochá. 23-A

COMERCIANTE CON 15,000 PESOS efectivo, desea comprar negocio con ventas y ganancias comprobadas. Bulnes 253. 26-A

SE VENDE UNA LAVANDERIA. Carmen 573. A—29

CIGARRERIA CON LUSTRIN VENdo. Puente 886. A—23

ESTABLO MUY CENTRAL, CON 12 vacas finas, dando actualmente de 8 a 12 litros diarios, se vende por ausentarme del país. Dirigirse a M. Vidaurre Coo, Agustinas 1148, oficina 22, de 2 a 4. 24-A.

POR NO PODER ATENDER SE vende negocio de menestras, poco capital. Santa Elena 1442. 24-A.

VENDESE SUCURSAL DE TINTOrería acreditada, por ausentarse su dueño. Situación inmejorable. Dirigirse: Huérfanos 1915. A-23

POR DEDICARME A OTRO NEGOcio vendo $ 400 cocinería, cafetería, doy facilidades de pago. Mapocho 2442. A-25

VENDO FRUTERIA, DOY A PRUEba. Eyzaguirre 1090. 24-A

SE VENDE UNA PENSION. EYZAguirre 1086. 23-A

COMPRO PELUQUERIA. TRATAR: Av. Matta 807. 24-A

DEPOSITO LICORES, VENDO. Chacabuco 74. 23-A

VENDESE NEGOCIO DE ABARROtes, bien acreditado, poco capital. Tratar: San Francisco 626. 25-A

AVISO AL PUBLICO: HABIENDO comprado el negocio de la señora Clara Miranda, que tiene ubicado en calle Manuel Montt N.o 2855, no respondo de ninguna cuenta pendiente que tenga dicha señora. R. Contardo Sepúlveda. 25-A

RESTAURANT CENTRAL VENDO, poco capital o acepto socio. Riquelme 748. 24-A

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio a Manuel Tello, en Martínez de Rozas 2084, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Pedro Aliaga P.

VENDO FABRICA CAJITAS PARA helados, poco capital, con existencia o sin ella; moldes surtidos. Augusto Matte 524. 24-A

SE VENDE UN NEGOCIO POR NO poderlo atender. Pedro Lagos 1304. 23-A

CARNICERIA MUCHO PORVENIR realizo. San Isidro 600. 24-A

EL LATINO, SAN DIEGO ... piezas desde $ 3. Almuerzo ... con vino, a $ 2. Pieza y pen- ... meses, a $ 140 A —

ENDO CASA FAMILIA, DOS piezas con balcón. Excelente on. Gálvez 655. 29-A

ATRIMONIO O DOS JOVENES ndo extensa pieza amoblada pensión, casa de familia, situacentral. Arturo Prat 220. Set.-6

A DE RESIDENCIA "IMPE- . Comida espléndida, estilo faar. Elegantes dormitorios. Cantranquila. Elegancia, confort. fono 3493, Moneda 977, esquina mada. S—14

EL RIVOLI, ALAMEDA 2535.— taciones confortables para pasa, precios módicos, comida carta. rto día, noche. 15-S

EL RIVOLI, ALAMEDA 2595. itaciones confortables para paros, precios módicos, comida a. Abierto día ,noche. S—16

A CON PENSION, FAMILIA rable. Bandera 835. 28-A

PENSION PIEZA AMOBLADA. Pablo 1714. A-25

AS ASOLEADAS Y BUENA ión encontrará en San Francisco 23-A

DERA 236, FRENTE AL BANnglo, arriendo espléndidas piezas ebladas con balcón a la calle, con pensión, — casa 1, segundo pi- 25-A

AS AMUEBLADAS, CON O SIN ión, arriendo en calle Bandera Balcones a la calle. 25-A

ARTAMENTO; PIEZAS CON muebles. Buena pensión. Recibo jeros. Santo Domingo 1220. A-23

CON VINO, CUATRO PLATOS, la comida, postre, té, café. San to 35. 23-A

IENDASE BUENA PIEZA A LA luz eléctrica y pensión, a cabasólo. Recoleta 583. 23-A

ILIA DOS PERSONAS arrienon pensión departamento indeente balcón calle, únicas penstas, seis cuadras Plaza Ar- San Pablo 1275, esquina Tea- . A-23

ILIA RESPETABLE ARRIENpieza con pensión. Maestranza 340. A—24

ILIA ARRIENDA PIEZA PENa joven. Almirante Barroso 742. A—23

ARTAMENTO O PIEZAS; BUEcomida. Carmen 135. 23-A

ZAS AMOBLADAS, CON O SIN sión, se arriendan, calle, San o 360. A-23

ONIA DE LARENAS, DUEÑA l "San Fernando", Pichilemu, e excelentes piezas, pensión ralísimo. San Ignacio 187. Premoderado. A-25

ILIA HONORABLE PROPORa pieza, pensión. Recoleta 748. 1.o-Stbre.

SION, COMIDA COMPLETA. e sana. Nataniel 348; doy clade baile. 25-A

ERSONAS HONORABLES, PIEpensión. San Diego 262, 24-A

EZCO PIEZAS AMOBLADAS, pensión, matrimonio. $ 240 menes; diario, 5 persona. Maestran- 179. 24-A

EN ESTUDIANTE BUSCA pen- en casa de familia sin pensioa. Casilla 1722.

NIFICA PIEZA ASOLEADA, muebles, con pensión, para maonio, arriéndase. Serrano 190. A-25

IENDASE BUENA PIEZA pencerca Quinta. Catedral 3119. 26-A.

IENDO ESPLENDIDA PIEZA blada con pensión a matrimonio, balcones. Catedral 2679. 26-A.

IENDO PIEZA GRANDE, penmatrimonio. Brasil 545. A-24

IENDO PIEZA PENSION. SANilomena 119. A-24

ARTAMENTO CON PENSION asa familia honorable, sin penstas, necesita matrimonio, bacentral, F. H. casilla 1077.

PAÑIA 2519, PIEZAS CON pencasa honorable. 27-A

LENDIDA PIEZA AMOBLADA pensión. Moneda 741. 25-A

A SERIA ARRIENDA PIEZAS ión. Santa Rosa 328. 25-A

ILIA HONORABLE OFRECE as piezas pensión. Delicias 275. 25-A

ILIA ARRIENDA PIEZA PEN- Santo Domingo 2206.

ELENTE DEPARTAMENTO familia, excelente pensión. na 330. A 24

PENSION ARRIENDO PIEZA. cia Reyes 80.

PENSION ARRIENDO PIEZA. rtad 10.

ILIA HONORABLE ARRIENa pieza con pensión. Chacabuco al llegar a Portales. 25-A.

ILIA DA PENSION, PIEZA.— rtad 170. 23-A.

INSTRUCCION

SOS CONTABILIDAD, IN- , Mecanografía, Instituto "Pino- Le Brun". — Huérfanos 1657. 30-A

TITUTO TECNICO COMERCIAL Chile, único concesionario gran demia "Royal", recién instalada de 170 alumnos diariamente a diplomas con medallas oro uidas por "Royal Typewriter procura ocupaciones especta- previos concursos. Familias, nos, ex-alumnos, pueden visitar nte local, solicitar prospectos. ez 139. Teléfono 704. 30-A

FESOR DE INGLES, OFRECEpara enseñar su idioma, todas des. Prepara alumnos atrasados, ios muy convenientes. Dirigirpor carta a San Ignacio 247. 30-Stbre.

QUIERA USTED UN PERFECamiento superior de taquigrafía man" mecanografía, redacción y abilidad en la Academia Pitman, ozará usted de una preparación ecta y sueldo elevado. Maule 5. 7-S

MENSUALES CORRECTA ENnza escritura máquina "Underd", otras, mecanografía gratis. nida Brasil 863. A-27

CHILLERATO. EXAMENES uniitarios, preparamos. Profesode Estado. Numerosos certificaaprobación universitaria. Insto Mercantil. Estado 239, Teléo Inglés 273.

STITUTO MERCANTIL, ESTADO Contabilidad, idiomas, taquiafía, escritura a máquina.

GO CLASES INGLES, TRADUCnes; obras artísticas manuales. irse Correo Central. Miss Webb.

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— POR REsolución del 1er. Juzgado Civil, se ha fijado el 30 del presente, a las tres de la tarde para que tenga lugar el remate de la casa de la calle Las Heras N.o 1520. Mínimum será la cantidad de $ 26,000 pagaderos al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente Samuel Salas G., autorización para enajenar y en la oficina de los señores Luis Silva Cortés y José Luis Silva, Agustinas 1125. — El secretario. 24-A.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto del señor Juez del 3.er Juzgado, se ha designado al infrascrito para que practique el inventario solemne de los bienes dejados por don Martín Etcheverry L. y proceda a su tasación. El acto se llevará a efecto el tres de Setiembre próximo, a las 2 1|2 de la tarde.— Santiago, 20 Agosto 1923.—E. Guzmán, secretario. 30-A

EN ESCRITO PRESENTADO POR Con Luis Parragué como Gerente de la Fábrica de Jabón y Velas La Unión S. A., pidiendo suspensión de comparendo decretado para hoy y solicitando nueva audiencia a fin de que los acreedores se pronuncien sobre las proposiciones de convenio, se ha decretado: "Santiago, 21 de 1923.—En lo principal, y otrosí, como se pide, y se designa para la junta el primero de Octubre próximo, a las tres de la tarde.—Fíjese cartel y publíquese avisos en el diario "La Nación".—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, sec. 27-Set.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE los interesados, que el Notario infrascrito practicará el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Heriberto Valenzuela, el Martes cuatro de Setiembre a las cuatro P. M., en Nueva de Matte N.o 1487.— Luis Cousiño T. A-25

CONCURSO CARCAMO. — En escrito presentado por la parte de doña María Corina Salas, solicitando libramiento sobre el sobrante del remate del automóvil y especies, el Juzgado proveyó: "Santiago, 21 de Agosto de 1923. — Traslado. — Humberto Trucco. — M. J. Lira.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO LIBROS, REVISTAS. SAN Diego 143. 25-A

TELEGRAFIA Y TELEFONIA SIN hilos, tomo 28, pida Librería Nascimento. Ahumada 265.

COMPRO ESTAMPILLAS SUELTAS y por colecciones enteras. Constitución 125. A 24

OCUPACIONES (NECESITAN)

VENDEDOR A COMISION SOLICITA muestras que digan relación principalmente con clientela otomana zona: cualquiera entre Santiago y Puerto Montt. Referencias: las que se exijan. Dirigirse a: "Viajante". Maestranza 151. 23-A

JOVEN EUROPEO, POSEYENDO: contabilidad, Francés, Alemán, Inglés, Castellano, Taquigrafía, Dactilografía. Tres años práctica oficina. Referencias inmejorables, sin pretenciones. Busca ocupación inmediata aquí, provincias o extranjero. Ofertas: C. L. Moneda 613. A-27

PERSONA CON GARANTIA efectiva, formal, entendida en comercio, ofrécese como representante o vendedor plaza casa mayorista. Bulnes 253. 26-A

VENDEDOR VIAJERO EXTRANJERO, vastas relaciones comerciales en la zona sur, aceptaría representaciones de casa importante, con preferencia en los ramos de mercería, tienda o paños. Fianza, recomendaciones e informes Bancarios de primer orden. Escribir: C. D., Rosas 2209. 24-A.

SEÑORA JOVEN CON PRACTICA trabajos, ayudante contador, espíritu de trabajo, buenas referencias comerciales, ofrécese. Dirigirse Casilla 208. 23-A

JOVEN ACTUALMENTE EMPLEADO; competente, ofrécese, mercería, almacén u oficina.—. C. P. Correo 5. 24-A

OFRECESE PARA ADMINISTRAR fundo con aserradero, persona entendida y conocedora de las maderas del país y mecánico. Dirección: Doce Febrero 232, Valparaíso.—J. E. G.

JOVEN JAPONES OFRECESE PARA ocupación en el comercio, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a San Diego 120. A-24

OFRECESE JOVEN CON RECOMENDACIONES para abarrotes o ayudante de oficina. Dirigirse, San Diego 768. H. S. 25-A.

OFRECESE EMPLEADO CAMPO, cajero o llavero; buenos informes. Dirección: L. H. M. R., Domeyko 1975, casita número 10.

EMPLEADO LIBRERIA, MUCHOS años ocupado, desea ocupación, buenas recomendaciones. — Lagos E. Espejo.

OCUPACIONES (OFRECEN)

CAJISTA COMPETENTE NECESITO. Imprenta El Comercio. 10 de Julio 1077.

CAJISTAS DE OBRAS NECESITO. Teatinos 58. A-23

NECESITO MARGINADOR Y compositor de remiendos. Imprenta Franco-Chilena.

DOBLADORES NECESITO, MONEDA 1068.

FARMACEUTICO NECESITA, PARA Antofagasta. Prefiérese mujer. Dirigirse: Hotel Bristol, Mapocho. Cesáreo Castro. A-24.

NECESITO BUENOS PLANTILLEROS. Moneda 2770. 26-A

EMPLEADO PARA LA CASA NECESÍTASE con urgencia. Miraflores 239. A-25

AYUDANTE CORTADOR DE CARNE necesítase en Huérfanos 2406. 23-A

ZAPATEROS PARA BLACK, NECESITO. Carmen 853. 23-A

REPARTIDOR DE VINOS, NECESITO, con reparto y garantía; pago buena comisión; se da buena casa y leña. Viña Prá, carros a Lo Ovalle. 23-A

SE NECESITAN VOLANTINEROS y niños que entiendan el trabajo. Calle Santiago 1415. 23-A

PELUQUERO COMPETENTE, NECESITO, Rosas 923, casi esquina 21 de Mayo. 23-A

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA competente. República 272. 23-A

EMPAJADOR DE DAMAJUANAS, necesito. Viña Pra, carros Lo Ovalle, Paradero 12. A-23

RONDIN NOCTURNO, CASADO, sin familia, necesito. Pago cuatro pesos al día, casa y sarmiento. Viña Prá. Paradero 12, carros a Lo Ovalle. A-23

LAVADOR AUTOS, NECESITO, con clientela. A-24

REPARTIDOR CON FIANZA NECESITA bodega de licores. Rivas 13. Llano Subercaseaux. A-25

PELUQUERO NECESITO DE FIRME, puede ganar $ 60 a 70 semanales. Salas 132 A—23

REPARTIDOR DE 40 A 50 AÑOS, con matrícula y carnet, se necesita. Inútil presentarse sin recomendación. Andes 3133. A—23

NECESITO JOVEN 15 A 18 AÑOS que conozca el ramo de Calzado. San Diego 2067. A—23

SE NECESITA CHAUFFEUR COMPETENTE; inútil presentarse si no sabe bien su oficio. Tratar: Macul 1521. A—24

PELUQUERO NECESITO. CASTRO N.o 585. A—23

NECESITO MAESTROS CERRAJEROS. Santo Domingo 1760. A-23

TAPICEROS, NECESITA AGUSTINAS 2007. 23-A

ZAPATEROS, COMPOSTUREROS, necesito. Taller Los Cuchos. Av. La Paz 467. 23-A

HERREROS CARROCEROS, COMPETENTES y majadores, necesítanse. Avenida Las Quintas 72. 23-A

NECESITO BRONCERO, TORNEROS y pulidores. Tocornal 621. 24-A

PLANTILLERO DE GUAGUA NECESITO. Sotomayor 89. 23-A

MESONERO COMPETENTE NECESITO urgente. Restaurant Barcelona. Exposición 94. 24-A.

EMPLEADO PARA CANTINA NECESITO. Exposición 94. 24-A.

NECESITO MAESTROS INSTALADORES electricistas. Delicias 2472. 24-A.

MAESTRO DULCERO Y PASTELERO, necesito. Andes 3399. A-23

MAESTRO COMMPOSTURERO QUE le guste trabajar, necesito. Franklin 825. 23-A

NECESITO SOMBRERO COMPETENTE. Dávila 1006. 25-A

ZAPATEROS NECESITO. SAN PABLO 1178. 23-A

CHAUFFEUR COMPETENTE, CON recomendaciones, necesito. Huérfanos 1658. 24-A

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO. Bandera N.o 559.

REPARTIDOR VINOS, CON FIANZA. San Francisco 275.

NECESITO CARRETELERO JOVEN. Andes 3723.

EMPLEADO COMEDORES, RESTAURANT, necesito. Bandera 868.

JARDINERO, BUEN TRABAJADOR y competente, con buenas recomendaciones, necesita: Vicuña Mackenna 152. 24-A

JARDINERO, BUEN TRABAJADOR y competente, con buenas recomendaciones, necesita: Vicuña Mackenna N.o 152. 24-A

NECESITO PERSONAS QUE TENGAN botes para helados, para interesarlos en puesto. Nataniel 348. 25-A

BUENOS HERREROS Y CALDEREROS se necesitan en la Av. San Eugenio, del 301 al 475. Inútil presentarse sin recomendaciones. A-24

ALBAÑIL COMPETENTE NECESITO. Huérfanos 1059. Oficina 17, tercer piso.

NECESITO HUINCHERO Y SERRUCHERO. Matucana 1161. A-24

OFICIALES PINTORES AUTOMOVILES competentes, necesito. Vergara 99.

MAYORDOMO BIEN RECOMENDADO para atender conventillo necesítase. Cochrane 209. A-24

NECESITO RECORREDORES, ENCERADORES y barnizador. Moneda 2213.

TAPICEROS, NECESITO BUENOS ayudantes. Porvenir 335. A-24

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO necesita Riquelme 94.

OFICIALES HOJALATEROS Y gasfiter necesita Hojalatería y gasfitería Mecánica. Providencia número 2414.

EMPLEADO PRACTICO EN RECETAS necesito. Agustinas 314. A-24

REPARTIDOR DE VINOS CON buena clientela, para viña conocida, necesito. Pago el 10 ojo de comisión. Casilla 648. A-25

REPARTIDOR CON CARNET Y matrícula, necesita la Bodega Caren. Indispensable buenas recomendaciones. Buen sueldo y comisión. Independencia 17204, esquina San Luis. A-24

NECESITO JOVEN DE 15 A 16 años práctico en almacén. Esperanza 41.

OFICIAL TALABARTERO NECESITA 10.a Comisaría. 24-A

VENDEDORES Y VENDEDORAS DE tienda se necesitan. Estado 137. 24-A

CORTADOR SE NECESITA, COMPETENTE en ropa hecha de toda clase. Se pagará buena remuneración a persona muy competente. Dirigirse con copias de certificados a casilla 1943.

NECESITO MAESTRO CERRAJERO. Gálvez N.o 418. 24-A

SE NECESITA JOVEN ACTIVO PARA el corretaje. Se prefiere tenga nociones de electricidad. Dirigirse por cartas solamente. Agustinas 1441

ZAPATERO TRABAJADOR, DE hombre y blak, de señora, necesito. San Pablo 1169. 24-A

ESCRIBIENTES, INFORMES COMPETENCIA necesito. Agustinas 1959

REPARTIDOR NECESITA PANADERÍA Francesa. Recoleta 544. A 24

NECESITASE CORTADOR CUERO. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. A 24

CHAUFFEUR PARA FORD, MUY recomendado y competente, necesito. Lavandería Huemul. Placer 1410. A 2

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. San Diego 160.

CARRETONERO COMPETENTE necesito. Avenida Matta 1460.

TAPILLERO NECESITO TACOS DE madera. Fábrica: Suble 1055.

OFICIAL BARNIZADOR NECESITO. San Ignacio 771.

NECESITO CARPINTEROS. GALVEZ 1145.

PELUQUERO COMPETENTE. DE firme, con herramientas, necesito. Peluquería Japonesa. Brasil 738.

ZAPATEROS OBRA HOMBRE, NECESITO, pago bien. Brasil 419.

ZAPATEROS PLANTILLEROS, NECESITO. Brasil 413.

EMPLEADO COMPETENTE NECESITA Botería "La República". Delicias 3039.

OFICIAL TALLADOR NECESITO. General Velásquez 65. 24-A

BARNIZADORES NECESITO. SAN Alfonso 544. 23-A.

NECESITO CARRETELERO TENGA documentos necesarios, 1 a 3. Cueto 1.20.

JOVENES VENDEDORES DE CUADROS y espejos a semanal, necesito. Garantizo $ 300 mensuales. Práctico un día. Maturana 1157. A-25

NECESITO CARPINTEROS MUEBLISTAS. Compañía 1065, Of. 14. A-24

NECESITO EMPLEADO ACTIVO, sueldo y comisión, buenos informes y quinientos pesos en efectivo. Compañía 1065. Galería Errázuriz, Of. 14. A-24

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS se necesita. Moneda 796. A-23

NECESITO MUCHACHOS DE 15 A 20 años. Fábrica de Espejos. Gay 2148. A-23

MUCHACHO CON DECENCIA, 15 años edad, necesito. San Pablo 2672 A—24

NECESITASE NIÑO, COMPAÑIA 1594. Presentarse: de 11 a 12. 23-A

NIÑOS MENSAJEROS, OFICINA, buena remuneración. Presentarse 9-11. San Pablo 1384.

MUCHACHO PARA MANDADOS necesito. Puente 562.

COCINERO NECESITA, CARMEN 60. Buen sueldo.

NECESITO MOZO PARA EL ASEO, buenas recomendaciones. Delicias 1948. A-24

NIÑO QUE ENTIENDA ALGO EN carnicería necesito. General Bustamante 88. Las Quintas. A-24

NIÑO PARA MANDADOS DE SASTRERÍA necesítase. Agustinas 826.

MOZO JOVEN O EMPLEADA PARA el comedor, necesito. Santo Domingo 2238. 24-A

MOZO PARA COMEDOR NECESITO Compañía 2075. 24-A

DOS MUCAHCHITOS 15 AÑOS, NECESITO. Camilo Henríquez 174.

NECESITO MOZO DE COMEDOR con recomendación. Catedral 1395. A 24

NECESITO NIÑO TODO SERVICIO. Dardignac 211, casa 4.

SE NECESITA UN NIÑO PARA copero y mandados. Eyzaguirre 1061 A 24

MUCHACHO NECESITO PARA ESTABLO, que sepa sacar leche. San Diego 1371.

MUCHACHO ENTENDIDO EN ABARROTES, recomendado, necesito. Santa Rosa 1601.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS, doce años, recomendado. Delicias 1934. 23-A.

MUCHACHO NECESITO, BUEN sueldo. Rosas 1869. 23-A.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada de todo respeto. Delicias número 709. Tratar de 1 a 4. A 25

MATRIMONIO, PEON Y COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231.

MATRIMONIO: PEON Y COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231. A-27

SEÑORITAS DE SANTIAGO, O Provincias, que deseen ganar diez pesos diarios sin emplearse, remitan un peso en estampillas para enviar muestras. — Se les devuelve si no se interesan. — Enrique Vergara. — Casilla 4051. — Valparaíso. 24-A

CORTADORA CAMISAS CABALLERO y costureras ropa fábrica, muy competentes, necesitan. Asnar Hnos. Delicias 2358. A-23

NECESITO COSTURERAS PARA confección pantalones. Independencia 834. A—24

NECESITO COSTURERA SASTRE. Bezanilla 1455. A—23

LAVANDERA NECESITO, BUENAS referencias. Amunátegui 546. 23-A.

NECESITO PIANISTA PARA BAR. San Pablo 1906. A-23

NECESITO AYUDANTE Y COSTURERA sastre. Aldunate 831. 23-A

NECESITAMOS SEÑORITAS HONORABLES, recomendadas, para ocupación decente. Sueldo y comisión: Agustinas 1148, oficina 5. 23-A

SE NECESITA UNA SEÑORITA que sepa contabilidad y tenga letra comercial. San Diego 1356. 24-A

NECESITO COSTURERAS SASTRES. Maule 864. 24-A

NECESITO SEÑORA O NIÑA PARA ayudar quehaceres. Bascuñán 1298. A-23

PLANCHADORA DE ROPAS FINAS necesita. Tintorería Francia. Delicias 2019.

COSTURERAS COMPETENTES NECESITO. Castro 131.

REMATADORAS DE CAMISAS SE necesitan. Compañía 1060. 27-A

BUENAS ARMADORAS DE CAMISAS se necesitan. Compañía 1060. 27-A

BUENAS COSTURERAS PARA CAMISAS de hombre, se necesitan. Compañía 1060. 27-A

NECESITO PIANISTA, VIOLINISTA, batería. San Pablo 1714.

SE NECESITA UNA BUENA CORPIÑERA. Moneda 957. A-24

SEÑORITAS, JOVENES, QUIERAN aprender escritura máquina, necesitamos. Morandé 436.

CABALLERO, $ 300; SEÑORITA, 100, necesito. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITASE COSTURERA.— San Francisco 631. 24-A.

NECESITO AYUDANTAS EN VESTONES, San Francisco 66.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cajera. Arturo Prat 1112.

NECESITO COSTURERAS SASTRE, que sepan ojalar. Barnachea 473.

NECESITO SEÑORA DE RESPETO, para hacerse cargo Ropería. Bristol Hotel. A-24

NECESITO SOMBRERA MUY COMPETENTE. Esmeralda 785. A-25

AYUDANTAS VESTIDOS, NECESITO, Santo Domingo 1187.

NECESITO PIANISTA PARA BIÓGRAFO. Recoleta 363.

BUENAS CHALEQUERAS SE NECESITAN. Compañía 1060. 27-A

NECESITO UNA SEÑORITA PARA cigarrería. Tratar: de 10 a 12. Morandé 854.

TEJEDORA COMPETENTE A MÁQUINA, se necesita. Pago buen sueldo. Estado 44.

NECESITASE MAESTRA PARA el encajado. Aparadoras maquinistas. Chacabuco 554. Fábrica Calzado A 24

NECESITO PREPARADORA COMPETENTE para sombreros. San Diego 643.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

PARA PEGAR CELULOIDE

J. S. A., Santiago. — Ruégole indicarme un procedimiento para pegar celuloide. Deseo componer un vaso de acumulador hecho con este material.

Pinte repetidamente la superficie de fractura con una mezcla de 3 partes de alcohol y 4 partes de éter hasta que la masa se haya reblandecido y pueda juntarse por presión. La presión debe durar por lo menos un día.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Preguntón, Santiago.—1. Las hernias contraídas durante el trabajo ¿dan o no derecho a las indemnizaciones establecidas por la ley? 2. ¿Qué clase de incapacidad producen? 3. ¿A qué juez debo uno dirigirse para cobrar la indemnización?

1. Las hernias contraídas por el hecho o con ocasión directa del trabajo que el obrero ejecuta, dan derecho a indemnización en la misma forma que las demás lesiones que producen incapacidad.

2. Esa es una cuestión de hecho que sólo puede apreciar el médico que asista al incapacitado. Las hernias inguinales o crurales simples o dobles producen por lo general incapacidad relativa.

3. Para el cobro de las indemnizaciones establecidas por la ley de accidentes del trabajo es juez competente, en general, el Juez Letrado del departamento en que se produjo el accidente. Tratándose de departamentos que tienen varios jueces letrados, es preciso observar la ley de distribución de causas y ocurrir previamente a la respectiva Corte de Apelaciones para que se designe Juzgado.

JUGAR CON LA NEGRA

Curioso.Santiago.

¿Cuál es el origen de la expresión "jugar con la negra?

En el sentir de Román, deriva esta locución del término "espada negra", con que se designa en esgrima la espada de hierro, sin lustre ni corte, y con un botón en la punta para que no hiera; a diferencia de la espada blanca, que es acerada y bruñida y con la punta descubierta. Después de esta aclaración, léase éste pasaje del Quijote: "Yo apostaré un brazo a que puede Camacho envolver en reales a Basilio; y, si esto es así, como debe ser, bien boba fuera Quiteria en desechar las galas y las joyas que le debe de haber dado y que le puede dar Camacho, pero escoger el tiro de la barra y el jugar de la negra de Basilio. Sobre un buen tiro de barra o sobre una gentil treta de espada, no dan un cuartillo de vino en la taberna. Habilidades y gracias que no son vendibles, más que las tenga el conde Dirlos; pero, cuando las tales gracias caen sobre el que tiene buen dinero, tal sea mi vida como ellas parecen". (P. II. c. XX). Por aquí se puede ver cómo ya el uso de la espada negra y, abreviadamente la negra, se comparaba con la pobreza. Por lo demás, la metáfora está bien inventada; porque, así como la espada negra no corta ni hiere, a no ser por la mucha habilidad del esgrimidor o la impericia del adversario, así también el que está sin dinero no podrá hacer negocio alguno sino por su astucia y por la credulidad de los demás. Esta es la mejor explicación que hemos hallado de este chilenismo; sin embargo, el que quiera, puede creer que negra se ha dicho humorísticamente en contraposición de blanca, (moneda antigua española) como en el Quijote: si viviera sin blanca... negra ventura me esperaba.

ZENON.

COSTURERA NECESITASE. ESPAÑA 141.

LA VASCONIA, SASTRERIA, DELICIAS 3073, necesita buenas operarias de obra grande con muestra. 23-A.

NECESITO BUENA CORTADORA. Tratar. Alonso Ovalle 1329.

NECESITO CUATRO SEÑORITAS para la costura, que sean prolijas en trabajos elegantes. Serrano 100.

NECESITO UNA SEÑORITA MUY prolija para sacar dibujos. Tratar: Alonso Ovalle 1329.

NECESITO PLANCHADORA DE doblés. Lavandería Higiénica. Independencia 317.

HOY NECESITO, OFREZCO, SERVIDUMBRE, hoteles, balnearios, familias, mozos; ocupaciones inmediatas. Echáurren 655.

SE NECESITA NIÑERA CON MUY buenas recomendaciones. Buen sueldo y ropa limpia. Alameda 751, departamento 1. 23-A

NIÑERA NECESITO. CHACABUCO 559. 23-A

NECESITASE NIÑA AYUDANTE sastre y otra ayudar quehaceres de casa. Coronel Pantoja N.o 1. — Vidaurre entre Castro y Dieciocho. 23-A

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO Dávila 702. A—27

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Vergara 278. A—24

SIRVIENTE DE MANO NECESÍTASE. Serrano 258. A—26

EMPLEADA RECOMENDADA, SEPA algo lavado, casa particular, $ 50 sueldo, necesito. Serrano 174. A—23

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se necesita en Sazié 1363. 24-A.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesito para fuera de Santiago. Pago buen sueldo. Riquelme 138.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO COCINAR con recomendaciones necesito. Esmeralda 636. 24-A.

EMPLEADA DE PIEZAS Y COCINERA para Valparaíso necesito, poca familia. Sazié 1724. 23-A.

NIÑA REGULAR EDAD, SEPA ALGO cocina, recomendada, prefiérese del campo. Manuel Rodríguez 72. 23-A

NIÑA REGULAR EDAD, NECESITO, para ayudar quehaceres casa. Diez de Julio 1026. 23-A

NECESITO EMPLEADAS SERVICIO de casa. Avenida Salvador 1046. Providencia. 23-A

BUENA LAVANDERA NECESITO. Lira 176. 23-A

NECESITO NIÑAS PARA COMEDORES. Restaurant Chiloé 2046. 24-A.

NIÑERA NECESITO, BUEN SUELDO. Eleuterio Ramírez 665.

NECESITASE EMPLEADA, COCINA, poca familia. Carmen 405.

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa. Moneda 1450.

NIÑAS DE APRENDIZAS PARA flores necesítase. Ahumada 175. A-24

UNA NIÑA SE NECESITA, SONAMBULA, natural, para experimentos científicos. Buen sueldo. Bandera 70 A. 3.er piso. Lunes y Miércoles, de 1 a 4. 25-A

EMPLEADA DE COMEDOR CON buenas recomendaciones, se necesita en Compañía 1488. Tratar: de 2 a 4. A-24

NECESITASE EMPLEADA PARA niños. San Francisco 631. 24-A.

NECESITO EMPLEADA DEL COMEDOR. Ejército 182. 24-A.

NECESITO EMPLEADA PARA guagua, presentarse con informes, buen sueldo. Monjitas 392. 26-A.

NECESITO MUCHACHA PARA EL servicio. Coquimbo 730.

NECESITO NIÑA DE 12 A 13 años para mandados. Santa Isabel 388.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA ayudar quehaceres de casa, que entienda algo cocina. Brasil 727.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesito. Lira 90. 24-A

EMPLEADA PARA LA MANO SE necesita, para matrimonio solo. Morandé 640. 25-A

NIÑA 14. 16 AÑOS AYUDAR QUEHACERES casa. Manuel Rodríguez 850 24-A

NECESITO NIÑA JOVEN PARA cuidar guagua Santo Domingo 975

EMPLEADA DE MANO NECESITO. sueldo $ 40. Rosas 1081.

NECESITAMOS NIÑA JOVEN RECOMENDADA, sepa remar, para cuidar niñitas, aseo dos piezas. Sueldo 50 pesos. 21 Mayo 633.

EMPLEADA JOVEN PARA EL servicio, necesito. Esperanza 48.

NECESITO NIÑA AYUDAR EN CASA y costurera. Erasmo Escala N.o 3157.

NECESITO EMPLEADA. ALMIRANTE Barroso 150. 23-A.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada quehaceres casa, puertas afuera. Santo Domingo 3117. 23-A.

NECESITO NIÑA. PREFIERO DE campo, ayudar quehaceres casa, buen sueldo. Bulnes 779. Cité, Casa 2.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Molina 601, Almacén.

NIÑERA RECOMENDADA, NECESITO. Libertad 654.

AYUDANTA COCINA. SUELDO 40, para matrimonio, necesito. Chacabuco 654.

DUEÑA DE CASA SEPA COCINA, necesítase, Moneda 930.

NECESITO AYUDANTA COCINERA. Sueldo, $ 40. Pastor Ovalle. Restaurant Las Higueras.

NECESITO BUENA COCINERA Y niña de mano. Recoleta 756.

NECESITO COCINERA SIN NIÑO para poca familia. A. Brasil 540. 24-A.

NECESITO BUENA COCINERA. Tocornal 638. 25-A

NECESITO AYUDANTA - COCINA, cama adentro. Moneda 913.

NECESITO COCINERAS Y MATRIMONIO mozo y piezas. Morandé 833.

AYUDANTA DE COCINA, QUE SEA competente, y copera, necesítase. Hotel Excelsior. Puente 884. 23-A

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito, no importa tenga niño. Carmen 410. A-23

NECESITO COCINERA COMPETENTE, con buenas recomendaciones. Alonso Ovalle 1348. A-23

NIÑA JOVEN ENTIENDA COCINA poco servicio necesito. San Diego N.o 444. A—23

SE NECESITA BUENA COCINERA inútil presentarse sin buenos informes. Tratar: Avenida Macul 1521. (Villa Magdalena). A—24

BUENA COCINERA, PARA MATRIMONIO se necesita en Brasil 657. 23-A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO con recomendaciones, se necesita, para tres personas. Huérfanos 2483. A 23

COCINERA NECESITO, POCA FAMILIA. Buen sueldo. Recoleta 707. 23-A

COCINERO RECOMENDADO PARA familia. Ejército 182, necesito. 23-A

COCINERA CON RECOMENDACIÓN. Sueldo $ 50. Gálvez 197. A-24

COCINERA RECOMENDADA, CASA poca familia necesito. Rosas 327. A—24

COCINERA, SE PAGA BUEN SUELDO a cocinera competente para poca familia. Riquelme 54. A—24

COCINERA COMPETENTE NECESITO, pago buen sueldo. Tocornal 626. 23-A.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Victorino Lastarria 158. 23-A.

COCINERA PARA RESTAURANT, necesito; buenas recomendaciones. Esperanza 2. 27-A

COCINERA RECOMENDADA PARA familia. Ejército 182, necesito. 23-A.

COCINERA NECESITASE. CARRERAS 341. 25-A.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, mozos de comedor necesito varios. Magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA NECESITO CON RECOMENDACIÓN. San Francisco 545.

COCINERA Y SIRVIENTE MANO recomendadas, necesito. Carmen 177 de 2-4. 24-A

COCINERA NECESITO. ESPERANZA 95, casi esquina Moneda.

COCINERA, SIRVIENTA MANO necesito. Compañía 2519. 25-A

COCINERA JOVEN NECESITO. Agustinas 1441.

COCINERA SEPA COCINA FRANCESA, necesito. Maturana 726. 24-A

COCINERA REGULAR DE EDAD, para poca familia, buen sueldo. Esperanza 46.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE Cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. A-27

COMPOSTURA DE TODA CLASE de máquinas de coser, tejer, anafes a parafina. San Diego 85. A-29

ACCESORIOS, AGUJAS, REPUESTOS, máquinas coser, tejer, anafes "Primmis", etc. San Diego 85. A-29

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. O-27.

$ 7.60 PLANCHA FIERRO NEGRO acanalado para techo. Bandera 827. 24-A

CAJAS REGISTRADORAS DE OCASIÓN. Variados modelos, garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 21 S.

VENDO MAQUINA DESCREMADORA, resfrigerador para enfriar leche. Recoleta 2109. A—24

ALAMBIQUE CON RECTIFICADOR esférico, capacidad 800 litros m|m., listo para trabajar, vendo. Casilla 2799, Juan. 23-A

$ 150 REGALASE MAQUINA ESCRIBIR perfecto estado. San Francisco 242-14. 24-A

MAQUINA DE COSER, FLAMANTE, todo accesorio, de pie, marca "Original Victoria", se vende, precio de ocasión. Aprovechar: Gay 2440.

ALAMBRE BOBINAS 1,6 VENDO ocasión. Casilla 3178. 24-A.

MAQUINAS PARA TEJER, FABRICACIÓN alemana, carro doble, recién importadas, vende Agustinas 1109. 24-A.

CHANCADORAS PARA MINERALES vendo varias. Agustinas 1109. 24-A.

RUEDAS PELTON, LISTAS PARA entrega vendo. Agustinas 1109. 24-A.

TURBINAS HIDRAULICAS, GRANDES y chicas vendo varias. Agustinas 1109. 24-A.

ACERO ESPECIAL PARA HERRAMIENTAS, de la mejor fabricación alemana, vendo una partida barata.— Agustinas 1109. 24-A.

VENDESE MAQUINA PARA HACER gulape. Serrano 190. A-27

MAQUINAS PIE, SINGER, BOBINA, vendo varias; también aparadora. Nataniel 1179. A 24

COMPRO MAQUINA PARA CONFORMAR sombreros, en buen estado. Delicias 2636. A 24

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO EN BARRAS SURTIDO completo. Bandera 827. 25-A

¡GRAN DEMOLICION! VENDEMOS gran cantidad de materiales baratísimos. Hay ladrillos, piedras, adobillos, cañerías, mármol, maderas: robles 4 x 6" — 2 x 10" — 2 x 6". Pino: 2 x 12" — 2 x 8". Fierro de amarras, fierro acanalado, leña, etc. — Catedral 1161. 26-A

DE OCASION VENDO DOS PLANCHAS de mármol para carnicería. San Martín 1001. 23-A

NECESITO CONSTRUIR CINCO escaleras. Dirigirse: Avenida San Eugenio 120, de 1 a 3.—P. M.

OCASION VENDO VARIAS REJAS de puertas, ventanas, balcón. Providencia 1858. 24-A

MOSAICOS CUALQUIER DIBUJO tubos cemento y piedra artificial tiene existencia, y recibe órdenes para entregar en corto plazo, debido a su gran producción. Lira 718. 23-S

FIERRO USADO PARA TECHO necesito comprar, Huérfanos 1233. A 26

VENTANAS BALCON VENDO 4 de ocasión. Diez de Julio 235.

TEJAS VENDENSE 80 PESOS MIL y otros materiales. Miraflores 475.

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco, negro acanalado, cañones, canales, caballetes. Martínez de Rozas 3392. 24-A

MEDICINA

¡GONORREA, SIFILIS, PROSTATITIS crónica! Curación garantida, procedimientos modernos. Cirugía, medicina general. Inyecciones Poliédricas del doctor H. Castro. Mapocho 2116. 3-A.

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencias, sífilis, afecciones prostáticas, en ambos sexos. Leucoda clase de anteojos y lentes a prerreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio, estudios especiales en Clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente 9 a 7; nocturna 8 a 10. Festivos de 9 a 12. San Antonio 41 casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico Dr. J. Lefevre. 29-A

¡TOS, TOS, TOS! RESFRIADOS, catarros, bronquitis. Píldoras Phamel. Caja: $ 2.40. Botica Belga. San Diego, esquina Eyzaguirre. 26-A

JUVENTUD: NO MAS BLENORRAGIAS, fuera contagios, salud y limpieza. Glóbulos Kacde, 4.40 franco. Botica Bela, San Diego, esquina Eyzaguirre. 26-A

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. A—23

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico, Cerebrol. Boticas surtidas. A—23

CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 215 entre Lira y Maestranza y que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5.

SEÑORAS "BELLEZA" NOTABLE tratamiento científico contra numerosas afecciones. Masajes faciales manual, electro-vibratorio, rayos ultravioleta y duchas especiales. (Sección privada) Competentes profesionales bajo dirección del director de la Escuela Nacional de Masajistas. Estado 363.

INYECCIONES INTRAVENOSAS coloca. Neosalvarsán, $ 3; otras, 2 y 1 San Antonio 830. 24-A.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos del vientre. Consultas de 2 a 5 Arauco 827. 23-

AVISOS DE REMATE

MUEBLES

MUEBLES, GRANDES LIQUIDAciones por balance dormitorios, desde $ [illegible] salones, salita, comedores, escritorios y toda clase muebles, con facilidades de pago. Especialidad estilo colonial. "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 398. Esquina Cóndor. Teléfono 35. Matadero. 23-A

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes" Avenida Matta 1064. Teléfono Inglés 147 Matadero. Set—21

COMPRO UNA VICTROLA. CASIllero 49 A. 24-A

VICTROLA CON DISCOS FLAMANte vendo $$ 380. Avenida Setiembre 71 Ñuñoa. A-23

COMPRAMOS MAQUINA BORDAdora y festoneadora, buen estado. Asnar Hnos. Delicias 2358. A-23

OCASION VENDO PIANO DE EStudio. Jofré N.o 365. 23-A

MAQUINAS UNDERWOD, OCAsión, vendemos. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS PORTATILES, OCAsión. Huérfanos 1057. 3-S

CAJAS REGISTRADORAS, OCAsión. Huérfanos 1057. 3-S

CAJA REGISTRADORA ELECTRIca, ocasión. Huérfanos 1057. 3-S

COMPOSTURAS CAJAS REGISTRAdoras especialiseas. Huérfanos 1057. 3-S

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir, calcular. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA ADLER, OCASION, Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA SMITH, OCASION, Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS CALCULAR, OCASION. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS UNDERWOOD, OCAsión: $ 500. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA WOODSTOCK, OCASION, Huérfanos 1057. 3-S

ESCRITORIOS CORTINA IMPORtados. Huérfanos 1057. 3-S

MUEBLES PARA OFICINA. HUERfanos 1057. 3-S

CAJAS DE FONDOS. HUERFANOS 1057. 3-S

MAQUINAS ESCRIBIR CONTINENtal, Erika. Huérfanos 1057. 3-S

CINTAS PARA MAQUINAS ESCRIbir, Huérfanos 1057. 3-S

MOTORES LOCOMOVILES "GArret" y "Robey", de verdadera oportunidad, casi nuevos, de 12 y 8 H. P., véndense. Casilla 3211. 23-A

CUATRO DESCANSOS 40 m/m. vendo. Agustinas 1778. 23-A

MAQUINA HACER TAPONES CORcho para botellas, vendo. Agustinas 1778. 23-A

REGALO UNA MAQUINA A MANO y trasmisión para hacer helados. — Moneda 2454. A-23

COMPRAMOS MENAJES CASA, toda clase de muebles, pianos y plaquées. San Diego 460. El Aguila. Set-21

AUSENTARME, VENDO APARAdor grande, medio amoblado salón. Bascuñán 536. A—23

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARcas desde cuatro pesos, vendo. San Pablo 2215. 27-A

COMPRO DISCOS, VICTROLAS Y gramófonos, cualquier valor. San Pablo 2215. 27-A

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, catres fierro y bronce, colchones, coche guagua, aparadoras, trinches, mesa corredoras, sillas comedor, paragüeras, sillas coches. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, rico piano estudio, espejos grandes, mesas doradas, escritorios, estantes libros, paragüeros, amoblado escritorio, gramófono, cocinas económicas y gas. San Diego 106.

VENDO JUEGO DORMITORIO, compuesto de peinador, ropero, velador, en $ 350. Buena mesa de comedor: $ 100, escritorio tallado $ 230. Rosas 2416.

REALIZO PIANO CONCIERTO flamante, mobiliario completo o muebles sueltos. Huérfanos 2494.

ESTANTE PARA LIBROS CUALquier estado compro. Correo, Casilla 230.

VICTROLA NUEVA, VENDO, CON discos, 350 pesos. San Francisco 183.

PIANO GAVEAU, CLAVIJERO bronce, véndese. Cochrane 181. 25-A.

PIANO HERZ MODERNO, CON 88 notas vendo. Santa Elena 905. Verse después de 12. 25-A.

PIANO ALEMAN POCO USO VENdese. Huemul 620. 25-A.

APARADOR ESTILO RENACImiento y cortinas felpa, vendo de ocasión. San Diego 268.

VENDENSE MUEBLES SUELTOS y piano, a precios reducidos. Verlos en la Peluquería González. San Diego 162. A-24

VENDESE RICO BILLAR IMPORtado, completo $ 580. Maestranza 501.

VENDO VICTROLA DE OCASION con 15 discos. Delicias 2847. 24-A

$ 110 VENDESE AMOBLADO SAlón. Varios útiles de casa. Miraflores 163, altos. 24-A

COMPRO AMOBLADO SALON. COmedor, dormitorio, piano maquinaria bronce, pago buen precio. Casilla 3056.

VENDO AMOBLADO SALON, TApiz felpa, 200; rico piano alemán, maquinaria bronce, 2,200; cortinajes felpa, 60; diez alfombrados, desde 50; espejos, amoblado comedor, mesa correderas, sillas, amoblado cuero marroquí escritorio, estante libros, roperos espejo, peinadores, catres, baño, cocina carbón. Infinidad ricos muebles antiguos caoba. Santo Domingo 2222.

VENDO DE OCASION AMOBLADO tres cuerpos, de dormitorio, con dos marquesas. Lira 196. A 24

PIANO ALEMAN PERFECTO EStado vendo de ocasión barato. Tarapacá 696.

ESPLENDIDO GUARDARROPA, ropero, muebles sueltos baratos, y plantas. Compañía 2387. A 24

VENDO PEINADOR, SOFA, PARAgüero. Huemul 1174.

PIANO OCASION VENDO. HUERfanos 2729. 23-A.

MESA POKER, PAÑO FLAMANTE, 90; cuadro gobelino, tres varas alto, lindo marco nuevo 100; dos rakets 20. Chacabuco 654.

DOS PEINADORES GRANDES mármol, espejos biselados, 180; catre bronce moderno, 160; dos marquesas 60; estante libros, 80; chico, 30; 12 sillas altas comedor, 110; seis Viena, 45; mesa grande, 20; mesón zinc, 10; cocina, 90. Chacabuco 654.

LA SAN JUAN DE DIOS

pone en conocimiento de los interesados que el 27 del corriente, a las 3 1/2 horas, se licitarán en remate público las operaciones comprendidas entre los

N.os 91,135 al 91,566

NOTA IMPORTANTE. — Los renuevos y rescates sólo se pueden efectuar tan sólo hasta momentos antes del remate, según orden de la Inspección de Casas de Préstamos.

745 — DELICIAS — 745

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

EN LA

Feria de Hoy Jueves 23

Se venderán varios lotes de ganado GORDO.
Hasta hoy tenemos:

BUEYES

llegados de Curicó, Buin, Rapelco, Angol, Chimbarongo, Teno, Pirque, etc.

VACAS

recibidas de Puerto Varas, Los Angeles, Requínoa, Angol, Temuco, Rapelco, etc.
Un carro de vacas llegadas de Los Andes.

NOVILLOS

recibidos de Requínoa, Pirque, Temuco, Curicó, Rapelco, etc.

GORDOS, MUY GORDOS

llegados de Guindos.

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los ferrocarriles en la Compañía de Seguros LA IBERO CHILENA.

Rivas y Calvo

Remate de Calzado Walk-Over

Hoy JUEVES 23 del pte. a las 2 P. M.
En nuestra casa, 1284 COMPAÑIA 1284

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden de la sucesión de DON JUAN HAUDEVILLE remataremos al MEJOR POSTOR una gran partida de calzado Walk-Over.

—— HAY ——

Calzado de charol, cabritilla, cuero y gamuza para señoras y caballeros, en lotes para particulares y comerciantes, y especialmente para fabricantes de calzado cosido a mano; siendo el material de primera clase y de suela especial, permite toda modificación que se estime necesaria.

NOTA.—Las personas que han separado lotes deben concurrir al remate a hacer sus ofertas o deben transmitirnos con anticipación sus órdenes.

A LA VISTA DESDE HOY :-: PAGO AL CONTADO EN EL MOMENTO DEL REMATE

C. RIVAS VICUÑA :: A. CALVO MACKENNA
Martillero de Hacienda
1284 — COMPAÑIA — 1284 ::: TELEF. INGLES 2269
A—23

Balneario "El Morro" en Tomé

Por resolución del 2.o Juzgado de Letras de Concepción se sacará a remate el 29 del presente, a las 3 P. M., en la sala de dicho Juzgado, la hermosa propiedad denominada

"El Morro de Tomé"

por el bajo mínimum de $ 136,666.66.

Esta propiedad mide una superficie de treinta mil novecientos cuarenta y dos metros cuadrados, teniendo un morro de más o menos 10,000 metros cuadrados a orillas del mar. Tiene actualmente edificada una magnífica y cómoda casa de tres pisos, con más de cuarenta dependencias, instalación de luz eléctrica y alcantarillado propio; en los bajos tiene una espaciosa bodega, convertible en comedores, sala de billares, etc., todo lo cual permitiría instalar en ella un regio Hotel Balneario, el que, dadas sus condiciones en general, lo pondría a la altura de los primeros balnearios del Norte de Chile. Cuenta, además, con una espaciosa bodega de 70 metros de largo por 20 metros de ancho. Tiene tasación municipal de $ 220,000.

POR MAS DATOS DIRIGIRSE A:

CASILLA 253 :: CONCEPCION

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios. Fábrica: Rosas 1869. Stbre.-1.o

PARA SU CONVENIENCIA HAGA sus pedidos para fiestas patrias anticipadamente "La Porteña", tienda surtida, sastrería medida, ropa hecha, muebles, etc. Cochrane 395. Fundada 1883. Gran surtido de casimires extranjeros; grandes facilidades de pago. A—79

ANILINA UNIVERSAL ENCONtrará surtido completo. Alameda 47. El Triunfo. 17-S

$ 8.50 LINDO DELANTAL MANgas, señora. Bandera 707. 24-A

$ 12 CAPITA MOLETON GUAGUA, $ 33.50 capita lana pirineo. Bandera 707. 24-A

$ 5.50 RICOS VESTIDITOS NIÑA. Bandera 707. 24-A

$ 1.50, 1.90 CAMISAS, CALZONES niña. Bandera 707. 24-A

$ 1.80, 2.50 CALZONCILLOS, CAmisas niño. Bandera 707. 24-A

$ 3.50, 3.70 CALZONES, CAMISAS señora. Bandera 707. 24-A

$ 3.60, 3.70, 4.40 DELANTALES lienzo, vichy, brin niñas. Bandera 707. 24-A

$ 20 RIQUISIMO AJUAR BAUTIzo doble capa. Bandera 707. 24-A

$ 5.50 BLUSAS GRAN SURTIDO. Bandera 707. 24-A

$ 8.50 CAMISAS NOCHE, SEÑORA. Bandera 707. 24-A

$ 10.50 DELANTAL VICHY MANgas, señora. Delantal bata fantasía. Bandera 707. 24-A

$ 1.35 CAMISITA GUAGUA. BANdera 707. 24-A

COMPRO TODA CLASE TRAJES Señoras. Correo Central: A. L. L. A—23

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos de seda, sombreros poco uso, vendo. Riquelme 630. 27-A

SEÑORAS, SEÑORITAS: VESTIDOS baile, calle, tafetán, desde 60 pesos. Sombreros muy poco uso. Moneda 1610. A-27

SI USTED DESEA GANAR BAStante dinero, trabajando en su casa, compre nuestra Hilandera Chilena La Ideal, y le pagaremos 10 pesos por cada kilo de lana que usted nos hile. Proporcionamos trabajo durante todo el año. Visítenos y se convencerá. — Díaz y Herrera. Libertad 241.

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya tomado un diploma perteneciente a José Cabrera, sírvase devolverlo al Restaurant Tokio. San Antonio 23.

GATITA PERSA PLOMA, PERDIda el Domingo 19. Buena gratificación se dará a quien la devuelva. Alonso Ovalle 1536. A-24

De 1.30 a 6 P. M.

HOY JUEVES

GRAN REMATE DE PRODUCTOS

Quesos y Mantequilla

DE PRIMERA CALIDAD

VARIOS LOTES DE LIMONES

Toda la mercadería está en el local.
Pago al contado.

FERIA URETA y Cía.

DELICIAS 3410

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

365-AGUSTINAS-365

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY JUEVES 23, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE
ADELANTE

(AUNQUE LLUEVA)

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civil, en varias ejecuciones.— Juzgado Especial de Apelaciones.— Compañías de Seguros.— Varias sucesiones y consignatarios.

HAY:

SALONES.— Pianos verticales varias marcas, amoblados de salón estilos Luis XV, Luis XVI, Inglés Mouquett y otros en tapices de seda, cachemira, felpa y yuto, espejos biselados marcos dorados, juego de mesas de centro y arrimo en caoba, jacarandá, nogal y lingue, pedestales, dorados, cortinajes, estatuas de mármol, ídem de bronce y terrcotta, jarrones, cuadros al óleo, grabados, objetos de adorno, boules de nogal, cojines bordados, alfombrados, lámparas eléctricas, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de Ministro, de cortina y mesas escritorio, amoblados diversos estilos en cuero y pergamoid, sillones giratorios, estantes para libros, mesas para máquinas, máquinas de escribir, prensas de copiar, cajas de fondos, útiles de escritorio, figuras de bronce, alfombrados, choapinos, etc.

COMEDOR.— 15 amoblados diversos estilos en caoba, nogal y lingue con aparadores bajos, trinches, vitrinas, mesas redondas de correderas y sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, servicios de loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos, carpetas de mesa, mantelería, jardineras, refrigeradores, relojes de pared, loza suelta, floreros, jarrones, muebles de asiento, platos de colgar, etc., etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, Inglés, Americanos y corrientes con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos en caoba, roble americano, nogal y lingue, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, ropa de cama, marquesas de roble y nogal, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, divanes y sillas tapizadas, servicios de lavatorio, útiles de toilette, etc., etc.

VARIOS.— Tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorio de desagüe, bidets, excusado silencioso, cocinita a gas, ídem económicas, bodegas para botellas, estantes para despensas, muebles forro zinc, refrigeradores, coches para guaguas, catres cunas, amoblados para hall, ídem para jardín, paragüera, escaños, alfombras usadas, linoleums para baño, alfombras para escala, etc., etc.

Y MUCHOS OTROS MUEBLES Y ARTICULOS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Jueves 23 de Agosto a las 9.30 de la mañana, el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos EL TIGRE, calle San Diego 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,863 a 6,319.

Hay: Cuellos y manguitos de piel, cadenas y relojes de oro y plata, marquesa con brillantes, aparadores con mármol, anillos con brillantes, máquinas de coser, medio amoblado tapizado, máquinas de escribir, prendedor con diamantes y piedras de color, motor eléctrico, catres de bronce y de fierro, piezas de lienzo, carpetas, manteles, mate de plata, sillas de montar, etc.,etc.

Hoy Jueves 23 de Agosto a las 10.30 de la mañana, el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA, calle de San Diego 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35.937 a 38,240.

Hay: Sillas de montar chilenas e inglesas, relojes de pulsera y bolsillo de oro y plata, catres de bronce y de fierro, estuche de dibujo, armas de fuego, manteles y servilletas, ponchos y mantas, peso mostrador, frena con riendas, violines en caja, anillos con diamantes, máquinas fotográficas y de coser, cortinas, colleras con brillantes, etc., etc.

Hoy Jueves 23 de Agosto a las 2 de la tarde, el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos EL GLOBITO, Av. Matta 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6 a 5,549.

Hay: Caja maletas, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, pañuelo seda con flecos, pulseras y gargantillas de oro, servicio de té de plaqué, carteras de plata y alpaca, mantos de seda y velo, máquinas de escribir y de coser, manteles y servilletas, sábanas de hilo y crea, ponchera de plaqué y cristal, sobrecamas, maletas de cuero, etc., etc.

El Jueves 23 de Agosto a las 4 de la tarde, el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos LA NUEVA ESMERALDA, calle San Diego 1925**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,017 a 91,684.

Hay: Prendedor con brillantes y diamantes, ropero con luna, anillos con brillantes, diamantes y piedras de color, cuellos y manguitos de piel, maletas de cuero, catres de bronce y de fierro, colchones, colchas, batas de seda, armas de fuego, mantos de seda y velo, sillas de Viena, cortinas de felpa y punto, lámpara eléctrica servicio de té de plaqué, prendedor con perla y brillantes y muchas otras especies.

El Viernes 24 de Agosto, a las 9.30 A. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,336 a 72,773.

Hay: máquinas aparadoras y de coser, prendedor con brillantes, catres de fierro con bronce, cuellos y regalías de piel, cortes de casimir y retazos de géneros, prendedor con perla y brillantes, maletines de alpaca, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Viernes 24 de Agosto, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,443 a 72,130.

Hay: amoblado de dormitorio con mármoles y espejo, sábanas de hilo y crea, sobretodos, violines en caja, carpetas, manteles y servilletas, paraguas, amoblado de comedor con mármol y espejo, escopetas y revólvers, sobrecamas, cortes de casimir y retazos de géneros, mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, alfombras, etc., etc.

El Viernes 24 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,130 a 64,073.

Hay: alfiler con brillantes, sobrecamas, cuellos y manguitos de piel, pañuelo de rebozo, sillas de montar chilenas e inglesas, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes y piedras de color, catres de bronce y de fierro, colchones, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 24 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,003 a 19,252 y 45,791 a 46,848.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, frazadas, sábanas, colchas, sobrecamas, mantos de seda y velo, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, pañuelos de rebozo, máquinas de coser de mano y de pie, sillas de junco, anillos, argollas y prendedores de oro, servicio de mesa de plaqué, loza, gran surtido en retazos de géneros y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

INSPECTOR.

REMATE

de Muebles y Cristales

El Jueves 23, a las 2 P. M.

42 — SERRANO — 42

Por orden de la comisión liquidadora venderemos al mejor postor lo siguiente: colchones lana, frazadas, sobrecamas, colchas, biombos, servicios de cristal, servicio loza, poncheras, botellas velador, jarros, frascos muestrarios, catres bronce y fierro con bronce, amoblado mouquet, amoblado dormitorio dos cuerpos lingue, amoblado comedor con mármoles rosados y espejos, vitrola Víctor, 100 discos Víctor nuevos, rico billar Jouve Gorlier con útiles y muchos otros artículos a la vista hoy de 2 a 5.

F. CIUDAD, Serrano 42. — OTTO MAASS

Remate

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don José Manuel Rivera V. y su finada esposa, doña Elvira Cruzat de Rivera, celebrado ante el árbitro que la practica, el abogado don Maximiliano Roldán, saldrá a remate el

31 de Agosto actual, a las 3 P. M.

en su estudio, Compañía 1675, la casa de la calle

ECHAURREN 228

con frente también a la calle de Bilbao N.o 239.

El mínimum será la suma de

$ 80,000.00

con facilidades de pago. Bases y títulos en el estudio indicado. La casa puede visitarse diariamente, de 2 a 5.

SE DARA UNA GRATIFICACION a la persona que devuelva a Agustinas 1170, un sobre cerrado, con una reliquia forrada en género colorado.

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc. etc. San Diego 460. El Aguila. Set-21

EXTRANJERO CON INDUSTRIA seria, nueva, provechosísima, necesita socio joven conozca Santiago, contabilidad, disponga tres, cinco mil pesos. Dirigirse: S. Diego 127. A-25

NEGOCIO IMPORTANTE, NECESIto socio con capital, para preparar minas que tengo. Hay compradores. Dirección: R. R., Correo N.o 2, Casilla 4391. A-25

NECESITO SOCIO MECANICO CON poco capital. De 12 a 2. Tarapacá 760.

CABRERA FUENZALIDA, BANDEra 552, oficina 11. Facilito dinero personas buenas referencias, fianzas solventes. Descuento letras afianzadas cheques. Tramito préstamos hipotecarios con particulares, Bancos, Caja Hipotecaria.

SOCIO JOVEN DISPONGA PEqueño capital, darle participación a medias acreditada oficina comercial. Indispensable referencias y capacidad tratar comercio minorista. Escribir: Etemé. Correo 3.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 238. Teléfono inglés 867. 2-Set.

ZURCIDOS JAPONESES. INVISIbles, especialidad viraduras, ternos sobretodos, toda clase composturas no equivocarse. Casa Amarilla, San Diego 236. 2-D

LAS FIESTAS PATRIAS SE Aproximan. Haga usted economía mandando hacer sus trajes a la sastrería de Julio Parada, ex-cortador de las principales sastrerías de esta ciudad en Arturo Prat 337, según los últimos modelos llegados de Europa. 26-A

AL PUBLICO DELICADO Y EXIgente, se recomienda la Sastrería Moneda 1031, entre Ahumada y Bandera, notable cortador diplomado. Hechuras finas, $ 100. Especialidad en viraduras perfectas para caballeros señoras y niños. Surtido casimires zurcidos invisibles al lente. Talleres a la vista. S-3.

SALDO SOBRETODOS NEGROS, color, desde $ 60; trajes medidas $ 110; pantalón, $ 25. Recibe hechuras, viraduras. Vicuña Mackenna 1030. 8-3